

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones
Internacionales (Estudios Internacionales)



**LA PRENSA ESCRITA COLOMBIANA Y EL PROCESO
DE LA INTEGRACIÓN ANDINA**

**MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR**

Claudia Teresa Bustos Sánchez

Bajo la dirección del Doctor:

Rafael Calduch Cervera

Madrid, 2003

ISBN: 84-669-2175-3

LA PRENSA ESCRITA COLOMBIANA Y EL PROCESO DE LA INTEGRACIÓN ANDINA

Lda. CLAUDIA TERESA BUSTOS SÁNCHEZ

Director: **Dr. D. Rafael Calduch Cervera**

**Dpto. de Derecho Internacional Público y Relaciones
Internacionales (Estudios Internacionales)**

**Facultad de CC. de la Información
Universidad Complutense de Madrid**

Curso Académico 2002-2003

"Todos debeis trabajar por el bien inestimable de la unión"

Simón Bolívar

AGRADECIMIENTOS

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento al Director de mi Tesis Dr. Rafael Calduch Cervera, quien desde el primer día en que conoció mi interés por la problemática de la Comunicación e Integración en América Latina y mis inquietudes investigativas para realizar una tesis doctoral sobre esta cuestión, me ha brindado su apoyo científico y moral para poderla llevar a feliz término. Asimismo, quiero agradecer a mi esposo Aurelio Usón Jaeger su ayuda y consejo permanente a lo largo de este trabajo académico.

**A la memoria de mi madre
Teresita Sánchez. A mi hijo,
esposo, padre y hermanos.**

Índice

INTRODUCCIÓN.....Pag. 1

PRIMERA PARTE

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS COMO FORMADORES DE OPINIÓN PÚBLICA Y EL FENÓMENO DE LA INTEGRACIÓN ANDINA

CAPITULO 1: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS COMO FORMADORES DE OPINIÓN PÚBLICA.....Pag. 13

- 1.1. ¿Qué es la opinión pública?
- 1.2. Poder de tradición y estructura de las agencias transnacionales y los medios de comunicación: algunas claves para acercarnos a la prensa colombiana
 - 1.2.1. Las agencias de noticias transnacionales
 - 1.2.2. Los medios de comunicación
 - 1.2.2.1. La otra cara de la prensa
 - 1.2.2.2. Entre lo político y económico
 - 1.2.2.3. Prensa e integración
 - 1.2.3. Los diarios El Espectador y El Tiempo: nuestras fuentes de estudio

CAPÍTULO 2: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA (1969-1992).....Pag. 43

- 2.1. El concepto de integración internacional
- 2.2. El problema de la integración latinoamericana y los antecedentes del proceso de integración andino
- 2.3. La integración andina
 - 2.3.1. Resumen cronológico de la integración andina (1969-2000)

SEGUNDA PARTE

LA INFORMACIÓN SOBRE EL PACTO ANDINO EN LA PRENSA DE COLOMBIA (1969-1992)

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA DE ESTUDIO.....Pag. 82

- 3.1. Recogida y selección de la información
- 3.2. Análisis cualitativo de las unidades informativas
- 3.3. Visión de la información sobre el proceso de integración andina
 - 3.3.1. El Titular
 - 3.3.2. El Texto
 - 3.3.3. La Opinión
 - 3.3.4. La Imagen gráfica
 - 3.3.5. La Visión integral
- 3.4. Protagonistas de la información sobre el proceso de integración andina
 - 3.4.1. Las Temáticas
 - 3.4.2. Los Entornos/referencias
 - 3.4.3. Los Países/regiones
 - 3.4.4. Las Instituciones
 - 3.4.5. Los Personajes
- 3.5. Estructura de la información sobre el proceso de integración andina
 - 3.5.1. El Género
 - 3.5.2. La Imagen gráfica
 - 3.5.3. La Sección/ubicación
 - 3.5.4. La Autoría
 - 3.5.5. El Origen/procedencia
- 3.6. Análisis cuantitativo de las unidades informativas

CAPÍTULO 4
LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA..... Pag. 107

- 4.1. El género
- 4.2. La imagen gráfica
- 4.3. La ubicación/sección
- 4.4. La autoría
- 4.5. La procedencia/origen

CAPÍTULO 5
LOS PROTAGONISTAS DE LA INFORMACION SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA.....Pag. 133

- 5.1. Las temáticas
- 5.2. Las instituciones
- 5.3. Los países
- 5.4. Las referencias/entornos
- 5.5. Los personajes

CAPÍTULO 6
LA VISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA.....Pag. 163

- 6.1. El Titular
- 6.2. El Texto
- 6.3. La Opinión
- 6.4. La imagen gráfica
- 6.5. La visión integral

CAPÍTULO 7

**SÍNTESIS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA EN LOS AÑOS DE
MAYOR IMPACTO INFORMATIVO Pag. 185**

RESUMEN Y CONCLUSIONES..... ... Pag. 264

BIBLIOGRAFÍA.....Pag. 272

CAPÍTULO 1

**LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESCRITOS COMO FORMADORES DE
OPINIÓN PÚBLICA**

CAPÍTULO 1: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS COMO FORMADORES DE OPINIÓN PÚBLICA

1.1. ¿QUÉ ES LA OPINIÓN PÚBLICA?

1.2. PODER DE TRADICIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS AGENCIAS TRANSNACIONALES Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ALGUNAS CLAVES PARA ACERCARNOS A LA PRENSA COLOMBIANA

1.2.1. LAS AGENCIAS TRANSNACIONALES

1.2.2. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1.2.2.1. La otra cara de la prensa

1.2.2.2. Entre lo político y económico

1.2.2.3. Prensa e integración

1.2.3. LOS DIARIOS "EL ESPECTADOR" y "EL TIEMPO": NUESTRAS FUENTES DE ESTUDIO

CAPÍTULO 1: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS COMO FORMADORES DE OPINIÓN PÚBLICA

El presente capítulo tiene por objetivo definir en primer lugar la concepción de opinión pública sobre la que versa esta tesis doctoral, así como resaltar aquellos aspectos claves del poder de tradición y estructura tanto de las agencias transnacionales como de los medios de comunicación nacionales que nos puedan ayudar a comprender la dinámica de la información en los medios. Finalmente, presentar el caso de la prensa colombiana más concretamente de los Diarios "El Espectador" y "El Tiempo" y justificar el porqué estos medios escritos constituyen las fuentes primarias de nuestra investigación.

1.1. ¿QUÉ ES LA OPINIÓN PÚBLICA?

Ante la inmensa literatura que existe sobre el tema rescatamos algunos conceptos que han sido referentes claves para nuestro trabajo de investigación. A través de la historia de la opinión pública no se ha podido establecer una definición única aceptada por todos o al menos por la mayoría de los estudiosos. Es así, como Karl Mannheim¹ considera la opinión pública como un elemento esencial de la democracia y la describe como *"una genuina entidad: ella es mas que la suma total de los efectos producidos por la radio, la propaganda y otros medios de comunicación de masas"*. Raúl Rivadeneira² dice que la opinión es un fenómeno psíquico, social y político que consiste en la expresión y en las discusiones libres de un grupo humano en torno a un objeto de interés común. Por su parte, Luis González Scara³ argumenta que *"una opinión solamente se afirma frente a otra"*

¹ Mannheim, K. *Libertad, poder y planificación*. México: Fondo de Cultura Económica

² Rivadeneira, R. (1989). *La opinión pública: análisis, estructura y métodos para su estudio*. México: Trillas.

³ González, L. (1995). *Poder y palabra*. Madrid: Tecnos.

contraria y, por tanto, puede decirse que la opinión está siempre dividida. Cuando desaparece la oposición y la opinión se vuelve unánime estamos frente a una creencia profunda del grupo y no ante una opinión. La opinión pública se forma y se expresa de un modo distinto según la naturaleza de los grupos y el tipo de contactos que dentro de ellos tienen los individuos".

De otra parte, Vincent Price⁴ destaca que *"la opinión pública es, en lo esencial, un concepto relacionado con el proceso y los efectos de la comunicación"*⁵. Además, menciona los enfoques más significativos acerca de la opinión pública, así: Primero, hay un grado relativamente alto de coherencia entre el modelo sociológico de público, como se formulaba en la primera parte del siglo XX y el esquema conceptual que emerge de las recientes investigaciones empíricas. Los cuatro principales conceptos colectivos comúnmente involucrados en la investigación de la opinión pública - el público general, el electorado, el público atento y la élite o público activo- corresponden aproximadamente a un *continuum* de masa a élite. Dentro del tercer público - el público atento - es donde encontramos entremezclados la masa y la élite que Blumer⁶ predijo. Aunque pudiéramos concebirlos útilmente como cuatro estratos generales de la población, hay también ciertas evidencias de que éstos grupos - especialmente el público activo o élite- están, a menudo, compuestos de modo distinto para diferentes problemas, tal como sugiere el modelo tradicional.

Una segunda observación es que cada una de estas cuatro colectividades- tanto si se consideran formalmente como público como si no- puede desempeñar un papel

⁴ Price, V. (1994). *La opinión pública esfera pública y comunicación*. Barcelona-Buenos Aires-México:Paidós.

⁵ Price, V. (1994). (Ibid).

⁶ Blumer, Herbert. (1955). *Principles of sociology*. New York: Barnes &Nuble College.

significativo en la formación de opinión *de la opinión pública*, según Lang y Lang⁷. En este sentido la búsqueda de *el público* tiene probabilidades de resultar vana. Equiparar al público exclusivamente con uno de estos grupos inevitablemente oscurece la contribución de los otros en el proceso. Sin embargo, miembros del público activo (grupos de interés y élites organizadas) por su influencia desproporcionada en la política han merecido prioritariamente una atención más sistemática por parte de los investigadores sobre la opinión pública como indican Key y Graber⁸.

Una conceptualización de ideas⁹ sobre la opinión y actitudes, y sobre la inferencia de bases psicológicas para las opiniones se detalla en la obra de Vincent Price. Para el autor, *"la opinión pública - ya se contemple en términos filosóficos, políticos, sociológicos o psicológicos- sigue siendo fundamentalmente un concepto de la comunicación que sugiere que el debate público se da principalmente en virtud de interacciones entre los actores de la élite política y sus espectadores atentos, facilitadas en varias importantes formas por la prensa. Las decisiones que se apoyan en la opinión pública se hacen por medio de publicidad y comunicación, pero la comunicación es, fundamentalmente, una herramienta tanto para la persuasión como para la recogida de información, potencialmente útil tanto para controlar las opiniones como para solicitarlas"*¹⁰.

⁷ Lang, G.E., y Lang, K. (1983). *The battle for public opinion: The president, the press, and the polls during watergate*. New York: Columbia University Press.

⁸ Key, V.O.Jr. (1961). *Public opinion and american democracy*. New York. Y,

Knopf. y, Graber, D.A. (1982). *Public opinion studies*. on en D. C. Whitney, E. Wartella, y S. Windahl (comps), (vol. 3, P. 555-564), Beverly Hills, CA. Sage.

⁹ Un recorrido sobre los diversos giros en el pensamiento respecto a la opinión pública se puede ver en Vincent Price. Op. cit ., Pág. 65-95.

¹⁰ Price. Ibid.

Por su parte, para Rafael Calduch¹¹ la opinión pública presenta tres características principales: la heterogeneidad, la intensidad variable y la naturaleza agregada y no decisional. El primer aspecto conlleva dos interpretaciones,

"De una parte es la consecuencia directa de la articulación de una diversidad de públicos ante una misma secuencia de informaciones. Pero también hace referencia a la existencia de líderes de opinión dentro de un mismo público, es decir, la existencia de individuos o grupos capaces de condicionar las opiniones del resto de los miembros del público. En este caso la heterogeneidad evidencia el distinto peso que poseen las opiniones según procedan de uno u otro sector del público."

Respecto al segundo aspecto, es decir la intensidad *"La opinión pública varía en intensidad en función inversamente proporcional al tiempo. Esto significa que la intensidad de la opinión tiende a atenuarse con el transcurso del tiempo pudiendo llegar a desaparecer o modificarse substancialmente si no existe una repetición de las informaciones que la originaron. Existe también otro factor de variación en la intensidad de la opinión pública según recaiga sobre los valores básicos de una sociedad, los intereses o demandas de sectores sociales mas o menos amplios o, simplemente, sobre ciertos comportamientos particulares."* Y el tercer aspecto que caracteriza a la opinión pública según el autor es *"su naturaleza agregada y no decisional....su proyección social se deja sentir principalmente en el terreno de la influencia o la presión"*.

Teniendo en cuenta todos estos conceptos mencionados en los apartados anteriores y en sentido general, podemos asumir a la opinión pública como el fenómeno social que permite medir, cuantificar y cualificar, actitudes y opiniones de

¹¹ Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Ediciones de las Ciencias Sociales. P. 349-354

un grupo humano en torno a un hecho de interés común. Además de configurar la apreciación que sobre una determinada cuestión expresa una colectividad, y, cuyo soporte natural es el conjunto humano.

A efectos de plantear una concepción de opinión pública para nuestra tesis doctoral integramos elementos de los "Estudios Clásicos"¹², especialmente el que destaca al público activo como eje de la opinión pública, y, elementos de las "Nuevas Teorías"¹³ como las técnicas de análisis de contenido, así:

Acerca del primero, lo que interesa destacar son los conceptos fundamentales de la mejor época de la teoría de la sociedad de masas, dado que siguen estando vigentes, aunque en forma mitigada. La opinión pública, como en sus primeras formulaciones, tiene por objeto pasivo al pueblo y, por sujeto activo, a las élites. Los intereses de estos grupos son los que mueven a la opinión pública, apoyados en el poder de los medios y utilizando técnicas precisas de dirección, persuasión y hasta manipulación.

Respecto del segundo, destacamos el análisis de contenido. El análisis de contenido hace parte de la *Communication Research*, que se inició a finales de los años veinte. Con la Segunda Guerra Mundial se analiza la prensa y la radio, para conocer los estados de opinión y encauzar la propaganda y antipropaganda en un sentido u otro. También, se aplicó el análisis de contenido a las formas retóricas y

¹² "A partir del siglo XVIII los diarios se convierten en la mejor ayuda para la formación del público político y en el mejor medio para expresar la opinión pública. En el siglo XIX prolifera la prensa ideológica doctrinal y política al servicio de ideales políticos, religiosos y sociales; la prensa constituye un marco adecuado para los planteamientos ideológicos y se erige, además, en testigo de las convulsiones sociales de la época; la prensa y la opinión pública, en el contexto de los regímenes parlamentarios, se convierten en "cuarto poder". Finalizando el siglo aparece el periodismo informativo como tal, que coexistirá con el ideológico hasta pasada la Primera Guerra Mundial. Es la época dorada de la prensa que mantendrá su hegemonía hasta que irrumpen los nuevos medios de comunicación, la radio y la televisión. Es precisamente en esta época cuando aparecen los primeros escritos sobre la opinión pública y cuando se escriben los primeros tratados sobre la materia", según Monzón, C.(1987). *La opinión pública. Teorías, concepto y métodos*. Madrid:Tecnos. P. 97.

¹³ Nuevas teorías que incluyen algunos aspectos de la teoría de la fijación de la agenda y de la teoría de la espiral del silencio.

persuasivas de la prensa, la publicidad y la nueva cultura de masas. Berelson definirá el análisis de contenido como una "*técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación*"¹⁴. Contribuyen a esta teoría, las aportaciones de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia; en el estudio cuantitativo de la prensa las aportaciones metodológicas de H. Laswell, B. Berelson y F. Lazarsfeld¹⁵. Cabe destacar que la concepción de la opinión pública, en la técnica del análisis de contenido, se centra en el análisis del mensaje y más en *el emisor* que en el receptor. En este sentido la opinión pública engloba tanto la estructura en la cual se enmarcan los mensajes, así como los mensajes que hacen referencia a las temáticas resultantes de las condiciones de producción y a los efectos que pretenden imprimir estos en el receptor.

En este doble contexto, la presente tesis doctoral aborda tres grandes ejes sobre la opinión pública, a saber:

1.- Los medios de comunicación escritos como formadores de opinión pública contribuyen a la construcción de los imaginarios con base en los cuales la comunidad y la sociedad desenvuelven sus acciones y sus decisiones. Los medios de comunicación escritos instauran, bajo cánones informativos y significativos específicos, una noción de realidad. En este sentido, La prensa cumple un rol en la difusión de las estructuras dominantes de poder y posee la capacidad de generar aprobación, desaprobación o consenso de la opinión pública.

2. Los medios de comunicación son altamente eficaces en la construcción de la

¹⁴ Berelson, B. (1952). *Content analysis in communication research*. The Free Press. New York. P.18.

¹⁵ Ibid.

agenda temática de preferencias, creencias, saberes, que el sujeto receptor puede estructurar. De acuerdo con esta tematización, los medios informativos escritos suministran algo más que un número de noticias. Ponen también las categorías en las cuales los destinatarios pueden colocar estas informaciones de modo que definen una taxonomía y una clasificación previamente a la producción informativa. Los medios informativos escritos tienen la capacidad de definir la escala de importancia y de fijar la agenda de los temas del debate político. La tematización se explica como un marco organizativo a priori que determina sobre qué temas la gente debe pensar. Es una selección estructural porque es la transformación y tratamiento de un cierto número de sucesos como procedimiento informativo que permite su inclusión, por saturación, redundancia o simple omisión en la atención del destinatario, subrayando la centralidad y significación con respecto al flujo normal de información no tematizada.

3. El estudio de las fuentes es un factor determinante para el tratamiento de información. La red de fuentes que los medios citan, refleja también la estructura social del poder existente y remiten a una red intertextual de reenvíos y citaciones que desarrollan un “dialoguismo” interior en el proceso discursivo: fuentes institucionales, oficiosas, provisorias, activas, pasivas.

La sociedad actual está fuertemente mediatizada por el poder de las comunicaciones de masas, poder que se centra esencialmente en la tradición y estructura de propiedad tanto de las agencias transnacionales como de los propios medios de comunicación.

1.2. PODER DE TRADICIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS AGENCIAS TRANSNACIONALES Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: ALGUNAS CLAVES PARA ACERCARNOS A LA PRENSA COLOMBIANA

1.2.1. LAS AGENCIAS DE NOTICIAS TRANSNACIONALES

Las agencias especializadas en la producción y distribución de noticias de carácter internacional constituyen uno de los ejemplos paradigmáticos del dominio comunicativo transnacional. Las agencias de noticias que hoy ocupan una posición hegemónica en la difusión de la información internacional, fueron creadas por las principales naciones occidentales a partir del segundo tercio del siglo pasado, de forma paralela y muy vinculada al establecimiento de los imperios comerciales y militares.

En efecto, Inglaterra, Francia y Alemania crearon, en condiciones de monopolio absoluto, desde 1830 en adelante, las primeras redes internacionales para la recolección y difusión de noticias, con el objetivo de satisfacer la demanda de información que tenían sus respectivas metrópolis. Aunque las tres primeras agencias europeas -Havas, Wolf y Reuter- surgieron como iniciativas comerciales privadas, pronto establecieron una serie de lazos estables y de intereses comunes con sus Estados. Fueron estos lazos los que permitieron disponer, a los gobiernos de Inglaterra, Francia y Alemania, de una información regular y de carácter exclusivo, sobre sus respectivos dominios y áreas de influencia.

LAS CUATRO GRANDES AGENCIAS OCCIDENTALES DE NOTICIAS				
Agencia	Número de países atendidos	Número de suscriptores	Número de países cubiertos	Número de palabras difundidas por día
A.P.	108	1320 diarios. 1000 A.P. (notic). 3400 emisoras de radio y TV en EE.UU.	64 oficinas en el extranjero. 559 corresponsales.	17 millones.
U.P.I.	92	7079 diarios. 2246 suscriptores extranjeros. 36 agencias nacionales.	81 oficinas en el extranjero. 578 corresponsales.	11 millones. 200 fotografía.
A.F.P.	152	12000 diarios. 69 agencias nacionales.	167 diarios. 108 oficinas en el extranjero. 171 corresponsales. 1800 colaboradores.	3'350.000 de palabras. 50 fotonoticias.
REUTER	147	6500 diarios. 400 emisoras de radio y TV.	153 países. 350 corresponsales. 800 colaboradores	1'500.000 de palabras.
Fuente: UNESCO, 1978. Tomado de Estructura y dinámica de la comunicación internacional de Marcial Murciano Martínez.				

La relación entre las agencias de información y la expansión colonial europea es un nexo que ha sido subrayado frecuentemente por todos aquellos autores que han estudiado el contexto histórico en el que se crearon y desarrollaron estos primeros medios de información global.

Hoy, cuando prácticamente la totalidad de los antiguos territorios coloniales han conquistado la independencia política, las nuevas naciones surgidas del proceso de descolonización, se ven obligadas a comunicarse informativamente entre sí y con el resto del mundo a través de las conexiones que les suministran sus ex-metrópolis, a través de los circuitos informativos que han establecido estas cuatro grandes

agencias occidentales de noticias. En consecuencia, el poder adquirido por estas grandes agencias de noticias se revela decisivo, tanto desde el punto de vista de su capacidad para crear e imponer el concepto de noticia que hoy domina en los medios de información mundiales, como por la visión e interpretación que ofrecen de los acontecimientos que se producen en los diferentes espacios del sistema mundial.

Las cuatro grandes agencias transnacionales de noticias, han pasado a convertirse en casi los únicos árbitros para el conocimiento del estado y el funcionamiento del mundo en sus vertientes política, económica y cultural. Dado que son pocos los países y los medios de comunicación que pueden desplazar un número suficiente de corresponsales propios para realizar la cobertura internacional de los acontecimientos mundiales, en las grandes agencias de información descansa la capacidad de decisión sobre qué acontecimientos de la vida mundial deben ser difundidos y cómo deben ser relatados.

AP, UPI, France Presse y Reuter son las únicas agencias que se encuentran presentes en más de 160 países, en los que habita cerca del 99 por ciento de la población mundial. Entre estas agencias, Associated Press es la que distribuye diariamente un mayor número de informaciones. Desde finales de la década de los setenta, difunde más de 17 millones de palabras diarias, y los medios de comunicación suscritos a la agencia superan la cifra de 4.500, de ellos 1.380 diarios y 3.200 emisoras, repartidas en 108 países. Por otra parte, UPI difunde en la actualidad cerca de 13 millones de palabras, en siete lenguas; mientras que las agencias europeas France Presse y Reuter se sitúan a cierta distancia de las americanas, por debajo de los cuatro millones de palabras diarias. Sin embargo, si nos circunscribimos a sus noticiarios internacionales, cada una de estas dos

agencias distribuye cada veinticuatro horas cerca de 60.000 palabras, que colocadas en una misma publicación ofrecería una extensión media equivalente a un diario de 14 páginas. Así, numerosos estudios realizados desde mediados de la década de los sesenta avalan la tesis del oligopolio “de facto”, es decir que alrededor del 80 por ciento de las noticias que se difunden mundialmente se elaboran a través de las centrales de las cuatro agencias mencionadas, establecidas en New York, París y Londres.

Asimismo, investigaciones realizadas en el ámbito latinoamericano, han demostrado que UPI, AP y France Presse constituyen las principales fuentes de noticias de los medios de comunicación de América Latina. En Argentina, AP y UPI ejercen un amplio dominio en la información internacional. Esta situación es extensible a otros países como Colombia, donde UPI y AP proporcionan conjuntamente el 70 por ciento de las noticias de carácter internacional. En este mismo sentido, también se ha observado que aunque en algunos países, como en el caso de México, existen agencias locales de información, esta situación no es obstáculo para que el 90 por ciento de las noticias internacionales sean proporcionadas por las agencias AP, UPI y France Presse.

Las grandes agencias dedican entre un 10 y 30 por ciento de sus noticias a informar sobre la realidad de los países de la periferia que, por otra parte, suponen, en términos de población, casi las tres cuartas partes de la humanidad. Reuter, por ejemplo, dedica una cuarta parte de sus noticias a temas específicamente europeos y un 15 por ciento a los Estado Unidos. En cambio, Asia y África, que representa largamente un centenar de países, en conjunto, sólo aparecen representadas informativamente en apenas un 9 por ciento de las noticias. En la agencia France

Presse, esos porcentajes son todavía menores. África es objeto de información en un 2 por ciento de las noticias transmitidas y Asia en menos de un 1 por ciento.

La tendencia a la cobertura monolítica que realizan las agencias transnacionales sobre los acontecimientos políticos internacionales ha sido ampliamente documentada en numerosas investigaciones. G. Selser y R. Roncagliolo¹⁶, por ejemplo, han estudiado la cobertura que dieron las grandes agencias en la V Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados, realizada en la ciudad de Colombo, capital de la República de Sri Lanka, en septiembre de 1976. Estos autores destacan que el 50 por ciento de los despachos realizados por UPI sobre la reunión hacían referencia a Corea, cuando tan sólo un uno por ciento de la declaración final trataba de la situación coreana. Alguien que se basara en las noticias difundidas por UPI, podría creer que éste fue uno de los temas fundamentales de la conferencia, cuando no lo fue en absoluto. Con una orientación similar, el 50 por ciento de los despachos enviados por France Presse resaltaban los desacuerdos y posibles conflictos entre los Países Alineados, mientras que en realidad en Sri Lanka las resoluciones fueron tomadas prácticamente por unanimidad.

Roncagliolo y Selser sostienen que es de esta manera como las agencias occidentales crean y fomentan imágenes internacionales, puntos de vista interesados o divergentes de la realidad, exagerando tensiones o acontecimientos coyunturales, en lugar de resaltar la trascendencia o la unidad política que prevalece en ciertos pronunciamientos de carácter internacional de los países de la periferia.

El contenido ideológico de las noticias difundidas por las transnacionales de la información, ha sido objeto de diversas investigaciones internacionales. Fernando Reyes Matta¹⁷ analizó en 1974 los despachos con los que la agencia UPI cubrió la información de una reunión entre los ministros de Relaciones Exteriores de América Latina y el entonces Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger. La investigación demostró que los periódicos de la región fueron “víctimas de un viejo esquema de la dependencia”, no por conocido menos grave, ya que la información que suministró UPI era falsa y distorsionaba la realidad. Y, sin embargo, lo más sorprendente fue que los diarios publicaron dichas informaciones, aunque éstas eran contrarias a los intereses de sus propios países, como en el caso de los diarios del Perú, a los que se suponía más vinculados a las tesis que defendía su gobierno, que a la versión que presentaba UPI.

Entre otras inexactitudes y omisiones, UPI difundió como acuerdo final de la reunión un borrador propuesto por Estados Unidos que contenía partes que no habían sido aceptadas por los representantes de América Latina. Además, de los despachos de UPI se deducía que el texto o declaración final había sido propuesto por los representantes latinoamericanos y aceptado por Kissinger, lo cual era completamente falso y al revés. Por otra parte, UPI no dio información a sus suscriptores sobre cuáles eran las demandas planteadas por los miembros latinoamericanos que asistieron a la reunión, en relación con la situación económica, la balanza de pagos y las compañías multinacionales. El análisis realizado por el

¹⁶ Selser, G. y Roncagliolo, R.

¹⁷ Reyes Fernando al frente de un grupo interdisciplinario del Instituto para la Investigación de la Comunicación de la Universidad de Standford, en California. Reyes, Matta Fernando. (1983). *Búsqueda de una comunicación democrática. Nuevo orden informativo: 1973-1983*. San José: Nueva Sociedad. Nº. 71.1984, P. 62-68.

equipo de Reyes Matta¹⁸ permitió establecer que :UPI “seleccionó la información sobre América Latina según un criterio e intereses, coincidente con la estructura de dominación centro-periferia; procesó toda la información recogida desde su central de Nueva York, para reenviarla posteriormente al continente, en lugar de distribuirla regionalmente; y, finalmente, suministró una información a sus clientes latinoamericanos de una América Latina que no se corresponde con la que ven, pero en la que terminan por creer, debido a la fuerza comunicativa que la agencia tiene”.

Uno de los problemas políticos que pone de manifiesto la información que suministran con frecuencia las cuatro grandes agencias occidentales sobre la realidad de los países de la periferia es que esta información en términos generales es parcial e interesada. Reyes Matta resume de la siguiente manera esta realidad: “... la región aparece significativamente ignorante de su propia realidad, a la vez que conocedora exagerada de situaciones que le son ajenas y que no son determinantes de su futuro. De igual manera puede constatarse un alto desconocimiento de lo que sucede en otras regiones del Tercer Mundo, como también de aquellas que, registrándose en el mundo desarrollado, tienen especial influencia en la posibilidades de crecimiento autónomo de los países en vías de desarrollo”¹⁹.

¹⁸ Reyes, Matta. Ibid.

¹⁹ Martínez, M.. (1992). *Estructura y dinámica de la comunicación internacional*. Madrid: Comunicaciones Bosch. P. 127-139.

1.2.2. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El tema de la propiedad de los medios de comunicación encubre la realidad y dinámica de un proceso de dominación social²⁰. El papel político e ideológico de los medios de comunicación social se encuentra determinado por una serie de mecanismos sociales, entre los cuales el carácter social de su propiedad y la presión económica de conseguir publicidad de otras empresas son significativos. El hecho de que las empresas de prensa no son solamente grandes negocios sino que también pertenecen a los grandes negocios es un factor de vital importancia en la determinación particular de su operación social²¹.

Aunque la prensa opera ideológicamente en el proceso de dominación de clases, nos parece también fundamental como unidad económica dentro de la cual hay un control propietario exclusivo de ciertos individuos sociales sobre los medios de producción. *"La comunicación de masas contemporánea, además, es en sí misma una forma de producción, para cuya realización hay que disponer de empresas de grandes dimensiones que combinan los recursos financieros, intelectuales, mecánicos, laborales, gerenciales, necesarios para emitir mensajes simultáneos a millones de personas. Los grandes medios de comunicación en el capitalismo no sólo son exponentes y voceros de los negocios en grande, sino que ellos mismos son un negocio en grande, trátase de los diarios, las agencias de publicidad, el cine*

²⁰ Collins, Charles David. (1981). *Prensa y Poder Político en Colombia*. Valle: Universidad del Valle. CIDSE. P. 25-53.

²¹ Mattelart, Armand. (1981). *Las transnacionales y la comunicación de masas*. Bogotá: Fundación de investigación social. "En consonancia con la orientación crítica que caracterizó ciertas corrientes de las ciencias sociales latinoamericanas durante los años sesenta y setenta, ya ha señalado repetidamente el proceso y las implicaciones sociales de la mistificación ideológica de los medios de comunicación. Abstraídos de su realidad y condiciones socio-históricas, con su aparente autonomía y dinámica independiente, inocentes, neutrales y purificados, los medios de comunicación aparecen para muchos como "naturales" y "legitimados"".

o la televisión”²². En Colombia existe una estrecha interrelación entre el poder político y el poder de la prensa.

Un sucinto análisis de los medios de comunicación en Colombia nos lleva a contrastar algunas de las problemáticas más comunes para el campo de las comunicaciones a nivel mundial. Según el análisis del periodista José Hernández, los medios de comunicación masiva en Colombia, *“de cara a sus redacciones, oscilan, en tres actitudes: primero considerar que su problema es únicamente registrar lo que pasa. Esta pasividad disfraza con un verbo cuya definición es tan ambigua como vasta: informar. Segundo, pensar que tomar posiciones implica situarse abiertamente en el campo de la política politiquera, y eso se entiende que es una labor eminentemente editorial. Tercero, creer que en caso de asumir posiciones, éstas deben ser necesariamente de corte moralista. Un medio debe ser un foro pero no un oráculo. La prensa colombiana es prisionera de su propia historia. En su seno se sabe que ya no puede ser portavoz de partidos políticos -que no existen-, y con ansiedad busca, para promocionarlos, los valores del establecimiento. En ese sentido, la prensa se acostumbró a ser más vehículo de transmisión que centro de debates, iniciativas y propuestas. De ahí su malestar ante un establecimiento que ni es coherente ni encarna proyectos de gran envergadura para el país. La prensa aportará efectivamente a la solución de los problemas del país cuando resuelva cuestionar la falta de liderazgo del establecimiento, cuando entienda que trabajar para el statu quo es un programa tan arcaico como la existencia de la misma guerrilla, cuando decida ser más interlocutora de la sociedad*

²² Taufic, C. (1976). *Periodismo y lucha de clases*. Madrid: Akal. P. 61.

que transmisora de los mensajes del poder”²³.

Enrique Santos Calderón, propietario del periódico El Tiempo reconoce el distanciamiento frente a la opinión pública, pero difiere de Hernández al considerar que su tendencia no es la de establecer una especie de alianza con el Estado, sino aferrarse a la lógica de las relaciones mercantiles, *“la otra cara del relativo alejamiento de la subordinación partidista durante el Frente Nacional es el paulatino ingreso de los grandes grupos financieros a los medios de comunicación. Ya no se trata de los directorios políticos como tales, sino de dueños de empresas no periodísticas, que ven en el progresivo control económico de los medios de comunicación una fuente de múltiple poder. Este hecho no tarda en volverse un peligro para la libertad de prensa, en la medida en que se consolidan grandes cadenas de opinión, con el subsiguiente efecto de monopolización del proceso informativo. También, porque quienes actúan como financiadores de la prensa, a través de la publicidad para sus empresas, han decidido entrar a orientar directamente los medios de comunicación masiva. En corroboración de lo anterior se puede recordar que el representante Rafael Amador dijo en el Congreso Nacional -en un debate sobre los monopolios informativos- que: la concentración de la propiedad de los medios de comunicación obedece a los intereses de grupos financieros que pretenden diversificar su portafolio, incursionar en esa industria aún a costa de cuantiosas pérdidas para obtener rebajas de impuestos, e influir en las decisiones del Estado”²⁴.*

Al obedecer a intereses del grupo financiero o de comunicación, la información de

²³ Hernández, J. (1992). Poder y Medios de Comunicación: ¿Una puerta giratoria?. *Revista Análisis Político*. (17) 95-98.

²⁴ Herrán, M. (1991). *La industria de los medios masivos de comunicación en Colombia*. Bogotá:Fescol..

los medios concentrados por éstos es manipulada, porque se supedita a los intereses particulares. Lógicamente, el dueño de un medio que es a la vez el dueño de una fábrica de gaseosas no verá con buenos ojos una noticia en la que la comunidad se queja por las alzas exorbitantes de sus productos; y otro grupo financiero dueño de una empresa aérea tratará de minimizar el conflicto laboral con sus empleados o, por ejemplo de no mencionar las quejas de los usuarios, como es el caso de los diarios El Espectador y El Tiempo, que hacen parte de monopolios económicos. Del mismo modo, el medio así dependiente hará énfasis en otras noticias o declaraciones de personajes que puedan favorecer los intereses del grupo y omitirá las que puedan perjudicarlo.

El proceso de concentración de medios *unidimensionaliza* la noticia y sustrae del cubrimiento informativo a la población no consumidora y de más escasos recursos, así como a la que controvierte el orden vigente: el sindicalismo, por ejemplo, se vuelve tabú, mientras que los dirigentes gremiales son incesantemente entrevistados; los temas de participación comunitaria se consideran de poco interés; se sobredimensionan los asuntos politiqueros y, en cambio, apenas se mencionan las consecuencias que tienen para la ciudadanía reformas municipales. Poco a poco, entonces, la democracia se va restringiendo también en el campo informativo, vastos sectores de la población son ignorados. Sobre el monopolio y los medios de comunicación: *"El Estado siempre gasta demasiado y despilfarra; las empresas pagan demasiados impuestos; los sindicatos son nefastos, sus reivindicaciones contribuyen a un descenso en la productividad de las empresas, y son promotores de violencia; sobretudo en los medios radiales colombianos, el entrevistado es la verdad, por lo cual no se entrevista sino a determinadas personas, biblias de*

cabecera de las superestrellas del noticiero; los reinados de belleza son esenciales para la cultura colombiana; los esfuerzos de participación de la comunidad para resolver sus problemas son subversivos, o al menos izquierdosos y así, sucesivamente"²⁵.

1.2.2.1. La otra cara de la prensa

De otra parte, a pesar de sus deficiencias y parcialidades, sin lugar a dudas los medios de comunicación escritos ampliaron los espacios a través del cual el contacto entre el Estado, los ciudadanos y la sociedad civil se hace posible. Aquellos espacios anteriormente reservados casi exclusivamente a los parlamentos o corporaciones públicas locales o a esferas sociales muy reducidas y elitistas se encuentran hoy más cerca de una franja un poco mas amplia de ciudadanos "gracias" a los medios de comunicación.

De otro lado, ante la disfuncionalidad de otras instituciones sociales, como la falta de representatividad de los parlamentos y las corporaciones públicas, la ineficacia de la jurisdicción, la burocratización, la ineficiencia en la prestación de servicios públicos, los medios de comunicación han ocupado en muchos casos espacios que originalmente no hacían parte de su órbita de acción. De esta manera se explica el protagonismo que han adquirido, por ejemplo, como instrumentos de denuncia, como controladores de irregularidades, como mecanismos de comunicación con el Estado o del Estado con los ciudadanos, como representantes de determinados sectores. En muchos casos se considera más eficaz en Colombia, por ejemplo, acudir a un medio de comunicación que a un juez para resolver conflictos que tardarían años en manos de la jurisdicción. Este proceso de sustitución funcional,

²⁵ Herrán, M. Ibid. P. 96-98.

los ha ubicado en un lugar preponderante dentro de la institucionalidad²⁶.

1.2.2.2. La prensa: entre lo político y lo económico

Como lo hemos mencionado, la prensa no escapa al poder económico y político que se establece en una sociedad. De hecho, hace parte de la lógica de los poderes cuando representan espacios estratégicos para la inversión de capitales y sitios clave para prolongar la influencia política sobre los centros de decisión.

Hablar de medios, implica entonces, no dejar al margen las *estructuras de propiedad* que rigen su funcionamiento ni tampoco los condicionamientos políticos que demarcan las visiones que desde ellos se ofrecen. En esta línea se ubican países como Colombia, en donde el nacimiento y desarrollo de sus medios de comunicación han tenido que ver, tanto con las necesidades de las colectividades partidistas de contar con "tribunas" de apoyo para expresar sus ideas, como con los procesos de modernización e industrialización ocurridos en el país durante las últimas décadas²⁷.

En Colombia, como en otros países, la *lógica económica* atraviesa los medios en diferentes proporciones. Por un lado, los involucra dentro de una industria cultural que funciona bajo la dinámica de la libre empresa y demás leyes del mercado, haciendo que éstos marchen como empresas. Mientras que por otro, logra que los medios no operen como ruedas sueltas dentro de la cadena del capital, dando surgimiento a un monopolio en la tenencia y en el control sobre los mismos.

²⁶ Encuestas realizadas en Colombia ubican a los medios de comunicación, por ejemplo, dentro de las instituciones de mayor credibilidad, por encima de otras instituciones muy importantes como el Congreso, la Policía, los jueces y los partidos políticos. Ver Lemoine, 1993 y revista *Semana*, enero 9-16, 1996.

En cuanto a lo político, la radiografía de los medios de comunicación en Colombia expone varias determinantes entre las cuales se destacan, sus conexiones con grupos políticos y formas de ver no exentas de una racionalidad partidista, situaciones que se pueden constatar desde algunas ópticas principales. Por ejemplo, en la manera como se informa acerca de lo político y su marcada influencia hacia lo institucional como fuente suprema de lo noticioso; en los cruces que se entablan para la adjudicación de espacios y frecuencias radioeléctricas; en el usufructo de éstas; en las presiones que se ejercen en la información y en las propias estructuras de propiedad de los medios, en tanto sus propietarios no sólo son influyentes en lo económico sino, que además lo son en lo político, toda vez que no son pocos los que se mueven con eficacia en dicho frente.

A este respecto, son valiosos los aportes que en el plano de lo económico y lo político se han realizado en el estudio de los medios.²⁸ Estos, han puesto al descubierto las tramas que se tejen alrededor de medios como prensa, radio, televisión y cine, poniendo en evidencia las verdaderas relaciones que existen entre éstos y los grupos financieros y políticos de gran ingerencia en el manejo del país.

Amparo Cadavid se pregunta: "¿Cómo inciden estas condiciones en el quehacer de los medios?"²⁹. La respuesta conduce a tres operaciones principales a través de las cuales los medios definen su inserción en unas lógicas profesionales, que a su vez, dan lugar a una variedad de "rutinas productivas" en las que lo económico y lo político muestran su incidencia. De acuerdo con la autora estas operaciones son:

²⁷ Fonnegra, G. (1984). *La prensa en Colombia*. Bogotá: Ancora.

²⁸ Colmenares, J. (1977). *Los verdaderos dueños del país*; Fonnegra, G. (1984) *La prensa en Colombia*; Martínez, H. *La información y la opinión*, y, Munera, L. *Gremios, prensa y poder político en Colombia, 1982-1984*; entre otros.

²⁹ Cadavid, A. *Comunicación y violencia: hacia la construcción de un terreno para el debate*. P.235 y ss.

- a) **La censura.** Presiones ejercidas en forma directa para prohibir la difusión de ciertos temas o programas que suelen resultar "incómodos" a los intereses de quienes la practican, sean gremios de la producción, agrupaciones partidistas, instituciones del gobierno o particulares con poder de decisión, o en su defecto, de intimidación.
- b) **La selección de los hechos-noticia.** Es decir, la selección de aquello que es noticia y de lo que no es, de lo que importa a la sociedad y de lo que no. En esta línea, "será noticia lo que afecte y se refiera a la estructura económica y al movimiento político que son reconocidos por el "orden establecido". Lo que se salga del marco de estos intereses pasa a segundos planos, generalmente ignorados por los medios de comunicación³⁰.
- c) **El uso de modelos para confeccionar lo noticioso.** Se refiere a los sistemas utilizados para estructurar las noticias en cuanto a la elaboración de una cronología de los hechos, una puesta en escena de los elementos que hacen parte de éstos, un lenguaje para designarlos, así como la consecución de las fuentes que legitimen los acontecimientos convertidos en noticia. Sistemas de confección que no obedecen a simples caprichos por parte de los productores de los mensajes, sino que su lógica se inserta en algo más global aún: en los procesos de desarrollo industrial de los medios - con sus nuevos alcances y novedosas incorporaciones para dar cuenta de lo social - y en los entramados *"ideológicos funcionales a determinadas fuerzas y relaciones sociales"*³¹. Todo lo

³⁰ Cadavid, A. Ibid. Pág. 237.

³¹ Martín, J. Lugar de partida: el debate latinoamericano en el inicio de los años setenta. *Procesos de comunicación y matrices de cultura*. P. 17-39.

cual perfila al interior de las estructuras noticiosas ciertos patrones en lugar de otros, unos modelos en contraposición a otros.

En síntesis, los medios en Colombia son prolongaciones de poderes que los utilizan para alcanzar fines esperados. La concentración monopólica y excluyente en las estructuras de propiedad de los medios y los intereses políticos que se movilizan para impedir las reivindicaciones que distintos sectores de la sociedad realizan, para obtener un mejor y mayor acceso democrático a las prácticas de comunicación colectiva, no sólo en el lado de la recepción - el *consumo*- sino en el de la producción de los mensajes -los *procesos*- representan en últimas la responsabilidad que éstos tienen en la defensa de los privilegios de unos pocos, a costa de negar y desconocer otros espacios de democracia en los que se ponen a prueba los resquicios de una *cultura política* teñida de intolerancia, dogmatismo y exclusión frente a lo que no se adapta a las "visiones" establecidas.

1.2.2.3. Prensa e integración

El papel que han desempeñado los medios escritos dentro del proceso de integración del Pacto Andino se enmarca dentro de esta lógica global. No obstante, parte de lo que constituye el proceso andino de integración y de lo que se conoce acerca del mismo, se debe a la labor de los medios. La gente común ha podido tener a mano información - poca o mucha, vinculante con ellos o no- que de otra manera le hubiera sido negada. Aún a costa del riesgo de una mayor manipulación del gran público, innegablemente la política se ha beneficiado con la ampliación de la esfera pública debido a la presencia de los canales de comunicación masiva.

No obstante estos beneficios, el que los medios de comunicación escritos hayan abierto más espacios dentro de la esfera pública no necesariamente implica más oportunidades o mayor pluralismo, ni mucho menos la optimización de un espacio público ideal. En cualquier caso, aunque han ocupado el lugar que les correspondía a otras instituciones, en particular a las representativas, y por ende hayan contribuido a la ampliación de la esfera pública como ámbito de formación de la opinión, ello no quiere decir, de ningún modo, que la opinión pública hoy sea una opinión objetiva, racional, abierta o el resultado de un proceso de deliberación democrático. Por el contrario en cierta medida se han aumentado las posibilidades de manipulación de la información³².

1.2.3. LOS DIARIOS EL ESPECTADOR Y EL TIEMPO: NUESTRAS FUENTES DE ESTUDIO

Existen fundamentalmente dos razones por las que hemos seleccionado los dos diarios “*El Espectador*” y “*El Tiempo*”, como los dos medios escritos, objeto de nuestro análisis:

a) Estructura y tradición

Los periódicos seleccionados nos ofrecen una idea sobre lo que ha sido la constante de propiedad de la prensa escrita nacional. Los dos tuvieron origen y se han desarrollado en torno a una estructura básicamente familiar: los Cano de *El Espectador*; los Santos, de *El Tiempo*. Familias de Medellín y Bogotá

³²The Economist, en la edición de junio 17-23 de 1995, dedicaba un sustancioso espacio a analizar las ventajas y desventajas de las nuevas tecnologías comunicativas, particularmente de las redes informativas como Internet. El eje del planteamiento consistía en señalar cómo, aunque los nuevos sistemas de comunicación permiten a la gente tener un mayor acceso a la información, no es del todo claro quién se ve más beneficiado con esos avances tecnológicos: si los votantes o los grupos de interés que tienen la capacidad de manipular la información.

respectivamente, que a su vez no han sido ajenas al poder político y económico hegemónico en el manejo del país.

Desde los orígenes de la prensa colombiana, como ocurrió con la europea, sacar a la luz una publicación periódicamente tuvo por finalidad la creación de un espacio de divulgación literaria y cultural. Un poco más tarde fueron surgiendo semanarios y diarios con el objetivo de defender o promover ideas partidistas. En este marco los diarios, *El Espectador* y *El Tiempo*, nacen a nivel nacional a principios del siglo XX, 1915 y 1911, respectivamente. Ambos como proyectos periodísticos se inscribieron dentro del horizonte del Partido Liberal.

La filiación partidista de los dos diarios con el liberalismo hizo que en el transcurso de las pugnas partidistas y particularmente durante el llamado período de la violencia (1946-1954) y aún después durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, se les otorgara un tratamiento discriminatorio tendiente a producir su silenciamiento. Posteriormente las diferencias ideológicas entre los seguidores del partido liberal y el partido conservador se fueron diluyendo y con ello el espíritu partidista de los diarios también fue desapareciendo, en este sentido la diferenciación ideológica entre uno y otro periódico cuenta con relativos matices. Al punto de que el nuevo contendor en la década de los ochenta fue el narcotráfico, producto de las críticas y los cuestionamientos del diario *El Espectador* a los grupos de la mafia, estos decidieron atacar contra su Director Guillermo Cano en 1986, y, luego contra sus instalaciones en 1989.

En este sentido, los dos diarios resumen en buena medida lo que ha sido la tradición histórica de la prensa en Colombia. El nacimiento de éstos dos diarios guarda estrechos vínculos con las instituciones políticas existentes en el país. Aunque en

la actualidad no son periódicos de partido (ni la prensa colombiana lo es en general) sí forman parte, al menos en su planta directiva y pensamiento editorial, de una cultura bipartidista frente a la cual muestran sus cercanías, incluso ocupando puestos públicos (sus altas directivas) en representación de éstos, los partidos, o movilizándolo corrientes de opinión que tienen gran peso en esferas gubernamentales de decisión.

De otra parte, con el transcurrir del tiempo la naturaleza de los medios escritos fue adquiriendo rasgos comerciales. Característica que genera una tensión permanente. Mientras que su origen y naturaleza obedecen a la lógica privada, el alcance de sus efectos termina siendo público³³.

En este sentido, y de manera especial el diario *El Tiempo* ha tendido a organizarse como industria cultural con presencia accionaria en otros campos de la comunicación masiva como la televisión, la publicidad, las revistas y las telecomunicaciones. Mientras tanto, el diario *El Espectador* a finales de los noventa pasó a manos del Grupo Santo Domingo, uno de los principales conglomerados económicos del país, con presencia accionaria en la industria, el sector financiero, el comercio y los servicios de telecomunicación.

Para dar una idea más precisa, por ejemplo la utilidad neta de *El Tiempo*, entre 1988 y 1989 equivalió a más el 56% del patrimonio promedio durante los dos años: esto es, se recupera el capital propio en menos de cuatro años³⁴. "*En 1988 un 30% de los ingresos de este periódico fue por concepto de venta de ejemplares y el resto por venta de publicidad y otros servicios, lo que determina la posición del diario*

³³ Este tema ha sido tratado ampliamente por la Escuela Crítica de Frankfurt. Ver Habermas, 1989; Mueller, 1975. En Colombia, la historiografía del periodismo apunta en la misma dirección.

frente a los anunciantes publicitarios, a los cuales se deberá privilegiar en cuanto constituyen el soporte financiero del periódico".

b) Cubrimiento, circulación y carácter general

Asimismo, los periódicos que hemos seleccionado como fuente principal de información para nuestra investigación si bien no representan la prensa colombiana en su realidad total, sí son los de mayor cubrimiento nacional en términos geográficos. También, se trata de los dos diarios de información general más importantes de la prensa de calidad y de mayor circulación certificada en Colombia. Al iniciar la década de los noventa circulaban en Colombia diariamente 32 periódicos con un tiraje nacional promedio de un millón trescientos mil ejemplares. La circulación de El Tiempo llegaba a los doscientos treinta mil ejemplares y de El Espectador era de ciento setenta mil ejemplares, lo que representa en conjunto un 30% de la circulación total. Cabe mencionar que Colombia es un país con 36 millones de habitantes en los años de 1990, cifra que contrasta con los niveles de circulación de las dos cabeceras y por tanto de lectura en la población.

Adicionalmente, El Tiempo ha creado cinco semanarios y dos periódicos regionales que acompañan la edición normal, Tolima 7 días, Llano 7 días, Boyacá 7 días, Cundinamarca, El Tiempo Caribe, El Tiempo Cali y Portafolio, semanario de economía y negocios que circula semanalmente.

La hegemonía de estos dos diarios es contundente a nivel informativo en todo el país y sus competidores de importancia se perfilan sólo en algunas regiones como en el caso del diario el Colombiano de Medellín, el País de Cali, el Heraldo de Barranquilla y Vanguardia Liberal de Bucaramanga. El diario La República de

³⁴ Según un informe publicado el 22 de mayo de 1990, por la revista colombiana Semana.

filiación partidista conservadora y que pertenece a la familia Ospina Pérez, ha dado un énfasis económico a sus informaciones, lo que lo ubica entre un público muy especializado que mediante previa suscripción recibe el diario.

CAPÍTULO 2

**EL PROCESO DE LA
INTEGRACIÓN ANDINA
(1969-1992)**

CAPÍTULO 2: EL PROCESO DE LA INTEGRACIÓN ANDINA (1969-1992)

2.1. EL CONCEPTO DE INTEGRACIÓN INTERNACIONAL

2.2. EL PROBLEMA DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y LOS ANTECEDENTES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINO

2.3. LA INTEGRACIÓN ANDINA

2.3.1. RESUMEN CRONOLÓGICO DE LA INTEGRACIÓN ANDINA (1969-2000)

CAPÍTULO 2: EL PROCESO DE LA INTEGRACIÓN ANDINA (1969-1992)

En este capítulo pretendemos exponer el desarrollo histórico del proceso de la integración andina desde su conformación en 1969 hasta 1992. Para efectos de contextualizar este proceso subregional hemos tomado referentes teóricos tanto de la integración internacional como de la experiencia latinoamericana.

2.1.EL CONCEPTO DE INTEGRACIÓN INTERNACIONAL

Se retoma el concepto de integración que ha delimitado Karl Deutsch¹ :

“Integrar, significa generalmente constituir un todo con las partes, es decir, transformar unidades previamente separadas en componentes de un sistema coherente. La integración es, por lo tanto, una relación entre unidades en la cual éstas son mutuamente interdependientes y juntas producen propiedades de sistema de las que carecen por separado. Sin embargo, a veces el término ‘integración’ se utiliza también para describir el proceso integrativo mediante el cual se alcanza tal relación o estado de cosas entre unidades que antes se hallaban separadas. Un sistema integrado es cohesivo en la medida en que pueda resistir la tensión y el esfuerzo, soportar el desequilibrio y resistir las rupturas. Su cohesión, o poder cohesivo, podría también medirse por el cambio sostenido que el sistema produce en las probabilidades de la conducta de sus componentes (por oposición a la manera de que éstos se comportarían probablemente sino estuvieran integrados en el sistema). Cuando mayores son los esfuerzos a los que puede sobrevivir un sistema integrado, tanto más grande puede considerarse su cohesión”.

Siendo muy válidas y vigentes las aseveraciones de Deutsch, tradicionalmente las concepciones sobre la integración internacional han tenido un enfoque y unos objetivos fundamentalmente económicos. En este sentido, Bela Balassa² sostiene el concepto de integración en su teoría de la integración económica, así:

“El significado de este concepto no se restringe a la integración total, sino que incluye varias formas de integración tales como un área de libre comercio, una unión aduanera, un mercado común, una unión económica y la integración económica completa. Las diversas formas de integración económica representan grados variables de integración. La fórmula clásica de la integración económica se vincula con el establecimiento de un mercado libre. Existen ciertos factores diferenciales que se producen de acuerdo al modo de integración hacia el cual se tienda. Algunas de las diferencias principales son las siguientes; en un área de libre comercio, quedan abolidos los aranceles (y las restricciones cuantitativas) entre los países participantes, pero cada país mantiene sus propios aranceles en contra de los no miembros. El establecimiento de una unión aduanera implica, además de la supresión de la discriminación en el campo de los movimientos de mercancías dentro de la unión, el establecimiento de una barrera arancelaria común en contra de los países no miembros. En un mercado común, se logra una forma más alta de integración económica, al abolir no solamente las restricciones al comercio sino también las restricciones a los movimientos de factores. Una unión económica, como cosa distinta de un mercado común, combina la supresión de las restricciones a los movimientos de las mercancías y los factores con un grado de armonización de

¹ Deutsch, K.. (1968). *El análisis de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós. P. 189-190.

² Balassa, B. (1964). *Hacia una teoría de la integración económica en Integración de América latina, experiencias y perspectivas*. México: Fondo de cultura económica. P. 7 y 8.

las políticas económicas, monetaria, fiscal, social y anticíclica. Finalmente, la integración económica total presupone la unificación de las políticas económica, fiscal, etc., y requiere el establecimiento de una autoridad supranacional cuyas decisiones obliguen a los estados miembros”.

El Mercado Común constituyó el gran reto de todo el engranaje de acuerdos, instituciones y mecanismos, que como veremos a continuación, creó el Pacto Andino. 1992 es un año que representa la culminación de un período lleno de dificultades y crisis, y, el inicio de otro más dinámico especialmente en el intercambio comercial. A partir de este año entraría a regir la Zona de Libre Comercio y la Unión Aduanera, para avanzar posteriormente hacia la consolidación de un verdadero Mercado Común, abierto a un mundo más globalizado y en capacidad de asumir los nuevos derroteros.

2.2. EL PROBLEMA DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y LOS ANTECEDENTES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINO

La inserción de América Latina al mercado mundial se ha caracterizado por su posición como exportadora de bienes primarios³; materias primas, recursos naturales y recursos energéticos.

“Tenemos un continente con una superficie muy vasta, con una gran concentración de población en las costas y con un interior prácticamente deshabitado e incomunicado. La región a su vez tiene una gran extensión geográfica y grandes distancias económicas. El desarrollo económico de nuestros países, se ha dado

³ Salgado, G. (1969). "A largo plazo y en general, el comercio de productos primarios tiende a perder posición en el intercambio mundial y los países productores y exportadores de los mismos enfrentan una demanda externa que crece lentamente en relación con otros productos. Las exportaciones de América Latina, que en 1953 representaban el 9,5 por ciento del total mundial, en 1966 sólo llegaban al 5,5 y la tendencia persiste". *Revista Américas*. 21 (5).

históricamente a través de una inserción en la economía internacional, fundamentalmente a través de la exportación de materias primas y la importación de productos manufacturados, estableciéndose esta relación comercial con los centros desarrollados del mundo, como Europa y Estados Unidos”⁴.

Al finalizar la segunda guerra mundial se produjeron ciertas reflexiones tendientes a problematizar dicha situación y a tratar de producir su transformación. Durante los períodos de guerra las exportaciones latinoamericanas se habían visto afectadas en modo considerable al disminuir tanto sus volúmenes como sus precios, si a esto se suma el deterioro constante en los términos de intercambio, resultaba a todas luces necesario un replanteamiento de las condiciones en las cuales el subcontinente se vinculaba al mercado mundial.

El centro de estas reflexiones ubicaba el problema del desarrollo, como la principal necesidad de los países latinoamericanos, los distintos enfoques situaban a América Latina como un eslabón dependiente en el mercado mundial y por esta razón subdesarrollado. La búsqueda del desarrollo económico fue concebido como el elemento fundamental para dar salida a los problemas sociales del subcontinente. La noción de desarrollo que primo tuvo un matiz eminentemente modernizante y focalizado sobre el sector industrial, desarrollo era industrialización. Durante las guerras mundiales se habían producido intentos de implantar industrias, pero estas se habían consolidado principalmente en el agro y en el sector de los alimentos, faltaba un impulso mayor para que se produjeran bienes con una alta incorporación de capital, que generaran mayor valor agregado, mayores ganancias y excedentes para los países productores.

⁴ Arocena, M. (1986). *Balance y perspectivas del Pacto Andino en Integración y Comunicación en el área Andina.*

A las reflexiones de los teóricos de la dependencia⁵ se sumó la de Raúl Prebisch, Director de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)⁶, quien hizo un importante aporte al debate sobre el desarrollo y la integración de América Latina en la década del sesenta y setenta.

Para Prebisch era indispensable el fortalecimiento, la consolidación de un mercado interno latinoamericano a partir de sus propias posibilidades de intercambio, este mercado interno sería el soporte de la producción industrial del subcontinente, de él se desprenderían los excedentes requeridos para adelantar el desarrollo de la ciencia y la tecnología⁷, y superar los grandes rezagos en esta materia frente a las grandes potencias del mundo. A la vez, se trató de consolidar cierto poder regional de negociación frente a los organismos de crédito y la banca mundial.

Para constituir un mercado interno, un mercado común latinoamericano, era necesaria la integración económica. Prebisch la concebía como un proceso regulado tendiente a la desgravación selectiva de aranceles a la producción de todos los países miembros. Pensaba que dicho proceso debía integrar a todos los países de Centroamérica y del Cono Sur con tratamientos distintos según su condición, sin exclusiones ni segmentaciones.

Quito: Ciespal. P.30.

⁵ Enzo Faletto, Fernando Cardozo, Celso Furtado y Andre Gunder Frank.

⁶ Comisión que pertenece al entorno de las Naciones Unidas.

⁷ Moreno Posada, F. (1974). *Tecnología del Pacto Andino*. La existencia de una economía dependiente e insuficiente en cantidad y calidad, así como una cultura que ha excluido la actividad técnica y la especialización de su valoración relevante, han generado una importación permanente y cada vez más acelerada y profunda de tecnologías y procesos creados en los países desarrollados de nuestro tiempo y, especialmente, de algunos de ellos. Por tales razones, nos encontramos en una situación de profunda dependencia tecnológica, la que afecta a las técnicas de fabricación y también al carácter del trabajo y a las formas de nuestra vida social. Caracterizando la situación actual en América Latina tenemos de un lado una dependencia del sistema productivo en fuentes externas de tecnología, y de otro lado, la insuficiencia de la oferta

La propuesta cepalina de la posguerra planteó la necesidad de que las economías fuesen más cerradas que abiertas. A esto se llama un modelo *hacia adentro* (especialmente en los años 60 y 70) al menos teóricamente ya que la práctica llevó a economías abiertas al capital extranjero y al endeudamiento externo tanto público como privado. Colombia no fue una excepción en la definición de su política externa, en cuanto a la orientación, de un lado de economía cerrada y de otro, semiabierta al capital extranjero (inversión directa o de cartera). “Dentro de este modelo se tomó la Decisión 24 del Pacto Andino según la cual los países signatarios se comprometían a reducir año tras año, hasta llegar a eliminarla, la inversión extranjera de fuera de la región en cada una de ellos”⁸.

Entre las características para el proceso de integración, formuladas por la CEPAL, estaban las siguientes:

1. El “centro de gravedad” del desarrollo de la región está en fuerzas dinámicas internas, fundamentalmente en la industrialización asociada con la tecnificación de la agricultura; salvo acontecimientos extraordinarios, no se prevé que la exportación tradicional pueda acelerar el crecimiento del producto por encima de las bajas tasas anticipadas.
2. La política de comercio exterior de los países latinoamericanos debe cambiar su anacrónica orientación exclusiva hacia el comercio de productos primarios con los países industriales, y preocuparse de alentar un comercio recíproco intralatinoamericano, que permita romper con los “compartimentos estancos” en que

interna de tecnología. En la medida en que se acentúa la dependencia tecnológica del país, menores serán en las condiciones actuales, las posibilidades del complejo científico-tecnológico nacional de atender las exigencias del sistema productivo.

⁸ Serrano, L. (1992). *Aspectos del proceso de integración: Colombia en el Pacto Andino*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública. Instituto de estudios internacionales “Alberto Lleras Camargo”. P. 12.

se desenvuelve la industria, que por ello no tienen capacidad de captar las ventajas de las grandes escalas de producción.

3. La simple liberalización del comercio no es suficiente para crear corrientes importantes de intercambio recíproco (equilibrado). Hacen falta además “medidas concertadas” a fin de que, *“en todos los países se establezcan industrias con vista a la especialización y que ello se combine con el intercambio existente y su posible estímulo”*.

4. Esta liberalización deseable requiere la creación de un régimen especial que no conviene que sea la Unión Aduanera. Por su generalidad y exigencias puede despertar recelos y perjudicar posibilidades de concesión de *“ventajas recíprocas más moderadas, pero practicables”*.

5. Conviene un sistema de “arreglos de reciprocidad”, que dejen a salvo ciertas situaciones existentes conflictivas y que estimulen más bien el intercambio recíproco en artículos no producidos o producidos en pequeña escala, o producidos en unos países y no en otros.

6. El régimen debe ser multilateral y abarcar el mayor número posible de países. Los acuerdos bilaterales son útiles y a partir de ellos puede desarrollarse el régimen multilateral por ampliación y convergencia. Así mismo, crear un marco conforme el cual establezca un sistema multilateral de compensación de pagos, es un complemento indispensable para el intercambio recíproco.

El mercado debe contar con un régimen de pagos y créditos que de tiempo para los ajustes de los desequilibrios del comercio y poder así proporcionar confianza en los participantes.

7. La necesidad de realismo y originalidad en la concepción de la fórmula de integración: la tesis era avanzar gradualmente y con flexibilidad en el uso de los instrumentos. No debía perderse de vista la fórmula del mercado común latinoamericano, pero “éste sólo podría alcanzarse por etapas. En la primera de ellas habría que limitarse a fijar metas parciales pero realizables. Se plateaba conseguir en 10 años una reducción apreciable del nivel medio de los aranceles, con diferencias por productos y países, según el grado de desarrollo de estos últimos.

8. La fórmula debía incluir tratamientos diferentes según las condiciones de los países: había que evitar a toda costa la concentración de beneficios de la integración en pocos países. Eso se podría conseguir con tratamientos preferenciales y la aplicación del principio de reciprocidad. CEPAL admitía tres categorías de países, dos de los cuales necesitaban tratamiento preferencial: los intermedios y los de menor desarrollo relativo. El instrumento esencial del trato preferente eran para CEPAL las concesiones especiales: las rebajas o eliminaciones de derechos que un país más avanzado acordara con uno en desarrollo incipiente no se extenderían a todos los países latinoamericanos, sino, sólo a los de desarrollo incipiente. En este sentido eran concesiones exclusivas y sin reciprocidad.

Esta propuesta encontró oposición por parte del GATT, de los Estados Unidos y del Fondo Monetario Internacional, los cuales propugnaban por un mercado libre sin regulaciones y por acuerdos de integración regional en oposición a la propuesta de generalidad de la CEPAL, como lo explica Wionczek:⁹

⁹ Wionczek, M. (1964). *La integración latinoamericana, experiencias y perspectivas*. México: Fondo de cultura económica.

“El FMI fue totalmente intransigente en su oposición a que en las negociaciones de integración se mencionasen siquiera sistemas de compensación de pagos y créditos recíprocos. El GATT no veía con buenos ojos el proyecto patrocinado por la CEPAL, el representante del GATT expresó ese temor cuando dijo: en el establecimiento de arreglos preferenciales es necesario garantizar que los intereses de terceros países no sean lesionados y que tales arreglos sólo se utilicen en una primera etapa, porque siempre la meta final debe ser el mercado competitivo sin limitaciones. El gobierno de Estados Unidos no favorecería un arreglo que estatuyera simplemente preferencia regionales, señalando que, todo arreglo sobre un mercado regional debe estipular el funcionamiento del comercio con monedas convertibles. No se justifican ni los convenios bilaterales de pagos ni los regímenes de pagos regionales restrictivos, que implican discriminación en contra de los países no miembros”.

Luego de discusiones en las que se enfrentaron las dos propuestas surgieron dos acuerdos de integración; El Mercado Común Centroamericano (MCCA), en 1960, y la Asociación Latinoamericana para el Libre Comercio (ALALC), en 1961.

Los acuerdos aprobados finalmente omitieron las propuestas de la fórmula de la CEPAL, entonces se establecieron zonas de integración en las cuales no había criterios de preferencias arancelarias, no había programación industrial¹⁰ de acuerdo con criterios de equidad que favorecieran las condiciones de los países más pequeños, la inversión industrial se dejaba a manos del mercado de precios y de la inversión privada, y tampoco se establecía un régimen de pagos y créditos, entre otros de los elementos fundamentales de la propuesta.

¹⁰ La especialización de industrias y otras actividades que persigue el mercado regional deberá ser el resultado del libre juego de las fuerzas económicas, no es compatible con este principio dar exclusividad a ciertas industrias o actividades en determinados países o establecer limitaciones a la libertad de competencia. Ibid. P. 29.

“En resumen, hay tres elementos de las tesis de la CEPAL que desaparecen al llegar a la negociación final: a. la zona preferencial, como primer objetivo de un esfuerzo de integración que se quería avanzase gradualmente y con flexibilidad, b. la generalidad, es decir, la apertura real a todos los países miembros de América Latina, c. la existencia de un régimen multilateral de pagos que la CEPAL veía como una condición sine qua non para que operará un mercado regional abierto a todos los países latinoamericanos al evitar a los participantes incurrir en innecesarios riesgos cambiarios. La sujeción plena al mercado y a la libre competencia en el funcionamiento de la integración fue ratificada sin reservas”¹¹.

De este modo se impuso una fórmula de integración más cercana de la fórmula clásica del libre mercado, propugnada por el GATT, los Estados Unidos, el FMI, y defendida por algunos dirigentes nacionales que salían favorecidos bajo dicha modalidad.

Tanto el MCCA como la ALALC tuvieron tropiezos que condujeron al fracaso de las expectativas de desarrollo puestas en ellos. En ambos procesos fueron dos o tres países los beneficiados con los sacrificios de sus vecinos, al no establecerse mecanismos de reciprocidad, los países mejor posicionados en cuanto a infraestructura avanzaron en sus procesos de industrialización contando con el mercado de sus vecinos mientras que sus vecinos se alejaban cada vez más de cualquier posibilidad de desarrollo.

Los beneficiados del proceso de la ALALC fueron principalmente Brasil y Argentina, los cuales pasaron a reproducir las profundas inequidades que los países desarrollados practicaban con el conjunto de naciones. A consecuencia de la

¹¹ Ibid. P. 28.

posición desfavorable en el seno de la ALAC, algunos países a iniciativa de Chile y Colombia, propusieron el proceso de integración andina.

ACUERDOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA					
Concepto	P. Andino	Mercosur	Mcca	Mex-Chile	Tlcan
Países	Bolivia Colombia Ecuador Perú Venezuela ¹²	Argentina Brasil Paraguay Uruguay	El salvador Nicaragua Guatemala Costa Rica Honduras	México Chile	México Canadá EE.UU.
Año de inicio	1969	1991	1965	1991	1994
Población en 1990 (millones)	91.2	190.1	26.2	99.4	362.7
Pib 1990 (miles de millones de dólares)	141.3	520.8	21.1	265.5	6,200.1
Exportación en 1990 (miles de millones de dólares)	30.9	46.3	4.4	35.3	523.2
Importación en 1990 (miles de millones de dólares)	17.8	29.1	6.6	35.1	659.6
Fuente: Banco Mundial (1992). World Development Report 1992, Washington, OxfordUniversity Press					

Se deben mencionar además otras iniciativas en busca de la integración como lo fueron, la Asociación Latinoamericana para la Integración (ALADI) que prosiguió a la ALALC, el Grupo de los Tres (G-3), compuesto por México, Venezuela y Colombia, el CARICOM que buscó la integración comercial de los países del área del Caribe y la Iniciativa para las Américas propuesta por el expresidente de los Estados Unidos, George Bush.

2.3. LA INTEGRACIÓN ANDINA

La iniciativa del Pacto Andino o el Grupo Andino como se le denominó, partió de los presidentes de Colombia y Chile, estos países encabezaron un movimiento de todos los países medianos de ALALC -Colombia, Chile, Perú y Venezuela- y dos de los países de menor desarrollo relativo -Bolivia y Ecuador. El Grupo tenía por finalidad constituir un subgrupo al interior de ALALC con mecanismos de integración más ágiles y equitativos. La Declaración de Bogotá fue la declaración política fundacional del grupo, en ella se reiteraba el compromiso democrático, y la intención conjunta de avanzar hacia el desarrollo y la modernización a partir, de la inversión en el campo científico, la coordinación de la política industrial, la sustitución de importaciones y la creación de un aparato institucional que desarrollara estos propósitos.

¹² Venezuela se adhirió en 1973 y Chile se retiró en 1976.

PAÍSES MIEMBROS DEL ACUERDO DE INTEGRACIÓN SUBREGIONAL ANDINO ACUERDO DE CARTAGENA (PACTO ANDINO)			
País	Superficie	Población	P.I.B.
Bolivia (La Paz, Sucre)	1.098.581 km ²	6.362.430	3,9
Colombia (Santafé de Bogotá)	1.138.338 km ²	29.887.224	31,3
Ecuador (Quito)	270.670 km ²	9.646.000	10,7
Perú (Lima)	1.235.215 km ²	20.254.836	24,5
Venezuela (Caracas)	912.050 km ²	17.951.293	47,9
Total	4.704.854 km ²	75.425.383	
Fuente: Perspectivas Económicas. Revista Trimestral de la Economía Mundial. N° 79. 1989/4. "Trueques de Deuda por Naturaleza: Abriendo Nuevos Caminos". Stephen VanR. Winthrop.			

En mayo de 1969 en la ciudad de Cartagena se firmaron los acuerdos que establecieron la creación del Pacto Andino, los rasgos del sistema de integración trataban de recuperar algo de las tesis de la CEPAL sobre flexibilidad y gradualidad del proceso de integración, los elementos más sobresalientes del acuerdo fueron los siguientes:

1. La constitución de una unión económica “*sui generis*” en un plazo de diez años, es decir, hasta 1980. Podía asimilarse a una unión aduanera imperfecta (liberalización externa y arancel externo común), pero incluía armonizaciones de política (política industrial, inversión extranjera, tecnología, etc.) que la acercaba a una unión económica. En suma, no cabía en ninguno de los estereotipos ortodoxos.
2. La principal razón de ser de esta integración era conseguir un cambio de la estructura industrial para todos los participantes. El medio para ello era una “política industrial conjunta” y no una simple coordinación de políticas en ese sector. Esa política debía llevarse a cabo mediante una programación conjunta, particularmente a través de “los programas sectoriales de desarrollo industrial”, en los que se conciliaría la eficiencia y la equidad.
3. La creación del mercado se haría mediante dos sistemas. Uno de ellos utilizaría una liberalización arancelaria automática y lineal, acompañada de un proceso en dos etapas de adopción de un Arancel Externo Común, AEC. El segundo era la programación industrial, que usaba también el instrumento de liberación del AEC pero aplicado a las asignaciones de proyectos industriales de los países miembros.
4. El desarrollo “armónico y equilibrado” de todos los países miembros era un principio básico al que debía ajustarse el funcionamiento del mercado. Entre otros elementos, su cumplimiento requería la existencia de un tratamiento preferencial para los dos países de menor desarrollo relativo, Bolivia y Ecuador. Tal régimen disponía de varios instrumentos de preferencia o protección arancelaria de carácter temporal, pero el que tenía importancia clave era justamente la programación del desarrollo industrial con la determinación de localizaciones.

5. El desarrollo integrado requería la armonización de una serie de políticas económicas y sociales. Para las más importantes y urgentes se establecían plazos rigurosos, entre ellos constaban la adopción de un régimen sobre la inversión extranjera y la negociación de tecnología.

6. La constitución de un sistema de instituciones comunitarias con real influencia para dirigir el proceso: la Comisión de Representantes de Gobiernos, y la Junta, el órgano técnico, comunitario por excelencia, con prácticamente exclusividad de iniciativa.

La organización institucional del Pacto Andino dispuso la creación de tres tipos de órganos; principales, auxiliares y subsidiarios. Los órganos principales son:

1. La Comisión del Acuerdo de Cartagena;
2. La Junta del Acuerdo de Cartagena;
3. El Tribunal de Justicia;
4. El Parlamento Andino.

Los órganos auxiliares, a su vez, son el Consejo Consultivo Empresarial y el Consejo Consultivo Laboral, y los órganos subsidiarios “los Consejos que establezca la Comisión”.

Las denominaciones de principales, auxiliares y subsidiarios expresan la diversa naturaleza de las respectivas instituciones, tanto desde el punto de vista de su composición y competencias, como desde el punto de vista de sus relaciones funcionales recíprocas.

A los organismos previstos inicialmente por el Acuerdo, se sumaron otros, con carácter permanente, como resultado de la dinámica del proceso y en respuesta a las necesidades de sectores específicos.

Todos ellos se constituyeron mediante Tratados y Acuerdos Internacionales suscritos por los países integrantes del Grupo Andino.

El 31 de enero de 1970 se suscribió el Convenio Andrés Bello, con el fin de promover la integración educativa, científica, cultural y tecnológica. Su Secretaría permanente está en Santafé de Bogotá, Colombia.

El 18 de diciembre de 1971 se firmó el Convenio Hipólito Unanue, con la finalidad de apoyar y coordinar los esfuerzos de sus países miembros en materia de salud. Tiene sede permanente en Lima, Perú.

El 22 de Octubre de 1976 se suscribió el Convenio Simón Rodríguez, para concretar la participación de los ministros del trabajo en los aspectos sociolaborales de la integración.

El 12 de noviembre de 1976 se suscribió el Convenio para el establecimiento del Fondo Andino de Reservas -FAR- (convertido posteriormente en el Fondo Latinoamericano de Reservas -FLAR-), cuyo objetivo era acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros y contribuir a la armonización de políticas monetarias, cambiarias, y financieras.

En mayo de 1979 se creó el Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, con la misión de controlar la legalidad de las normas comunitarias, de dirimir las controversias e interpretar las normas que conforman su ordenamiento jurídico.

El 12 de noviembre de 1979 se firmó el instrumento constitutivo del Consejo Andino de Cancilleres, con atribuciones para orientar y coordinar asuntos de interés común relativos tanto al Acuerdo como los de política exterior.

El 25 de octubre de 1979 se creó el Parlamento Andino, para que se constituyera en el órgano de deliberación del Acuerdo de Cartagena.

El Grupo aprobó distintas decisiones pero entre ellas las que más se destacan por sus efectos y las discusiones que suscitaron fue la Decisión 24 sobre inversión extranjera, la Decisión 84 sobre política tecnológica y la Decisión 85 sobre propiedad industrial.

La Decisión 24 adoptada en 1970, fue la que mayores oposiciones generó al establecer pautas a partir de las cuales una parte de los excedentes de la inversión extranjera deberían ser reinvertidos en los países en los que habían sido obtenidos. Esta Decisión fue rechazada por las empresas transnacionales y los organismos gremiales que las representaban. Alrededor de esta Decisión, el llamado Consejo de América Latina, que reunía a los ejecutivos de las transnacionales que operaban en la región, inició en 1970 una campaña que iba desde la expedición de arrogantes cartas dirigidas a los presidentes de las Repúblicas Andinas hasta el envío de misiones de expertos legales cuyo objetivo era alcanzar la modificación o eliminación de los proyectos de ley pertinentes. La campaña en cada país se hizo, por cierto en asociación con grupos nacionales y gremios empresariales cercanos a las empresas extranjeras.

En 1974 surgió el primer problema por la violación de la Decisión 24 o régimen sobre inversiones extranjeras, por parte del gobierno militar de Chile. El problema se

subsano entonces, pero no fue sino el prelude de una confrontación con ese gobierno, que se hallaba de lleno en el neoliberalismo; el conflicto terminó, con la salida de Chile en 1976.

De ahí en adelante los distintos problemas sumieron en la crisis las expectativas consolidadas alrededor del Pacto de integración andina.

Algunos análisis resaltan la “heterogeneidad y la inexperiencia”¹³ de los países miembros como un factor que quizá contribuyó a la crisis, otros plantean que mientras los países entraron en políticas económicas de ajuste de corte típicamente neoliberal, la fórmula de integración busco cierta regulación, la cual era imposible compaginar con las políticas que se buscaban implantar.

En materia industrial, en la cual se habían cifrado enormes esperanzas, “Se aprobaron solo tres programas industriales completos: el de la industria metalmeccánica (1972), de la petroquímica (1975) y el de la industria automotriz (1978). Por incumplimientos y por la demora incurrida que volvió caducos a algunos de ellos, no se han realizado los dos últimos, sin duda los más importantes. El programa metalmeccánico se ha ejecutado parcialmente, sin que los países de menor desarrollo relativo hayan podido aprovechar sus asignaciones.”¹⁴

En la década de los ochenta la crisis generada por los condicionamientos de la deuda externa¹⁵, conllevaron a un enorme retroceso al proceso de integración andina y de otros procesos a nivel latinoamericano. El efecto fue demoledor: de 1982 a

¹³ Salgado, G. (1998). *Integración Latinoamericana: Problemas de hoy y nuevos rumbos*.

¹⁴ Ibid. P. 67.

¹⁵ Según el informe del Grupo Andino de 1989, durante el año 1988, se destinaron 7.183 millones de dólares al servicio de la deuda externa, equivalentes a un tercio de los 21.255 millones de dólares que obtuvieron los países andinos por sus exportaciones. Cartagena: escenario para decisiones sobre deuda externa. *Revista Nueva Frontera*, Marzo 6 de 1989. P.12.

1983 las importaciones intrazonales de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) se redujeron en valores CIF en 37%, mientras que las importaciones de fuera de la zona cayeron todavía más pronunciadamente, en 47% durante este mismo período. En realidad, desde 1980 el deterioro del comercio fue continuo (exportaciones intrarregionales de 1980 igual a 903 millones de dólares; exportaciones de 1983 iguales a 376 millones), acelerándose la caída en 1983.

En una evaluación de la Junta del Acuerdo de Cartagena hecha en 1984 se dice: "*El incremento de restricciones de todo orden ha sido de tal magnitud que reviste caracteres de singular gravedad, llegándose incluso a situaciones de represalia que en algunos casos han colocado en situación de discriminación a las importaciones provenientes de los países andinos frente a las importaciones provenientes de terceros países. Más aún se ha llegado al extremo de un bloqueo total del comercio entre algunos países miembros*".¹⁶

La razón fundamental de las restricciones fueron los problemas de balanza de pagos y la necesidad en que estaban todos los países endeudados, de crearse un superávit comercial para poder servir su deuda externa. Similar situación enfrentaron los restantes países de ALADI, como se denominó a la ALALC en una segunda etapa, y los del MCCA. Lo más grave de ese deterioro fue la sensación de falta de solidaridad, irreparable en ciertos casos, que creó la imposición de la restricción cuando más se necesitaba de las exportaciones.

¿Qué sucede a partir de 1981? La crisis mundial golpea las economías latinoamericanas y el efecto sobre el proceso de integración es atroz. Se produce

¹⁶ INTAL. *El proceso de integración en América Latina en 1984*. Buenos Aires: Instituto para la Integración para América Latina. P. 96.

una caída entre 1981 y 1983 del 37% del intercambio que se había logrado, o sea, esos 11 mil millones de dólares que se habían intercambiado en la región en 1981, caen a poco más de 7 mil millones de dólares en 1983, como consecuencia de la crisis. Ello se debió a los problemas de la balanza de pagos y de la deuda externa, que obligaron a tomar medidas indiscriminadas para la protección de sus cuentas externas, que afectaron tanto al intercambio con el resto del mundo, como con los países socios de la ALADI. Básicamente el principal obstáculo que impidió que no solamente continuara creciendo el intercambio entre nuestros países sino que cayera en una forma drástica, consistió en la implantación de restricciones no arancelarias: prohibiciones para impedir el establecimiento de cupos y medidas de todo orden que provocaron esa disminución del intercambio recíproco. La debilidad intrínseca del proceso de integración, se manifiesta cuando los países miembros sienten que los problemas de la deuda los agobian, que tienen necesidad de ahorrar divisas, de provocar una caída en las importaciones, de lograr saldos favorables en la balanza comercial a efectos de atender compromisos externos, y se olvidan que han adoptado compromisos en una Asociación de la cual forman parte, y establecen restricciones indiscriminadas que afectan tanto al comercio exterior global como al intrarregional.¹⁷

El dato entregado en el informe de la CEPAL, “transformación productiva con equidad”, da cuenta de que en la década de los ochenta, el valor de las materias primas, en un paquete de 27 productos, incluyendo el petróleo, cayó en un 35% en el curso de esos diez años. Este ejemplo ilustra la tendencia que años después debieron enfrentar los precios de los productos de exportación. Por un lado, cae el

¹⁷ Ibid. P. 34.

valor del petróleo - salvo en coyunturas muy excepcionales -, cae el valor de los minerales - porque hay adelgazamiento y una miniaturización de los diseños productivos , además de la sustitución de su utilización -, y cae finalmente, el valor de los productos agrícolas que, como en el caso del cacao, el azúcar y el café, son enviados a los mercados mundiales, debido a la modificación de los hábitos de consumo de los habitantes del Primer Mundo. Como dicen los centroamericanos, la producción agrícola de exportación latinoamericana nos convierte en los países del “postre” (ligados a la industria del dulce y los chocolates), al mismo tiempo que las nuevas visiones acerca de la salud ven al café como un “excitante” razón por la que recomiendan disminuir el consumo del azúcar, los bananos y otras exportaciones.¹⁸

Cuando el Grupo Andino constató que no era posible aprobar un Arancel Externo Común ni llegar a la Unión Aduanera, trató de ejecutar ciertos cambios. Hacia 1987 en el Protocolo de Quito planteó las siguientes reformas:

1. Reducción de las exigencias originales en cuanto a plazos, dejando algunos indefinidos, como el de la adopción de un Arancel Externo Común (AEC). Permite además regímenes restrictivos, como el de comercio administrado, que de hecho limitó el ámbito de aplicación del programa de liberalización.
2. Varias de las estipulaciones (especialmente acuerdos de complementación entre dos o más países, listas de comercio administrado por países) admitían arreglos bilaterales, lo cual quebró, como sucedió en la ALADI, la unidad del sistema multilateral del acuerdo original.
3. La programación industrial perdió el carácter central que tenía en el Acuerdo de

¹⁸ Maira, Luis. (1992). *El nuevo sistema internacional en La modernización de la integración.*. Santiaio de Chile:

Cartagena. El Protocolo de Quito recoge varias modalidades de programación industrial, pero era evidente que su utilización sería muy limitada y poco efectiva, particularmente por el hecho que tendía a convertirse en regla, de no asignar industrias a países determinados.

Posteriormente, en 1989 se originó el Manifiesto de Cartagena, el cual a partir de una evaluación negativa de los resultados del proceso, emanó tres líneas básicas de acción; la primera se refería a la organización de un sistema de seguimiento con funcionarios de alto nivel al interior del Grupo, la segunda buscaba estimular la reactivación de la integración andina, y una tercera que expresaba el deseo de dar al proceso un carácter más global y menos comercialista.

El mismo año de 1989 se celebró una Cumbre de Presidentes en Galápagos, Ecuador, de la cual salieron algunos puntos concretos para la reactivación del proceso de integración andino, entre otros, los siguientes:

1. La entrada en vigor de la Zona de Libre Comercio a partir del 1 de enero de 1992, para todos los países andinos, a excepción de Ecuador y Perú que debían incorporarse el 1 de julio del mismo año.
2. El perfeccionamiento de la Unión Aduanera para 1995 por parte de Colombia, Perú y Venezuela, y, para 1999 de Bolivia y Ecuador. Esos dos últimos países deberán completar el programa de liberalización hasta 1995 y adoptar, a partir de 1992, el Arancel Externo Común hasta 1999.
3. Reducir en un 80% la nómina de reserva para la programación industrial para 1990, reducción ya efectuada. Salvo un residuo, desmontar la lista de excepciones

entre 1991 y 1992 para los países mayores, y entre 1995 y 1997 para Bolivia y Ecuador. Las dos medidas implican una considerable ampliación del ámbito del programa de liberalización.

4. La reducción radical antes descrita de la nómina de reserva significaba en la práctica eliminar la programación industrial como mecanismo destinado a velar por la equidad del proceso. Con ella culmina la desvalorización de ese instrumento, proceso que había iniciado el Protocolo de Quito.

5. Reducción substancial del Arancel Externo Mínimo Común en el primer trimestre de 1990. La reducción se ha cumplido: el nivel nominal más alto de este arancel es ahora de 50%, en circunstancias que antes era de aproximadamente 80%.

6. Eliminación hasta 1991 del régimen de comercio administrado creado por el Protocolo de Quito y que debía permanecer, con reducciones intermedias, hasta 1997.

Germánico Salgado, experto de la integración latinoamericana analizó estos cambios desde la perspectiva de la globalización. Para él es evidente que los alientos por recuperar el proceso de integración corresponden preferencialmente a la lógica aperturista que se ha apoderado en las últimas décadas del comercio mundial, en este sentido se hace necesario recalcar el carácter subordinado que parecería tener el énfasis actual en la aceleración de integración económica andina.

Salgado señala que:

*“se ha liberalizado el comercio con terceros, de suerte que lo que ha sucedido con la integración regional no es si no una extensión de lo que ha acontecido en general con los regímenes de comercio exterior. En efecto, Bolivia, México, Argentina y Venezuela redujeron drásticamente la protección del mercado interno antes de que tomaran cuerpo las iniciativas de apertura regional aprobadas en la Declaración de Galápagos en 1989”*¹⁹.

Las políticas de ajuste estructural²⁰ para América Latina orientadas desde el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial han inducido a un acelerado proceso de apertura económica, de desreglamentación generalizada del comercio exterior y de reducción del Estado, al punto que es conveniente interrogar si:

“¿Es conciliable una apertura indiscriminada a la economía internacional con una integración regional? en la teoría de la unión aduanera, la pregunta solía plantearse como una disyuntiva, es decir, como opciones mutuamente excluyentes. Para ella, los beneficios del libre cambio eran superiores a los de la integración regional, y ésta sólo era admisible, como un paso en el camino hacia el libre cambio, cuando era creadora neta de comercio. Eran claramente opciones mutuamente excluyentes, aunque la integración se entendiese como un estado temporal que permitiera aumentar las exportaciones y desarrollar ventajas comparativas para luego insertarse dinámicamente en la economía internacional”.²¹

¹⁹ Salgado, G. (1990). Integración latinoamericana y apertura externa. *Revista de la CEPAL*. (42), 161.

²⁰ Debe entenderse una modificación profunda de las políticas macroeconómicas claves: las políticas de tipo de cambio, de tasas de interés, arancelarias y de otros instrumentos de regulación del comercio exterior, así como una modificación de las legislaciones de fomento, aparte de las políticas aplicables a los distintos sectores productivos. *Ibid.* P. 162.

²¹ *Ibid.* P. 164.

En este panorama, para el citado autor las perspectivas del Pacto Andino y de la integración andina resultan bastantes inciertas, ya que de *“mantenerse y generalizarse las políticas de ajuste y de apertura, no habría lugar para una integración económica regional de alguna significación”*²².

Jorge Valencia, partícipe del proceso de integración, señalaba en 1986 que:

*“Es evidente que cuando se producía el ordenamiento mundial de la postguerra los Estados Unidos de América tenían gran interés en la integración, -en los años del Tratado de Montevideo, la Alianza para el Progreso, los planes de Kennedy, etc.- había un impulso mayor que el experimentado hoy en día, cuando a los Estados Unidos, ni les va ni les viene la integración latinoamericana. Esta actitud de los Estados Unidos puede ser fruto del proceso de la inversión extranjera en América Latina, de la Decisión 24, en el caso del Grupo Andino y de la actitud hacia las empresas multinacionales, que es muy distinta en 1985 a la de 1960”. El papel de la inversión extranjera, de las empresas multinacionales, tuvo mucho que ver con la actitud de los Estados Unidos.*²³

²² Ibid. P. 166.

²³ Valencia, J. (1986). *Integración y Comunicación en el área andina*. Quito: CIESPAL. P. 165.

2.3.1. RESUMEN CRONOLÓGICO DE LA INTEGRACIÓN ANDINA (1969-2000)

A continuación presentamos una relación de los hechos más destacados del proceso de la integración del Pacto Andino, hoy Comunidad Andina de Naciones (CAN), con el fin de dibujar panorámicamente la evolución de este proyecto hasta el año 2000. Si bien nuestra investigación agota la información hasta 1992 consideramos de interés para el lector proporcionar datos claves actualizados para ofrecer un recorrido completo de la integración subregional.

16-agosto-1966. Los Presidentes de Colombia, Chile y delegados personales de los Presidentes de Perú y Ecuador suscriben la Declaración de Bogotá en la que señalan la necesidad de dar una nueva orientación a la integración latinoamericana.

30-julio-1967. Los países andinos forman Comisión Mixta, integrada por Chile, Colombia, Ecuador, Perú, y Bolivia para estudiar el establecimiento de un grupo subregional de integración previsto en la Declaración de Bogotá.

28 de agosto a 2 de septiembre 1967. El Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) aprueba la Resolución 202 que fija los principios que reglamentan las normas de los acuerdos subregionales y la resolución 203 que contiene las bases de un acuerdo subregional entre Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

07-febrero-1968. Se Crea la Corporación Andina de Fomento (CAF), institución financiera de la integración andina, que comienza a operar en junio de 1970.

26-mayo-1969. Nace el Grupo Andino, al firmarse en Bogotá el Acuerdo de Integración Subregional. Suscriben este instrumento jurídico internacional los

representantes plenipotenciarios de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

25-octubre-1969. La Comisión adopta la Decisión 1 mediante la cual designa al Acuerdo de Integración Subregional con el nombre de Acuerdo de Cartagena.

31-enero-1970. Se suscribe el Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica y Cultural de la región andina.

18-diciembre-1971. Se Suscribe el Convenio Hipólito Unanue sobre Cooperación en Salud de los Países del área andina.

26-octubre-1973. Se suscribe el Convenio Simón Rodríguez de Integración Socio-laboral y se designa a la ciudad de Quito como sede de la Secretaría Permanente.

13-febrero-1973. Se suscribe el Instrumento Adicional al Acuerdo de Cartagena para la Adhesión de Venezuela.

31-marzo-1973. Se Incorpora Venezuela al Grupo Andino, al entrar en vigencia el Instrumento Adicional al Acuerdo de Cartagena para la Adhesión de este país (Consenso de Lima), que fue suscrito el 13 de febrero del mismo año.

5-octubre-1976. Se suscribe el Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena para el retiro de Chile. Este instrumento jurídico crea una Comisión Especial para que en un plazo de 24 días acuerde un régimen especial. En caso de no alcanzarse dicho acuerdo entre las partes, el Protocolo indicaba que Chile se retiraría del Acuerdo de Cartagena a partir del 30 de octubre de 1976.

30-octubre-1976. Chile se retira del Grupo Andino, por diferencias de su política económica con el modelo de integración andina, en virtud de la Decisión 102

adoptada por la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

30-octubre-1976. Se suscribe el Protocolo de Lima Adicional al Acuerdo de Cartagena, que amplía los plazos previstos en el Acuerdo tanto en lo que se refiere al Programa de Liberación, como al Arancel Externo Mínimo Común y a la Programación Industrial, de acuerdo a la coyuntura y el reciente retiro de Chile.

21-abril-1978. Se suscribe el Protocolo de Arequipa adicional al Acuerdo de Cartagena, que amplía nuevamente los plazos previstos en el Acuerdo y en el Protocolo de Lima para el Programa de Liberación, el Arancel Externo Mínimo Común y Programación Industrial.

8-junio-1978. Se crea el Fondo Andino de Reservas (FAR), para que acuda en apoyo de las balanzas de pagos de los países andinos y contribuya a la armonización de políticas monetarias, cambiarias y financieras.

28-mayo-1979. Se suscribe el Tratado de Creación del Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, con la misión de vigilar la legalidad de la normativa andina, de dirimir controversias e interpretar las normas que conforman su ordenamiento jurídico.

25-octubre-1979. Se crea el Parlamento Andino, órgano común deliberante del proceso de integración, que estará conformado por cinco integrantes de cada Congreso Nacional.

12-noviembre-1979. Se crea el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores con el objeto de formular la política exterior conjunta del Grupo Andino y contribuir a la formulación de la política general del proceso de integración.

28-enero-1983. Se crea el Consejo Consultivo Empresarial Andino y Consejo Consultivo Laboral Andino, mediante Decisiones 175 y 176, con la función de emitir opiniones sobre las propuestas de la Junta del Acuerdo de Cartagena y presentar sugerencias sobre modalidades efectivas de participación del sector empresarial y laboral.

19-mayo-1983. Entra en vigencia el Tratado de Creación del Tribunal de Justicia.

25-julio-1983. La Comisión crea el Sistema Andino José Celestino Mutis sobre agricultura, seguridad alimentaria y conservación del ambiente.

17-diciembre-1984. Se suscribe en Lima el acta de creación de el Peso Andino como moneda de referencia convertible para la estabilidad de los mercados cambiarios y como mecanismo de protección y estímulo del ahorro interno.

16-diciembre-1985. Se crea la Universidad Andina, durante su Quinto Período de Sesiones del Parlamento Andino celebrado en la Paz.

30-abril-1986. Se suscribe el Convenio Rodrigo Lara Bonilla, para la cooperación en la prevención del uso indebido y la represión del tráfico ilícito de estupefacientes.

12-mayo-1987. Se suscribe el Protocolo de Quito, que flexibiliza los mecanismos del Acuerdo de Cartagena a fin de dar continuidad al proceso que sufre parálisis debido a factores externos e internos. Si bien mantiene el objetivo de estructurar una Unión Aduanera, no establece plazos para su culminación.

03-febrero-1989. Los Presidentes de los países andinos suscriben la Declaración Conjunta de Caracas, por la cual deciden reunirse dos veces al año para examinar, impulsar y fortalecer el proceso de integración andino.

26-mayo-1989. Los Presidentes de los países andinos firman el Manifiesto de Cartagena de Indias, en él disponen emprender acciones en los aspectos comerciales, financieros y monetarios, industriales, agrícolas, integración física, fronteriza, turismo y comunicaciones. En el campo de las relaciones internacionales, acuerdan desarrollar e intensificar los vínculos del Grupo Andino con otros esquemas de cooperación e integración existentes en América Latina y el Caribe.

18-diciembre-1989. Los Presidentes de los países andinos, reunidos en Galápagos, aprueban el Diseño Estratégico para la Orientación del Grupo Andino, que fija el rumbo que debe seguir el proceso de integración subregional durante la década del noventa. Establece los lineamientos centrales de acción y medidas en el corto, mediano y largo plazo para cada una de las áreas.

22 y 23-mayo-1990. Se realiza la Primera Reunión del Consejo Presidencial Andino, en Machu Picchu, en la que los mandatarios dan directrices en torno a temas como: asuntos sociales, relaciones externas, investigación científica y tecnológica, comunicaciones, seguridad y desarrollo y cooperación fronteriza.

23-mayo-1990. Se institucionalizan las reuniones presidenciales, al disponerse en el instrumento de creación del Consejo Presidencial Andino, la celebración de reuniones periódicas para abordar la marcha del proceso de integración.

28-julio-1990. Se realiza la II Reunión del Consejo Presidencial Andino, en Lima, con ocasión de la toma de posesión del Presidente Alberto Fujimori. Los presidentes adoptan un acuerdo sobre las iniciativas para América Latina propuestas por el Presidente de Estados Unidos, George Bush, y, aprueban una declaración

sobre la lucha contra el narcotráfico, entre otros temas.

7-agosto-1990. Se realiza la III Reunión del Consejo Presidencial Andino, en Bogotá, con ocasión de la toma de posesión del Presidente César Gaviria Trujillo. Los mandatarios formulan la Declaración Andina sobre la Iniciativa para las Américas.

29-septiembre-1990. Se realiza la IV Reunión del Consejo Presidencial Andino en la Paz. Los presidentes plantean las directrices para la profundización de la integración andina y el cumplimiento del ordenamiento jurídico andino. Además, señalan las acciones específicas para profundizar en el Diseño Estratégico.

12-marzo-1991. Se transforma El Fondo Andino de Reservas (FAR) en Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR).

17-mayo-1991. Se realiza la V Reunión del Consejo Presidencial Andino en Caracas, en la que los mandatarios reiteran el objetivo central de profundizar la integración, en este sentido fijan un plazo para culminar la constitución de la Zona de Libre Comercio, definir el Arancel Externo Común y completar el diseño del programa integral de armonización de políticas macroeconómicas.

3 al 5-diciembre-1991. Se realiza la VI Reunión del Consejo Presidencial Andino en Cartagena de Indias, en la que se aprueba el Acta de Barahona. Los presidentes deciden desmontar la totalidad de las listas de excepciones en el Programa de Liberación y la eliminación de los subsidios, entre otros.

26-junio-1992. Se suscribe en Bruselas el Acuerdo Marco de Cooperación entre la Comunidad Económica Europea y el Acuerdo de Cartagena y sus Países Miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Dicho Acuerdo fue aprobado por la

Comisión del Acuerdo de Cartagena por medio de la Decisión 329 de octubre de 1992.

27-agosto-1992. Perú suspende temporalmente sus obligaciones respecto al Programa de Liberación. (Decisión 321).

31-enero-1993. La Zona de Libre Comercio entra a operar para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

26-noviembre-1994. Se aprueba el Arancel Externo Común, AEC, por medio de la Decisión 370 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y entra en vigencia el 1 de febrero de 1995. Las características del AEC son: nivel promedio bajo y una estructura escalonada de acuerdo al grado de elaboración de los productos.

1-febrero-1995. Entra en vigencia el AEC

05-octubre-1995. Se realiza la VII Reunión del Consejo Presidencial Andino en Quito, donde se aprueba el Nuevo Diseño Estratégico que fija tres grandes líneas de acción: a) La profundización del proceso, b) su proyección externa y c) el desarrollo de una agenda social que dispone la ejecución de acciones específicas.

10-marzo-1996. Los presidentes aprueban Protocolo de Trujillo. consagró jurídicamente las instancias del Consejo Presidencial Andino y del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, pues ambos, hasta entonces, eran foros no órganos. Además, el Protocolo de Trujillo crea el Sistema de Integración para articular todos los órganos de suerte tal que concurren en la misma dirección en sus labores y reemplaza por la Secretaría General a la antigua Junta del Acuerdo de Cartagena que era un órgano colegiado y de carácter técnico. La Secretaría General

es un órgano ejecutivo en el cual desaparece, al no ser colegiado, el veto. Con esta nueva estructura institucional no sólo se le da un carácter político al proceso, sino que amplía sus ámbitos que antes estaban centrados en temas comerciales y económicos.

25-junio-1997. Se firma el Protocolo de Sucre mediante el cual Perú regulariza su participación en la Zona de Libre Comercio.

1-agosto-1997. La Secretaria General de la Comunidad Andina entra en funcionamiento.

15-enero-1998. Se realiza la I Reunión del Consejo Asesor de Ministros de Hacienda y Finanzas, Bancos Centrales y responsables de planeación Económica de la Comunidad Andina.

19-marzo-1998. Los países andinos participan, por primera vez a través de una vocería única, en las negociaciones para el ALCA, obteniendo la presidencia de tres de nueve grupos de negociación.

16-abril-1998. Se suscribe en Buenos Aires el Acuerdo Marco para la creación de una Zona de Libre Comercio entre la Comunidad Andina y Mercosur.

11-junio -1998. Se aprueba el Marco General de Principios y Normas para la Liberalización del comercio de Servicios en la Comunidad Andina.

26-agosto- 1998. Se suscriben dos Acuerdos: de Paz entre Perú y Ecuador, y, de Aceleración y Profundización del Libre Comercio entre Perú y Ecuador.

30-octubre-1998. Los países de la Comunidad Andina y Estados Unidos suscriben un Acuerdo relativo al establecimiento del Consejo Andino-Estadounidense sobre Comercio e Inversión.

23 al 27-mayo-1999. Se realiza la XI Cumbre Presidencial Andina que fija las prioridades para profundizar la integración en el próximo lustro y los jefes de Estado se comprometen a establecer el Mercado Común a más tardar en el 2005.

24-mayo-1999. El Consejo Asesor de Ministros de Hacienda o Finanzas, Bancos Centrales y Responsables de Planeación Económica de la Comunidad Andina se compromete, en su III reunión, alcanzar la estabilidad económica de los países miembros y converger, para ello, a metas inflacionarias menores al 10%.

25-mayo-1999. El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores aprueba los Lineamientos de la Política Exterior Común y dispone el establecimiento de las prioridades.

25-mayo-1999. El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores aprueba la Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo y dispone su instrumentación.

31-junio-1999. Se suscribe el Entendimiento de Cooperación en materia de Comercio e Inversiones entre la Comunidad Andina y el Gobierno de Canadá en Ottawa.

16-agosto-1999. Entra en vigencia, por dos años, el Acuerdo de alcance parcial de complementación económica N° 39 entre los gobiernos de las repúblicas de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, países miembros de la Comunidad Andina, y

Brasil, que fue suscrito el 12 de agosto de 1999.

16-septiembre-1999. Los gobiernos de Colombia, Ecuador y Venezuela suscriben un nuevo Convenio de Complementación Industrial en el Sector Automotor y disponen su entrada en vigor a partir del 1º de enero del 2.000

2 y 3-marzo-2000. Los países de la Comunidad Andina y del Triángulo Norte centroamericano (Guatemala, El Salvador y Honduras) celebran su primera reunión de negociación de un Acuerdo de Preferencias Arancelarias.

23 y 24-marzo-2000. Se realiza el III Foro Empresarial Andino, en Lima, con la participación de cerca de un millar de representantes del sector privado.

9 y 10. junio-2000. Se celebra la XI Cumbre del Consejo Presidencia Andino, en la que los mandatarios suscriben una Declaración política y el Acta de Lima con dos anexos (Anexo 1: Acciones indicativas para la conformación del Mercado Común Andino y Anexo 2: Programa de Acción 2000-2001 para el establecimiento del Mercado Común).

10-junio-2000. Los cancilleres andinos culminan la suscripción del Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena "Compromiso de la Comunidad Andina por la Democracia", el cual entrará en vigencia una vez que sea aprobado por los congresos y hayan sido depositados en la Secretaría General de la CAN los respectivos instrumentos de ratificación.

1-agosto-2000. Entra en vigencia el Acuerdo de alcance parcial de complementación económica entre los gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, países miembros de la Comunidad Andina, y el de Argentina, que fue

suscrito el 29 de junio de 2000.

14-septiembre-2000. La Comisión de la CAN aprueba, por medio de la Decisión 486, un nuevo Régimen Común sobre Propiedad Industrial y dispone su entrada en vigencia a partir del 1 de diciembre de 2000.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA DE ESTUDIO

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE ESTUDIO

3.1. RECOGIDA Y SELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.2. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS UNIDADES INFORMATIVAS

3.3. VISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

3.3.1. EL TITULAR

3.3.2. EL TEXTO

3.3.3. LA OPINIÓN

3.3.4. LA IMAGEN GRÁFICA

3.3.5. LA VISIÓN INTEGRAL

3.4. PROTAGONISTAS DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

3.4.1. LAS TEMÁTICAS

3.4.2. LOS ENTORNOS/REFERENCIAS

3.4.3. LOS PAÍSES/REGIONES

3.4.4. LAS INSTITUCIONES

3.4.5. LOS PERSONAJES

3.5. ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

3.5.1. EL GÉNERO

3.5.2. LA IMAGEN GRÁFICA

3.5.3. LA SECCIÓN/UBICACIÓN

3.5.4. LA AUTORÍA

3.5.5. EL ORIGEN/PROCEDENCIA

3.6. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS UNIDADES INFORMATIVAS

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA DE ESTUDIO

En este capítulo explicamos los procedimientos metodológicos tanto de la recogida y selección de la información de los diarios El Espectador y El Tiempo, así como, del estudio cualitativo y cuantitativo realizado sobre la misma, durante el período 1969-1992.

Los procedimientos realizados se enmarcan en tres momentos: Uno, la ubicación de los hechos-noticia, es decir la fase de recogida de información. Dos, la disección analítica de los contenidos de las unidades informativas de prensa halladas. Y, tres, el estudio cuantitativo de la información analizada donde se integra y se resume independiente, comparativa y sumatoriamente, en cuadros y gráficos, las tendencias de cada una de las variables.

3.1. RECOGIDA Y SELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

¿A partir de cuáles hechos noticiosos acercarnos a las nociones de integración andina puestas en escena por el discurso periodístico?

Hemos recogido y seleccionado para esta investigación *todas* las unidades informativas, incluyendo textos (información u opinión) e imágenes gráficas, en los que el Pacto Andino, especialmente de manera directa es el tema central. Es decir, el margen de contaminación en el sistema de recogida y selección es mínimo. Cabe reiterar que las piezas informativas seleccionadas para esta investigación no constituyen de manera alguna una muestra de la información que presentaron los medios en cuestión acerca del Pacto Andino, sino como ya lo mencionamos

conforman las piezas informativas en su totalidad que la prensa presentó a la opinión pública.

Esta recogida y selección de piezas informativas se ha basado fundamentalmente en el criterio de homogeneidad esto es, los documentos hacen referencia al mismo tema principal y han sido obtenidos aplicando la misma técnica, la cual consistió en realizar una revisión exhaustiva, día a día, del período estudiado (1969-1992) en los diarios El Espectador y El Tiempo.

Esta fase de recogida y selección de la información supuso una ardua y dispendiosa tarea, dado que ninguna de las cabeceras seleccionadas para esta investigación hasta el momento cuentan con un archivo completo ni de sus ejemplares, ni de carpetas que incluyan los artículos de prensa publicados sobre el Pacto Andino, pese a la relativa importancia del tema en cuestión. A esto se añade las dificultades de acceder a los archivos de El Tiempo, por encontrarse en su momento la información en proceso de sistematización, en este caso, y en el otro, El Espectador, por la pérdida de gran parte de sus archivos a causa del incendio de sus instalaciones en 1989 que provocó en su momento el narcoterrorismo.

Las anteriores razones nos obligaron a consultar varios centros de documentación entre ellos la Biblioteca Luis Angel Arango, quienes tienen una parte de las fuentes para consultar en microfichas y otras directamente del diario, sobre las cuales esta prohibido fotocopiar, así que muchos artículos debieron ser transcritos para completar el material objeto posterior del análisis. Para continuar cosiendo estos retazos de la información sobre el Pacto Andino, también acudimos al Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP y a la Hemeroteca Nacional, entre otros.

En los capítulos 4 , 5 y 6 , sobre estructura, protagonistas y vision respectivamente se pueden observar en orden cronológico de 1969 a 1992, el número de piezas informativas sobre el Pacto Andino que hemos seleccionado para cada una de las cabeceras estudiadas, esto es El Espectador con 1466 unidades totales y El Tiempo con 1364 unidades totales.

Asimismo, en el cuadro "a." se visualiza claramente la presencia informativa que el tema del Pacto Andino independientemente y en su conjunto tuvo en los dos diarios analizados en los 24 años de estudio (1969-1992). De tal forma que esta investigación aborda para su análisis 2.830 piezas informativas. De donde se calcula que como promedio / año hubo 117.92, promedio / mes 9.83, promedio/ semana 2.46 y promedio/ día 0.35 piezas informativas.

CUADRO A. PRESENCIA INFORMATIVA : PORCENTAJES PROMEDIO							
	Unidades Totales	Total / años	Unidades / año	Unidades / mes	Unidades / Semana	Unidades / día	% sobre total
El Tiempo	1,364	24	56.83	4.74	1.18	0.17	48.2%
El Espectador	1,466	24	61.08	5.09	1.27	0.18	51.8%
Total	2,830		117.92	9.83	2.46	0.35	100%
Valores Totales							
Medios	1415.00		58.96	4.91	1.23	0.18	0.50

En el cuadro "b" se visualiza la presencia informativa que cada diario tuvo anualmente a lo largo de los 24 años de estudio. Además, se observan los años que tienen un número de piezas informativas por encima del promedio y que constituyen los principales momentos de "impacto informativo" de la información sobre el Pacto Andino en la prensa:

CUADRO B. PRESENCIA INFORMATIVA (24 AÑOS)						
Año	El Espectador		El Tiempo		El Espectador + El Tiempo	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Año	Porcentaje
1969	45	3.07%	31	2.27%	76	2.69
1970	70	4.77%	18	1.32%	88	3.11
1971	194	13.23%	36	2.64%	230	8.13
1972	46	3.14%	24	1.76%	70	2.47
1973	50	3.41%	55	4.03%	105	3.71
1974	53	3.62%	52	3.81%	105	3.71
1975	66	4.50%	28	2.05%	94	3.32
1976	138	9.41%	43	3.15%	181	6.40
1977	56	3.82%	82	6.01%	138	4.88
1978	26	1.77%	39	2.86%	65	2.30
1979	144	9.82%	167	12.24%	311	10.99
1980	117	7.98%	128	9.38%	245	8.66
1981	36	2.46%	109	7.99%	145	5.12
1982	22	1.50%	38	2.79%	60	2.12
1983	62	4.23%	103	7.55%	165	5.83
1984	37	2.52%	43	3.15%	80	2.83
1985	24	1.64%	39	2.86%	63	2.23
1986	23	1.57%	21	1.54%	44	1.55
1987	44	3.00%	26	1.91%	70	2.47
1988	21	1.43%	25	1.83%	46	1.63
1989	41	2.80%	35	2.57%	76	2.69
1990	49	3.34%	35	2.57%	84	2.97
1991	70	4.77%	84	6.16%	154	5.44
1992	32	2.18%	103	7.55%	135	4.77
TOTAL	1466	100.00%	1364	100%	2830	100.00

3.2. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS UNIDADES INFORMATIVAS

¿Cómo diseñar, probar e implementar un instrumento de análisis que nos permita identificar la visión, los protagonistas y la estructura de cada una de las unidades informativas?

Si con el paso anterior buscamos aproximarnos al discurso periodístico desde una recogida y selección de las unidades informativas, con este pretendemos diseñar un cuerpo instrumental que nos permita hacer operativo, y en consecuencia, concretar dicho acercamiento. La siguiente será entonces la propuesta

metodológica para emprender el camino. Ésta corresponde a un diseño de análisis de prácticas discursivas construido a partir de algunos aportes formulados especialmente por la Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones, Fundesco y la Asociación de Periodistas Europeos, APE¹. Esto, por considerar que este trabajo ofrece una guía amplia en posibilidades para el estudio de mensajes colectivos.

Los objetivos centrales de esta segunda fase de estudio, se fijan en determinar los atributos dominantes del discurso mediático referido al Pacto andino en tres ejes.

La visión del contenido. Incluye una valoración, en términos de grados de favorabilidad hacia la integración, de cada una de las unidades informativas, esto es, textos (información u opinión) e imágenes gráficas y los titulares que hay en ellas.

El protagonista del contenido. Incluye una valoración, en términos de rasgos más preponderantes de los temas, entorno/proyección, países, instituciones y personajes de cada una de las unidades informativas.

La estructura del contenido. Incluye una clasificación, en términos de ubicación/contextualización de cada una de las unidades informativas en lo que respecta al género del texto informativo (información u opinión), imagen gráfica, sección, autor y origen.

¹ Fundesco/APE.(1995). Informe anual. *La Unión Europea en los medios de comunicación*. Madrid: Tabapress.

Nº Ficha de Vaciado:							
TITULAR:							
MEDIO:							
FECHA:							
PÁGINAS:							
OBSERVACIONES GENERALES:							
ESTRUCTURA DE LA INTEGRACIÓN ANDINA							
Género							
Información	<input type="checkbox"/>						
Opinión	<input type="checkbox"/>						
Con/Sin Imagen Gráfica							
Gráfico	<input type="checkbox"/>						
Foto	<input type="checkbox"/>						
Sección							
Nacional	<input type="checkbox"/>	Internacional	<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>		
Opinión /Editorial	<input type="checkbox"/>	Otras	<input type="checkbox"/>				
Autoría							
Firma	<input type="checkbox"/>	Corresponsal	<input type="checkbox"/>	Agencia	<input type="checkbox"/>	Nombre de la Agencia:	
Redacción	<input type="checkbox"/>	No Identifica	<input type="checkbox"/>				
Procedencia							
Colombia	<input type="checkbox"/>	Venezuela	<input type="checkbox"/>	Perú	<input type="checkbox"/>	Ecuador	<input type="checkbox"/>
Bolivia	<input type="checkbox"/>	Chile	<input type="checkbox"/>	Pacto Andino	<input type="checkbox"/>	Mercosur	<input type="checkbox"/>
América Latina	<input type="checkbox"/>	Estados Unidos	<input type="checkbox"/>	Unión Europea	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
						¿Cuál?	_____
OBSERVACIONES A LA ESTRUCTURA							

PROTAGONISTAS DE LA INTEGRACIÓN ANDINA				
Temática dominante				
Agropecuario	<input type="checkbox"/>	Asuntos Industriales	<input type="checkbox"/>	Asuntos económicos y financieros
Asuntos sociales y empleo	<input type="checkbox"/>	Cooperación y Desarrollo	<input type="checkbox"/>	Educación y cultura
Infraestructura viaria	<input type="checkbox"/>	Justicia	<input type="checkbox"/>	Política comercial
Política exterior y seguridad	<input type="checkbox"/>	Política y democracia	<input type="checkbox"/>	Integración andina
Telecomunicaciones	<input type="checkbox"/>	Otras	<input type="checkbox"/>	¿Cuál?
Institución preponderante				
Junta	<input type="checkbox"/>	Comisión	<input type="checkbox"/>	Caf
Parlamento	<input type="checkbox"/>	Consejo de Ministros	<input type="checkbox"/>	Far
Tribunal Andino	<input type="checkbox"/>	Caes	<input type="checkbox"/>	Pacto Andino
Otras	<input type="checkbox"/>	¿Cuál?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
País				
Colombia	<input type="checkbox"/>	Venezuela	<input type="checkbox"/>	Perú
Ecuador	<input type="checkbox"/>	Bolivia	<input type="checkbox"/>	Chile
Pacto Andino	<input type="checkbox"/>	Mercosur	<input type="checkbox"/>	América Latina
Estados Unidos	<input type="checkbox"/>	Unión Europea	<input type="checkbox"/>	Otros
¿Cuál?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Referencia/entorno				
Nacional	<input type="checkbox"/>			
Subregional andino	<input type="checkbox"/>			
Internacional	<input type="checkbox"/>			
Personaje				
Nombre del Personaje				
Lugar de Trabajo	Pacto Andino:	<input type="checkbox"/>	Fuera del Pacto Andino	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES A LOS PROTAGONISTAS				

VISIÓN DE LA INTEGRACIÓN ANDINA	
<p style="text-align: center;">Titular</p> <p>Optimista <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p> <p>Neutro <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p> <p>Pesimista <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p>	<p>Valor dominante del discurso:</p>
<p style="text-align: center;">Texto</p> <p>Optimista <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p> <p>Neutro <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p> <p>Pesimista <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p>	<p>Valor dominante del discurso:</p>
<p style="text-align: center;">Opinión</p> <p>Optimista <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p> <p>Neutro <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p> <p>Pesimista <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p>	<p>Valor dominante del discurso:</p>
<p style="text-align: center;">Imagen Gráfica</p> <p>Optimista <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p> <p>Neutra <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p> <p>Pesimista <input style="width: 40px; height: 15px;" type="text"/></p>	<p>Valor dominante del discurso:</p>
<p>OBSERVACIONES A LA VISIÓN</p> <div style="border: 1px solid black; height: 150px; margin-top: 5px;"></div>	

Estos tres ejes de análisis cualitativos se interrelacionan, en tanto en cuanto, la visión del contenido de la unidad informativa viene determinada en última instancia por los protagonistas del contenido y la estructura en la cual se presentan, de acuerdo a la siguiente ecuación:

$$\text{Visión} = F(\text{Protagonistas, Estructura})$$

Presentamos a continuación el instrumento que hemos diseñado y que nos permitió realizar el análisis cualitativo de los tres grandes ejes con sus respectivas variables aplicadas.

Cada una de las categorizaciones presentadas en el instrumento anterior se han definido teniendo en cuenta las conceptualizaciones del capítulo 1 y 2 de esta Tesis y, asimismo, han sido reajustadas durante las pruebas piloto de la aplicación del instrumento de análisis a una muestra al azar del 20% de unidades informativas del total de las piezas correspondientes a diferentes períodos de estudio (6 cuatrienios).

3.3. VISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

Este primer eje de análisis responde a la pregunta ¿cómo y cuál fue la visión que presentó la prensa sobre la información del Pacto Andino durante el período de estudio?. Para ello hemos leído y valorado cada una de las unidades informativas, esto es, **textos** (información u opinión) e **imágenes gráficas** y **los titulares** que hay en ellas, en términos de grados de favorabilidad.

- **Optimista**, esto es que la unidad informativa de manera muy evidente y de forma enfática manifiesta favorabilidad hacia el proceso de integración andino.
- **Neutro**, esto es que la unidad informativa no resulta evidente ni enfática una postura unívoca (pesimista u optimista) hacia el proceso de integración andino.
- **Pesimista**, esto es que la unidad informativa de manera evidente y enfática manifiesta pesimismo hacia el proceso de integración andino.

La lectura y valoración de la visión de los contenidos se registra en los ítems incluidos en el instrumento del análisis cualitativo de la información. En el último campo hemos registrado los discursos significativos de la unidad informativa que justifican su inclusión en la categorización realizada.

3.4. PROTAGONISTAS DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

Este segundo gran eje responde a la pregunta ¿quiénes participaron, qué instituciones, qué países, qué entorno, qué temáticas tuvieron presencia y/o ausencia en la información que la prensa difundió sobre el proceso de integración subregional?.

Ello incluye una identificación y valoración de cada una de las unidades informativas, en términos de los rasgos más preponderantes que destacan como actores del discurso. Ellos son " los protagonistas de los hechos y sujetos de las acciones relatadas"². Y, como tales se encuentran participando de los conflictos y desenlaces que el discurso expone, ya en igualdad, supremacía o en un continuo enfrentamiento. Pueden ser personajes de "carne y hueso", o también, definirse por condiciones que designan lo público e institucional (en este caso la Junta, la Comisión, y otros organismos del Pacto Andino), países y temas.

La lectura y valoración de los protagonistas de los contenidos se registra en el instrumento del análisis cualitativo de la información. En los campos XA hemos

² Marmantini, Vanessa y Guerrero, Arturo. (1986). Una manera de leer noticias. Nogotá: Cinep. P. 23

registrado los discursos significativos de la unidad informativa que justifican su inclusión en la categorización realizada.

3.4.1. Las Temáticas

Bajo esta categoría entendemos todo aquello que se predica de forma preponderante de los protagonistas del relato, de sus actos y del tema que les convoca. Es lo que ellos dicen acerca de un aspecto o varios, lo que define la temática.

Las pruebas piloto nos sirvieron para refinar las definiciones de las categorías temáticas y establecer un tope de un máximo de tres categorizaciones por pieza informativa, al tratarse de establecer las temáticas "preponderantes".

- **Integración andina:** Aunque todos los temas forman parte de la integración andina, este ítem no pretende ser tautológico sino que representa fielmente el tema central que algunos textos informativos referían, es decir que se considera la integración andina per se como un eje temático. De tal manera que las relaciones institucionales, foros, reuniones, ampliaciones, nombramientos, declaraciones, las hemos incluido como parte de la dinámica misma de la integración.

- **Política comercial:** En este apartado hemos incluido los subtemas que hacían referencia al comercio directa o indirectamente, de tal forma que temáticas sobre aduanas, impuestos y aranceles, contrabando y consumo entran en esta categoría.

- **Aspectos económico y financiero:** En este apartado fusionamos aspectos más amplios que se relacionan entre sí, tales como: créditos e inversiones, presupuestos, deuda externa, el estatuto de capitales o decisión 24, especialmente.

- **Aspectos industriales:** Incluimos adicionalmente aspectos como energía, turismo y propiedad intelectual.
- **Política exterior y de seguridad:** Incluimos temas de política regional, relaciones internacionales, pruebas nucleares y armamento.
- **Agropecuario:** Hemos tenido en cuenta temas referidos en la prensa como alimentación, nutrición y pesca.
- **Política y democracia:** Mencionamos temas de carácter más estrictamente político, por ejemplo la dictadura en Chile, o la inestabilidad política en Bolivia, Perú, Venezuela, etc., en un momento dado, golpes de Estado. Asimismo, temas relacionados con Derechos Humanos y aspectos constitucionales fueron incorporados a este ítem.
- **Justicia:** Hemos sido flexibles en esta categoría al incluir los temas jurídicos (aprobación de resoluciones, incumplimientos) y los temas de terrorismo, guerrilla y narcotráfico todos juntos.
- **Telecomunicaciones:** Incluimos los temas que hacían referencia a la comunicación e información como tal conjuntamente con la tecnología de la misma.
- **Infraestructura viaria:** A este aspecto le hemos sumado el tema de transportes.
- **Cooperación y Desarrollo:** Incorporamos el tema de medio ambiente y desarrollo urbano.
- **Aspectos sociales y empleo:** Optamos por fusionar estos dos ítems, que en principio podían ser independientes, para que juntos tuvieran una presencia informativa más representativa, además por la clara y directa relación entre ellos. Adicionalmente incluimos la temática de sanidad.

- **Educación y Cultura:** Este apartado incluye aspectos como investigación y ciencia, conferencias y seminarios desarrollados en entornos fundamentalmente académicos.
- **Otros:** Esta categoría la conforman aspectos varios que muy ocasionalmente tuvieron cubrimiento en los textos informativos analizados. Entre ellos citamos correos, artesanías, siniestros e integración latinoamericana, principalmente.

3.4.2. Los Entornos/referencias

Esta segunda línea de análisis hace referencia a aquellos ambientes geográficos preponderantes donde el relato ubica los hechos, por su importancia, estatus o acciones que presentan en el discurso. En este sentido se clasifica la proyección del entorno/referencia de cada unidad informativa en una de las tres categorías siguientes:

- **Internacional:** Cuando el texto se centra fundamentalmente en la relación del Pacto Andino con terceros países.
- **Supranacional Andino:** Cuando el texto se centra fundamentalmente en dos o más países del Pacto Andino.
- **Nacional:** Cuando el discurso del texto se centra únicamente en un país.

3.4.3. Los Países/regiones

Esta tercera línea de análisis hace referencia al protagonismo preponderante de los países principalmente andinos, sin excluir otros que aunque no hacen parte del bloque subregional en una coyuntura específica protagonizaron los hechos.

En este caso las pruebas piloto recomendaron no fijar un tope máximo de categorizaciones países/región por pieza informativa.

- **Pacto Andino**

Al igual que en el protagonismo temático, puede llamar la atención este apartado por su generalidad, sin embargo dada la abundancia de textos informativos que hacen referencia al Pacto Andino, sin discriminar país alguno para referirse a los países miembros en general, hemos considerado importante dedicarle un subapartado independiente de los países que lo conforman.

- **Colombia:** País miembro del Pacto Andino.

- **Chile:** País miembro del Pacto Andino.

- **Venezuela:** País miembro del Pacto Andino.

- **Perú:** País miembro del Pacto Andino.

- **Ecuador:** País miembro del Pacto Andino.

- **Bolivia:** País miembro del Pacto Andino.

- **Mercosur:** hemos separado este bloque de integración del resto de América Latina, por su activa participación y relación con los países que integran el Pacto Andino.

- **América Latina:** Dado que el Pacto Andino esta inmerso en el contexto latinoamericano, las referencias hacia uno u otro país de la región son relativamente permanentes.

- **Unión Europea:** El protagonismo de la Unión Europea hace énfasis especialmente en Italia, Francia, Reino Unido, Luxemburgo, Suecia y Alemania y de manera mas acentuada en España.

- **Estados Unidos:** Por sus tradicionales lazos comerciales con los países de América Latina y por su estratégica influencia en ésta área.
- **Otros:** En esta clasificación se han tenido en cuenta países con escaso perfil protagónico como Japón, la antigua Unión Soviética, Polonia y Arabia Saudí, especialmente.

3.4.4. Las Instituciones

En el cuarto apartado de este segundo eje, hacemos referencia a las instituciones andinas que más se destacaron en las unidades informativas.

En este caso las pruebas piloto recomendaron no fijar un tope máximo de categorizaciones para las instituciones por pieza informativa.

- **Pacto Andino:** Gran parte de los textos informativos no hacen referencia a las diferentes instituciones que conforman el Pacto Andino por el contrario centran la atención en el Pacto Andino como tal, razón por la cual hemos considerado este ítem.

- **Junta:** Es el órgano técnico comunitario del proceso andino tiene la tarea de proponer las medidas necesarias, tendientes a orientar el proceso de integración andina dentro de los lineamientos filosóficos planteados por el Acuerdo de Cartagena, y vela porque el ordenamiento jurídico andino se cumpla.

- **Comisión:** Es el órgano político y de decisión del Acuerdo de Cartagena. Le corresponde formular la política general del Acuerdo y adoptar las medidas necesarias para el logro de los objetivos. También le corresponde velar por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Acuerdo.

- **Corporación Andina de Fomento, CAF:** Organismo financiero del desarrollo y la integración andina. Esta institución comenzó a operar formalmente el 8 de junio de 1970.
- **Parlamento Andino:** Es el órgano fiscalizador, legislativo y deliberante común del proceso de integración subregional. Cuenta con una sede central en Santa Fe de Bogotá.
- **Consejo Andino de Cancilleres:** Con atribuciones para orientar y coordinar asuntos de interés común relativos tanto al Acuerdo como a los de política exterior.
- **Fondo Andino de Reserva, FAR:** Cuyo objetivo es facilitar el acceso a los países del Grupo Andino a recursos transitorios con miras a hacer frente a problemas temporales en su balanza de pagos, dirigir la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países de la subregión andina. Posteriormente se transformó en el Fondo Latinoamericano de Reservas.
- **Tribunal de Justicia:** Órgano judicial, encargado de garantizar el cumplimiento de los acuerdos del Pacto Andino, de dirimir los conflictos que puedan surgir entre los países miembros y entre éstos y las instituciones comunitarias con ocasión de la aplicación e interpretación del derecho andino. Se creó el 5 de enero de 1984. Quito es la sede de éste órgano.
- **Comisión Asesor Económico y Social, CAES:** Integrado por representantes de los empresarios y de los trabajadores de los países miembros. En 1983, fue reemplazado por el Consejo Consultivo Empresarial Andino y El Consejo Consultivo Laboral Andino, con el fin de otorgar al proceso un carácter mas participativo.

- **Otras Andinas:** Dentro de este apartado las que más destacaron fueron Consejo Andino de Inversiones, Consejo Andino Turístico, Comisión Andina de Justicia, Comisión Andina de Seguridad Social y Conandina

- **Otras No Andinas:** Latinoamericanas e internacionales.

- Latinoamericanas: Las hemos considerado en este estudio para identificar cuáles fueron las instituciones a nivel latinoamericano que más interactuaron con el bloque andino, cabe mencionar la Alalc, Cepal, Intal y Aladi, Flar.

- Internacionales: Dado el carácter y el peso específico de algunos organismos internacionales en el contexto subregional andino hemos incluido aquellas que estuvieron presentes en algunos textos informativos estudiados. Entre ellas destacan la UNESCO, el BANCO MUNDIAL, BID, GATT, CEE, OIT, OEA, ONU, OPEP.

3.4.5. Los Personajes

En el quinto y último apartado de este segundo eje, hacemos referencia a los personajes andinos que se destacaron en las unidades informativas.

En este caso las pruebas piloto recomendaron y como resulta lógico, no fijar un tope máximo de los personajes por pieza informativa.

3.5. ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

Este último eje responde fundamentalmente a la pregunta ¿cuál fue el marco estructural/contexto dentro del cual se originaron y se presentaron los contenidos informativos en los diarios colombianos? Para dar respuesta a esta pregunta hemos clasificado la información en: género del texto informativo, imagen gráfica, ubicación/sección, autoría y procedencia/origen.

La clasificación de lo que hemos definido como “estructura de los contenidos” se registra en el instrumento del análisis cualitativo de la información. En los campos XA hemos registrado los discursos significativos de la unidad informativa que justifican su inclusión en la categorización realizada.

3.5.1. El Género

Esta delimitación involucra la naturaleza del discurso de la unidad informativa en la que esta se presenta. Clasifica la ubicación de la unidad informativa en **editorial/opinión e información**. Se trata de categorías excluyentes que vienen determinadas por el propio medio.

El género editorial/opinión, si bien no agota los lugares del discurso periodístico en su totalidad, sí es necesario recalcar su importancia. Es el lugar del discurso de prensa en que aparece con mayor énfasis la posición explícita del medio periodístico frente al contexto y los hechos. En este sentido es un espacio clave para conocer políticas informativas así como posturas ideológicas y formas de conocimiento que constituyen el *pensamiento rector* del medio periodístico en su consecuente tratamiento de lo noticioso. Aquí lo noticioso adquiere transcendencia

en la medida en que también se encuentra alimentado por nociones de interpretación y análisis con que se dota a los hechos informativos "merecedores" de ocupar tales espacios de opinión/editorial.

3.5.2. La Imagen gráfica

Incluye **fotografías** o **gráficos** que acompañan al texto. Inicialmente habíamos previsto en el instrumento de análisis la categoría de caricatura pero finalmente la obviamos por la muy escasa presencia de estas como modalidad de imagen gráfica.

3.5.3. La Sección/ubicación

Con el objetivo de poder medir de manera más desglosada la ubicación que la prensa colombiana concedió a la información se recogió del mismo medio la sección donde aparece la información. Entre ellas están: **economía, nacional, internacional, opinión/editorial, otras.**

3.5.4. La Autoría

Se refiere a la fuente de la pieza informativa. Se clasifica en: **corresponsales, firmas, redacción, agencias, no identifica.** Estas categorías no son excluyentes.

3.5.5. El Origen/procedencia

Se refiere al lugar donde se origina o procede la unidad informativa. Destacan primordialmente los países que conforman el Pacto Andino, coyunturalmente la información se origina en países del contexto latinoamericano. Se hace un apartado especial del bloque subregional Mercosur dada la influencia y el peso que tienen los países que lo conforman en relación con los andinos en su conjunto o con cada uno independientemente. Ocasionalmente la información proviene de Estados Unidos o de la Unión Europea, especialmente cuando son puntos de encuentro de reuniones internacionales o cuando algún delegado o personaje del Pacto Andino visita oficialmente estos destinos. También, se origina en estos puntos cuando los gobiernos de éstos países hacen mención del Pacto Andino para aprobar o desaprobado alguna de las medidas o planes que este Grupo pretende desarrollar. De otra parte, se hace referencia a "Otros países" cuando el texto se origina en países diferentes a los anteriormente mencionados pero que por su escasa presencia optamos por fusionarlos en este ítem, ejemplo: Japón y la antigua Unión Soviética.

Cabe resaltar que abundan textos informativos que no relacionan el origen o que se refieren al Pacto Andino como tal, por lo que podemos deducir que son informaciones que se originan en alguno de los países donde están ubicadas las sedes de las instituciones andinas más importantes, como la Junta en Perú. Sin embargo para no parcializarnos hacia un país u otro hemos configurado un ítem independiente para el Pacto Andino, de tal manera que debemos presumir o

interpretar que el texto informativo en cuestión se origina fundamentalmente en los centros institucionales que conforman este bloque de integración.

3.6. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS UNIDADES INFORMATIVAS

Con el conjunto de 2830 unidades informativas analizadas cualitativamente, mediante el instrumento que presentamos al comienzo de éste capítulo, en este tercer y último paso metodológico realizamos un minucioso análisis estadístico que nos permitirá medir en forma de cuadros y gráficos, y, discutir en los siguientes capítulos el papel que la prensa colombiana jugó en la formación de opinión pública sobre el Pacto Andino. En este sentido responder a nuestras dos preguntas objeto de nuestra Tesis Doctoral, planteadas en la introducción, a saber:

¿Cuál fue la contribución de los dos principales diarios colombianos, "El Espectador" y "El Tiempo", para la creación de corrientes de opinión favorables para el proceso de integración andino?

Se trata de *describir* la visión, en términos de grado de favorabilidad, que proyectaron estos medios de comunicación en los titulares, el texto, la opinión y la imagen gráfica sobre el Pacto Andino.

¿Cuáles son los contenidos informativos más preponderantes que subyacen detrás de esta visión?

Se trata de *ahondar en la descripción de* la visión desde dos perspectivas. Desde una primera perspectiva *analizamos* los "protagonistas" más preponderantes de los contenidos informativos tales como: temáticas, instituciones, países, referencia/entorno y personajes, por un lado, y de otro, el "marco estructural" dentro

del cual se presentaron los contenidos informativos; tales como género, imagen gráfica, ubicación/sección, autoría y procedencia/origen. En una segunda perspectiva *sintetizamos*, la visión del proceso de Integración Andino en los años de mayor impacto informativo a fin de ilustrar las tendencias generales analizadas.

Los cuadros y gráficos construidos son los siguientes:

- Para el Diario El Espectador (**Estadísticas El Espectador**) y El Tiempo (**Estadísticas El Tiempo**) unos cuadros y gráficos base con valores absolutos para cada una de las variables analizadas a lo largo de los 24 años de estudio. La información que arrojan los cuadros y gráficos base con valores porcentuales aluden por un lado al peso específico que representa la variable estudiada durante el año respectivo (variable/año) y de otro lado al peso específico que representa la variable durante el total de 24 años estudiados (variable/ 24 años)

- Asimismo, hemos sintetizado el efecto conjunto de los dos periódicos en cuadros y gráficos (**Estadísticas Sumatorias**) para cada una de las variables, de tal manera que nos permitan ver en su conjunto el comportamiento de cada una de estas en el período total de estudio (24 años).

CAPÍTULO 4

**LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN
SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN
ANDINA**

CAPÍTULO 4: LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

4.1 EL GÉNERO

4.2. LA IMAGEN GRÁFICA

4.3. LA UBICACIÓN/SECCIÓN

4.4. LA AUTORIA

4.5. EL ORIGEN / PROCEDENCIA

CAPÍTULO 4: LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

En este capítulo identificamos el marco estructural dentro del cual se presentan los protagonistas; tales como: género (opinión o información); imagen gráfica (foto o gráfico); ubicación/sección (económica, nacional, internacional, opinión y otras); autoría (corresponsales, firmas, redacción, agencias y no identifica); procedencia/origen (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Pacto Andino, otros países no andinos).

La discusión de los cuadros y gráficos construidos para cada una de las variables analizadas se ha realizado atendiendo a los siguientes criterios:

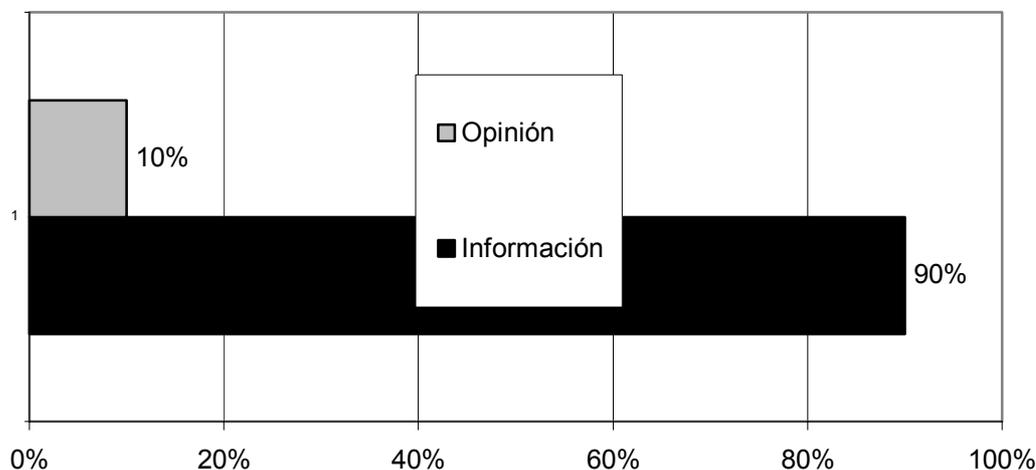
- a) sobre la base de identificar el *comportamiento global* de la variable analizada " en los 24 años" .
- b) sobre la base de identificar el comportamiento diacrónico de la variable analizada a lo largo de los 24 años con especial énfasis en aquellos años que hemos denominado de "alto impacto informativo", es decir aquellos años en que el número de unidades de análisis registradas es superior a la media.

4.1. EL GÉNERO

El análisis de la variable género nos arroja los siguientes valores con 9 años de alto impacto informativo

ESTRUCTURA	GÉNERO INFORMATIVO (Totales Valores Absolutos)								
	EL ESPECTADOR			EL TIEMPO			EL ESPECTADOR +EL TIEMPO		
	Información	Opinión	Total	Información	Opinión	Total	Información	Opinión	Total
EN 24 AÑOS	1359	107	1466	1200	164	1364	2559	271	2830
POR AÑO									
1969	39	6	45	23	8	31	62	14	76
1970	67	3	70	14	4	18	81	7	88
1971	180	14	194	24	12	36	204	26	230
1972	43	3	46	23	1	24	66	4	70
1973	49	1	50	42	13	55	91	14	105
1974	53		53	51	1	52	104	1	105
1975	61	5	66	22	6	28	83	11	94
1976	134	4	138	42	1	43	176	5	181
1977	56		56	80	2	82	136	2	138
1978	26		26	33	6	39	59	6	65
1979	130	14	144	148	19	167	278	33	311
1980	108	9	117	111	17	128	219	26	245
1981	35	1	36	104	5	109	139	6	145
1982	20	2	22	33	5	38	53	7	60
1983	58	4	62	87	16	103	145	20	165
1984	36	1	37	36	7	43	72	8	80
1985	23	1	24	33	6	39	56	7	63
1986	21	2	23	18	3	21	39	5	44
1987	33	11	44	23	3	26	56	14	70
1988	19	2	21	22	3	25	41	5	46
1989	28	13	41	31	4	35	59	17	76
1990	44	5	49	31	4	35	75	9	84
1991	66	4	70	74	10	84	140	14	154
1992	30	2	32	95	8	103	125	10	135

AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° DE UNIDADES DE ANÁLISIS >118
2830/24=117.9

a) Comportamiento global de la variable "género" en los 24 años**La información opaca a la opinión**

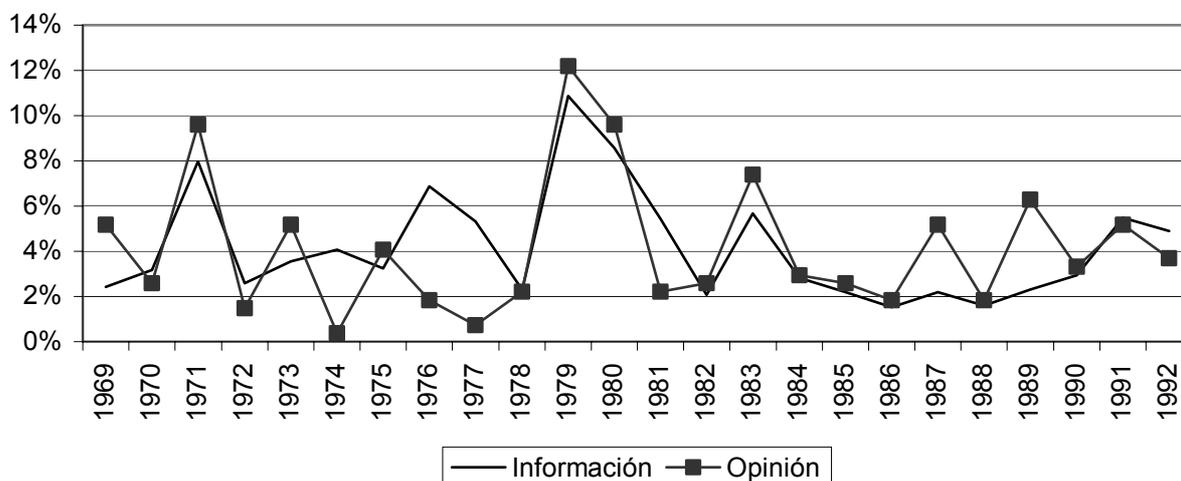
Los textos de opinión en los 24 años estudiados tienen una baja representatividad en los dos diarios con un valor de 271 a propósito del Pacto Andino. Se trata de un valor modesto, es decir del 10% de textos de opinión que contrasta notablemente frente a un 90% de textos informativos con un valor de 2559 unidades que prestan mayor dedicación a esta parcela de la agenda en la construcción periodística de la realidad.

De tal manera que en las cabeceras nacionales seleccionadas por su difusión, implantación y prestigio para representar a los diarios colombianos de inducción rectora, se observan valores muy bajos en la opinión, 107 en El Espectador y en El Tiempo 164; mientras que en la parcela de la información los valores se disparan a 1359 para el primero y 1200 para el segundo.

En términos generales, la presencia de un porcentaje alto de piezas de opinión podría considerarse como medida de la capacidad de la prensa para realizar una clara acción crítica y formadora.

Resulta significativa la diferencia que se aprecia entre los niveles de opinión y los de información a lo largo de 24 años, cuyo análisis puede resumirse en una vocación integracionista débil que en períodos convulsos de política nacional, los frentes informativos fomentaron la endogamia crítica.

b) Comportamiento diacrónico de la variable "género" a lo largo de 24 años



A lo largo de los 24 años de estudio (diacrónico) y teniendo en cuenta el gráfico anterior presentamos en el cuadro adjunto los porcentajes correspondientes para cada año en los items opinión e información:

A lo largo de los 24 años y teniendo en cuenta los de mayor impacto informativo extractamos a partir del cuadro anterior los años que concentran el mayor número de unidades informativas, los cuales arrojan los siguientes datos en cuanto al género informativo: el año 1979 concentra el mayor número de piezas de información (10.9%) y, a su vez, el mayor número de piezas de opinión (12.2%).

GÉNERO INFORMATIVO (PORCENTAJES POR GÉNERO/AÑOS)		
	INFORMACIÓN	OPINIÓN
1969	2.42%	5.17%
1970	3.17%	2.58%
1971	7.97%	9.59%
1972	2.58%	1.48%
1973	3.56%	5.17%
1974	4.06%	0.37%
1975	3.24%	4.06%
1976	6.88%	1.85%
1977	5.31%	0.74%
1978	2.31%	2.21%
1979	10.86%	12.18%
1980	8.56%	9.59%
1981	5.43%	2.21%
1982	2.07%	2.58%
1983	5.67%	7.38%
1984	2.81%	2.95%
1985	2.19%	2.58%
1986	1.52%	1.85%
1987	2.19%	5.17%
1988	1.60%	1.85%
1989	2.31%	6.27%
1990	2.93%	3.32%
1991	5.47%	5.17%
1992	4.88%	3.69%
TOTAL	100.00%	100.00%

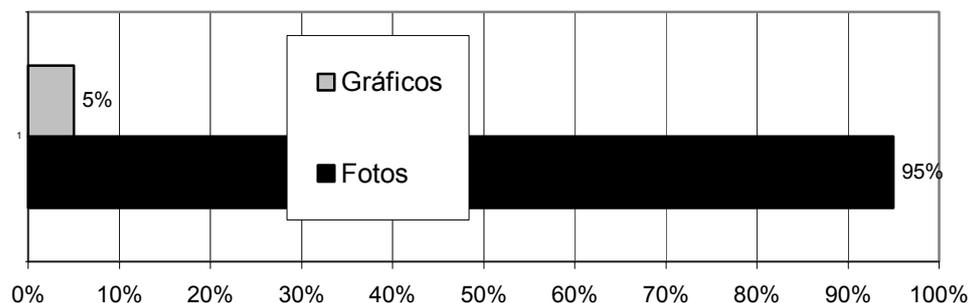
GÉNERO	AÑO
	1979
Información	10.9%
Opinión	12.2%

4.2. LA IMAGEN GRÁFICA

El análisis de la variable imagen gráfica nos arroja los siguientes valores con 7 años de alto impacto informativo

ESTRUCTURA	IMAGEN GRÁFICA (Valores Absolutos)								
	EL ESPECTADOR			EL TIEMPO			EL ESPECTADOR + EL TIEMPO		
	FOTO	GRÁFICO	TOTAL	FOTO	GRÁFICO	TOTAL	FOTO	GRÁFICO	TOTAL
EN 24 AÑOS	436	15	451	166	14	180	602	29	631
POR AÑO									
1969	13		13	4		4	17	0	17
1970	22		22	3		3	25	0	25
1971	45		45	5		5	50	0	50
1972	11		11	3		3	14	0	14
1973	13	2	15	6		6	19	2	21
1974	9		9	5		5	14	0	14
1975	14		14	3		3	17	0	17
1976	32		32	8		8	40	0	40
1977	12		12	12	1	13	24	1	25
1978	4		4	4		4	8	0	8
1979	55		55	22		22	77	0	77
1980	31	4	35	12	2	14	43	6	49
1981	13		13	8		8	21	0	21
1982	9		9	4	1	5	13	1	14
1983	19		19	15	3	18	34	3	37
1984	7		7	3		3	10	0	10
1985	6		6	4	1	5	10	1	11
1986	7		7	2		2	9	0	9
1987	18	1	19	3		3	21	1	22
1988	11		11	5		5	16	0	16
1989	15	2	17	4		4	19	2	21
1990	20	5	25	7	1	8	27	6	33
1991	32	1	33	9	2	11	41	3	44
1992	18		18	15	3	18	33	3	36

AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° DE UNIDADES DE ANÁLISIS >27
631/24= 26.29

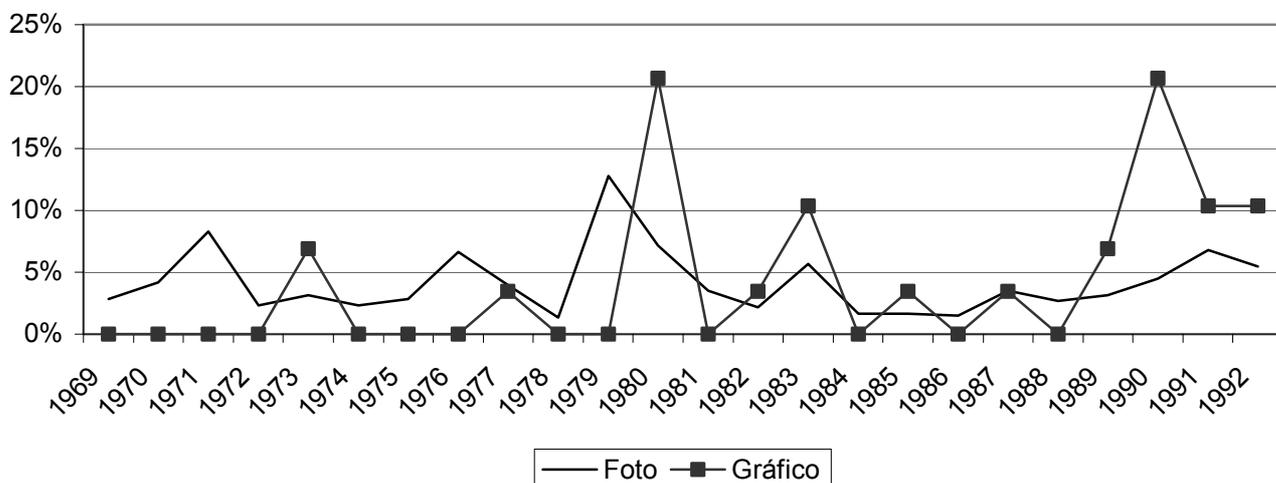
a) Comportamiento global de la variable "imagen gráfica" en los 24 años**Las fotos destacan sobre los gráficos**

Los gráficos en los 24 años estudiados tienen muy baja representatividad en los dos diarios con un valor de 29 unidades. Se trata de un valor muy modesto, es decir el 5% de gráficos contrasta notablemente frente a un 95% de fotos con un valor de 602 unidades. De tal manera que en las cabeceras nacionales seleccionadas se observan valores muy bajos y similares para el ítem de gráficos, en El Espectador con 15 unidades (3%) y en El Tiempo con 14 unidades (8%); mientras que en la parcela de Fotos los valores se disparan a 436 (97%) para el primero y 166 (92%) para el segundo.

En términos generales la alta presencia de fotos representan a los personajes miembros de las instituciones rectoras del Pacto Andino, como lo son la Junta y la Comisión; de una parte, y de otra, ilustran las reuniones, encuentros, y cumbres andinas en su mayoría o visitas de mandatarios andinos a Colombia. Pocas veces aparecen fotos con referencia a temas ciudadanos y sociales de alguno de los países miembros.

De otra parte destaca la baja presencia de gráficos que normalmente aportan mayor contenido informativo a cambio de meras fotos de personalidades políticas que no añaden nada "nuevo" o enriquecen la información.

b) Comportamiento diacrónico de la variable "imagen gráfica" a lo largo de 24 años



A lo largo de los 24 años de estudio (diacrónico) y teniendo en cuenta el gráfico anterior presentamos en el cuadro adjunto los porcentajes correspondientes para cada año en la imagen gráfica.

Teniendo en cuenta los de mayor impacto informativo señalamos los años que concentran el mayor número de unidades informativas, los cuales arrojan los siguientes datos: respecto a la Imagen gráfica el mayor porcentaje de las fotos recae en 1979 (12.8%) y el mayor porcentaje de los gráficos recae en 1980 (20.7%).

IMAGEN GRÁFICA (PORCENTAJES POR IMAGEN GRÁFICA/AÑOS)		
	Foto	Gráfico
1969	2.82%	0.00%
1970	4.15%	0.00%
1971	8.31%	0.00%
1972	2.33%	0.00%
1973	3.16%	6.90%
1974	2.33%	0.00%
1975	2.82%	0.00%
1976	6.64%	0.00%
1977	3.99%	3.45%
1978	1.33%	0.00%
1979	12.79%	0.00%
1980	7.14%	20.69%
1981	3.49%	0.00%
1982	2.16%	3.45%
1983	5.65%	10.34%
1984	1.66%	0.00%
1985	1.66%	3.45%
1986	1.50%	0.00%
1987	3.49%	3.45%
1988	2.66%	0.00%
1989	3.16%	6.90%
1990	4.49%	20.69%
1991	6.81%	10.34%
1992	5.48%	10.34%
TOTAL	100.00%	100.00%

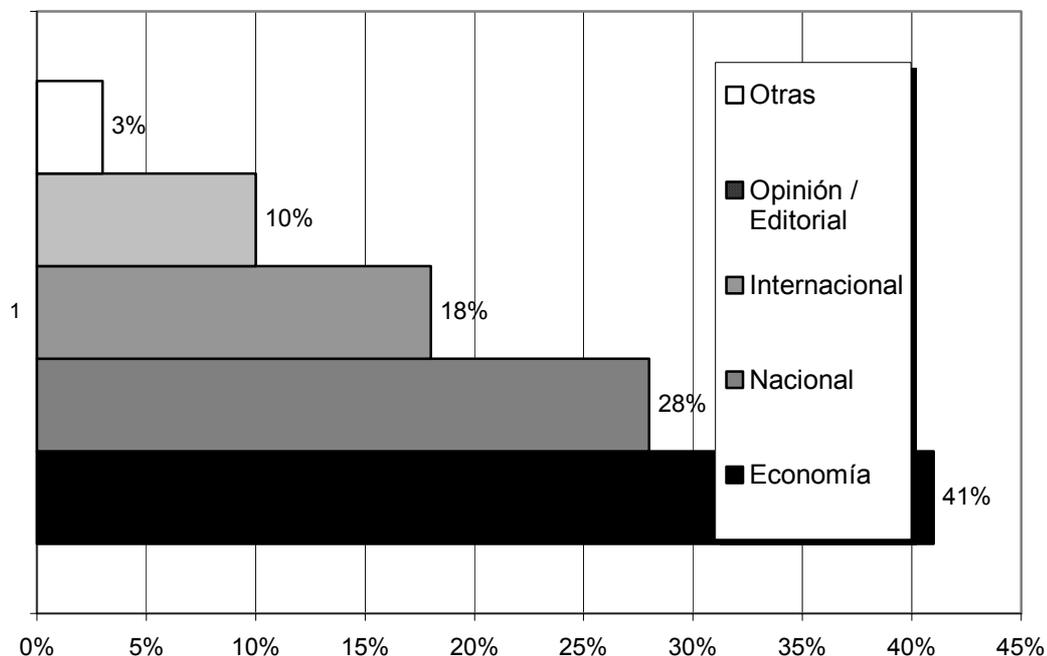
IMAGEN GRÁFICA	AÑO	
	1979	1980
Fotos	12.8%	
Gráficos		20.7%

4.3. LA SECCIÓN

El análisis de la variable sección nos arroja los siguientes valores con 9 años de alto impacto informativo

ESTRUCTURA	SECCIÓN (Valores Absolutos)																	
	EL ESPECTADOR						EL TIEMPO						EL ESPECTADOR + EL TIEMPO					
	Nacional	Internacional	Economía	Opinión / Editorial	Otras	Total	Nacional	Internacional	Economía	Opinión / Editorial	Otras	Total	Nacional	Internacional	Economía	Opinión / Editorial	Otras	Total
EN 24 AÑOS	472	261	584	107	42	1466	323	293	568	164	16	1364	795	554	1152	271	58	2830
POR AÑO																		
1969	7	27	5	6	0	45	4	12	7	8	0	31	11	39	12	14	0	76
1970	21	7	37	3	2	70	2	1	9	4	2	18	23	8	46	7	4	88
1971	57	38	85	14		194	2	15	6	12	1	36	59	53	91	26	1	230
1972	15	11	16	3	1	46	13	7	3	1	0	24	28	18	19	4	1	70
1973	27	3	19	1		50	20	13	9	13	0	55	47	16	28	14	0	105
1974	15	8	30			53	23	15	13	1	0	52	38	23	43	1	0	105
1975	15	1	44	5	1	66	0	7	15	6	0	28	15	8	59	11	1	94
1976	57	29	46	4	2	138	28	8	6	1	0	43	85	37	52	5	2	181
1977	18	6	32			56	21	8	51	2	0	82	39	14	83	2	0	138
1978	14	3	9			26	10	8	15	6	0	39	24	11	24	6	0	65
1979	44	50	31	14	5	144	38	55	54	19	1	167	82	105	85	33	6	311
1980	58	12	34	9	4	117	40	19	52	17	0	128	98	31	86	26	4	245
1981	9	10	14	1	2	36	27	20	57	5	0	109	36	30	71	6	2	145
1982	8	7	4	2	1	22	7	5	21	5	0	38	15	12	25	7	1	60
1983	20	9	29	4		62	23	22	41	16	1	103	43	31	70	20	1	165
1984	10	11	15	1		37	8	6	22	7	0	43	18	17	37	8	0	80
1985	9	4	8	1	2	24	8	4	20	6	1	39	17	8	28	7	3	63
1986	11	0	9	2	1	23	1	4	13	3	0	21	12	4	22	5	1	44
1987	14	5	8	11	6	44	9	8	5	3	1	26	23	13	13	14	7	70
1988	3	3	9	2	4	21	2	6	13	3	1	25	5	9	22	5	5	46
1989	8	6	9	13	5	41	2	8	19	4	2	35	10	14	28	17	7	76
1990	13	8	22	5	1	49	7	5	19	4	0	35	20	13	41	9	1	84
1991	14	1	47	4	4	70	11	16	46	10	1	84	25	17	93	14	5	154
1992	5	2	22	2	1	32	17	21	52	8	5	103	22	23	74	10	6	135
AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° DE UNIDADES DE ANÁLISIS > /24=																		

a) Comportamiento global de la variable "sección" en los 24 de años



Especialización en economía

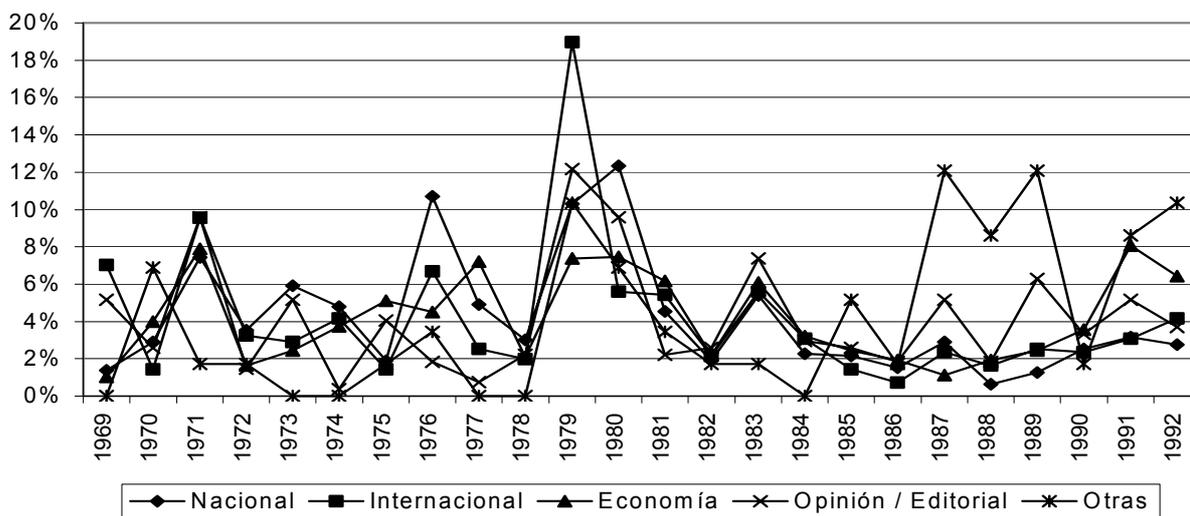
En la información analizada en los 24 años, la sección genérica de economía da cobijo a gran parte de las informaciones sobre el Pacto Andino con 1152 unidades informativas, es decir el equivalente a un 41%. El 60% restante se distribuye entre las demás secciones, esto quiere decir que este bloque de integración subregional proyecta su imagen dominante en “la integración de los empresarios/multinacionales”.

La información del Pacto Andino evidencia el predominio de la Economía como ya lo mencionamos con un *gap* que va de 1152 unidades a 12, valores sumatorios de las dos cabeceras. El segundo espacio temático de fijación informativa corresponde a la sección Nacional que expresa así un significativo componente local de sus contenidos para un total sumatorio de 795 unidades (28%). La Sección Internacional ocupa el tercer escenario de los contenidos andinos con 554

unidades (18%), le sigue en cuarto lugar la Sección Opinión/Editorial con 271 unidades (10%), y, finalmente el ítem de Otras con 58 unidades (3%).

Llama la atención la coincidencia en la tendencia de los contenidos informativos que configuran las Secciones en los dos medios destacando en primer lugar la sección de Economía; en El Espectador con 584 unidades (40%) y en El Tiempo con 568 (42%); sobre cualquier otra sección de la agenda de los medios impresos marcando una significativa distancia con el espacio de Opinión/Editorial que se convierte en la cuarta sección en importancia por el número de textos, en El Espectador 107 (7%) y en El Tiempo 164 (12%). Respecto a la sección Nacional que ocupa en las dos cabeceras el segundo lugar, los valores que asignan para ésta son: El Espectador con 472 unidades (32%) y El Tiempo 323 unidades (24%); el tercer lugar corresponde a la Sección Internacional con 261 (18%) para la primera cabecera y de 293 (21%) para la segunda. Finalmente, el apartado denominado Otras ocupa el quinto y último lugar con valores de 42 (3%) y 16 (1%) respectivamente.

b) Comportamiento diacrónico de la variable "sección" a lo largo de 24 años



A lo largo de los 24 años de estudio (diacrónico) y teniendo en cuenta el gráfico anterior presentamos en el cuadro adjunto los porcentajes para cada año en la sección. A lo largo de los 24 años y teniendo en cuenta los de mayor impacto informativo extractamos a partir del cuadro anterior los años que concentran el mayor número de unidades informativas, los cuales arrojan los siguientes datos: identificamos que el mayor porcentaje de la sección Nacional recae en 1980 (12.33%). El mayor

SECCIÓN MAS FRECUENTE DE LA INFORMACIÓN (TOTALES PORCENTAJES POR SECCIÓN/AÑOS)					
	Nacional	Internacional	Economía	Opinión/Editorial	Otras
1969	1.38%	7.04%	1.04%	5.17%	0.00%
1970	2.89%	1.44%	3.99%	2.58%	6.90%
1971	7.42%	9.57%	7.90%	9.59%	1.72%
1972	3.52%	3.25%	1.65%	1.48%	1.72%
1973	5.91%	2.89%	2.43%	5.17%	0.00%
1974	4.78%	4.15%	3.73%	0.37%	0.00%
1975	1.89%	1.44%	5.12%	4.06%	1.72%
1976	10.69%	6.68%	4.51%	1.85%	3.45%
1977	4.91%	2.53%	7.20%	0.74%	0.00%
1978	3.02%	1.99%	2.08%	2.21%	0.00%
1979	10.31%	18.95%	7.38%	12.18%	10.34%
1980	12.33%	5.60%	7.47%	9.59%	6.90%
1981	4.53%	5.42%	6.16%	2.21%	3.45%
1982	1.89%	2.17%	2.17%	2.58%	1.72%
1983	5.41%	5.60%	6.08%	7.38%	1.72%
1984	2.26%	3.07%	3.21%	2.95%	0.00%
1985	2.14%	1.44%	2.43%	2.58%	5.17%
1986	1.51%	0.72%	1.91%	1.85%	1.72%
1987	2.89%	2.35%	1.13%	5.17%	12.07%
1988	0.63%	1.62%	1.91%	1.85%	8.62%
1989	1.26%	2.53%	2.43%	6.27%	12.07%
1990	2.52%	2.35%	3.56%	3.32%	1.72%
1991	3.14%	3.07%	8.07%	5.17%	8.62%
1992	2.77%	4.15%	6.42%	3.69%	10.34%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

porcentaje de la sección Internacional (18.95%) y Opinión /editorial (12.18%) se concentran en 1979, el de Economía recae en los años 1991 (8.07%) y, finalmente, el mayor porcentaje del item de Otras secciones no se concentra en ninguno de los años de mayor "impacto informativo".

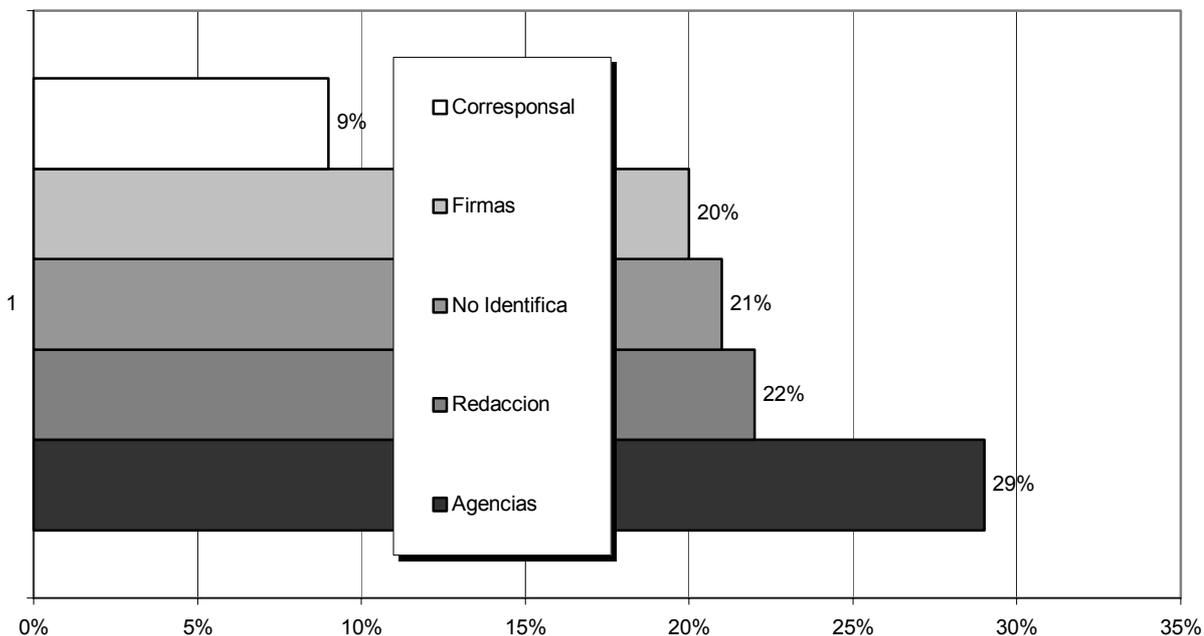
SECCIÓN	AÑO				
	1979	1980	1987	1989	1991
Nacional		12.33%			
Internacional	18.95%				
Economía					8.07%
Opinión	12.18%				
Otras			12.07%	12.07%	

4. LA AUTORÍA

El análisis de la variable autoría nos arroja los siguientes valores con 9 años de alto impacto informativo

ESTRUCTURA	AUTORÍA (Valores Absolutos)												
	EL ESPECTADOR + EL TIEMPO												
	Corresponsales	Firmas	Redacción	Agencias	Aps	Efe	Ips	Latin	Reuter	Upi	Otras	No identifica	Total
EN 24 AÑOS	236	572	597	820	167	19	98	75	45	188	228	605	2830
POR AÑO													
1969	11	17	11	29	8	0	4	0	0	14	3	8	76
1970	17	18	33	3	1	0	1	0	0	1	0	17	88
1971	8	54	44	41	0	0	6	0	1	33	1	83	230
1972	6	12	24	6	0	0	0	0	0	4	2	22	70
1973	12	20	26	39	5	0	3	0	0	23	8	8	105
1974	6	22	24	33	3	0	2	0	0	19	9	20	105
1975	3	15	23	30	2	0	2	4	1	6	15	23	94
1976	12	44	39	68	3	0	5	16	1	11	32	18	181
1977	1	22	49	54	8	0	6	8	0	5	27	12	138
1978	0	10	29	14	2	0	0	6	0	3	3	12	65
1979	42	71	65	78	18	0	19	6	1	17	17	55	311
1980	17	39	17	110	31	1	12	18	5	15	28	62	245
1981	3	31	1	57	26	0	10	2	2	5	12	53	145
1982	3	11	13	20	2	0	2	3	5	4	4	13	60
1983	9	36	30	44	9	0	5	6	6	9	9	46	165
1984	5	16	15	18	2	0	2	2	5	4	3	26	80
1985	7	14	14	21	7	2	3	0	1	1	7	7	63
1986	2	8	10	15	4	0	0	0	0	0	11	9	44
1987	9	14	17	21	10	2	1	1	1	0	6	9	70
1988	8	8	14	10	3	3	3	0	0	0	1	6	46
1989	13	21	13	16	3	0	4	0	0	1	8	13	76
1990	9	17	23	15	1	1	2	0	2	1	8	20	84
1991	20	31	30	44	8	7	6	0	9	8	6	29	154
1992	13	21	33	34	11	3	0	3	5	4	8	34	135
AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° DE UNIDADES DE ANÁLISIS >118 2830/24= 117.9													

a) Comportamiento global de la variable "autoría" en los 24 años



Primacía de las agencias

A lo largo de los 24 años analizados la producción de los corresponsales está lejos de constituir la fuente informativa prevalente entre las cabeceras analizadas y, por tanto de convertirse en un factor determinante en la construcción de la imagen del Pacto Andino. Así lo demuestran los datos representados en los dos diarios para un total sumatorio de 820 unidades equivalentes al 29%. Los textos “No Identificados” ocupan el segundo lugar sumando una importante cifra en el contexto de las fuentes con un valor de 605 unidades que representan el 22% del total de las unidades. El tercer lugar lo conquista con muy escaso margen de diferencia respecto del cuarto, la “Redacción” con un valor sumatorio de 597 unidades equivalentes al 21%, el cuarto lugar, desplazado por muy poco margen del tercer lugar, le corresponde a las Firmas con 572 y un porcentaje del 20%. Y, en último lugar están presentes los Corresponsales con 236 unidades equivalentes al 8 %.

Los datos comparativos entre los dos medios son: El Espectador con 435 notas equivalentes al 30% para las Agencias, El Tiempo tiene 385 notas que representan

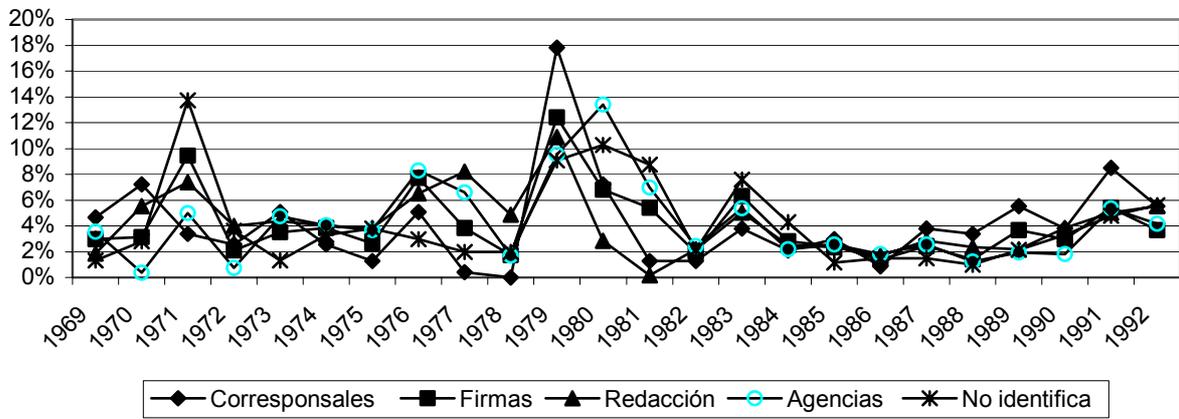
el 28%, ubicando en segundo lugar a las Agencias. Los textos cuya autoría se le asignan al ítem "No Identifica" ocupan en El Espectador un segundo lugar con 410 (28%) y en El Tiempo un cuarto lugar con 195 unidades informativas equivalentes al 14%. Hay convergencia por parte de ambos diarios respecto de las Firmas que se configuran en tercer lugar en cada una de las cabeceras con valores similares, para El Espectador 293 con 13% y para El Tiempo 279 con 20%. El cuarto lugar que ocupan los textos cuyo autor es la Redacción en El Espectador no coincide con los de la otra cabecera que destaca en primer lugar, así los valores para el primero son de 197 piezas equivalentes al 13% y para El Tiempo 400 piezas con el 30%. Para el quinto lugar coinciden nuevamente las cabeceras en mención, otorgándole a los Corresponsales el último puesto de la autoría de los textos informativos, así: El Espectador con 131 piezas y un 9% y El Tiempo con 105 que corresponde al 8%.

La formalización de la agenda de los diarios colombianos, por tanto muestra carencias en las fuentes directas y personalizadas de la información referida al Pacto Andino, y los despachos de las Agencias se presentan como el elemento determinante, sin duda también en la redacción de los textos no identificados que, por regla general, son el resultado de "reelaboraciones" de estos despachos. Esto se evidencia fundamentalmente en los datos extraídos del análisis. Las Agencias ocupan el primer lugar como autores de la información en el consolidado de la información con 820 unidades, es decir que el 29% del total de las piezas informativas provienen de las agencias transnacionales de información..

Discriminando estos valores en El Espectador las Agencias conservan su liderazgo con un valor de 435 unidades con una pequeña diferencia respecto a El Tiempo donde ocupan el segundo lugar, 385, detrás de Redacción. En síntesis, las Agencias para la primera cabecera representan un 30% y para la segunda un 28% como fuentes de información.

Globalmente la Agencia con mayor predominio es UPI con 188 textos mientras que le sigue APS y IPS con 167 Y 98 respectivamente. Latin, Reuter y Efe aparecen con valores de 75,45 y 19 respectivamente.

b) Comportamiento diacrónico de la variable "autoría" a lo largo de 24 años



A lo largo de los 24 años de estudio (diacrónico) y teniendo en cuenta el gráfico anterior presentamos en el siguiente cuadro los porcentajes correspondientes para cada año en la autoría, así:

AUTORÍA INFORMATIVA (TOTALES PORCENTAJES POR AUTOR/AÑOS)											
	Corresponsales	Firmas	Redacción	Agencias	Aps	Efe	Ips	Latin	Reuter	Upi	Otras
1969	5%	3%	2%	4%	5%	0%	4%	0%	0%	7%	1%
1970	7%	3%	6%	0%	1%	0%	1%	0%	0%	1%	0%
1971	3%	9%	7%	5%	0%	0%	6%	0%	2%	18%	0%
1972	3%	2%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	1%
1973	5%	3%	4%	5%	3%	0%	3%	0%	0%	12%	4%
1974	3%	4%	4%	4%	2%	0%	2%	0%	0%	10%	4%
1975	1%	3%	4%	4%	1%	0%	2%	5%	2%	3%	7%
1976	5%	8%	7%	8%	2%	0%	5%	21%	2%	6%	14%
1977	0%	4%	8%	7%	5%	0%	6%	11%	0%	3%	12%
1978	0%	2%	5%	2%	1%	0%	0%	8%	0%	2%	1%
1979	18%	12%	11%	10%	11%	0%	19%	8%	2%	9%	7%
1980	7%	7%	3%	13%	19%	5%	12%	24%	11%	8%	12%
1981	1%	5%	0%	7%	16%	0%	10%	3%	4%	3%	5%
1982	1%	2%	2%	2%	1%	0%	2%	4%	11%	2%	2%
1983	4%	6%	5%	5%	5%	0%	5%	8%	13%	5%	4%
1984	2%	3%	3%	2%	1%	0%	2%	3%	11%	2%	1%
1985	3%	2%	2%	3%	4%	11%	3%	0%	2%	1%	3%
1986	1%	1%	2%	2%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	5%
1987	4%	2%	3%	3%	6%	11%	1%	1%	2%	0%	3%
1988	3%	1%	2%	1%	2%	16%	3%	0%	0%	0%	0%

1989	6%	4%	2%	2%	2%	0%	4%	0%	0%	1%	4%
1990	4%	3%	4%	2%	1%	5%	2%	0%	4%	1%	4%
1991	8%	5%	5%	5%	5%	37%	6%	0%	20%	4%	3%
1992	6%	4%	6%	4%	7%	16%	0%	4%	11%	2%	4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

A lo largo de los 24 años y teniendo en cuenta los de mayor impacto informativo extractamos a partir del cuadro anterior los años que concentran el mayor número de unidades informativas, los cuales arrojan los siguientes datos: identificamos que en cuanto a los Autores/fuentes de la información en 1979 se concentra el mayor porcentaje del ítem de Corresponsales (17.80%), de Firmas (12.41%) y de Redacción (10.89%). El mayor El mayor porcentaje de las Agencias recae en 1980 (13.41%) y el mayor porcentaje del ítem “No Identifica” se concentra en 1971 (13.72%).

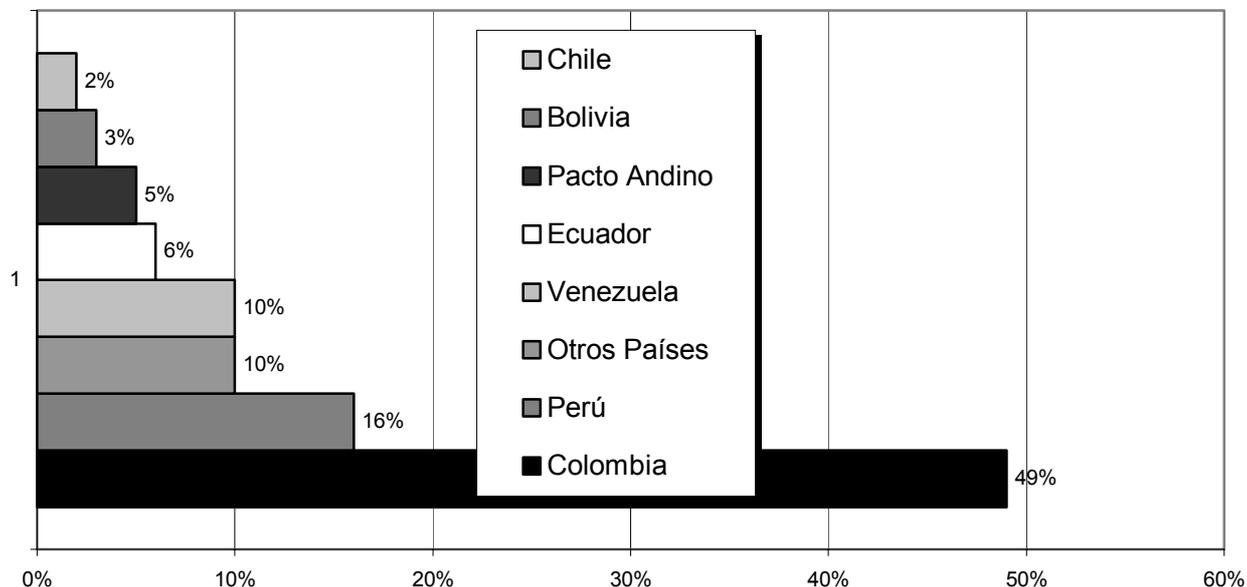
AUTORÍA	AÑO		
	1971	1979	1980
Corresponsales		17.80%	
Firmas		12.41%	
Redacción		10.89%	
Agencias			13.41%
No identifica	13.72%		

4.5. LA PROCEDENCIA /ORIGEN

El análisis de la variable autoría nos arroja los siguientes valores con 7 años de alto impacto informativo

ESTRUCTURA	ORIGEN (Valores Absolutos)													
	EL ESPECTADOR + EL TIEMPO													
	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Otros Países	Pacto Andino	países del Mercosur	Resto América Latina	Estados Unidos	Países Unión Europea	Otros	Total
EN 24 AÑOS	86	49	1411	152	469	282	214	243	27	25	38	44	4	2906
POR AÑO														
1969	4	8	22	4	6	23	9	0	2	5	1	1	0	76
1970	0	4	42	4	19	7	11	7	0	1	0	4	0	94
1971	1	5	146	1	34	21	22	7	5	1	6	1	2	237
1972	0	3	39	1	12	10	5	3	2	0	0	0	0	73
1973	2	2	51	2	17	26	5	2	1	0	0	2	0	107
1974	0	3	60	6	16	16	4	4	0	0	0	0	0	109
1975	0	1	49	0	23	2	13	14	0	4	0	0	1	102
1976	2	17	79	4	42	14	22	17	3	0	2	1	0	197
1977	8	0	59	13	28	17	10	7	1	1	1	3	0	142
1978	0	0	41	2	14	4	0	4	0	0	0	0	0	65
1979	7	0	166	12	29	22	20	56	3	7	5	4	0	312
1980	29	3	105	17	58	7	26	2	4	4	5	11	0	247
1981	5	1	69	12	36	17	4	1	0	1	2	1	0	145
1982	1	0	29	7	9	5	1	8	0	0	1	0	0	60
1983	10	0	77	12	22	25	8	11	0	0	0	8	0	165
1984	0	1	44	4	11	8	7	6	0	1	1	4	0	81
1985	0	0	28	6	13	7	3	6	0	0	3	0	0	63
1986	1	0	16	5	6	4	5	10	0	0	1	1	0	47
1987	2	0	41	8	5	8	5	5	0	0	1	0	0	74
1988	0	0	24	3	9	1	3	9	0	0	0	0	0	49
1989	0	0	49	7	6	5	3	9	0	0	0	0	0	79
1990	9	1	34	7	17	5	8	10	0	0	0	1	0	91
1991	3	0	76	7	19	19	18	14	6	0	9	1	0	156
1992	2	0	65	8	18	9	2	31	0	0	0	1	1	135
AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° DE UNIDADES DE ANÁLISIS >121 2906/24=121														

a) Comportamiento global de la variable "origen" en los 24 años



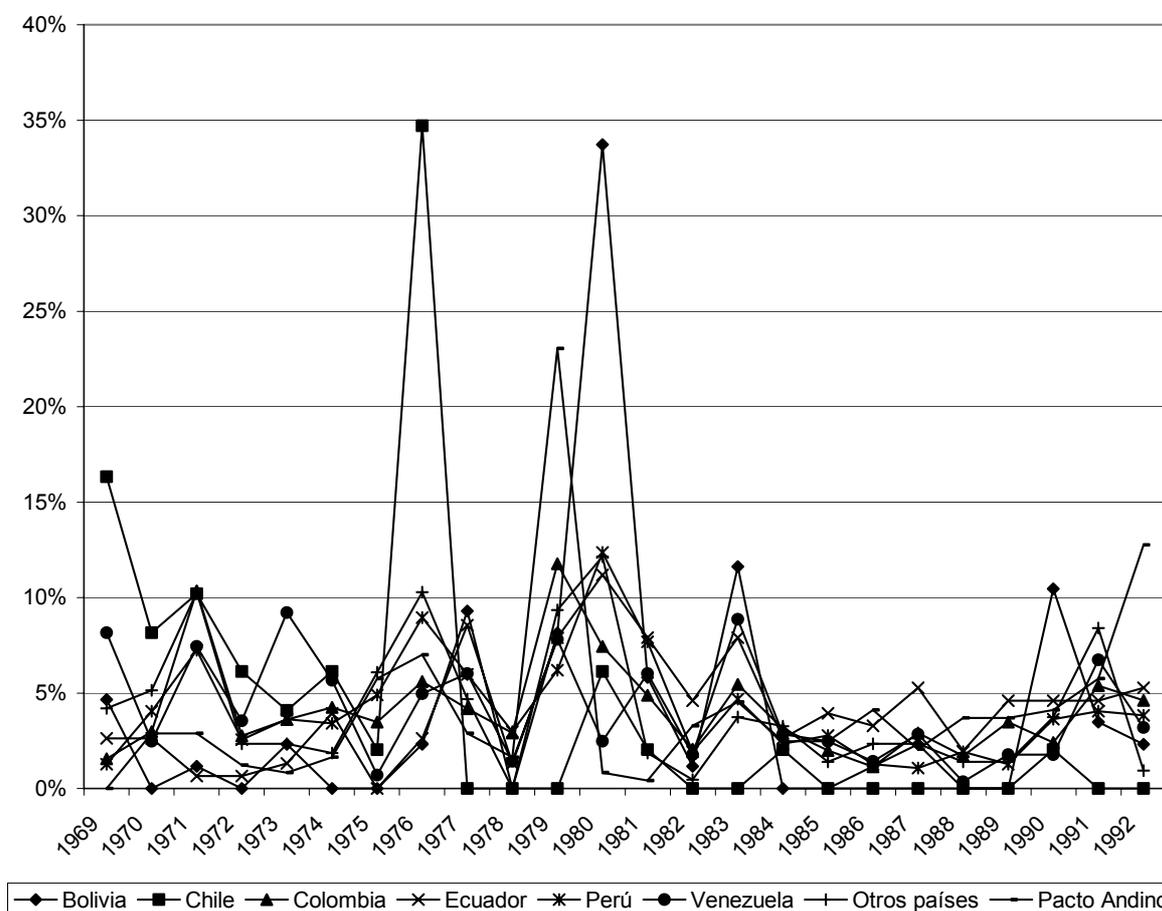
Predominio del origen nacional de las noticias

A continuación detallamos el origen geográfico de la información referida al Pacto Andino que publicaron las dos cabeceras de estudio en los 24 años. Así, el número de unidades que emanan del propio país supera considerablemente la suma de las unidades procedentes de países andinos con un valor sumatorio de 1411 (49%). Se observa en segundo lugar con relativa distancia del primero la información procedente de Perú con un total de 469 (16%); en el contexto andino le sigue Venezuela en cuarto lugar con 282 (10%); Ecuador ocupa el quinto lugar con 152 textos (6%); Bolivia el séptimo lugar con 86 (3%) y Chile el octavo y último lugar con 49 (2%).

El análisis comparativo arroja datos que confirman a Colombia a la cabeza dentro los países donde se origina la información andina. El Espectador con 785 (51%) y El Tiempo 626 (46%). En segundo lugar continúa Perú con 247 para El Espectador (16%) y para El Tiempo 222 (16%), le sigue Venezuela 138 (9%) para El Espectador y 144 (11%) para El Tiempo, Ecuador ocupa el quinto lugar; El

Espectador 67 (4%) y El Tiempo 85 (7%), respectivamente. Siguiendo el orden descendente, el Pacto Andino ocupa para el Espectador 76 (5%) y El Tiempo 58 (4%), le sigue Bolivia con 43 piezas para cada cabecera y un porcentaje del 3% respectivamente. Finalmente, Chile ocupa el último lugar con 30 (2%) y 19 (1%) piezas para El Espectador y El Tiempo, respectivamente.

b) Comportamiento diacrónico de la variable "origen" a lo largo de 24 años



A lo largo de los 24 años de estudio (diacrónico) y teniendo en cuenta el gráfico anterior presentamos en el siguiente cuadro los porcentajes correspondientes para cada año en el origen informativo, así:

ORIGEN INFORMATIVO (TOTALES PORCENTAJES POR ORIGEN/AÑOS)													
	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Otros países	Pacto Andino	Mercosur	América Latina	Estados Unidos	Unión Europea	Otros
1969	5%	16%	2%	3%	1%	8%	4%	0%	7%	20%	3%	2%	0%
1970	0%	8%	3%	3%	4%	2%	5%	3%	0%	4%	0%	9%	0%
1971	1%	10%	10%	1%	7%	7%	10%	3%	19%	4%	16%	2%	50%
1972	0%	6%	3%	1%	3%	4%	2%	1%	7%	0%	0%	0%	0%
1973	2%	4%	4%	1%	4%	9%	2%	1%	4%	0%	0%	5%	0%
1974	0%	6%	4%	4%	3%	6%	2%	2%	0%	0%	0%	0%	0%
1975	0%	2%	3%	0%	5%	1%	6%	6%	0%	16%	0%	0%	25%
1976	2%	35%	6%	3%	9%	5%	10%	7%	11%	0%	5%	2%	0%
1977	9%	0%	4%	9%	6%	6%	5%	3%	4%	4%	3%	7%	0%
1978	0%	0%	3%	1%	3%	1%	0%	2%	0%	0%	0%	0%	0%
1979	8%	0%	12%	8%	6%	8%	9%	23%	11%	28%	13%	9%	0%
1980	34%	6%	7%	11%	12%	2%	12%	1%	15%	16%	13%	25%	0%
1981	6%	2%	5%	8%	8%	6%	2%	0%	0%	4%	5%	2%	0%
1982	1%	0%	2%	5%	2%	2%	0%	3%	0%	0%	3%	0%	0%
1983	12%	0%	5%	8%	5%	9%	4%	5%	0%	0%	0%	18%	0%
1984	0%	2%	3%	3%	2%	3%	3%	2%	0%	4%	3%	9%	0%
1985	0%	0%	2%	4%	3%	2%	1%	2%	0%	0%	8%	0%	0%
1986	1%	0%	1%	3%	1%	1%	2%	4%	0%	0%	3%	2%	0%
1987	2%	0%	3%	5%	1%	3%	2%	2%	0%	0%	3%	0%	0%
1988	0%	0%	2%	2%	2%	0%	1%	4%	0%	0%	0%	0%	0%
1989	0%	0%	3%	5%	1%	2%	1%	4%	0%	0%	0%	0%	0%
1990	10%	2%	2%	5%	4%	2%	4%	4%	0%	0%	0%	2%	0%
1991	3%	0%	5%	5%	4%	7%	8%	6%	22%	0%	24%	2%	0%
1992	2%	0%	5%	5%	4%	3%	1%	13%	0%	0%	0%	2%	25%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

A lo largo de los 24 años y teniendo en cuenta los de mayor impacto informativo extractamos a partir del cuadro anterior los años que concentran el mayor número de unidades informativas, los cuales arrojan los siguientes datos: identificamos que en cuanto al Origen de la información 1980 concentra el mayor porcentaje de las unidades de texto de Bolivia (33.72%), de Ecuador (11.18%), de Perú (12.37%) y del

ítem de Otros países (12.15%); Chile (34.69%) en 1976, Venezuela (9.22%) en 1973. Llama la atención que Colombia queda excluida de esta lista, dado que su mayor porcentaje de información procedente del mismo no recae en ninguno de los años de mayor "impacto informativo".

ORIGEN	AÑO			
	1973	1976	1979	1980
Bolivia				33.72%
Chile		34.69%		
Colombia			11.76%	
Ecuador				11.18%
Perú				12.37%
Venezuela	9.22%			
Otros países				12.15%
Pacto Andino			23.95%	

Finalmente, retomando los diversos aspectos que hemos analizado en este capítulo podemos concluir que :

1) En cuanto a las unidades de texto son más numerosas las que corresponden al género de información que las del género de opinión. Si bien, resulta normal que haya menos opinión que texto, nos sorprende el porcentaje tan bajo dada la importancia de la temática. En definitiva, hay una escasa intención de construir un concepto de integración por parte de la prensa colombiana, la cual se ha orientado preferencialmente a la publicación de informaciones.

2) La mayor parte de los textos e imágenes gráficas se ubican en la Sección Económica reforzando la idea de Integración con la de Integración Económica.

3) La imagen gráfica preponderante corresponde a fotos de los personajes miembros de las instituciones rectoras del Pacto Andino, como lo son la Junta y la Comisión. Otras fotos ilustran las reuniones, encuentros y cumbres andinas en su mayoría o visitas de mandatarios andinos a Colombia. Muy pocas veces aparecen gráficos con mayor contenido informativo o fotos con referencia a temas sociales de alguno de los países miembros.

4) Respecto al origen de la información sobre el Pacto Andino la mayor parte de las noticias publicadas proceden de Colombia. Sin embargo, de nuevo llama la atención el bajo cubrimiento prestado por parte de los corresponsales y las redacciones de ambos periódicos colombianos a la información de la integración andina. Tampoco, parece haber una intención desde las redacciones de ambos periódicos de concederle a la integración subregional andina un tratamiento informativo más personalizado o contextualizado. La información sobre el Pacto Andino queda fundamentalmente en manos de las grandes agencias transnacionales de noticias cuyos centros de decisión se encuentran fuera de la subregión y que en principio no tienen por qué identificarse con las necesidades informativas de los cinco países miembros.

CAPÍTULO 5

**LOS PROTAGONISTAS DE LA
INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE
INTEGRACIÓN ANDINA**

CAPÍTULO 5: LOS PROTAGONISTAS DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

5.1 LAS TEMÁTICAS

5.2. LAS INSTITUCIONES

5.3. LOS PAISES

5.4. LAS REFERENCIAS/ENTORNOS

5.5. LOS PERSONAJES

CAPÍTULO 5: LOS PROTAGONISTAS DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

El protagonismo de las temáticas, las instituciones, las naciones, los líderes y el entorno andino son los parámetros utilizados en éste capítulo para definir el eje de poder en la información sobre el Pacto Andino que presenta la prensa colombiana. En este sentido, identificamos los actores que jugaron un papel destacado durante los 24 años de estudio.

La discusión de dichos cuadros y gráficos construidos para cada una de las variables analizadas (temáticas, instituciones, naciones, líderes, entorno), se ha realizado atendiendo a dos criterios fundamentales

a) sobre la base de identificar el *comportamiento global* de la variable analizada en los 24 años” .

b) sobre la base de identificar el comportamiento diacrónico de la variable analizada "a lo largo de" los 24 años con especial énfasis en aquellos años que hemos denominado de “alto impacto informativo”, es decir aquellos años en que el número de unidades de análisis registradas es superior a la media.

5.1. LAS TEMÁTICAS

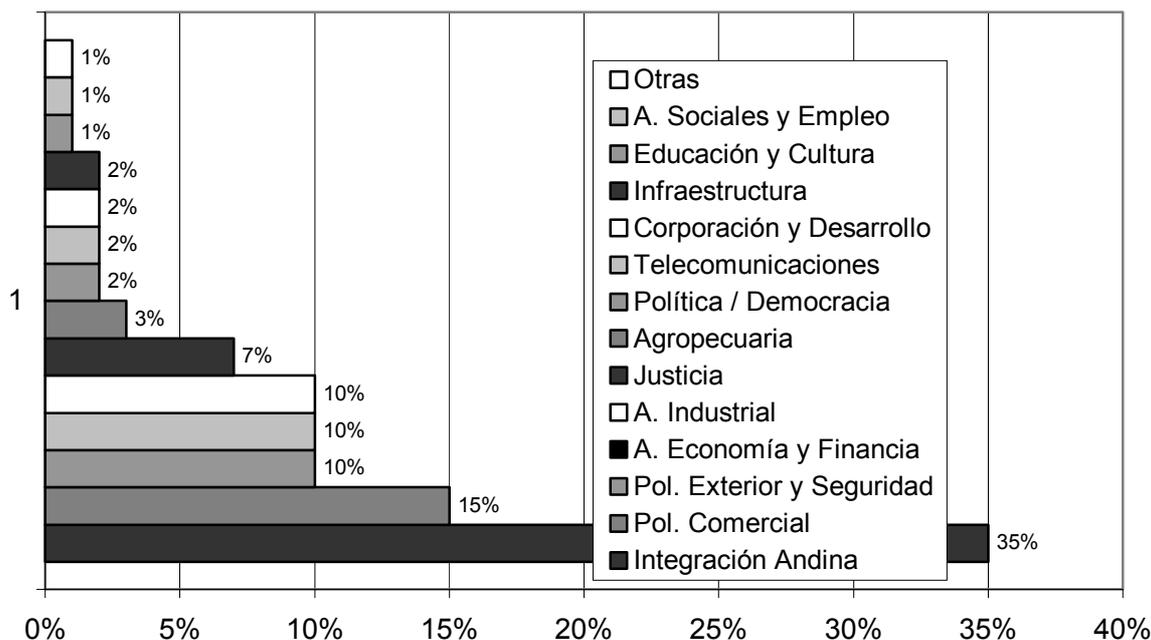
El análisis de las temáticas protagonistas nos arroja los siguientes valores:

PROTAGONISTAS	TEMÁTICAS (Valores Absolutos)														
	EL ESPECTADOR + EL TIEMPO														
	Asuntos. Económicos y Financieros	Asuntos. Industriales	Asuntos Sociales y Empleo	Agropecuaria	Cooperación y Desarrollo	Educación y Cultura	Infraestructura Viaria	Integración Andina	Justicia	Pol. Comercial	Pol. Exterior y Seguridad	Política / Democracia	Telecomunicaciones	Otros	Total
EN 24 AÑOS	385	351	62	105	63	63	52	1437	280	603	395	94	66	27	3983
POR AÑO															
1969	21	4	0	0	9	0	0	19	13	0	26	1	0	0	93
1970	13	7	1	0	3	12	5	35	5	26	3	4	6	2	122
1971	34	26	0	3	4	7	1	136	24	82	19	9	2	2	349
1972	6	3	1	0	1	1	1	49	6	9	8	0	0	5	90
1973	20	6	4	0	1	8	5	72	7	8	12	0	1	2	146
1974	11	21	0	5	5	5	4	46	9	19	3	2	15	0	145
1975	10	21	1	6	0	0	0	29	4	15	3	9	2	0	100
1976	12	10	4	0	2	6	2	160	23	20	11	2	2	3	257
1977	7	38	9	13	1	1	2	48	6	13	15	0	2	0	155
1978	7	18	6	2	0	4	0	26	6	12	8	5	0	0	94
1979	36	52	13	1	7	3	7	156	21	36	80	19	2	0	433
1980	10	30	6	14	2	3	5	150	31	36	74	26	7	4	398
1981	12	8	2	15	5	2	0	76	9	25	14	1	1	4	174
1982	1	15	1	1	1	2	0	30	8	20	13	0	0	0	92
1983	32	15	7	6	7	0	0	72	14	44	12	0	7	0	216
1984	19	2	0	0	2	0	2	51	13	15	9	0	4	1	118
1985	2	2	0	8	0	0	0	29	6	19	1	3	8	0	78
1986	8	5	0	1	1	1	0	24	8	15	3	1	0	0	67
1987	13	0	0	4	0	1	0	53	16	8	4	2	0	1	102
1988	6	7	2	0	2	1	0	27	10	14	5	0	2	1	77
1989	18	0	0	6	0	1	0	46	11	20	7	1	1	1	112
1990	7	9	0	2	2	1	7	41	10	28	15	4	1	0	127
1991	42	19	3	14	7	1	8	46	13	58	32	1	2	1	247
1992	38	33	2	4	1	3	3	16	7	61	18	4	1	0	191

AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° DE UNIDADES DE ANÁLISIS >166
3983/24= 166

a) Comportamiento global de la variable " temática protagonista " en los 24 años

Globalmente en los 24 años de estudio los temas protagonistas tienen los siguientes valores.



La política comercial la temática preponderante

Tal como lo demuestran los datos en primer orden esta la agenda de Política Comercial, es la más nutrida de referencias andinas (603). Así se aprecia en los valores del flujo informativo (El Espectador 341 y El Tiempo 262). Dentro de la política comercial se destaca la temática de la Inversión Extranjera o Estatuto de Capitales Extranjeros- Decisión 24- que supuso una piedra en el zapato para la integración en varias etapas y que entrañó gran tempestividad periodística.

En segundo orden descendente aparece la Política Exterior y de Seguridad en el consolidado con 395 piezas alusivas (El Espectador 276, El Tiempo 119) que representan un 21%, en tercer orden descendente, aparecen los temas que hacen

referencia a los Aspectos económicos y financieros con 385 referencias (El Espectador 170, El Tiempo 215), el cuarto lugar lo ocupan aspectos industriales con 351 piezas alusivas (El Espectador 140, El Tiempo 211), el quinto lugar es para el tema que hace referencia a aspectos institucionales, jurídicos, aprobación e implementación de normas, leyes, etc. que hemos llamado Justicia con un valor sumatorio de 280 (El Espectador 247, El Tiempo 33). A partir de esta temática existe un amplio salto con respecto a las demás que hicieron presencia en los medios escritos, en los cuales sus valores oscilan de 105 a 27 referencias, en orden descendente están: Política agropecuaria, Política y Democracia, Telecomunicaciones, Cooperación y Desarrollo, Educación y Cultura, Aspectos Sociales y Empleo, Infraestructura y Otras.

Cabe discriminar que el diario El Tiempo proporciona una vitalidad informativa relativamente significativa sobre los aspectos Industriales, Económicos y Financieros andinos, después de la Política Comercial con 262 referencias, ocupando una relativa ventaja (211 y 215 respectivamente, gráfico 36a) frente a la Política Exterior y de Seguridad y de los aspectos Agropecuarios (119 y 52 respectivamente), que ocupan el cuarto y quinto lugar. Los demás temas ocupan los restantes 6 lugares así: Política y Democracia (35), Justicia (33), Telecomunicaciones (32), Cooperación y Desarrollo (28), Infraestructura (27), Aspectos Sociales y Empleo (22), Otras (17) y Educación y Cultura (16).

Por su parte, en El Espectador los temas de Política Exterior y de Seguridad (276) y el de Justicia (247) adquieren un dinamismo ocupando el segundo y tercer renglón en importancia por encima de Aspectos Económicos y Financieros (170) y de Aspectos Industriales (140), y tal como se citó para el consolidado el primer lugar lo ocupa Política Comercial (341). Se recuerda que la temática de Justicia - hace alusión muy especialmente a la dinámica jurídica de implementación de normas, cumplimiento de los acuerdos andinos, convenios, tratados, y en general la normativa y los procedimientos que al interior del Pacto Andino se articulaban más en función de respaldar las directrices y decisiones económicas, comerciales e industriales, temas centrales de la integración -. De tal forma, el criterio que quizás se ajustaría más a estos indicadores sería el jurídico, sin embargo hemos optado

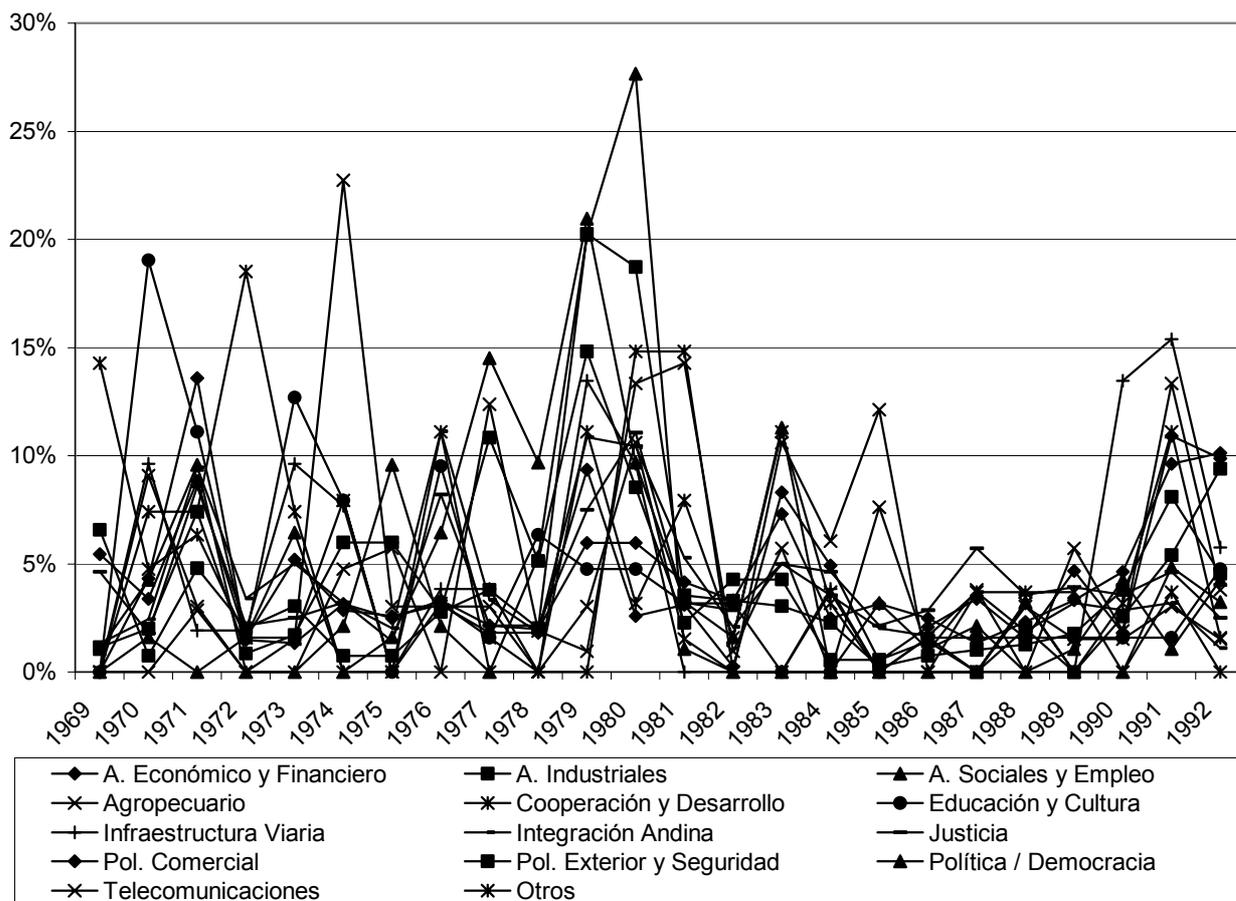
por llamarlo Justicia, especialmente porque es a través del Tribunal de Justicia Andino que se vertebran estos temas, al menos en teoría.

La desventajosa posición entonces que ocupan en El Espectador las siguientes líneas temáticas coinciden mayoritariamente con la otra cabecera periodística analizada, de tal forma que Política y Democracia (59) abre un segundo bloque seguido de Agropecuario (53), Educación y Cultura (47), Aspectos Sociales y Empleo (40), Cooperación y Desarrollo (35), Telecomunicaciones (34), Infraestructura Vial (viaria) (25) y finalmente Otros (10).

Como se observa tanto en El Tiempo como en El Espectador los temas sociales de educación y empleo, entre otros, se hallan en notoria desventaja frente a los temas comerciales, económicos o financieros, hecho que evidencia una inquietante marginalidad sobre asuntos tan relevantes como son los de carácter social. En general el mayor volumen de información en las dos cabeceras corresponde a los aspectos más decididamente económicos o, dicho de otra forma, menos perceptibles en la dimensión social de la ciudadanía.

La disección de los contenidos de las informaciones permite matizar las pautas de la agenda y establecer aquellos temas que particularmente evidencian la tendencia de las cabeceras analizadas.

b) Comportamiento diacrónico de las "temática protagonistas" a lo largo de 24 años.



A lo largo de los 24 años de estudio (diacrónico) y teniendo en cuenta el gráfico anterior presentamos en el siguiente cuadro los porcentajes correspondientes para cada año respecto al protagonismo temático, así:

TEMÁTICA MAS FRECUENTE DE LA INFORMACIÓN (TOTALES PORCENTAJES POR TEMA /AÑOS)														
	Económicos y Financieros	Asuntos Industriales	Asuntos Sociales y Empleo	Agropecuaria	Cooperación y Desarrollo	Educación y Cultura	Infraestructura Vial	Integración Andina	Justicia	Pol. Comercial	Pol. Exterior y Seguridad	Política / Democracia	Telecomunicaciones	Otros
1969	5%	1%	0%	0%	14%	0%	0%	1%	5%	0%	7%	1%	0%	0%
1970	3%	2%	2%	0%	5%	19%	10%	2%	2%	4%	1%	4%	9%	7%
1971	9%	7%	0%	3%	6%	11%	2%	9%	9%	14%	5%	10%	3%	7%
1972	2%	1%	2%	0%	2%	2%	2%	3%	2%	1%	2%	0%	0%	19%
1973	5%	2%	6%	0%	2%	13%	10%	5%	3%	1%	3%	0%	2%	7%
1974	3%	6%	0%	5%	8%	8%	8%	3%	3%	3%	1%	2%	23%	0%
1975	3%	6%	2%	6%	0%	0%	0%	2%	1%	2%	1%	10%	3%	0%
1976	3%	3%	6%	0%	3%	10%	4%	11%	8%	3%	3%	2%	3%	11%
1977	2%	11%	15%	12%	2%	2%	4%	3%	2%	2%	4%	0%	3%	0%
1978	2%	5%	10%	2%	0%	6%	0%	2%	2%	2%	2%	5%	0%	0%
1979	9%	15%	21%	1%	11%	5%	13%	11%	8%	6%	20%	20%	3%	0%
1980	3%	9%	10%	13%	3%	5%	10%	10%	11%	6%	19%	28%	11%	15%
1981	3%	2%	3%	14%	8%	3%	0%	5%	3%	4%	4%	1%	2%	15%
1982	0%	4%	2%	1%	2%	3%	0%	2%	3%	3%	3%	0%	0%	0%
1983	8%	4%	11%	6%	11%	0%	0%	5%	5%	7%	3%	0%	11%	0%
1984	5%	1%	0%	0%	3%	0%	4%	4%	5%	2%	2%	0%	6%	4%
1985	1%	1%	0%	8%	0%	0%	0%	2%	2%	3%	0%	3%	12%	0%
1986	2%	1%	0%	1%	2%	2%	0%	2%	3%	2%	1%	1%	0%	0%
1987	3%	0%	0%	4%	0%	2%	0%	4%	6%	1%	1%	2%	0%	4%
1988	2%	2%	3%	0%	3%	2%	0%	2%	4%	2%	1%	0%	3%	4%
1989	5%	0%	0%	6%	0%	2%	0%	3%	4%	3%	2%	1%	2%	4%
1990	2%	3%	0%	2%	3%	2%	13%	3%	4%	5%	4%	4%	2%	0%
1991	11%	5%	5%	13%	11%	2%	15%	3%	5%	10%	8%	1%	3%	4%
1992	10%	9%	3%	4%	2%	5%	6%	1%	3%	10%	5%	4%	2%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

A lo largo de los 24 años y teniendo en cuenta los de mayor impacto informativo extractamos a partir del cuadro anterior los años que concentran el mayor número de unidades informativas, los cuales arrojan los siguientes datos: identificamos, como se ve a continuación, que el mayor porcentaje de las temáticas comerciales recae en el año 1971 (13.6%), el mayor porcentaje de las temáticas sobre Aspectos industriales (14.81%), de Aspectos sociales y empleo (20.97%) y de Política exterior y seguridad (20.25%) se concentran en 1979. El mayor porcentaje de las temáticas sobre justicia (11.07%) y sobre Política y democracia destacan en 1980 (27.66%), asimismo, el mayor porcentaje de aspectos agropecuarios recae en 1981(14.29%) y

finalmente en 1991 recaen el mayor porcentaje de Aspectos económicos y financieros (10.91%) y de infraestructura viaria (15.38%).

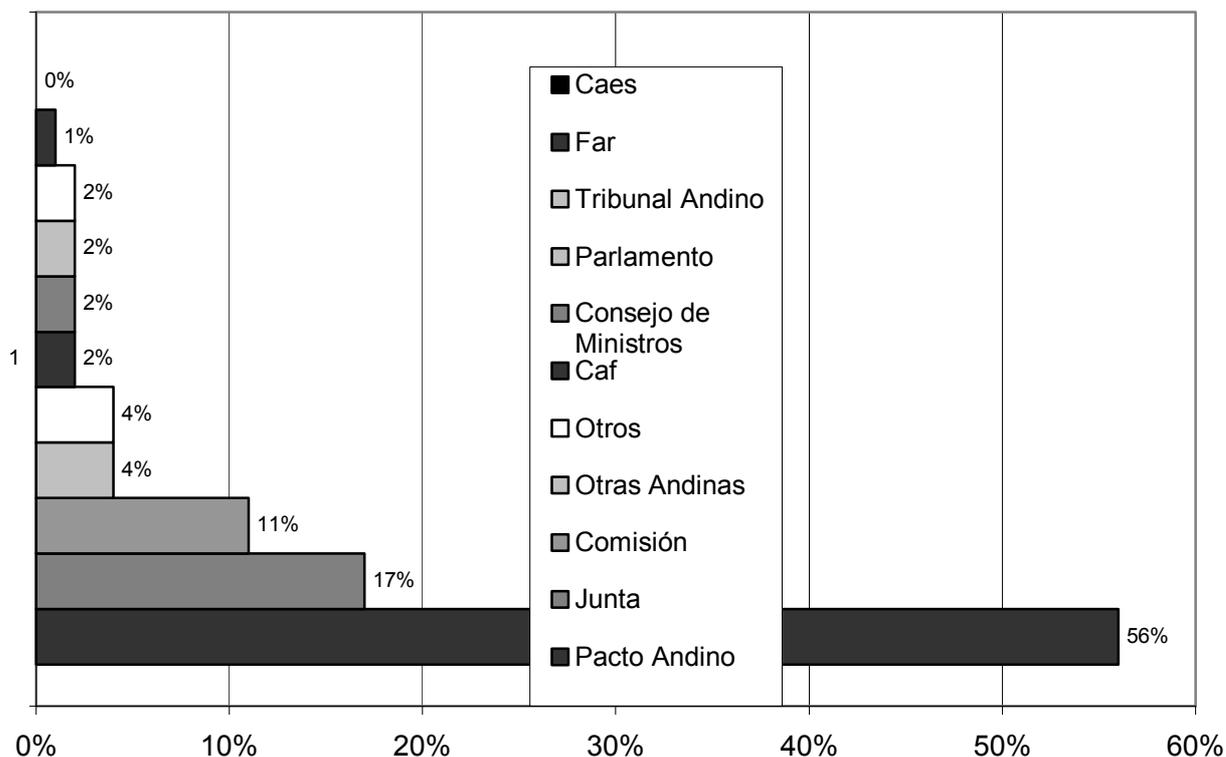
TEMÁTICA	AÑO				
	1971	1979	1980	1981	1991
A. Económicos					10.91%
A: Industriales		14.81%			
A: Sociales		20.97%			
Agropecuario				14.29%	
Cooperación					
Educación					
I. Viaria					15.38%
Integración A.					
Justicia			11.07%		
P. Comercial	13.6%				
P. Exterior		20.25%			
P. y Democracia			27.66%		
Telecomunicaciones					
Otros					

5.2. LAS INSTITUCIONES

El análisis de las “instituciones protagonistas” nos arroja los siguientes valores:

PROTAGONISTAS	INSTITUCIONES (Valores Absolutos)													
	ESPECTADOR + EL TIEMPO													
	Caes	Caf	Comisión	Consejo de Ministros	Far	Junta	Parlamento	Tribunal Andino	Pacto Andino	Otras Andinas	Otros	Latinoamericanas	Internacionales	Total
EN 24 AÑOS	9	53	247	36	24	382	52	35	1464	93	95	62	33	2490
POR AÑO														
1969	0	0	0	0	0	16	0	0	67	0	2	0	2	85
1970	0	2	8	0	0	10	0	0	61	12	4	1	3	97
1971	3	9	15	0	0	14	0	0	172	4	27	24	3	244
1972	0	0	4	0	0	5	0	0	60	0	2	2	0	71
1973	0	2	10	0	0	10	0	0	76	0	3	3	0	101
1974	0	2	12	0	0	30	0	0	50	1	4	3	1	99
1975	0	2	11	0	0	20	0	0	58	0	4	2	2	95
1976	1	2	37	0	2	11	0	1	118	11	1	1	0	184
1977	2	10	11	0	1	12	0	0	67	4	4	3	1	111
1978	1	0	8	0	1	17	6	0	22	1	0	0	0	56
1979	0	0	10	3	2	19	16	8	119	5	8	2	6	190
1980	0	1	28	7	1	42	4	1	155	14	13	10	3	266
1981	1	6	28	4	0	51	5	1	56	3	7	3	4	162
1982	0	0	6	0	1	6	2	0	13	2	2	1	1	32
1983	1	4	17	0	1	27	1	8	53	4	1	1	0	117
1984	0	2	1	0	3	12	4	5	39	3	0	0	0	69
1985	0	0	2	8	5	7	0	0	28	1	2	0	2	53
1986	0	0	5	3	0	11	1	0	24	1	0	0	0	45
1987	0	3	9	0	0	6	8	1	40	2	2	1	1	71
1988	0	0	1	2	0	5	0	1	13	7	1	1	0	30
1989	0	2	7	4	5	10	2	1	36	2	1	0	1	70
1990	0	2	2	0	0	13	3	2	41	5	2	0	2	70
1991	0	3	7	2	0	17	0	1	54	10	3	2	1	97
1992	0	1	8	3	2	11	0	5	42	1	2	2	0	75
AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° DE UNIDADES DE ANÁLISIS >104														
2490/24 =103.75														

a) Comportamiento global de la variable "institución protagonista" en los 24 años.



La Junta y la Comisión, instituciones protagonistas

Globalmente a lo largo de los 24 años de estudio permiten hacer una lectura no muy favorable especialmente en lo que respecta al variado protagonismo institucional. Sorprende la escasa mención de las diversas instituciones andinas y destaca la concentración de referencias sobre el Pacto Andino como institución, lo que pone en evidencia el bajo perfil no solo de la información de las instituciones que han nacido en el seno de este proceso integracionista sino la ambigüedad informativa con que son tratadas y reducidas a la abstracción de 'Pacto Andino'. Da la sensación de que no existieran instituciones al interior del Pacto Andino, como si las permanentes referencias a éste fueran en sí mismas la esencia y motor institucional. También llama la atención que La Junta que es la institución mas mencionada,

después del 'Pacto andino' tiene valores que no superan las 382 unidades, hace presencia informativa fundamentalmente cuando hay relevos de los representantes que laboran en ella. Seguido de la Junta se encuentra en segundo lugar la Comisión con valores que no superan las 247 unidades.

Si bien es cierto que gran parte de las instituciones fueron creadas en diversas etapas del Pacto Andino y que este argumento podría ser un factor que ponga a unas en ventaja con respecto de otras. Nos parece que incluso en aquellas instituciones que hicieron presencia desde el momento mismo de creación del Pacto como la Junta y la Comisión la tendencia protagónica fue baja. De hecho el protagonismo de la Junta representa un 10% y un 24% para cada una de las cabeceras (El Espectador 158, El Tiempo, 224) y la Comisión (El Espectador 103, El Tiempo, 144) un 7% y un 15%, respectivamente.

En tercer lugar y muy curiosamente en el gráfico del consolidado de la información aparece el ítem de "Otras" que hace referencia a diversas instituciones que no pertenecen al Pacto Andino pero que en algún momento interactuaron con el grupo subregional. Este ítem está por encima de gran parte de las instituciones andinas, con un protagonismo de 95 referencias, es decir un 8% del total.

Le sigue en cuarto lugar dentro del consolidado el ítem de "Otras Andinas" con 93 y un porcentaje del 4%. A partir de este cuarto ítem los valores se reducen casi a la mitad, así: La Corporación Andina de Fomento, CAF 53 (2%); el Parlamento 52 (2%); el Consejo de Ministros 36 (2%); el Tribunal de Justicia Andino 35 (2%), el Fondo Andino de Reservas, FAR 24 (1%), y la Comisión Andina Económica y Social, CAES 9 (0%).

Las cotas registradas en El Tiempo para el protagonismo de las instituciones son: Otras Andinas 50 (5%), CAF 31 (3%), Parlamento 30 (3%), Consejo de Ministros 26 (3%), Otros 20 (2%), FAR 14 (1%), Tribunal Andino 12 (1%), CAES 4 (0%).

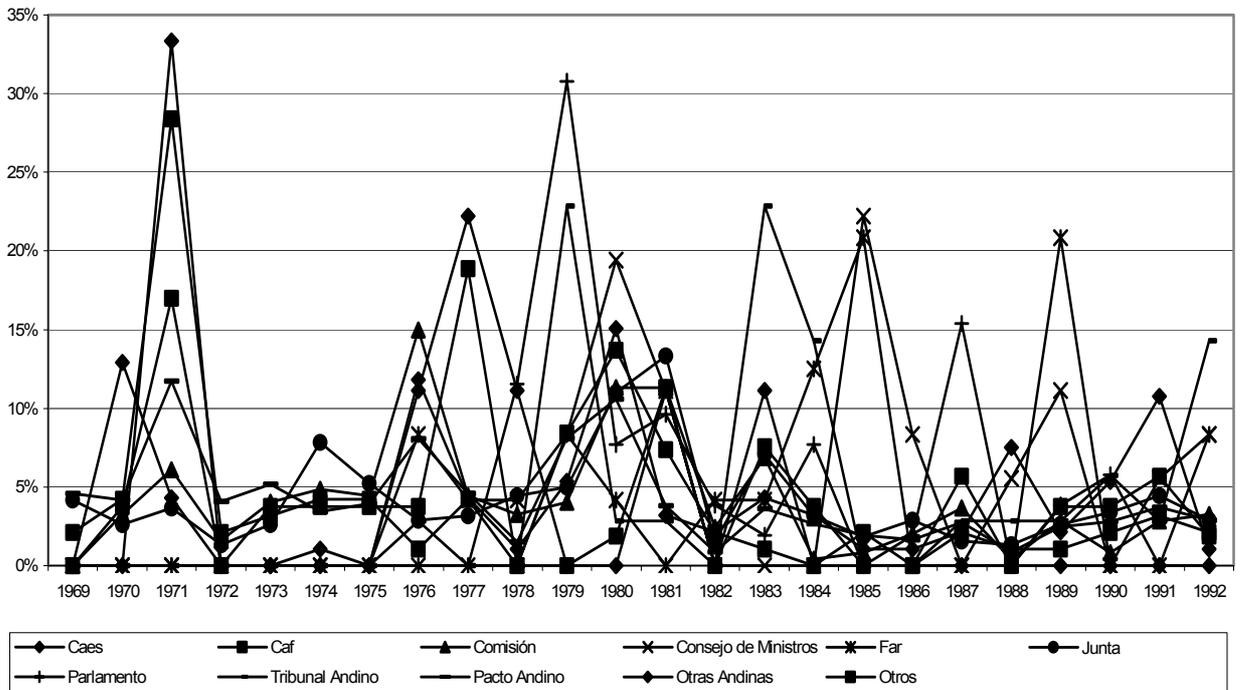
También El Espectador registra valores muy discretos en el protagonismo de las instituciones andinas así: Otros 75 (5%), Otras Andinas 43 (3%), el Tribunal Andino

tiene una cuota ligeramente superior respecto de la otra cabecera 23 (2%), Parlamento 22 (1%), CAF 22 (1%), FAR 10 (1%), Consejo de Ministros 10 (1%), CAES 5 (0%).

En resumen, hay que destacar que la primera década de la integración andina fue productiva en términos institucionales. La Corporación Andina de Fomento, creada al tiempo de la suscripción del Acuerdo de Cartagena (1969), se fue desarrollando hasta convertirse en la institución financiera que más recursos canalizó a la sub-región andina, por encima del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo o el Fondo Andino de Reservas, que aunque su capital es aún modesto, tuvo intervenciones de urgencia y significativas.

También, con la creación del Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, con el que se pretendió construir la institucionalidad andina, ofreciendo a los países un mecanismo independiente para la solución de las controversias, afirmó, al menos en teoría los rasgos de supranacionalidad del esquema andino.

b) Comportamiento diacrónico de las "instituciones protagonistas" a lo largo de 24 años.



A lo largo de los 24 años de estudio (diacrónico) y teniendo en cuenta el gráfico anterior presentamos en el siguiente cuadro los porcentajes correspondientes para cada año respecto al protagonismo institucional, así:

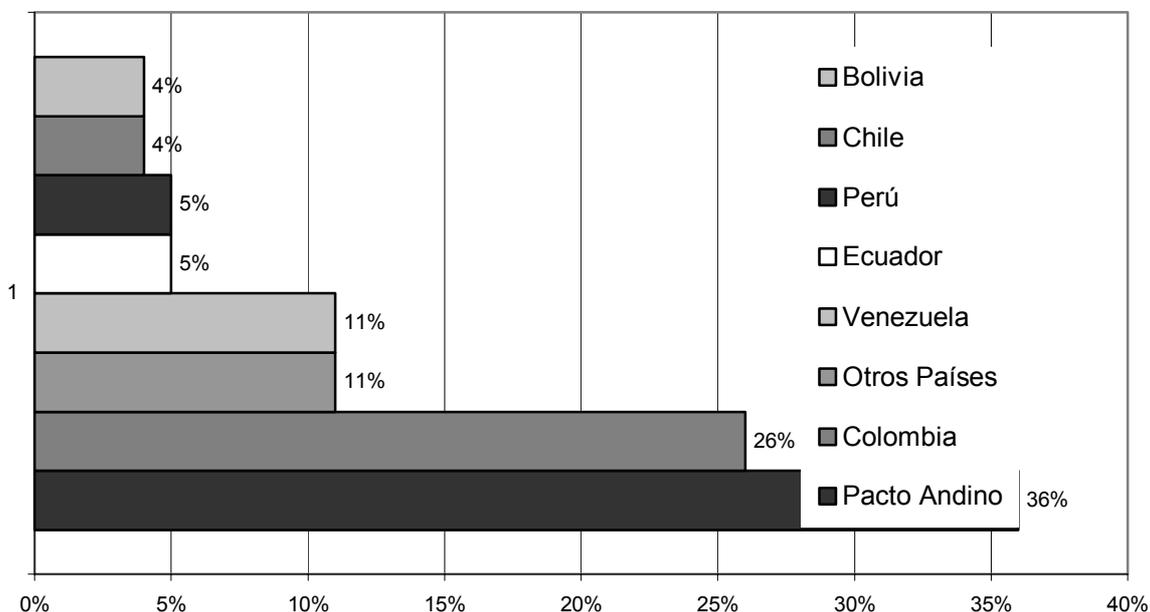
5.3. LOS PAÍSES

El análisis de los “países protagonistas” nos arroja los siguientes valores:

PROTAGONISTAS	PAÍSES (Valores Absolutos)													
	EL ESPECTADOR + EL TIEMPO													
	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Pacto Andino	Otros Países	América Latina	Mercosur	Estados Unidos	Unión Europea	Otros	Total
EN 24 AÑOS	133	145	893	146	136	357	1192	296	128	58	60	121	17	3298
POR AÑOS														
1969	3	18	27	3	5	27	58	7	5	0	1	1	0	148
1970	0	5	21	2	8	8	49	6	2	0	2	3	1	99
1971	2	19	111	4	11	29	65	14	10	4	7	1	2	255
1972	0	1	35	1	1	23	13	7	2	5	0	1	0	81
1973	8	2	27	2	1	46	26	8	2	4	1	3	0	120
1974	4	11	44	6	4	20	25	1	0	0	0	1	0	115
1975	0	2	37	0	0	12	64	2	4	0	1	0	1	117
1976	4	42	47	3	6	15	88	5	0	4	1	0	0	210
1977	4	4	38	4	9	20	31	7	0	1	1	4	1	117
1978	0	1	23	0	0	10	28	6	0	0	2	3	1	68
1979	17	14	85	15	11	22	105	68	37	13	12	37	3	337
1980	51	2	48	5	15	13	113	55	22	10	7	28	2	302
1981	20	4	35	8	14	12	67	13	4	1	2	6	0	173
1982	1	0	32	10	1	7	20	13	0	10	0	2	1	84
1983		8	51	14	0	23	78	14	3	1	0	12	0	188
1984	1	1	32	6	1	8	30	6	1	0	0	5	0	85
1985	0	0	26	6	4	5	26	4	0	1	2	1	0	71
1986	0	0	18	5	0	1	23	2	1	0	0	1	1	49
1987	3	0	20	5	0	4	39	6	6	1	1	1	0	77
1988	2	1	15	6	6	2	28	2	3	0	0	2	0	62
1989	2	0	18	9	1	5	46	2	1	0	1	1	0	83
1990	2	3	19	8	1	8	50	9	8	2	5	2	0	100
1991	0	7	43	10	10	18	76	29	10	1	11	5	4	193
1992	9	0	41	14	27	19	44	10	7	0	3	1	0	164

AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: Nº DE UNIDADES DE ANÁLISIS >138
3298/24=137.4

a) Comportamiento global de la variable “países protagonistas” en los 24 años



Colombia y Venezuela eje de la integración

Globalmente en los 24 años de estudio podemos hacer una lectura en lo que respecta al protagonismo de los países andinos. Una vez más los valores arrojados por el bloque del Pacto Andino como tal se destacan por encima de los países individualmente, brindando así una perspectiva global macro de conjunto de países sin una vinculación marcada de cada país.

Al margen de lo anterior el protagonismo en segundo lugar del eje colombo-venezolano, es explicable desde el punto de vista de su rol como países motores y actores de la integración andina. Sorprende la escasa mención de los demás países andinos y el lugar preponderante que ocupa el ítem Otros Países, que incluye países no andinos. Colombia que es el país más mencionado - claro está que este protagonismo se explica en buena parte porque es en este país de donde proceden los diarios analizados.- tiene un valor de 893 unidades (26%), este protagonismo nacional triplicó y se distanció de Venezuela que obtuvo 357 (11%), ocupando el tercer lugar. No obstante, el eje colombo-venezolano expresa una notoria ventaja respecto del resto de países que conforman el Grupo Andino, como ya se mencionó. La segunda plaza es para Otros Países con 384 unidades superando a Perú a pesar de su condición de sede institucional.

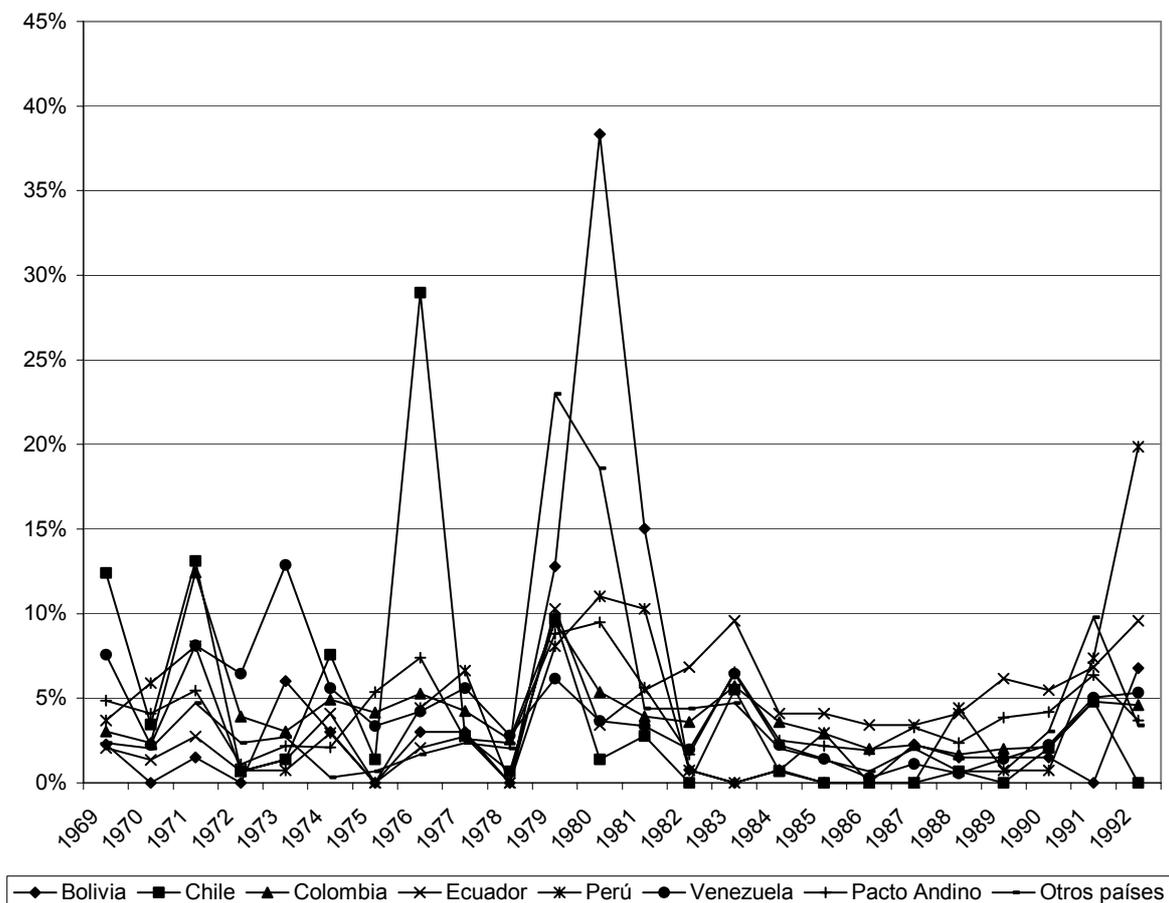
Si bien es cierto que Venezuela se integró al Pacto Andino en un momento posterior, 1973, de su creación y Chile, país miembro que desde la firma del Acuerdo de Cartagena estuvo presente hasta 1976 cuando se retira del Grupo, son aspectos que podrían poner a éstos países en relativa desventaja con respecto a los demás en lo que refiere al protagonismo de los países andinos.

Los datos demuestran una tendencia protagónica baja de gran parte de los países que hicieron presencia desde el momento mismo de creación del Pacto como Perú, Bolivia, Ecuador. Los datos comparativos del consolidado de la información lo confirman: Después del Bloque Andino, Colombia se sitúa en el diario El Espectador manteniendo su preeminencia 530 (28%), Venezuela 213 (11%), Chile con un indicador de 83 (4%) supera a algunos países miembros como Ecuador 71 (4%), Bolivia (3%) y Perú 50 (3%). Por su parte, el protagonismo de los países en El Tiempo refuerza la tendencia descrita, Colombia continúa en una posición valorada 363 (24%), Venezuela ocupa igualmente un tercer lugar 144 (10%), Perú repunta ocupando el cuarto lugar protagónico 86 (6%), Ecuador 75 (5%), Bolivia 68 (5%) y Chile 62 (4%).

Vale la pena destacar el lugar preponderante que ocupa la categoría de Otros Países, aunque no forman parte del Pacto Andino, es objeto de un significativo número de referencias que la ubica en el segundo lugar de protagonismo tanto en los gráficos del consolidado, con 384 referencias equivalentes al 22% de la información, como en el comparativo con valores de 229 (12%) para El Espectador y de 155 (10%) para El Tiempo.

Desglosando esta categoría se tiene que: países de América Latina (128) sin incluir los que conforman el Mercosur (58); la Unión Europea con un valor que duplica (121) el protagonismo de Estados Unidos (60) cuyos tradicionales vínculos políticos y comerciales con la subregión no han menguado.

b) Comportamiento diacrónico de la variable “países protagonistas” a lo largo de 24 años



A lo largo de los 24 años de estudio (diacrónico) y teniendo en cuenta el gráfico anterior presentamos en el siguiente cuadro los porcentajes correspondientes para cada año respecto al protagonismo de los países, así:

PAÍS /REGIÓN (TOTALES PORCENTAJES POR PAÍS/AÑOS)													
	Bolivia	Chile	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	Pacto Andino	Otros Países	América Latina	Mercosur	Estados Unidos	Unión Europea	Otros
1969	2%	12%	3%	2%	4%	8%	5%	2%	4%	0%	2%	1%	0%
1970	0%	3%	2%	1%	6%	2%	4%	2%	2%	0%	3%	2%	6%
1971	2%	13%	12%	3%	8%	8%	5%	5%	8%	7%	12%	1%	12%
1972	0%	1%	4%	1%	1%	6%	1%	2%	2%	9%	0%	1%	0%
1973	6%	1%	3%	1%	1%	13%	2%	3%	2%	7%	2%	2%	0%
1974	3%	8%	5%	4%	3%	6%	2%	0%	0%	0%	0%	1%	0%
1975	0%	1%	4%	0%	0%	3%	5%	1%	3%	0%	2%	0%	6%
1976	3%	29%	5%	2%	4%	4%	7%	2%	0%	7%	2%	0%	0%
1977	3%	3%	4%	3%	7%	6%	3%	2%	0%	2%	2%	3%	6%
1978	0%	1%	3%	0%	0%	3%	2%	2%	0%	0%	3%	2%	6%
1979	13%	10%	10%	10%	8%	6%	9%	23%	29%	22%	20%	31%	18%
1980	38%	1%	5%	3%	11%	4%	9%	19%	17%	17%	12%	23%	12%
1981	15%	3%	4%	5%	10%	3%	6%	4%	3%	2%	3%	5%	0%
1982	1%	0%	4%	7%	1%	2%	2%	4%	0%	17%	0%	2%	6%
1983	0%	6%	6%	10%	0%	6%	7%	5%	2%	2%	0%	10%	0%
1984	1%	1%	4%	4%	1%	2%	3%	2%	1%	0%	0%	4%	0%
1985	0%	0%	3%	4%	3%	1%	2%	1%	0%	2%	3%	1%	0%
1986	0%	0%	2%	3%	0%	0%	2%	1%	1%	0%	0%	1%	6%
1987	2%	0%	2%	3%	0%	1%	3%	2%	5%	2%	2%	1%	0%
1988	2%	1%	2%	4%	4%	1%	2%	1%	2%	0%	0%	2%	0%
1989	2%	0%	2%	6%	1%	1%	4%	1%	1%	0%	2%	1%	0%
1990	2%	2%	2%	5%	1%	2%	4%	3%	6%	3%	8%	2%	0%
1991	0%	5%	5%	7%	7%	5%	6%	10%	8%	2%	18%	4%	24%
1992	7%	0%	5%	10%	20%	5%	4%	3%	5%	0%	5%	1%	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

A lo largo de los 24 años y teniendo en cuenta los de mayor impacto informativo extractamos a partir del cuadro anterior los siguientes datos: identificamos que en cuanto al protagonismo de los países en 1971 Colombia presenta el mayor porcentaje de menciones (12.43%), en 1973 Venezuela (12.89%), 1976 Chile lidera con (28.97%); en 1979 le corresponde este lugar a Ecuador (10.27%) y a Otros países (22.97%), en 1980 a Bolivia con (38.35%) y al Pacto Andino(9.48%); en 1983 y 1991 no hay ningún país y en 1992 Perú concentra el mayor porcentaje de referencias (19.85%).

PAIS	AÑO					
	1971		1976	1979	1980	1992
Bolivia					38%	
Chile			29%			
Colombia	12%					
Ecuador				10%		
Perú						20%
Venezuela						
Pacto Andino					9%	
Otros Países				23%		

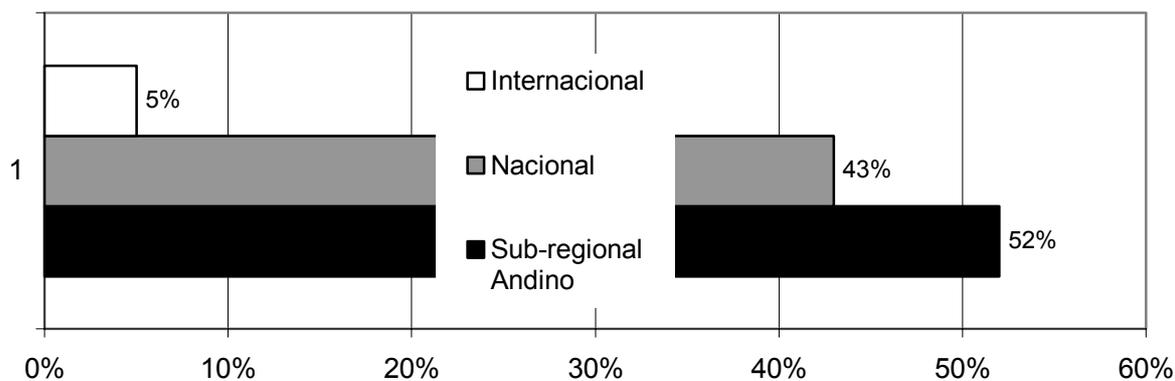
5.4. LAS REFERENCIAS/ENTORNOS

El análisis del “entorno protagonista” nos arroja los siguientes valores:

PROTAGONISTAS	REFERENCIA/ENTORNO (Valores Absolutos)											
	EL ESPECTADOR				EL TIEMPO				EL ESPECTADOR + EL TIEMPO			
	Nacional	Sub-regional Andino	Internacional	Total	Nacional	Sub-regional Andino	Internacional	Total	Nacional	Sub-regional Andino	Internacional	Total
EN 24 AÑOS	711	700	55	1466	501	764	99	1364	1212	1464	154	2830
POR AÑO												
1969	4	38	3	45	9	16	6	31	13	54	9	76
1970	20	46	4	70	7	11		18	27	57	4	88
1971	125	62	7	194	21	14	1	36	146	76	8	230
1972	38	7	1	46	19	4	1	24	57	11	2	70
1973	34	13	3	50	37	16	2	55	71	29	5	105
1974	34	19		53	23	29		52	57	48	0	105
1975	27	38	1	66	8	18	2	28	35	56	3	94
1976	77	61		138	21	20	2	43	98	81	2	181
1977	20	36		56	35	39	8	82	55	75	8	138
1978	10	16		26	17	22		39	27	38	0	65
1979	72	63	9	144	66	81	20	167	138	144	29	311
1980	54	50	13	117	43	83	2	128	97	133	15	245
1981	18	18		36	48	60	1	109	66	78	1	145
1982	14	6	2	22	14	15	9	38	28	21	11	60
1983	30	32		62	45	53	5	103	75	85	5	165
1984	16	20	1	37	12	29	2	43	28	49	3	80
1985	11	13		24	7	32		39	18	45	0	63
1986	7	16		23	7	14		21	14	30	0	44
1987	13	29	2	44	8	14	4	26	21	43	6	70
1988	6	13	2	21	6	19		25	12	32	2	46
1989	12	28	1	41	3	32		35	15	60	1	76
1990	16	28	5	49	9	21	5	35	25	49	10	84
1991	29	40	1	70	11	53	20	84	40	93	21	154
1992	24	8		32	25	69	9	103	49	77	9	135

AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° DE UNIDADES DE ANÁLISIS >118
2830/24= 117.9

a) Comportamiento global de la variable “entorno protagonista” en los 24 años



Prima el entorno subregional andino

Los datos en los 24 años estudiados permiten hacer la siguiente lectura especialmente en lo que respecta al protagonismo del entorno: destaca como protagonista la dimensión andina como valor dominante del discurso, protagonismo previsible si se tiene en cuenta su perfil en los apartados anteriores. Esta lectura de los valores dominantes del discurso periodístico discrimina entre los textos que se refieren directamente al bloque Subregional Andino, a su política, a sus instituciones y en general a sus proyectos; de aquellos en los que el Pacto aparece como centro de atención, pero sólo en función de los intereses locales: aplicación de una política andina en un país determinado, reivindicaciones, tensiones, etc., referidas entre los vínculos y dependencias entre una nación, la del periódico que produce el discurso y el Pacto Andino. De otra parte, las referencias que surgen de las relaciones del Pacto Andino con terceros países, organismos internacionales o con otros bloques de integración internacional como valor dominante se insertan en el subapartado Internacional.

Esta distinción desvela en su conjunto el predominio de los valores Subregionales Andinos con 1464 (52%) y, con muy poco margen de esta en segundo lugar se

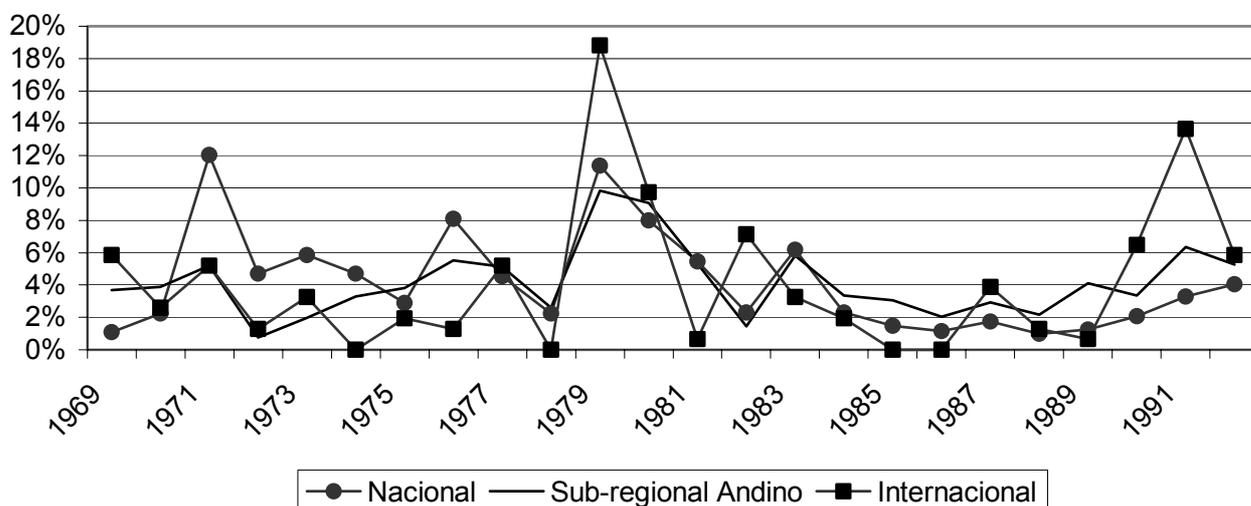
ubican los valores nacionales con 1212 (43%), finalmente, el entorno internacional aparece en tercer lugar con una enorme brecha respecto de las anteriores, con un valor de 154 (5%). Se puede afirmar que van muy de la mano los valores andinos y los nacionales, este equilibrio creemos es el ideal en cualquier proyecto de integración internacional.

Discriminando lo anterior se tienen los valores locales o nacionales en El Espectador ocupando el primer lugar con 711 (49%) frente a las piezas en las que el Pacto Andino, en su dimensión política, institucional o supranacional, centra el argumento informativo y la opinión expresada con 700 unidades, es decir un 48%. Y, los contenidos con referencia al entorno internacional mantienen el tercer lugar con muy bajo protagonismo, 55 (4%). En El Espectador el margen entre las dos primeras dimensiones disminuye ampliamente en la línea de los datos sumatorios ya mencionados.

En El Tiempo, en cambio este margen entre la dimensión nacional de valores locales y subregionales varía notablemente a favor de los temas que atañen de manera global y directa al Pacto Andino con un valor o pico de 764 (56%) frente al nacional con 501 (37%), y el entorno internacional casi duplica el valor de la otra cabecera con un valor de 99 (7%). En este sentido, se puede afirmar que El Tiempo le concede a la información andina particular protagonismo al referente supranacional; esto es subregional e internacional.

El tercer valor dominante que determina la importancia internacional del discurso, independientemente de que el motivo editorial e informativo sea directo respecto del Pacto Andino o a través de los intereses del país del diario, en ambas cabeceras coinciden y ocupan el último lugar de interés con una proporción radicalmente baja: 55 El Espectador y 99 El Tiempo con un 4% y 7% respectivamente, como ya lo mencionamos.

b) Comportamiento diacrónico de la variable “entorno protagonista” a lo largo de 24 años



A lo largo de los 24 años de estudio (diacrónico) y teniendo en cuenta el gráfico anterior presentamos en el cuadro adjunto los porcentajes correspondientes para cada año respecto al protagonismo del entorno.

A lo largo de los 24 años y teniendo en cuenta los de mayor impacto informativo extractamos a partir del cuadro anterior los siguientes datos: en lo que refiere al entorno informativo tenemos que en 1971 recae el mayor porcentaje de las menciones al entorno Nacional (12.05%); le corresponde liderar al entorno Subregional Andino en 1979 (9.84%) y al entorno Internacional (18.83 %).

ENTORNO INFORMATIVO (TOTALES PORCENTAJES POR ENTORNO/AÑOS)			
	Nacion al	Sub-regional Andino	Internacion al
1969	1%	4%	6%
1970	2%	4%	3%
1971	12%	5%	5%
1972	5%	1%	1%
1973	6%	2%	3%
1974	5%	3%	0%
1975	3%	4%	2%
1976	8%	6%	1%
1977	5%	5%	5%
1978	2%	3%	0%
1979	11%	10%	19%
1980	8%	9%	10%
1981	5%	5%	1%
1982	2%	1%	7%
1983	6%	6%	3%
1984	2%	3%	2%
1985	1%	3%	0%
1986	1%	2%	0%
1987	2%	3%	4%
1988	1%	2%	1%
1989	1%	4%	1%
1990	2%	3%	6%
1991	3%	6%	14%
1992	4%	5%	6%
Total	100%	100%	100%

ENTORNO	AÑO	
	1971	1979
Nacional	12%	
Subregional Andino		10%
Internacional		19%

5.5. LOS PERSONAJES

Globalmente a lo largo de los 24 años de estudio los protagonistas en cuanto a los personajes en los que se ha centrado la información sobre el Pacto Andino permite hacer una lectura de los personajes citados en los dos medios que nos indica que no hubo una primacía común para los periódicos que destaque de manera especial. El ítem “Otros” ocupa el primer lugar de protagonismo informativo (1201) en las dos cabeceras. ¿Esto qué quiere decir?. Podría argumentarse diciendo que hubo muchos y muy variados rostros que protagonizaron la información andina pero pocos que tuvieran una verdadera relevancia y permanencia personal. Podemos citar con abrumadores niveles de distancia respecto al ítem de “Otros” a Edgar Moncayo, quien representa a Colombia en la Junta del Pacto Andino, en segundo lugar (108) sumando los valores de los dos periódicos. En tercer lugar la sumatoria de las dos cabeceras registran la presencia de un mandatario colombiano, Julio Cesar Turbay Ayala (105) y se incorpora a este cuadro en cuarta posición el expresidente venezolano, Carlos Andrés Pérez (84). La presencia de los mandatarios de las naciones pese a que constituyen el eje de poder en el proceso de integración subregional registran el quinto lugar (68).

Los valores independientes de El Espectador reubican a los personajes protagónicos citados en el párrafo anterior, a excepción de “Otros” que se reafirma en primer lugar (554), el segundo puesto, con una marginal presencia, lo ocupan los Presidentes Andinos (47), el tercer lugar es para el expresidente colombiano Julio Cesar Turbay Ayala (44). Finalmente, la cuarta y quinta plaza es para los colombianos Jorge Valencia (41) y Edgar Moncayo (31).

El Tiempo por su parte, reconfirma la escala de relevancia personal presentada en los valores conjuntos. En orden descendente del primer al quinto lugar están: Otros (647), Edgar Moncayo (77), Carlos Andrés Pérez (64), Julio Cesar Turbay Ayala (61) y Presidentes Andinos (46).

La presencia institucional de la Junta y la Comisión tienen aparejado la escasa mención de los representantes de las demás instituciones andinas. Llama especialmente la atención la presencia reiterada del genérico “Presidentes Andinos”

en las unidades informativas. Además, se reitera la mención personal a presidentes especialmente de Colombia, Venezuela y Perú.

Algunos países carecen de representantes en esta lista de los cinco personajes protagónicos, de la que además existe un predominio netamente masculino.

En síntesis, respecto a los protagonistas de la información podemos afirmar que:

1) Si bien la "integración" es la temática dominante en todas las unidades informativas lo que resulta hasta cierto punto obvio e incluso tautológico, sin embargo detrás de esta se despliega un conjunto de subtemas todos con un fuerte sesgo hacia lo económico. Así, la temática de integración se indentifica con "integración económica". Los temas sociales de educación y empleo, entre otros, se hallan en notoria desventaja frente a los temas comerciales, económicos o financieros, hecho que evidencia una inquietante marginalidad sobre asuntos tan relevantes como son los de carácter social. En este sentido, se puede afirmar que existe un déficit social en la integración andina. En general, el mayor volumen de información en las dos cabeceras corresponde a los aspectos más decididamente económicos o, dicho de otra forma, menos perceptibles en la dimensión social de la ciudadanía. La imagen que transmite la prensa colombiana de este proceso institucional que se desarrolla como instrumento de los intereses comerciales de los países que participan en él es la de un proyecto que no parece establecer vínculos sólidos que relacionen al ciudadano con los acontecimientos de la dinámica integracionista andina. Por lo tanto, la integración andina no definió ni construyó lo que podría llamarse una 'Agenda Social', dejando tareas sin resolver en el campo laboral, educativo, salud, etc.

2) Desde el punto de vista institucional la mayoría de las noticias aluden de forma casi exclusiva y redundante al "Pacto Andino". Es decir, el Pacto Andino, se presenta en la noticia como una institución en sí misma o "entidad autosuficiente", sin entrar a identificar el conjunto de instituciones creadas al interior de este. A lo sumo se citan instituciones rectoras como la Junta (17%) y la Comisión (11%). En muy pocas noticias se descende a citar o explicar las instituciones más especializadas y tan importantes como la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo Andino de Reservas (FAR), el Tribunal de Justicia, el Consejo de Ministros,

el Parlamento Andino, entre otras (Consejo Andino de Inversiones, Consejo Andino Turístico, Comisión Andina de Justicia, Comisión Andina de Seguridad Social y Conandina). En este sentido, la Prensa Colombiana no presenta al lector la dinámica institucional del Pacto Andino con motivo de las temáticas tratadas. Finalmente, la Prensa Colombiana cita las instituciones de forma conyuntural con gran énfasis en el momento de su creación y muy poca atención u "olvido" posteriormente.

3) Los países protagonistas en muchas notas aluden mayoritariamente de nuevo al "Pacto Andino" como conjunto de países que conforman esta integración subregional. Cuando se especifica a algunos países en particular, Colombia, obviamente, ocupa el primer lugar, seguido de Venezuela, uno de sus principales socios comerciales. El resto de los países andinos tienen un protagonismo global bajo y semejante entre sí. Normamente hay referencias específicas a los países que conforman el Pacto Andino en aquellos años donde existe mayor tensión entre los países de los Andes.

4) Los personajes protagónicos son fundamentalmente, miembros de diferentes gremios económicos, los Presidentes de los países Andinos o Ministros de Economía o de Relaciones Exteriores de turno de los gobiernos que conforman el Grupo Andino, y, los miembros de las diferentes instituciones andinas, con especial atención a los de la Comisión y la Junta. En este sentido, sorprende la gran variedad de nombres que solo se citan en unos años y no en otros. Esta discontinuidad en las personas parece ser reflejo de una permanente remoción en los cargos, fruto de la inestabilidad política de algunos de los gobiernos que conforman el Pacto Andino y fruto de un sistema burocrático y cortoplacista que funciona en otros.

5) Respecto al entorno/ proyección, el debate sobre integración es mayoritariamente subregional, aunque le sigue de cerca el debate nacional. Esta dualidad subregional y nacional del discurso parece lógica. Sin embargo, llama la atención o resulta cojo este discurso en cuanto a la escasa referencia internacional, de gran importancia, teniendo en cuenta los innegables condicionamientos económicos y políticos que el entorno supranacional en realidad ejerce sobre los países andinos.

CAPÍTULO 6

**LA VISIÓN DE LA INFORMACIÓN
SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN
ANDINA**

CAPÍTULO 6: LA VISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

6.1. EL TITULAR

6.2. EL TEXTO

6.3. LA OPINIÓN

6.4. LA IMAGEN GRÁFICA

6.5. LA VISIÓN INTEGRAL

CAPÍTULO 6: LA VISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINA

En este capítulo presentamos los resultados arrojados del análisis cualitativo y cuantitativo de la información sobre el Pacto Andino respecto a la visión que proyectó la prensa colombiana sobre este proceso integracionista. Como se explicó en el capítulo anterior se trata de *describir* la visión, en términos del grado de favorabilidad, que transmitieron El Tiempo y El Espectador en el titular, el texto, la opinión y la imagen gráfica sobre el proceso de integración subregional andino.

La discusión de dichos cuadros y gráficos construidos para cada una de las variables analizadas (titular, texto, opinión e imagen gráfica) por un lado y por otro, de manera conjunta que hemos llamado “visión integral”, la realizaremos atendiendo a tres criterios:

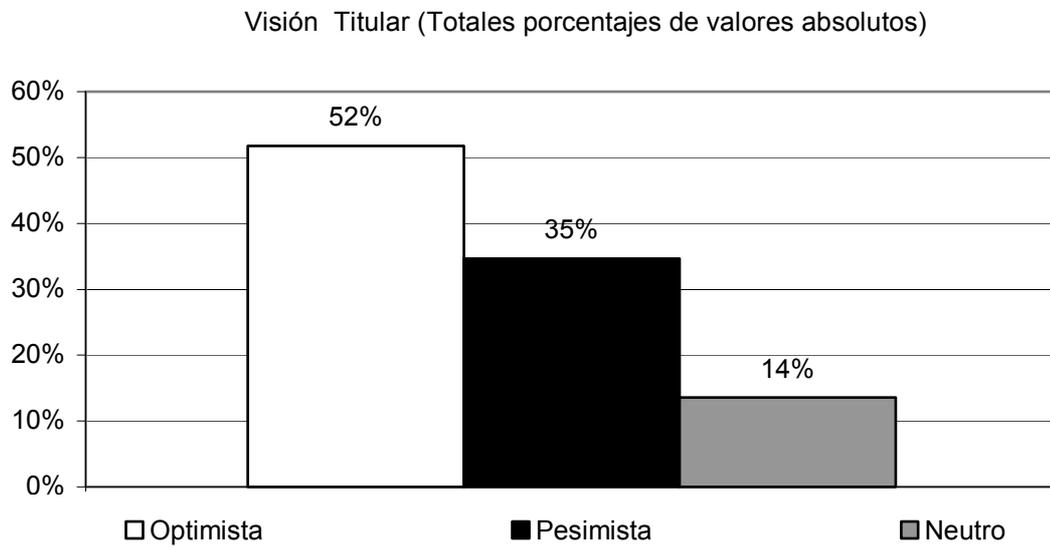
- a) sobre la base de identificar el *comportamiento global* de la variable analizada en los 24 años .
- b) sobre la base de identificar el comportamiento diacrónico de la variable analizada "a lo largo" de los 24 años con especial énfasis en aquellos años que hemos denominado de “alto impacto informativo”, es decir aquellos años en que el número de unidades de análisis registradas es superior a la media.

6.1. EL TITULAR

El análisis de la visión del titular nos arroja los siguientes valores:

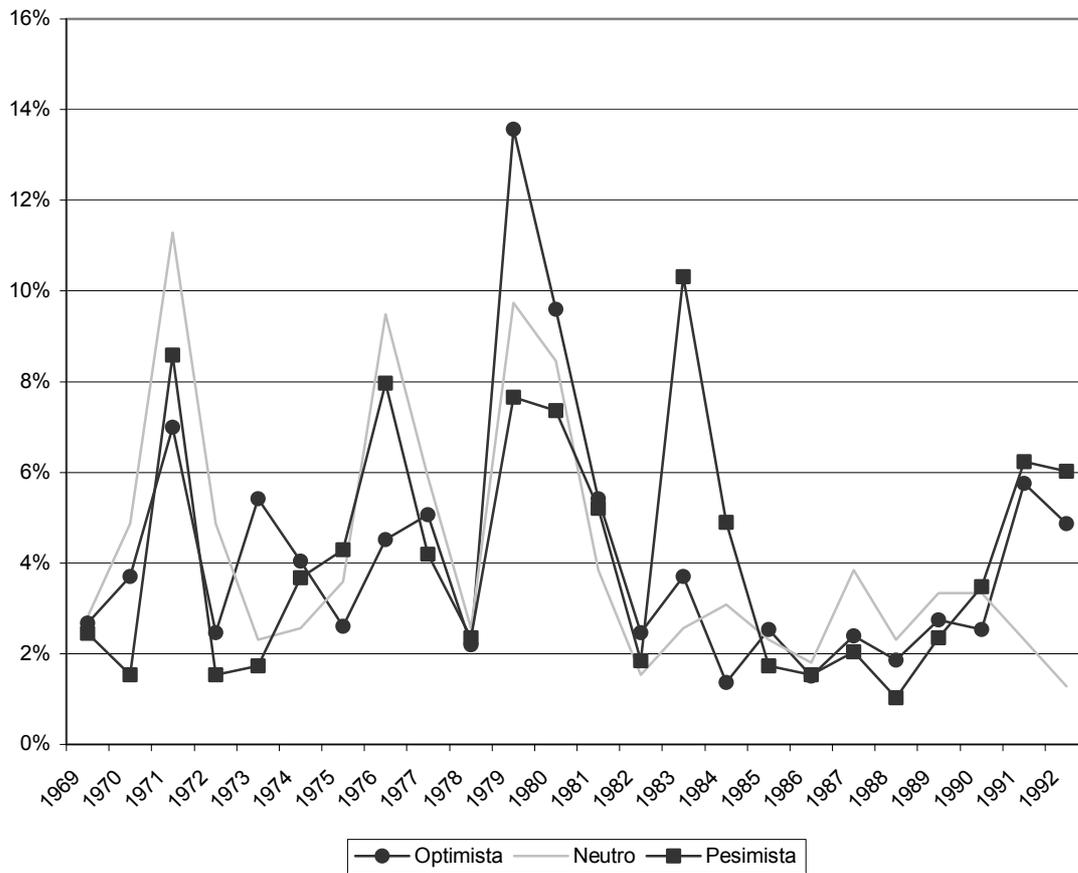
VISIÓN	TITULAR (Valores Absolutos)											
	El Espectador				El Tiempo				El Espectador + El Tiempo			
	Optimista	Neutro	Pesimista	Total	Optimista	Neutro	Pesimista	Total	Optimista	Neutro	Pesimista	Total
EN 24 AÑOS	688	294	484	1466	771	96	495	1362	1459	390	979	2828
POR AÑO												
1969	20	9	16	45	19	2	8	29	39	11	24	74
1970	46	14	10	70	8	5	5	18	54	19	15	88
1971	81	38	75	194	21	6	9	36	102	44	84	230
1972	23	13	10	46	13	6	5	24	36	19	15	70
1973	36	5	9	50	43	4	8	55	79	9	17	105
1974	25	7	21	53	34	3	15	52	59	10	36	105
1975	21	11	34	66	17	3	8	28	38	14	42	94
1976	42	31	65	138	24	6	13	43	66	37	78	181
1977	26	18	12	56	48	5	29	82	74	23	41	138
1978	19	4	3	26	13	6	20	39	32	10	23	65
1979	95	29	20	144	103	9	55	167	198	38	75	311
1980	65	17	35	117	75	16	37	128	140	33	72	245
1981	17	6	13	36	62	9	38	109	79	15	51	145
1982	12	2	8	22	24	4	10	38	36	6	18	60
1983	17	10	35	62	37	0	66	103	54	10	101	165
1984	11	11	15	37	9	1	33	43	20	12	48	80
1985	7	6	11	24	30	3	6	39	37	9	17	63
1986	5	7	11	23	17	0	4	21	22	7	15	44
1987	14	15	15	44	21	0	5	26	35	15	20	70
1988	6	7	8	21	21	2	2	25	27	9	10	46
1989	18	13	10	41	22	0	13	35	40	13	23	76
1990	23	9	17	49	14	4	17	35	37	13	34	84
1991	45	9	16	70	39	0	45	84	84	9	61	154
1992	14	3	15	32	57	2	44	103	71	5	59	135
AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° DE UNIDAD DE ANÁLISIS>118 (2828/24=117.8)												

a) Comportamiento global de la variable “visión del titular” en los 24 años



Globalmente en los 24 años de estudio la Visión del Titular es optimista con un valor de 1459 (Espectador 688, El Tiempo 771), pesimista con un valor 979 (El Espectador 484, El Tiempo 495) y neutra con un valor de 390 (El Espectador 294, El Tiempo 96).

b) Comportamiento diacrónico de la variable "visión del titular" a lo largo de 24 años



A lo largo de los 24 años (diacrónico) y a partir del gráfico anterior presentamos los porcentajes para cada uno de los ítems respecto a la visión del titular, así:

La interpretación de los datos para cada una de las variables en lo que respecta a la Visión de los Titulares, teniendo en cuenta los años de mayor impacto informativo, resulta así:

AÑO	1971	1979	1983
Optimista		14%	
Neutro	11%		
Pesimistas			10%

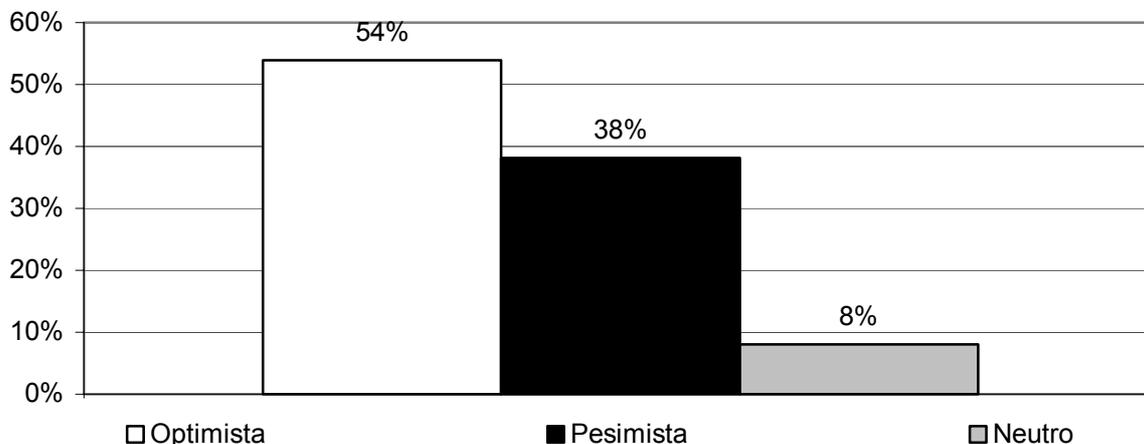
VISIÓN DEL TITULAR (TOTALES PORCENTAJES POR VISION TITULAR/AÑOS			
	Optimista	Neutro	Pesimista
1969	2.7%	2.8%	2.5%
1970	3.7%	4.9%	1.5%
1971	7.0%	11.3%	8.6%
1972	2.5%	4.9%	1.5%
1973	5.4%	2.3%	1.7%
1974	4.0%	2.6%	3.7%
1975	2.6%	3.6%	4.3%
1976	4.5%	9.5%	8.0%
1977	5.1%	5.9%	4.2%
1978	2.2%	2.6%	2.3%
1979	13.6%	9.7%	7.7%
1980	9.6%	8.5%	7.4%
1981	5.4%	3.8%	5.2%
1982	2.5%	1.5%	1.8%
1983	3.7%	2.6%	10.3%
1984	1.4%	3.1%	4.9%
1985	2.5%	2.3%	1.7%
1986	1.5%	1.8%	1.5%
1987	2.4%	3.8%	2.0%
1988	1.9%	2.3%	1.0%
1989	2.7%	3.3%	2.3%
1990	2.5%	3.3%	3.5%
1991	5.8%	2.3%	6.2%
1992	4.9%	1.3%	6.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

6.2. EL TEXTO

El análisis de la visión del texto nos arroja los siguientes valores:

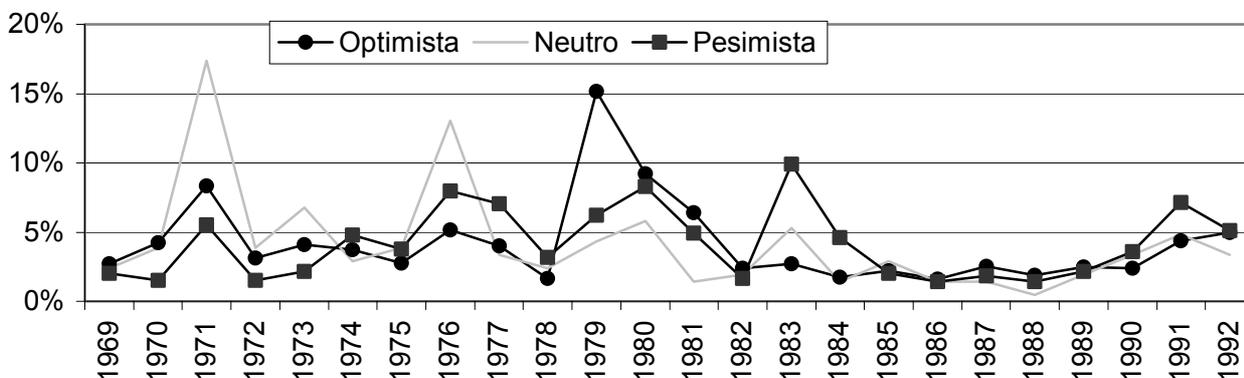
VISIÓN	TEXTO (Valores Absolutos)											
	El Espectador				El Tiempo				El Espectador + El Tiempo			
	Optimista	Neutro	Pesimista	Total	Optimista	Neutro	Pesimista	Total	Optimista	Neutro	Pesimista	Total
EN 24 AÑOS	676	131	547	1354	694	76	430	1200	1370	207	977	2554
POR AÑO												
1969	20	1	18	39	17	4	2	23	37	5	20	62
1970	48	7	12	67	10	1	3	14	58	8	15	81
1971	102	31	47	180	12	5	7	24	114	36	54	204
1972	25	7	11	43	18	1	4	23	43	8	15	66
1973	30	4	15	49	26	10	6	42	56	14	21	91
1974	18	4	31	53	33	2	16	51	51	6	47	104
1975	23	5	33	61	15	3	4	22	38	8	37	83
1976	47	22	65	134	24	5	13	42	71	27	78	176
1977	7	4	40	51	48	3	29	80	55	7	69	131
1978	13	0	13	26	10	5	18	33	23	5	31	59
1979	103	4	23	130	105	5	38	148	208	9	61	278
1980	57	9	42	108	69	3	39	111	126	12	81	219
1981	19	3	13	35	69	0	35	104	88	3	48	139
1982	9	1	10	20	24	3	6	33	33	4	16	53
1983	16	4	38	58	21	7	59	87	37	11	97	145
1984	15	3	18	36	9	0	27	36	24	3	45	72
1985	8	1	14	23	22	5	6	33	30	6	20	56
1986	7	3	11	21	15	0	3	18	22	3	14	39
1987	18	3	12	33	17	0	6	23	35	3	18	56
1988	7	1	11	19	19	0	3	22	26	1	14	41
1989	15	2	11	28	19	2	10	31	34	4	21	59
1990	22	5	17	44	11	2	18	31	33	7	35	75
1991	34	5	27	66	26	5	43	74	60	10	70	140
1992	13	2	15	30	55	5	35	95	68	7	50	125
AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° DE UNIDADES DE ANALISIS > 107 2554/24= 106.4												

a) Comportamiento global de la variable "visión del texto" en los 24 años



Globalmente en los 24 años de estudio la Visión del Texto es optimista con un valor de 1370 (El Espectador 676, El Tiempo 694), pesimista con un valor 977 (El Espectador 547, El Tiempo 430) y neutra con un valor de 207 (El Espectador 131, El Tiempo 76). Cabe señalar que las tendencias son similares en ambos periódicos.

b) Comportamiento diacrónico de la variable "visión del texto" a lo largo de 24 años



A lo largo de los 24 años (diacrónico) y a partir del gráfico anterior presentamos los porcentajes para cada uno de los items respecto a la visión del texto, así:

VISIÓN INFORMACIÓN / AÑO	1971	1979	1983
Optimista		15%	
Neutro	17%		
Pesimistas			10%

VISIÓN DE LA INFORMACIÓN (TEXTO) (TOTALES PORCENTAJES POR INFORMACIÓN/AÑOS)			
	Optimista	Neutro	Pesimista
1969	2.7%	2.4%	2.0%
1970	4.2%	3.9%	1.5%
1971	8.3%	17.4%	5.5%
1972	3.1%	3.9%	1.5%
1973	4.1%	6.8%	2.1%
1974	3.7%	2.9%	4.8%
1975	2.8%	3.9%	3.8%
1976	5.2%	13.0%	8.0%
1977	4.0%	3.4%	7.1%
1978	1.7%	2.4%	3.2%
1979	15.2%	4.3%	6.2%
1980	9.2%	5.8%	8.3%
1981	6.4%	1.4%	4.9%
1982	2.4%	1.9%	1.6%
1983	2.7%	5.3%	9.9%
1984	1.8%	1.4%	4.6%
1985	2.2%	2.9%	2.0%
1986	1.6%	1.4%	1.4%
1987	2.6%	1.4%	1.8%
1988	1.9%	0.5%	1.4%
1989	2.5%	1.9%	2.1%
1990	2.4%	3.4%	3.6%
1991	4.4%	4.8%	7.2%
1992	5.0%	3.4%	5.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

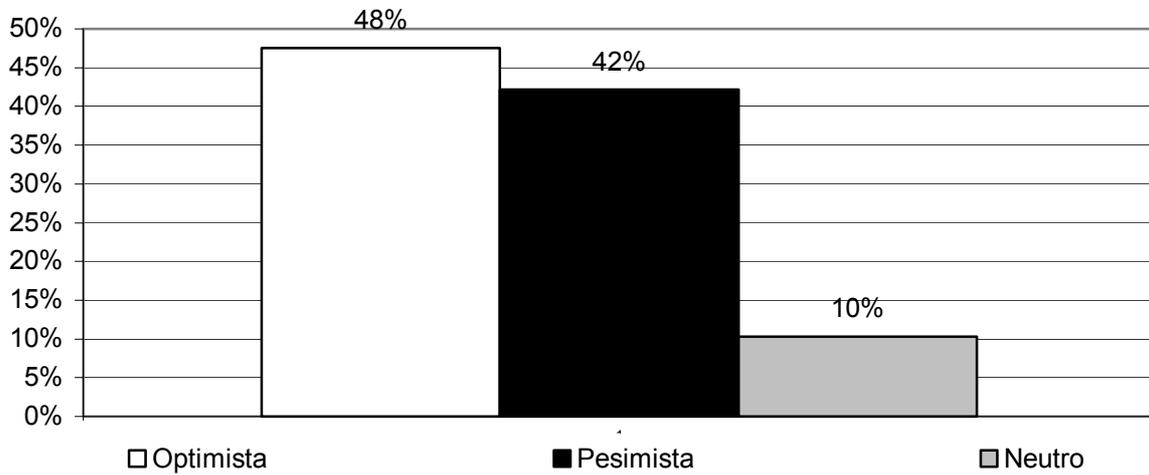
La interpretación de los datos a lo largo de los 24 años (diacrónica) para cada una de las variables en lo que respecta a la Visión de la Información/texto, teniendo en cuenta los años de mayor impacto informativo, resulta así: El mayor porcentaje del optimismo de la información recae en el año 1979 (15.2%), el mayor porcentaje de neutralidad de la información se presenta en 1971 (17.4%) y el mayor porcentaje del pesimismo se da en 1983 (9.9%).

6.3. LA OPINIÓN

El análisis de la visión del texto nos arroja los siguientes valores:

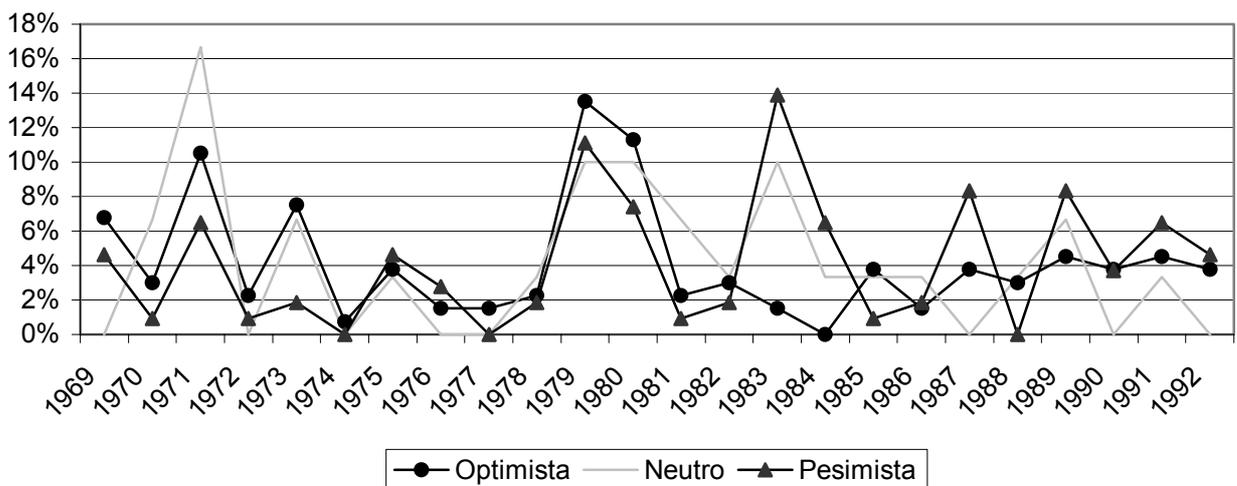
VISIÓN	OPINIÓN EXPRESADA (Valores Absolutos)											
	EL ESPECTADOR				EL TIEMPO				EL ESPECTADOR + TIEMPO			
	Optimista	Neutro	Pesimista	Total	Optimista	Neutro	Pesimista	Total	Optimista	Neutro	Pesimista	Total
EN 24 AÑOS	43	7	57	107	90	23	51	164	133	30	108	271
POR AÑO												
1969	4	0	2	6	5	0	3	8	9	0	5	14
1970	1	1	1	3	3	1	0	4	4	2	1	7
1971	6	3	5	14	8	2	2	12	14	5	7	26
1972	2	0	1	3	1	0	0	1	3	0	1	4
1973	1	0	0	1	9	2	2	13	10	2	2	14
1974	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1
1975	1	0	4	5	4	1	1	6	5	1	5	11
1976	1	0	3	4	1	0	0	1	2	0	3	5
1977	0	0	0	0	2	0	0	2	2	0	0	2
1978	0	0	0	0	3	1	2	6	3	1	2	6
1979	7	1	6	14	11	2	6	19	18	3	12	33
1980	4	0	5	9	11	3	3	17	15	3	8	26
1981	0	0	1	1	3	2	0	5	3	2	1	6
1982	1	0	1	2	3	1	1	5	4	1	2	7
1983	0	0	4	4	2	3	11	16	2	3	15	20
1984	0	0	1	1	0	1	6	7	0	1	7	8
1985	0	0	1	1	5	1	0	6	5	1	1	7
1986	0	0	2	2	2	1	0	3	2	1	2	5
1987	3	0	8	11	2	0	1	3	5	0	9	14
1988	1	1	0	2	3	0	0	3	4	1	0	5
1989	4	1	8	13	2	1	1	4	6	2	9	17
1990	4	0	1	5	1	0	3	4	5	0	4	9
1991	3	0	1	4	3	1	6	10	6	1	7	14
1992	0	0	2	2	5	0	3	8	5	0	5	10
AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° UNIDADES DE ANALISIS > 12 271/24= 11.29												

a) Comportamiento global de la variable "visión de la opinión" en los 24 años



Globalmente en los 24 años de estudio la Visión de la Opinión es optimista con un valor de 133 (El Espectador 43, El Tiempo 90), pesimista con un valor de 108 (El Espectador 57, El Tiempo 51) y neutro con un valor de 30 (El Espectador 7, El Tiempo 23).

b) Comportamiento diacrónico de la variable "visión de la opinión" a lo largo de 24 años



A lo largo de los 24 años (diacrónico) y a partir del gráfico anterior presentamos los porcentajes para cada uno de los ítems respecto a la visión de la opinión.

La interpretación de los datos a lo largo de los 24 años (diacrónica) para cada una de las variables en lo que respecta a la Visión de la opinión, teniendo en cuenta los años de mayor impacto informativo, resulta así: el mayor porcentaje del optimismo en la Opinión recae en el año 1979 (13.5%), el mayor porcentaje de neutralidad se presenta en 1971 (16.7%) y el mayor porcentaje del pesimismo se concentra en 1983 (13.9%).

VISIÓN OPINIÓN / AÑO	1971	1979	1983
Optimista		13%	
Neutro	17%		
Pesimista			14%

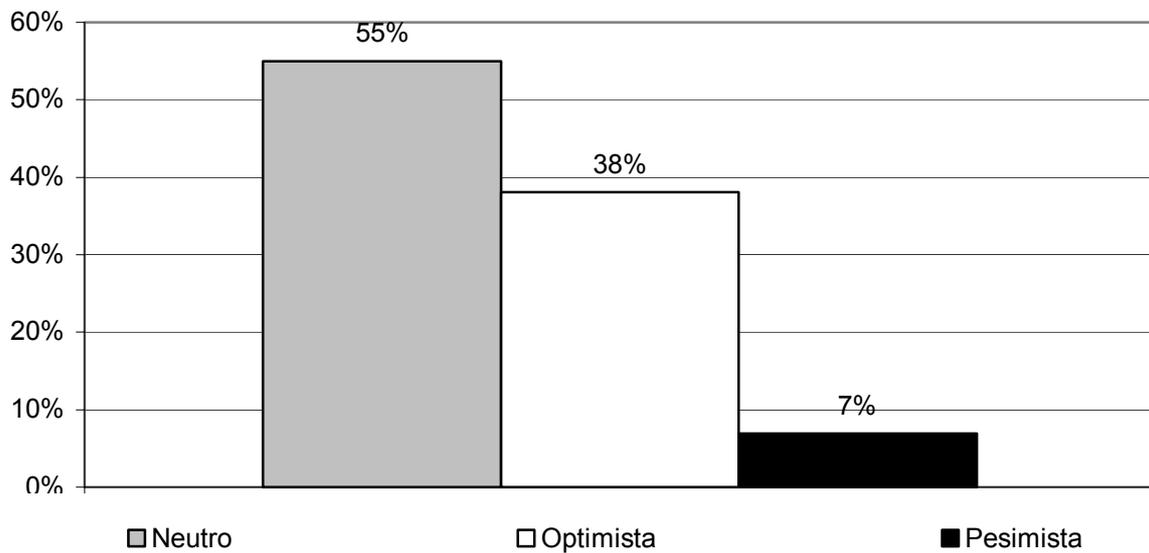
VISIÓN DE LA OPINIÓN EXPRESADA (TOTALES PORCENTAJES POR OPINIÓN/AÑOS)			
	OPTIMISTA	NEUTRO	PESIMISTA
1969	6.8%	0.0%	4.6%
1970	3.0%	6.7%	0.9%
1971	10.5%	16.7%	6.5%
1972	2.3%	0.0%	0.9%
1973	7.5%	6.7%	1.9%
1974	0.8%	0.0%	0.0%
1975	3.8%	3.3%	4.6%
1976	1.5%	0.0%	2.8%
1977	1.5%	0.0%	0.0%
1978	2.3%	3.3%	1.9%
1979	13.5%	10.0%	11.1%
1980	11.3%	10.0%	7.4%
1981	2.3%	6.7%	0.9%
1982	3.0%	3.3%	1.9%
1983	1.5%	10.0%	13.9%
1984	0.0%	3.3%	6.5%
1985	3.8%	3.3%	0.9%
1986	1.5%	3.3%	1.9%
1987	3.8%	0.0%	8.3%
1988	3.0%	3.3%	0.0%
1989	4.5%	6.7%	8.3%
1990	3.8%	0.0%	3.7%
1991	4.5%	3.3%	6.5%
1992	3.8%	0.0%	4.6%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%

6.4. IMAGEN GRÁFICA

El análisis de la visión de la imagen gráfica nos arroja los siguientes valores:

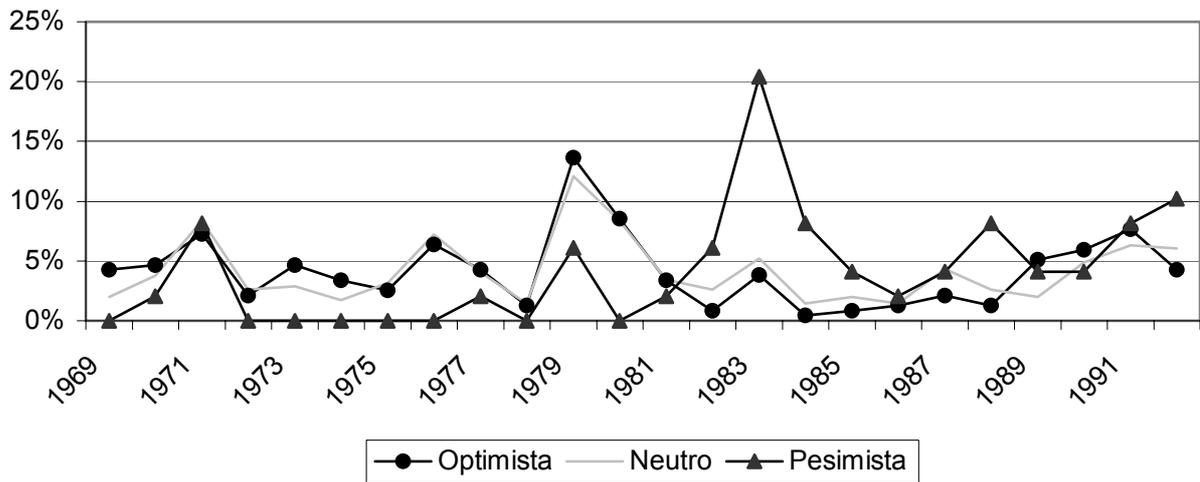
VISIÓN	IMAGEN GRÁFICA (Valores Absolutos)											
	El Tiempo				El Espectador				El Espectador + El Tiempo			
	Optimista	Neutro	Pesimista	Total	Optimista	Neutro	Pesimista	Total	Optimista	Neutro	Pesimista	Total
EN 24 AÑOS	72	99	9	180	163	248	40	451	235	347	49	631
POR AÑO												
1969	1	3	0	4	9	4	0	13	10	7	0	17
1970	0	3	0	3	11	10	1	22	11	13	1	25
1971	1	4	0	5	16	25	4	45	17	29	4	50
1972	1	2	0	3	4	7	0	11	5	9	0	14
1973	2	4	0	6	9	6	0	15	11	10	0	21
1974	1	4	0	5	7	2	0	9	8	6	0	14
1975	0	3	0	3	6	8	0	14	6	11	0	17
1976	2	6	0	8	13	19	0	32	15	25	0	40
1977	5	7	1	13	5	7	0	12	10	14	1	25
1978	2	2	0	4	1	3	0	4	3	5	0	8
1979	15	4	3	22	17	38	0	55	32	42	3	77
1980	9	5	0	14	11	24	0	35	20	29	0	49
1981	4	4	0	8	4	8	1	13	8	12	1	21
1982	1	4	0	5	1	5	3	9	2	9	3	14
1983	7	9	2	18	2	9	8	19	9	18	10	37
1984	1	2	0	3	0	3	4	7	1	5	4	10
1985	2	3	0	5	0	4	2	6	2	7	2	11
1986	0	2	0	2	3	3	1	7	3	5	1	9
1987	0	3	0	3	5	12	2	19	5	15	2	22
1988	2	3	0	5	1	6	4	11	3	9	4	16
1989	2	2	0	4	10	5	2	17	12	7	2	21
1990	3	5	0	8	11	12	2	25	14	17	2	33
1991	4	5	2	11	14	17	2	33	18	22	4	44
1992	7	10	1	18	3	11	4	18	10	21	5	36
AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: Nº DE UNIDADES DE ANÁLISIS > 27 631/24=26.29												

a) Comportamiento global de la variable "visión de la imagen gráfica" en los 24 años



Globalmente, para la suma total en los 24 años de estudio la visión de la imagen gráfica es neutra con un valor de 347 (Espectador 248, El Tiempo 99), optimista con 235 (El Espectador 163, El Tiempo 72) y pesimista con 49 (El Espectador 40, El Tiempo 9).

b) Comportamiento diacrónico de la variable "visión de la imagen gráfica" a lo largo de los 24 años



A lo largo de los 24 años (diacrónico) y a partir del gráfico anterior presentamos los porcentajes para cada uno de los items respecto a la visión de la imagen gráfica, así:

La interpretación de los datos a lo largo de los 24 años (diacrónica) para cada una de las variables en lo que respecta a la Visión de la imagen gráfica, teniendo en cuenta los años de mayor impacto informativo, resulta así: respecto de la imagen gráfica el mayor porcentaje de neutralidad (12.1%) y de optimismo (13.6%) recae en el año 1979 y el mayor porcentaje de pesimismo se encuentra en 1983 (20.4%).

VISIÓN IMAGEN GRÁFICA / AÑO	1979	1983
Optimista	14%	
Neutro	12%	
Pesimista		20%

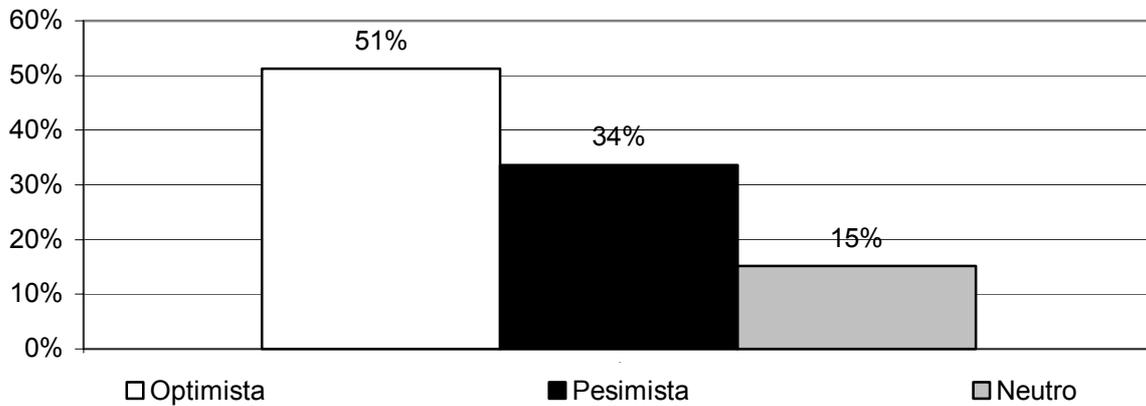
VISIÓN DE LA IMAGEN GRÁFICA (TOTALES PORCENTAJES POR IMAGEN GRÁFICA /AÑOS)			
	Optimista	Neutro	Pesimista
1969	4.3%	2.0%	0.0%
1970	4.7%	3.7%	2.0%
1971	7.2%	8.4%	8.2%
1972	2.1%	2.6%	0.0%
1973	4.7%	2.9%	0.0%
1974	3.4%	1.7%	0.0%
1975	2.6%	3.2%	0.0%
1976	6.4%	7.2%	0.0%
1977	4.3%	4.0%	2.0%
1978	1.3%	1.4%	0.0%
1979	13.6%	12.1%	6.1%
1980	8.5%	8.4%	0.0%
1981	3.4%	3.5%	2.0%
1982	0.9%	2.6%	6.1%
1983	3.8%	5.2%	20.4%
1984	0.4%	1.4%	8.2%
1985	0.9%	2.0%	4.1%
1986	1.3%	1.4%	2.0%
1987	2.1%	4.3%	4.1%
1988	1.3%	2.6%	8.2%
1989	5.1%	2.0%	4.1%
1990	6.0%	4.9%	4.1%
1991	7.7%	6.3%	8.2%
1992	4.3%	6.1%	10.2%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

6.5. VISIÓN INTEGRAL

El análisis de la visión integral, es decir la suma de las variables anteriormente analizadas: titular, texto, opinión e imagen gráfica, nos arroja los siguientes valores:

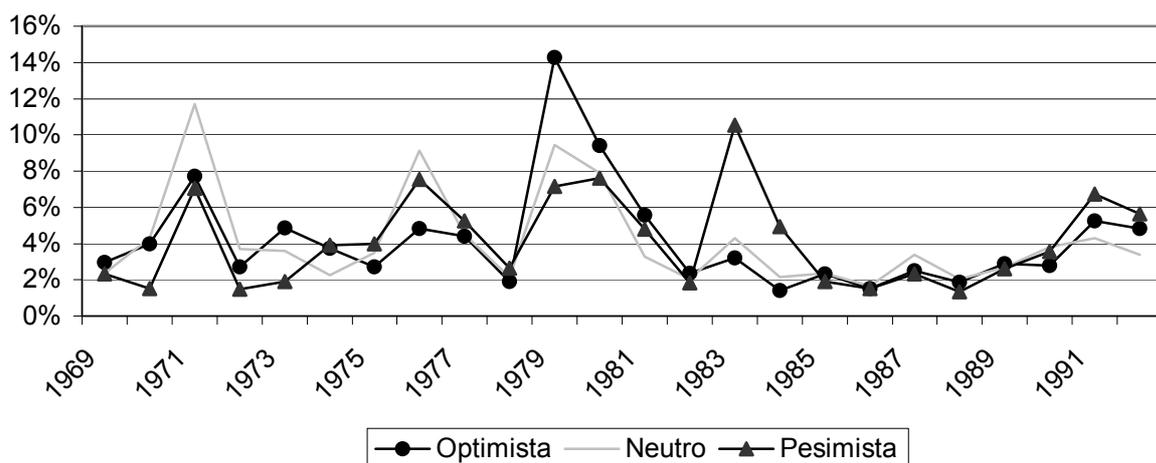
VISIÓN	VISIÓN INTEGRAL (Valores Absolutos)											
	El Espectador				El Tiempo				EL Espectador + El Tiempo			
	Optimista	Neutro	Pesimista	Total	Optimista	Neutro	Pesimista	Total	Optimista	Neutro	Pesimista	Total
EN 24 AÑOS	1627	294	985	2906	1570	680	1128	3378	3197	974	2113	6284
POR AÑO												
1969	42	9	13	64	53	14	36	103	95	23	49	167
1970	21	10	8	39	106	32	24	162	127	42	32	201
1971	42	17	18	77	205	97	131	433	247	114	149	510
1972	33	9	9	51	54	27	22	103	87	36	31	154
1973	80	20	16	116	76	15	24	115	156	35	40	231
1974	69	9	31	109	50	13	52	115	119	22	83	224
1975	36	10	13	59	51	24	71	146	87	34	84	205
1976	51	17	26	94	103	72	133	308	154	89	159	402
1977	103	15	59	177	38	29	52	119	141	44	111	296
1978	28	14	40	82	33	7	16	56	61	21	56	138
1979	234	20	102	356	222	72	49	343	456	92	151	699
1980	164	27	79	270	137	50	82	269	301	77	161	539
1981	138	15	73	226	40	17	28	85	178	32	101	311
1982	52	12	17	81	23	8	22	53	75	20	39	134
1983	67	19	138	224	35	23	85	143	102	42	223	367
1984	19	4	66	89	26	17	38	81	45	21	104	170
1985	59	12	12	83	15	11	28	54	74	23	40	137
1986	34	3	7	44	15	13	25	53	49	16	32	97
1987	40	3	12	55	40	30	37	107	80	33	49	162
1988	45	5	5	55	15	15	23	53	60	20	28	108
1989	45	5	24	74	47	21	31	99	92	26	55	173
1990	29	11	38	78	60	26	37	123	89	37	75	201
1991	72	11	96	179	96	31	46	173	168	42	142	352
1992	124	17	83	224	30	16	36	82	154	33	119	306
AÑOS DE ALTO IMPACTO INFORMATIVO: N° DE UNIDADES DE ANÁLISIS >262												
6284/24=261.8												

a) Comportamiento global de la variable "visión integral" en los 24 años



Globalmente en los 24 años de estudio la visión integral fue optimista con un valor de 3197 (El Espectador 1570, El Tiempo 1627), pesimista con un valor 2113 (El Espectador 1128, El Tiempo 985) y neutra con un valor de 974 (El Espectador 680, El Tiempo 294).

b) Comportamiento diacrónico de la "visión integral" a lo largo de 24 años



A lo largo de los 24 años (diacrónico) y a partir del gráfico anterior presentamos los porcentajes para cada uno de los items respecto a la visión integral, así:

VISIÓN INTEGRAL / AÑO	1971	1979	1983
Optimista		14%	
Neutro	12%		
Pesimista			11%

VISIÓN INTEGRAL (TITULAR, INFORMACIÓN, OPINIÓN, IMAGEN GRÁFICA/ PORCENTAJES /AÑOS)			
	Optimista	Neutro	Pesimista
1969	3.0%	2.4%	2.3%
1970	4.0%	4.3%	1.5%
1971	7.7%	11.7%	7.1%
1972	2.7%	3.7%	1.5%
1973	4.9%	3.6%	1.9%
1974	3.7%	2.3%	3.9%
1975	2.7%	3.5%	4.0%
1976	4.8%	9.1%	7.5%
1977	4.4%	4.5%	5.3%
1978	1.9%	2.2%	2.7%
1979	14.3%	9.4%	7.1%
1980	9.4%	7.9%	7.6%
1981	5.6%	3.3%	4.8%
1982	2.3%	2.1%	1.8%
1983	3.2%	4.3%	10.6%
1984	1.4%	2.2%	4.9%
1985	2.3%	2.4%	1.9%
1986	1.5%	1.6%	1.5%
1987	2.5%	3.4%	2.3%
1988	1.9%	2.1%	1.3%
1989	2.9%	2.7%	2.6%
1990	2.8%	3.8%	3.5%
1991	5.3%	4.3%	6.7%
1992	4.8%	3.4%	5.6%
Total	100.0%	100.0%	100.0%

La interpretación de los datos a lo largo de los 24 años (diacrónica) para cada una de las variables en lo que respecta a la Visión integral teniendo en cuenta los años de mayor impacto informativo, resulta así: el mayor porcentaje de neutralidad respecto de la visión integral se encuentra en 1971 (11.7%), el del optimismo recae en el año 1979 (14.3%), y el mayor porcentaje del pesimismo se encuentra en 1983 (10.6%).

LOS MEDIOS REVELAN UN BAJO PODER COHESIVO DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINO Y UN TIBIO COMPROMISO INTEGRACIONISTA

Como se desprende de los diagramas diacronios del titular, texto, opinión y visión integral, la Vision del proceso de Integración Andino sufre continuas oscilaciones entre posturas optimistas y pesimistas, estos vaivenes pueden interpretarse como signo **del bajo poder cohesivo** que ha caracterizado el proceso integracionista en el sentido especificado por Deutch: *Un sistema integrado es cohesivo en la medida en que pueda resistir la tensión y el esfuerzo, soportar el desequilibrio y resistir las rupturas.*

De hecho, el estudio cualitativo y comparativo de los 2559 Textos de información pone de manifiesto que la Vision se articula con Protagonistas y Estructura de acuerdo a tres tendencias generales:

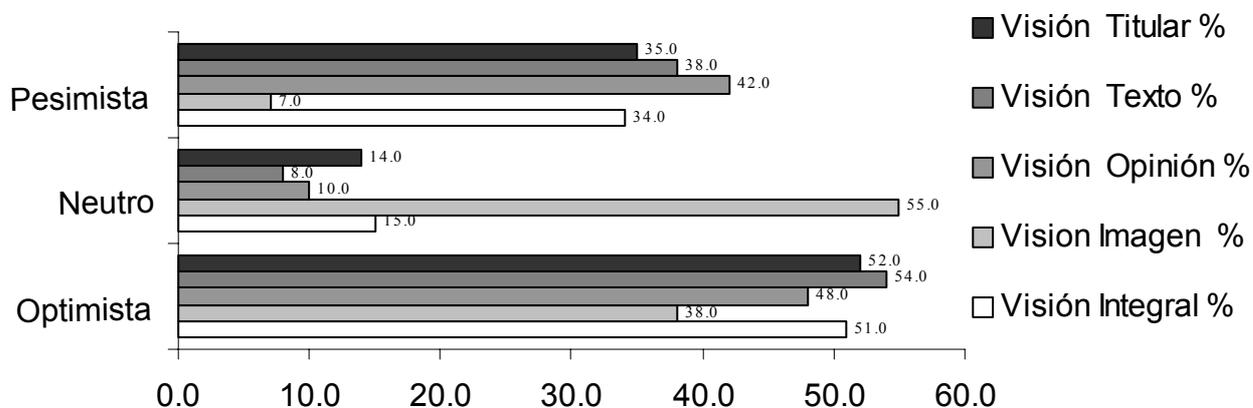
Los textos “optimistas”, frecuentemente aluden a instituciones, temáticas y personajes, generalmente los presidentes o ministros del conjunto de países andinos, involucrados en las grandes “reuniones”, “cumbres” o “encuentros”. Estas unidades informativas “optimistas” hacen énfasis en los grandes compromisos adquiridos, los potenciales beneficios de la integración y las expectativas futuras del conjunto de los países andinos. Dichas noticias generan *confianza e ilusión* en torno a la integración y se acompañan casi siempre de la foto de los personajes reunidos. De esta manera se construye una imagen, al

menos de aparente de cohesión integracionista. Las noticias de estos encuentros llegan a los medios escritos colombianos sobre todo por las agencias transnacionales y algunas veces se acude a los corresponsales para su cubrimiento informativo. En cualquier caso, dichas noticias tienen un muy alto cubrimiento informativo generan abundantes opiniones que generalmente bajan o moderan el tono más eufórico y optimista de las piezas informativas.

En cambio, los textos “pesimistas” frecuentemente aluden a instituciones, temáticas y personajes relacionados con problemáticas, escollos o dificultades que hacen particular énfasis en la situación concreta de un solo país o sector de un país que lo confronta con los otros países del Pacto Andino o con los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Cartagena. Este tipo de noticias generan *decepción y desilusión* integracionista, y revela la fragilidad del proceso integracionista. Cuando estas noticias se originan fuera de Colombia llegan al país sobre todo a través de las agencias transnacionales y son analizadas posteriormente en las secciones de opinión reforzando o ahondando en la visión negativa.

Por su parte, los textos neutrales analizan los personajes, temáticas, instituciones y países involucrados en los grandes retos de la integración ponderando de forma más equilibrada los riesgos y debilidades para Colombia así como sus beneficios y fortalezas para el país. Suelen tratarse de notas de opinión, siendo mucho menos frecuentes que las notas de opinión de clara tendencia optimista o pesimista.

Visión Global



Globalmente y teniendo en cuenta las tres tendencias identificadas, podemos afirmar que los dos principales periódicos colombianos proyectaron una visión optimista del proceso de integración andino. Ello se debe fundamentalmente al alto número de noticias originados en momentos de particular euforia integracionista. Sin embargo, a excepción de imagen gráfica, las tendencias pesimistas siguen de cerca a las optimistas, particularmente en la opinión que juega papel preponderante en la configuración de la opinión pública, es decir en las líneas editoriales y colaboraciones. Teniendo en cuenta el escaso margen de diferencia del ítem opinión pesimista respecto al ítem opinión optimista de (6 puntos), en este ítem, todo ello parece revelar que globalmente no hubo un claro compromiso integracionista por parte de los medios.

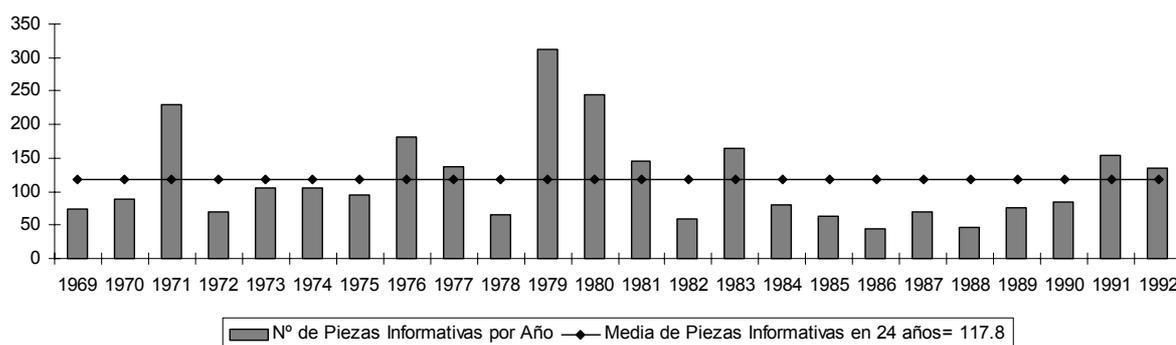
CAPÍTULO 7

**SÍNTESIS DEL PROCESO DE
INTEGRACIÓN ANDINA EN LOS AÑOS
DE MAYOR IMPACTO INFORMATIVO**

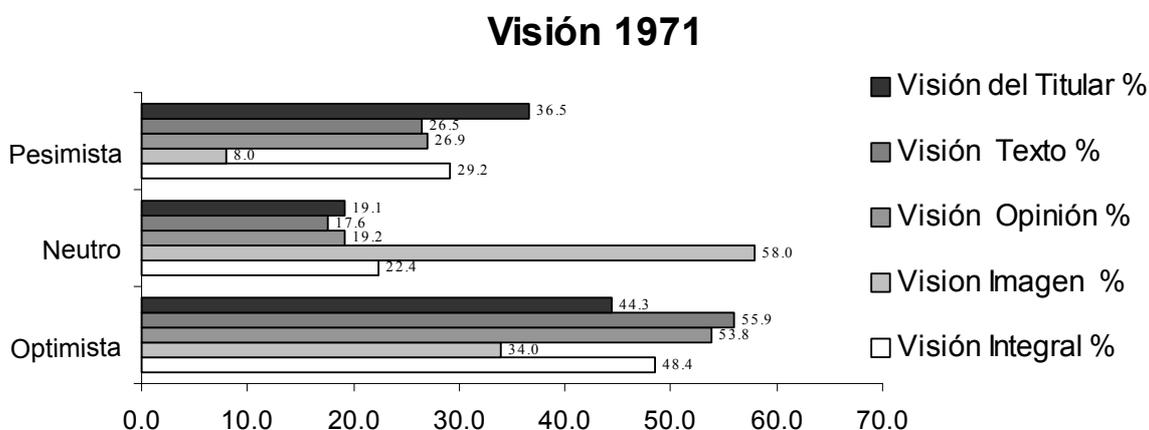
CAPÍTULO 7: SÍNTESIS DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN ANDINO EN LOS AÑOS DE MAYOR IMPACTO INFORMATIVO

En este capítulo nos proponemos profundizar en la visión del proceso de integración andino a partir de una síntesis periodística o reconstrucción histórica utilizando para tal fin una muestra de las piezas informativas recopiladas, que han sido seleccionadas teniendo en cuenta dos criterios:

a) Que estas piezas informativas se generaron en los años de "mayor impacto informativo". En realidad existen 9 años en los que la cantidad de unidades informativas es superior a la media producida para los 24 años de estudio. Los años de alto impacto informativo que superan la media anual ($X_m = 1.178$) de textos informativos son : 1971, 1976, 1977, 1979, 1980, 1981, 1983, 1991 y 1992, con 1704 unidades respectivamente que representan el 60% del total de las piezas informativas durante el período en cuestión.



b) Que las piezas informativas utilizadas pueden servir para ejemplificar de manera mas articulada como fue la estructura, los protagonistas y la visión del proceso de integración andino en consonancia con las tendencias generales diacrónicas y sincrónicas especificadas en el capítulo 4, 5 y 6.



Este año además de ser uno de los de mayor impacto informativo en cuanto al número de piezas de información también concentra el mayor porcentaje de neutralidad a lo largo de los 24 años con un valor del 11%. Esta neutralidad en la información puede interpretarse como un margen de espera antes de tomar partido en pro o en contra de este nuevo proyecto de integración que acaba de arrancar y sobre el que, a ciencia cierta, no se sabe muy bien hacia dónde puede llegar e incluso si realmente pueden alcanzarse sus objetivos. No obstante, también se perciben las posturas extremas: por un lado, los partidarios de este sueño integracionista andino, obviamente, son bastante optimistas y ven en este proyecto la panacea y salvación a muchos de los problemas nacionales y regionales, mientras que, por otro lado, hay quienes lo ven con desconfianza y plantean posturas nefastas, especialmente para el futuro nacional.

Entrando en materia podemos decir que desde comienzos de este año la posible ampliación del Pacto Andino con el ingreso de Venezuela genera gran

expectativa especialmente en los sectores económicos del país, por lo que se aprecia un sustancioso número de notas informativas y de opiniones con tendencia optimista. No obstante, algunos de los titulares de piezas informativas que a continuación presentamos ilustran la importancia y controversia que generó este tema independientemente de la visión integral que arrojó: "Venezuela estudia su ingreso a Pacto Andino"¹; "Debaten Pacto en Venezuela"², donde un senador independiente declara que "bajo ningún concepto Venezuela debe ingresar en el Pacto Andino de integración porque ello beneficiaría a Colombia"; "Caldera habla de integración"³; "Continúa oposición a ingreso de Venezuela a Pacto Andino"⁴ por parte de los sectores empresariales quienes ratifican su decisión de oponerse al ingreso del Pacto Andino; "Venezuela no ha decidido su ingreso al Pacto Andino"⁵; "Venezuela en el Pacto Andino"⁶. Sobre este tema, el ministro de Desarrollo de Venezuela, Héctor Hernández Carabaño, dijo que "los venezolanos somos integracionistas"⁷. No obstante, uno de los aspectos con los que no comulga la nación de El Libertador, es la inversión extranjera "Aunque Venezuela geográficamente hace parte de la región ha desistido de su incorporación al Grupo por estimar que su industria se vería lesionada con esta adhesión"⁸. Gran parte de estas notas aluden a Venezuela, uno de los países protagonistas durante este año con 29 referencias, después de Colombia - que ocupa el primer lugar durante este año con 111 menciones y a lo largo de los 24 años

¹ El Espectador. Octubre 3 de 1971, P. 9a

² El Espectador. Julio 9 de 1971, P. 8a

³ El Espectador. Agosto 10 de 1971, P.12a

⁴ El Espectador. Agosto 10 de 1971, P. 12a

⁵ El Espectador. Noviembre 11 de 1971, P. 8a

⁶ El Tiempo. Septiembre 1 de 1971, P. 4ª. Editorial

⁷ El Espectador. Octubre 3 de 1971, P. 9a

⁸ El Espectador. Abril 18 de 1971, P. 4a

con un porcentaje del 12.5% - y del Pacto Andino. Y, asimismo, cabe resaltar que Venezuela concentra en 1971 su cota más alta entre los 9 años de alto impacto informativo como país protagonista, y, el segundo lugar a lo largo de los 24 años con un porcentaje del 8.12 %.

Otro de los hechos que concentran la atención de los medios escritos y suscita gran polémica en diversos sectores de opinión, especialmente nacionales, es la constitucionalidad del Acuerdo de Cartagena. Algunos sectores económicos y políticos que no están de acuerdo con el proceso de integración andino que recién ha despegado cuestionan la legalidad jurídica dentro del marco nacional de este Tratado y deciden demandar el decreto mediante el cual Colombia aprobó la creación del Pacto Andino. Este hecho impide avanzar decididamente bajo los criterios andinos acordados y durante casi todo el año las diferentes instancias jurídicas y políticas, incluidas el Congreso, de manera reiterativa, emiten conceptos a favor o en contra del mismo. El fallo finalmente es positivo: continuar apostándole a los ambiciosos derroteros que la integración andina se ha propuesto llevar a cabo. En este sentido, y con base en lo anteriormente expuesto el entorno / proyección de la información durante este año es decididamente nacional a diferencia de gran parte de los años, con un valor de 146, incluso a lo largo de los 24 años de estudio el énfasis se concentra en 1971 con un porcentaje del 12%.

Los siguientes son algunos de los titulares que hacen referencia al tema planteado en el apartado anterior: en Colombia "Los magistrados critican fallo sobre Pacto Andino"⁹, este artículo da cuenta de que la Corte Suprema de

⁹ El Espectador. Julio 28 de 1971, P.1ª y 7a

Justicia, por mayoría de votos, se "declaró inhibida para resolver la constitucionalidad del artículo 1º del decreto 1.245 de 1969 mediante el cual se aprobó el Pacto Andino"; "Pacto no va al Congreso"¹⁰, en él se indica que el Gobierno no tiene el propósito de someter el Pacto Andino a la aprobación del Congreso, y, que para llenar los vacíos de orden constitucional propondrá una reforma sobre el trámite de los convenios internacionales. Cabe recordar que el Gobierno en virtud de un decreto había refrendado la aprobación del Pacto Andino, pero dicha medida fue demandada ante la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado. "Una comisión de la Cámara aprobó derogar el Pacto Andino"¹¹. La aprobación de tratados internacionales como el Pacto Andino corresponde al Congreso de acuerdo con la legislación colombiana.¹²

La mencionada resistencia para aprobar el Pacto Andino esta estrechamente relacionada con la implementación del Estatuto de Capitales Extranjeros o Decisión 24, que adicionalmente despierta la polémica en torno a la conveniencia para el país, de uno de los programas clave del proceso de integración andino, a saber: "El régimen para los capitales extranjeros" aprobado el 30 de diciembre de 1970 por la Comisión del Acuerdo de Cartagena y que entra en vigencia el 1 de julio de 1971 en los cinco países socios andinos. A partir de esta fecha toda nueva inversión foránea que desee participar de las ventajas del mercado andino, en formación, deberá ceñirse a sus reglas.¹³

¹⁰ El Espectador. Agosto 19 de 1971, 1ª y 9a

¹¹ El Tiempo. Octubre 21 de 1971, P. 1ª.

¹² El Espectador. Enero 27 de 1971. P. 1ª y 4a

¹³ El Tiempo. Junio 28 de 1971. 1ª y 3ª. Esta pieza informativa se titula: " El primero comienza a operar estatuto andino"

Al respecto, el sector financiero manifiesta que el estatuto de capitales lesiona gravemente a los organismos de seguros, banca comercial e instituciones financieras. Esta postura está en la línea de aquellos que plantean criterios a favor de continuar permitiendo la libre inversión extranjera en el país. En contraposición a los anteriores planteamientos, el ministro de desarrollo económico dice, "que entre 1969 y 1970 los inversionistas privados sacaron del país por concepto de utilidades y regalías 70 millones de dólares, es decir, más de lo que habían invertido en cuatro años". Algunos de los cuestionamientos que surgen en torno a este tema son: ¿Es favorable para los intereses del país o perjudica el desarrollo?. Los críticos de la integración subregional exigen "proteger la economía de estos países del imperialismo de empresas extranjeras, que se aprovecharían de las ventajas del mercado ampliado para dominar a las empresas locales. En tal sentido, el esfuerzo y el sacrificio que significan las rebajas arancelarias deben ser en beneficio de los países andinos"¹⁴. La discusión surgida proyecta la información principalmente en el entorno nacional.

Como consecuencia de la aprobación de la Decisión 24 "56 firmas de E. U. aplazan proyectos en Grupo Andino"¹⁵. El Consejo de las Américas está conformado por firmas norteamericanas que tienen inversiones en América Latina las cuales argumentan que "el código tiene fuerte sabor nacionalista" y uno de los aspectos que más cuestionan es una de las disposiciones que reza así: "las nuevas inversiones en Colombia, Chile y Perú deben comprender el 15 por ciento de propiedad nacional en el inicio de las operaciones con

¹⁴ El Espectador. Mayo 8 de 1971. 2ª.

¹⁵ El Espectador. Abril 18 de 1971. P. 1ª y 4ª (portada).

aumentos de un 45 por ciento dentro de 10 años y un 51 por ciento dentro de 15 años. Las inversiones en Bolivia y Ecuador tienen cinco años adicionales, para realizar ese cambio en la composición de las inversiones"¹⁶. Particularmente esta información nos permite apreciar no sólo el contenido eminentemente económico de la información sino también el protagonismo de Estados Unidos y el entorno internacional al que alude.

Igualmente, la prensa objeto de nuestro estudio, destaca que otros diarios norteamericanos como el Washington Post se refieren a este tema a propósito de una visita del presidente Misael Pastrana a Estados Unidos, como alude esta noticia "El apoyo presidencial a la participación de Colombia en el grupo económico andino con Ecuador, Perú, Bolivia y Chile, ha continuado siendo decidido, aún cuando el bloque ha adoptado una posición común frente al capital extranjero que muchos industriales consideran aquí que puede ser perjudicial", y, continúa afirmando, que Pastrana "apoya enérgicamente el Pacto Andino, la descripción que hace de su futuro es marcadamente diferente de la que se proclama en Chile o Perú, en donde sus partidarios entusiastas hablan de empresas estatales que intervengan en los mercados. Pastrana describe un cuadro de industrias nacionales pero de propiedad privada, que pueden tener socios extranjeros"¹⁷. Otros Titulares: "Buscan acabar con Grupo Andino"¹⁸; "Pastrana ratifica apoyo a Estatuto de Capitales"¹⁹; "Amenazado el sistema de libre empresa: Vallejo"²⁰; "Texto oficial de reformas al Estatuto de

¹⁶ El Espectador. Abril 18 de 1971. P. 4a

¹⁷ El Espectador. Abril 20 de 1971. 1ª y 5ª.

¹⁸ El Espectador. Abril 20 de 1971. 5a

¹⁹ El Tiempo. Mayo 27 de 1971. 6a

²⁰ El Tiempo. Junio 17 de 1971. 1ª y 3a

Capitales"²¹;

De otra parte, durante este año, uno de los personajes protagónicos que concentra las miradas de sus vecinos andinos es el nuevo presidente de Chile Salvador Allende, especialmente porque el recién posesionado mandatario, con claras ideas socialistas, genera dudas sobre si continuará llevando a Chile por la senda integracionista pese a que afirme su vocación en los objetivos de este proyecto. No obstante, cabe destacar que las visitas que el presidente chileno realizó a varios países andinos, incluido Colombia, merecieron un amplio cubrimiento informativo con despliegue en portada de imágenes gráficas. Estos son algunos de los titulares: "Impulso al Grupo Andino anuncian Pastrana y Allende"²²; "Informe de Allende al Congreso apoya Pacto Andino"²³; "El presidente Allende inicia hoy el 'diálogo andino'"²⁴, esta información alude a la gira que el presidente Allende inicia para buscar acelerar el desarrollo de acuerdos subregionales. "Allende promete cumplir los compromisos con Pacto Andino"²⁵. Sin embargo, esta claro que las relaciones económico-políticas con países comunistas del presidente Allende podrían afectar eventualmente el "estatus quo" del Pacto subregional andino, como se verá en 1976 cuando Chile opta por retirarse.²⁶

Otros temas que adicionalmente llamaron la atención de la prensa, como suele ocurrir con las reuniones cumbre de presidentes andinos y otros encuentros oficiales donde las imágenes y los grandes titulares en portada juegan un

²¹ El Tiempo. Julio 1 de 1971. 1ª y 3a

²² El Espectador. Mayo 6 de 1971. 1a

²³ El Espectador . Mayo 21 de 1971. P. 6a

²⁴ El Espectador. Agosto 24 de 1971. P. 7ª.

²⁵ El Espectador. Diciembre 9 de 1971. P. 6ª.

²⁶ El Espectador. Enero de 1971. P. 20a

papel central, fue una reunión de ministros andinos de industria "con motivo de celebrar los dos años de la firma del Acuerdo de Cartagena y esbozar importantes planteamientos en materia de integración y agilización de las tareas industriales y comerciales de las cinco naciones integrantes del Grupo Andino".²⁷ Véase Titulares y fotos: "Nueva estrategia andina para el desarrollo, estudian ministros en Bogotá"²⁸.

"El Acuerdo sobre el programa general de desgravación total que se espera empiece a operar en 1980, fecha clave en la integración del Grupo y la culminación de esta primera etapa dentro del marco general de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio"²⁹, es otra asignatura que se destaca en la prensa. Además, de la suscripción del Convenio Hipólito Unanue sobre cooperación en salud en los países del área andina.

Finalmente, cabe anotar que la información divulgada sobre política comercial destaca de manera especial durante este año con 82 referencias. Además, concentra la mayor parte de las referencias (13.6%) a lo largo de los 24 de estudio.

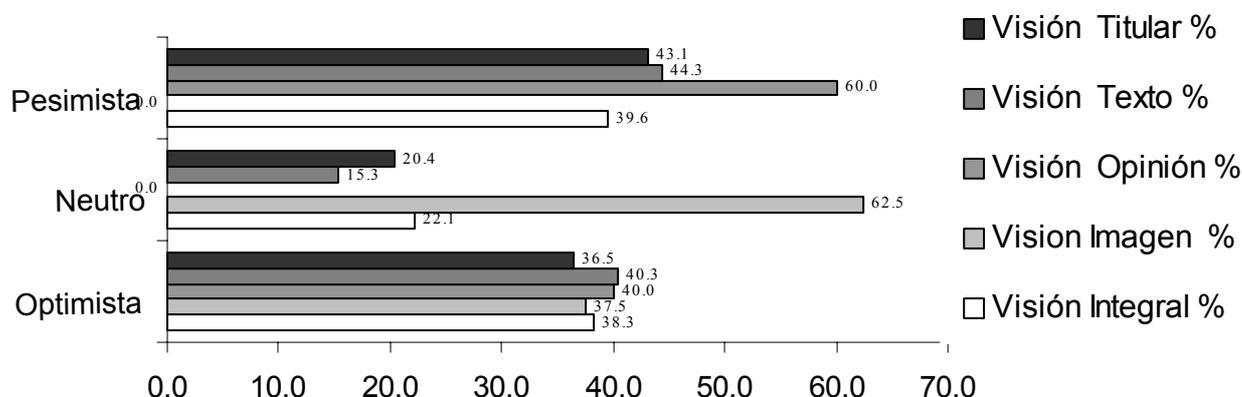
En cuanto al origen, provienen de Colombia 146 unidades de texto dentro de los cuales son las firmas y la redacción en su mayoría, con 54 y 44 citas respectivamente los autores de éstas.

²⁷ El Espectador. Mayo 26 de 1971. P. 1ª y 9a

²⁸ El Espectador. Mayo 27 de 1971. P. 1ª y 7a

²⁹ El Tiempo. Mayo 29 de 1971. P. 4a

Visión 1976



Este año es muy importante para el proceso de la integración andina de las seis naciones socias - con 5.000.000 KM2 de territorio, 75 millones de habitantes y un ingreso promedio anual per cápita de 610 dólares - porque coinciden una serie de acontecimientos que marcan determinadamente lo que será el futuro a corto y mediano plazo del Pacto Andino.

Por un lado, tenemos el retiro de Chile como país socio del Acuerdo de Cartagena. Retiro que se fundamenta en la incompatibilidad de su política económica respecto de la andina, especialmente en el tema de la inversión extranjera o Estatuto de capitales, Decisión 24. Este hecho es considerado por la prensa como un verdadero golpe al Pacto Andino e incluso llegan a tildarlo como el ocaso de este proceso de integración.

Titulares: "Dan tregua a Chile en el Pacto Andino"³⁰; "Pacto Andino: Mecanismo para salida de Chile"³¹; "Plazo de 24 días a Chile en Pacto

³⁰ El Espectador. Septiembre 27 de 1976, P. 1ª y 6a

³¹ El Tiempo. Octubre 13 de 1976, 7b

Andino"³²; "Chile ya esta fuera del Pacto Andino"³³; Chile abandonó el Pacto Andino"³⁴.

Como ya lo mencionamos la salida de Chile del Pacto Andino genera un efecto de gran pesimismo al interior del proceso hasta el punto de que otros países como Venezuela también se plantean la posibilidad de retirarse definitivamente de este proyecto.

De otra parte, al hecho anterior se suma la parálisis de once programas andinos, factores ambos que hacen más lento el proceso de integración. En este sentido el Protocolo de Lima, mediante el cual se amplían los plazos previstos en el Acuerdo de Cartagena respecto, entre otros, al Programa de Liberación, el Arancel Externo Mínimo y la Programación Industrial - temas claves para la consolidación de las metas de integración propuestas - responde a esa crisis de confianza.

Pese a ello los socios andinos buscan una salida, para tal fin resuelven reestructurar algunos mecanismos del Pacto Andino mediante el nuevo Protocolo. "Reestructuran el Grupo Andino"³⁵, esta nota informativa destaca que tras el retiro de Chile la Comisión procederá a reestructurar todas y cada una de las resoluciones y proyectos que sobre programación industrial se han adelantado dentro del convenio integracionista. También, el ministro de desarrollo económico y presidente de la Comisión, Diego Moreno Jaramillo declara que "el Grupo Andino proseguirá el camino que conduce a la

³² El Espectador. Octubre 6 de 1976, P. 1 y 11a

³³ El Espectador. Octubre 10 de 1976, P. 16a

³⁴ El Espectador. Octubre 31 de 1976, P.1 y 13a

³⁵ El Espectador. Noviembre 2 de 1976, P 1 y 6a

consolidación de un mercado ampliado de grandes proyecciones." En tal sentido, el nuevo Protocolo, que modifica la ley 100, suscrito en Lima, "fortalece, sin duda, el proceso y constituye una demostración de la voluntad de los países de proseguir las distintas etapas de integración"; "Nuevas normas en Pacto Andino"³⁶.

En este marco, también la Comisión aprueba la Decisión 103 que reforma el régimen común de tratamiento al capital extranjero. Al respecto, los restantes países andinos deciden aumentar significativamente el límite para la remisión de utilidades de los inversionistas extranjeros del 14 al 20%, y permiten a los organismos nacionales competentes la fijación de porcentajes superiores. De otra parte, la presencia de la Comisión ostenta, como cabe esperarse, el mayor número de referencias (37) durante este año, es más durante 1976 esta institución concentra el mayor número de citas a lo largo de los 24 años con un porcentaje del 15%.

"Haremos del Pacto Andino una realidad muy concreta"³⁷, fue parte de una declaración del presidente de Perú que refleja el optimismo en el sentido de reiterar su compromiso con el proceso de integración andino para lograr que se traduzca en hechos. Por su parte, su homólogo colombiano reiteró que el Pacto Andino es un acuerdo de integración comercial y de programación; diferente al de la Cuenca de la Plata, que es un acuerdo de desarrollo de una cuenca en trabajos de infraestructura y obras materiales, de una índole distinta al Pacto Andino.

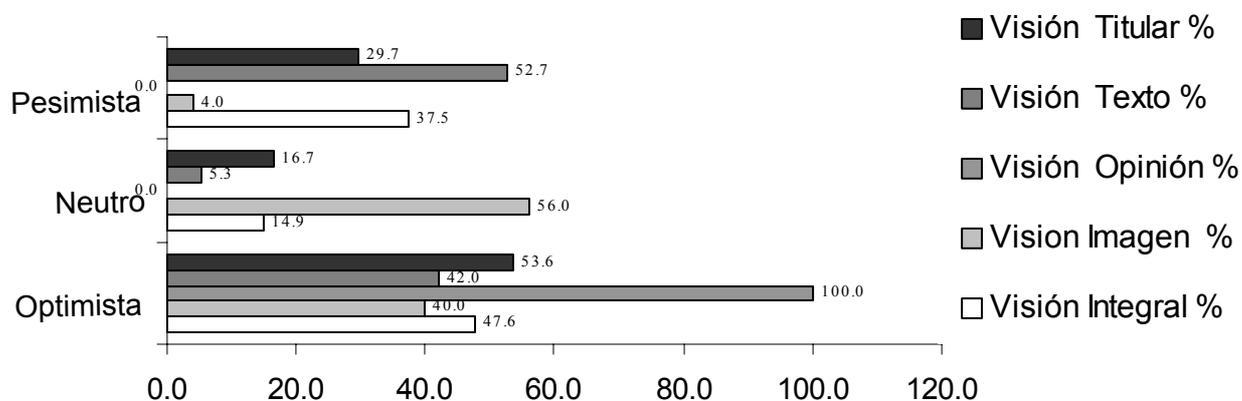
³⁶ El Tiempo. Diciembre 2 de 1976, P. 12a

³⁷ El Tiempo. Diciembre 11 de 1976, P. 1 y 6ª.

Para este año los personajes protagonistas son los presidentes de Colombia: Alfonso López Michelsen, Perú: general Francisco Morales Bermúdez, Ecuador: Vicealmirante Alfredo Poveda, Venezuela: Carlos Andrés Pérez, Chile: Salvador Allende; y como país protagonista Chile centra casi toda la atención con 42 menciones junto con Colombia que le supera con 47 citas, durante este año. Asimismo, por su parte, Chile alcanza su cota más alta a lo largo de los 24 con un 29%.

Respecto a la proyección de la información casi que se equipara el entorno nacional con un valor de 98 al subregional andino con 81 unidades en valores absolutos pero que se distancia el uno del otro en los valores porcentuales diacrónicos, con un 8 % y un 5%, respectivamente. Resultado que se explica fundamentalmente por la salida de Chile del Pacto Andino.

Visión 1977



Durante este año la temática que concentra gran parte de la discusión sobre la información del Pacto Andino es el Programa Automotriz y la incertidumbre acerca del futuro del proceso de integración mismo. La integración de la industria automotriz es un auténtico dolor de cabeza que genera gran crisis durante casi todo este año. El programa sectorial de la industria automotriz es aprobado por la Comisión partiendo de la base de que este acuerdo supone un avance en la integración y un apoyo político al proceso. La culminación del acuerdo automotor "es tal vez la hazaña más importante en toda la historia del Pacto Andino" señala el presidente colombiano, Alfonso López.³⁸ En este sentido, no es gratuito que la temática industrial sea la protagonista durante este año con 38 referencias, después de la integración andina con 48 citas.

Respecto a la aprobación en Quito del programa automotriz, la Comisión manifiesta que "la aprobación de este programa representa un nuevo y total hito en el avance de la integración andina.... y significa un vigoroso apoyo

político al proceso"³⁹. Pese a ello, Carlos Fernández, un periodista peruano indica que el programa automotriz firmado "no tiene respaldo jurídico y por lo tanto no puede entrar en vigencia debido a que no ha sido ratificado el Protocolo de Lima". Al parecer el retiro de Chile, en octubre de 1976, obligó a los demás países a redactar el Protocolo de Lima, pero hasta este momento no ha sido ratificado por los demás países andinos.

Otros titulares al respecto: "Se fija a Colombia tipo de autos que producirá"⁴⁰; "En dos meses Colombia definirá los autos para el Grupo Andino"⁴¹; "Venezuela no acepta propuesta automotriz"⁴²; "Venezuela confía en Pacto Andino"⁴³; "Andi pide retiro del programa automotor"⁴⁴.

Otro tema que destaca es la agricultura, pero fundamentalmente con el ánimo de reivindicar su importancia y poner en evidencia el trato discriminatorio que se le ha dado. No sorprende encontrar titulares como : "La agricultura es la cenicienta del Pacto Andino: Venezuela"⁴⁵, y contenidos de piezas informativas que retratan de manera mas clara esta situación: "de las 120 decisiones tomadas por la Comisión desde su período de sesiones en noviembre de 1977, solo 13 corresponden a asuntos agrícolas", cabe puntualizar que tampoco ha tenido prioridad este sector económico durante los primeros años de funcionamiento del Pacto Andino.

Pese a la significativa proporción del sector agrícola en la producción

³⁸ El Tiempo. Septiembre 8 de 1976, P. 1 y Última A

³⁹ El Tiempo. Septiembre 13 de 1977, Se titula "Total acuerdo andino"

⁴⁰ El Tiempo. Enero 19 de 1977, P. 1ª y 7B

⁴¹ El Tiempo. Enero 20 de 1977, P. 8A

⁴² El Tiempo. Enero 24 de 1977, P. 1A

⁴³ El Tiempo. Enero 29 de 1977, P. 15A

⁴⁴ El Tiempo. Julio 16 de 1977, P. 1ª y 11a

nacional de los países miembros no se reflejó su importancia en las mesas de trabajo y de manera puntual hubo manifestaciones como esta: "Es necesario crear conciencia suficiente acerca de la importancia vital de la agricultura para el desarrollo de nuestros países. Recordemos que las soluciones de los problemas de inflación, alto costo de vida, desempleo, alimentación, urbanización, marginalidad social y, en general, la lucha contra la pobreza, dependen en gran medida de la forma, el tipo y la velocidad del desarrollo del sector agrícola"⁴⁶, dice Gustavo Pinto, ministro venezolano de agricultura.

De otra parte, la inflación y la industria automotriz son centro de atención: los "presidentes andinos urgen cumbre sobre inflación"⁴⁷, situación que deteriora y pone en emergencia a la subregión. En este sentido, los mandatarios andinos firman una declaración conjunta. Veamos de cerca sus buenas intenciones y la retórica que frecuentemente utilizan: "Se ha cumplido una fase importante del proceso. La experiencia de esta primera etapa enseña que los instrumentos previstos para alcanzar esos objetivos han permitido un avance substancial del esquema y que la programación industrial, como mecanismo fundamental del Grupo Andino, es plenamente viable: ratificamos asimismo, que el equilibrio entre el interés comunitario y la atención especial que requieren los países de menor desarrollo económico relativo ha sido una fórmula adecuada para el trabajo conjunto...Anunciamos la aprobación en Quito del programa sectorial de la industria automotriz, como expresión cabal de consenso político en materia de desarrollo industrial conjunto que estimula

⁴⁵ El Tiempo. Diciembre 10 de 1977, P. 1 y 13A

⁴⁶ Ibid.

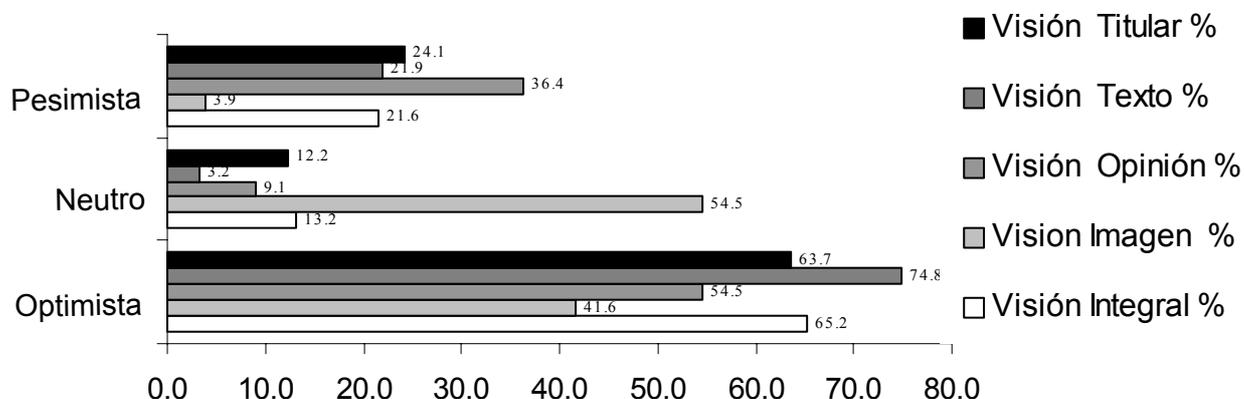
⁴⁷ El Tiempo. Septiembre 8 de 1976, P. 1 y Última A

la concentración de programas en otros sectores estratégicos....."⁴⁸.

Finalmente es de interés resaltar que este año Chile decide retirarse también de la Corporación Andina de Fomento, CAF, institución que concentra 10 referencias durante este año y que es desplazada a un cuarto lugar por la Junta con 12 citas y la Comisión con 11. Durante este año recae, además, el mayor número de referencias para la CAF a lo largo de los 24 años con el 19%.

⁴⁸ Ibid.

Visión 1979



Durante este año se destaca el porcentaje más significativo de el optimismo a lo largo de los 24 años con un valor de 14.3%. Optimismo que responde fundamentalmente al voto de confianza de cara al futuro, más que a los resultados obtenidos durante ésta década, incluido este año, por parte de los países miembros.

Este año es importante en la medida en que el proceso andino de integración cumple sus primeros diez años de funcionamiento, por tanto es la oportunidad para hacer un balance de las metas propuestas y las realizadas y de paso un examen de conciencia: ¿Durante estos diez años han pesado mas los éxitos o los fracasos en la integración andina?.

El balance sobre la integración andina durante sus primeros diez años de existencia se puede diseccionar en varias fases: La primera etapa del Pacto Andino se caracteriza por la armonización de políticas para el tratamiento común a los capitales extranjeros donde se dan los primeros pasos también, hacia la programación industrial. En la segunda etapa destaca la congelación de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Cartagena por parte de

Chile y su posterior retiro, que origina, a su vez, la modificación de las políticas diseñadas por los socios andinos.

Recordemos que Chile se retiró en 1976 del Pacto Andino por considerar la Decisión 24 incompatible con su política económica - esta Decisión fue reajustada en varias ocasiones y finalmente se dejó su interpretación a cada país, pese a ello las inversiones extranjeras se contrajeron -. De otra parte, en cuanto a la programación industrial - otro de los temas eje, junto con el metalmecánico, del proceso de integración- se definió así: "ha sido un fracaso, tan solo se han logrado aprobar tres programas y ninguno se encuentra en pleno funcionamiento"⁴⁹. También, el programa metalmecánico, en Colombia "solo deja un inventario de hipotéticas posibilidades de hacer grandes inversiones pero sin lograr concretar ninguna"⁵⁰. Y, finalmente, la liberación del comercio, objetivo principal de los industriales colombianos tampoco logra resultados tangibles. Todos estos hechos reflejan un panorama pesimista sobre la integración andina durante los primeros diez años de vida del proceso andino de integración.

Para dar una idea de la importancia del capital extranjero o Decisión 24 y las ampollas que generó, planteamos las posturas de organismos como la UNCTAD⁵¹, que manifiesta "es tal el dominio que ejerce el capital extranjero sobre el comercio y la programación andina que hasta dirige las negociaciones". En este mismo sentido algunas columnas de opinión titulan

⁴⁹ El Tiempo. Mayo 22 de 1979. 6a

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ El Espectador. Mayo 21 de 1979. 6a

así: "Quién manda en el Pacto Andino?"⁵² cuyos planteamientos se dirigen hacia los monopolios transnacionales. Otras, por ejemplo : ¿ Quién se apropia de los beneficios del comercio promovidos por el Pacto Andino?⁵³ ¿Es la industria nacional de estos países... o son los monopolios extranjeros que, asociados como jinete y caballo con el capital nacional, se quedan con las ganancias de la integración?⁵⁴

Los interrogantes cobran mayor importancia si se tiene en cuenta que entre los objetivos que, por lo menos en sus declaraciones de principios, se traza el Acuerdo, está el de crear las bases de un desarrollo autosostenido y no dependiente a largo plazo (Bases Generales para una Estrategia Subregional de Desarrollo). El caso de Colombia es bien dicente al respecto. Las empresas de capital extranjero controlan el 50% de las exportaciones colombianas y la programación industrial del Pacto se ha realizado para aquellos sectores donde mayor participación tiene el capital extranjero; por lo que los industriales colombianos se ven enfrentados a las estrategias que a nivel de la subregión despliegan principalmente las transnacionales.

El trabajo de Eduardo Giana, de la Comisión Económica para América Latina, Cepal, explica el monopolio tecnológico que se ejerce sobre el sector metalmeccánico en el Pacto Andino. Según el autor: "el 46 % de los contratos de tecnología fueron firmados por los países del Pacto con empresas de Estados Unidos, el 36% con europeas y el 4% con empresas de otros países latinoamericanos, a pesar de que prácticamente todos esos productos se

⁵² El Espectador. Mayo 28 de 1979. P. 6a

⁵³ El Espectador. Mayo 21 de 1979. P.6a

⁵⁴ Ibid.

fabrican en Argentina, Brasil o México. Por otro lado, la exclusividad para la producción se otorgó en un 58% a tecnologías de origen extranjero. Así, la tecnología se convierte en una de las formas como los monopolios de los países avanzados principalmente de Estados Unidos se apropian de los beneficios de la integración"⁵⁵.

Pese a todos los obstáculos de este orden que debieron enfrentar los socios andinos, se suma la crisis económica mundial que hizo más notoria su dependencia y aumentó el desnivel de desarrollo al interior de cada uno de los países miembros. No olvidemos que uno de los principales objetivos de la estrategia implícita de los acuerdos de integración andina es el de "reducir la dependencia" del exterior y dar autonomía al proceso de desarrollo. Ante el fracaso de estos objetivos se habla entonces del estancamiento del Pacto Andino, el siguiente texto informativo nos sirve para ilustrar : "El Grupo Andino ha sido efectivo para fomentar el intercambio de productos y Colombia ha visto multiplicar su comercio con sus socios andinos. En este sentido, no hay nada que objetar. Lo que no se ve por ninguna parte es que los cinco países caminen rápidamente o lentamente hacia una integración..."⁵⁶. Por su parte, el presidente de la Comisión expresó que "el Pacto Andino no pudo escapar ni a la crisis energética de 1973 ni a la crisis del dólar pero hemos avanzado y tenemos resultados concretos"⁵⁷. Un ejemplo lo encontramos en el comercio entre los países miembros que aumentó de 95.9 millones de dólares en 1969 a 915 millones de dólares en 1970. Asimismo, la exportación global del Grupo Andino pasó de 4.490 a 16.021 millones de dólares entre 1969 y 1977.

⁵⁵ Ibid. Este texto de opinión de Clemente Forero aparece bajo el antetítulo: El país de las maravillas.

Otro de los temas centrales durante los 10 años del proceso de integración andino es el problema de los incumplimientos por parte de los países miembros que impiden concretar los pactos del Acuerdo de Cartagena.⁵⁸ Aspecto incluido en la agenda prevista durante la cumbre de mandatarios.

"El programa andino no se cumple ni favorece al país"⁵⁹, aquí se señala que el programa metalmeccánico no se ha cumplido plenamente. Las razones a las que alude son la inexperiencia en este tipo de programas, las circunstancias cambiantes de los países, las propias características de desarrollo del sector, el retiro de uno de los países miembros y la incorporación de otros países con posterioridad a la aprobación del programa⁶⁰, dijo un representante del Ministerio de Desarrollo Económico de Colombia. El sector metalmeccánico es la actividad industrial después del sector textil, que genera mayor número de empleos directos en Colombia, 95 mil personas en aproximadamente 1.400 establecimientos industriales, lo que corresponde a más de la quinta parte de los empleos generados por la industria manufacturera nacional. Además, la industria metalmeccánica se caracteriza por ser uno de los sectores más dinámicos en innovación y asimilación de tecnologías, superada solo por el sector químico. Algunos opinan que "el programa metalmeccánico no ha favorecido a Colombia cuando lo cierto es que el país no fue bien tratado en la asignación de unidades no producidas en él, que justificarán el nacimiento de nuevas empresas a pesar de reunir las condiciones óptimas y por el contrario se asignaron producciones a países que no pueden cumplir con ellas,

⁵⁶ El Tiempo. Febrero 28 de 1979. P. 4^a y 1c

⁵⁷ El Tiempo. Marzo 2 de 1979. P. 2c

⁵⁸ El Espectador. Mayo 15 de 1979. P. 1^a y 5a

⁵⁹ El Tiempo. Mayo 17 de 1979. P. Última D

perdiéndose de esta manera la oportunidad de desarrollarlas en el Grupo Andino".⁶¹

Contrario a lo planteado en el párrafo anterior, en un informe sobre el primer decenio del Pacto subregional, la Junta afirma que Colombia ha sido el país más favorecido, "'Colombia, más favorecido del Pacto Andino': Junta"⁶². Las exportaciones colombianas de manufacturas han triplicado a sus importaciones, ello debido al desarrollo industrial, a su institucionalidad y a su política económica general, afirma esta institución. En cambio, fue pequeño el impacto económico sobre Bolivia y Ecuador, las dos naciones de menor desarrollo económico.

En tal sentido, "Pacto Andino reconoce que avanza muy lento"⁶³, en esta nota los países signatarios admiten que el proceso de integración ha marchado por debajo del ritmo esperado. En cualquier caso señalan que la cumbre de mandatarios prevista para mayo en Cartagena será definitiva para consolidar el más ambicioso programa de integración subregional del continente. No obstante, Reinaldo Figueredo presidente de la Comisión andina señala que "los beneficios del Pacto han sido mayores que los costos".⁶⁴ Y, que "este año de 1979 reviste una importancia muy singular para el proceso de integración". La Comisión, tiene tareas claves como el programa metalmecánico, la reestructuración del programa petroquímico, la aprobación del programa de industria química y entre otros la decisión con relación al

⁶⁰ Ibid.

⁶¹ Ibid.

⁶² El Tiempo. Mayo 20 de 1979. P. 3a

⁶³ El Tiempo. Marzo 2 de 1979, P.2c

⁶⁴ El Tiempo. Marzo 2 de 1979. P. 2c

Arancel externo común y la aprobación de normas especiales de origen, reitera Figueredo. 65

Según la Junta, institución que durante este año lidera una vez más el protagonismo institucional con 19 referencias, después del Pacto Andino, "los diez años transcurridos del proceso de integración demuestran que es un proyecto "viable, pero difícil y complejo y más aún indispensable si se desea construir naciones dueñas de sus propios destinos, que garanticen a sus pueblos condiciones de vida dignas de la humanidad"⁶⁶. Este tipo de declaraciones suelen repetirse una y otra vez y pocas veces tocan los problemas de fondo de la sociedad por lo que al final resultan frases de cajón vacías de contenido.

En cuanto a los programas más importantes que debían implementarse en el marco andino estas piezas informativas lo resumen, "Llamamiento a fortalecer el proceso de integración"⁶⁷; "Los diez años del Pacto Andino"⁶⁸, este artículo de opinión critica el manejo que la Junta dio a los programas "cuando se discutían las primeras reglamentaciones para el tratamiento a los capitales extranjeros, posteriormente plasmadas en la Decisión 24, sus gestores soñaban con la avalancha de inversiones extranjeras, las cuales en su concepto aceptarían todas las restricciones, a cambio de gozar de las ventajas que ofrecería el mercado ampliado de los países signatarios. Sobre el particular hubo una gran controversia, donde la participación de los

⁶⁵ El Tiempo. Mayo 17 de 1977. P. 10d. "El futuro del Grupo Andino"

⁶⁶ El Tiempo. Mayo 26 de 1979. P. 1ª y 6ª. Artículo titulado: "Listas nuevas bases para unión económica de los países andinos"

⁶⁷ El Tiempo. Mayo 27 de 1979. P. 9a

⁶⁸ El Espectador. Abril, 17 de 1979. P. 2ª y 5a

empresarios colombianos fue un poco a remolque. La Junta del Acuerdo, con sede en Lima, se constituyó en un gran centro académico sobre este tema y sus integrantes más utópicos que objetivos dictaban cátedra a diestra y siniestra, para convencer a toda la región de la trascendencia de una filosofía que modificaba todas las reglas hasta entonces conocidas sobre las cuales ha descansado siempre la confianza de los inversionistas externos.⁶⁹

Adicionalmente a los problemas económicos están los políticos que también afectan y detienen la marcha del Grupo Andino. Esta vez el golpe de estado en Bolivia genera un nuevo traspié: la dictadura del coronel Alberto Natusch Busch plantea la posibilidad de que Bolivia se retire del Pacto Andino argumentando injerencia en sus asuntos internos, paralelamente los cancilleres andinos deciden no reconocer este gobierno militar. De otra parte, estas divergencias al interior del Pacto Andino impiden la aprobación del Arancel Externo Común.

"...La experiencia observada durante los últimos años en el Grupo Andino ha demostrado que no han existido las condiciones políticas y económicas necesarias para llegar a adoptar una estrategia común en la subregión. A manera de ilustración vale la pena hacer mención del agudo conflicto surgido entre aquellas políticas económicas adoptadas por los gobiernos de Colombia y Chile, siendo este todavía miembro del grupo, que dan un mayor énfasis relativo al libre juego de las fuerzas de mercado y aquellas que propugnan por una mayor injerencia de la planeación estatal y subregional en la localización de los recursos productivos del área, como lo implica la

⁶⁹ El Espectador. Abril, 17 de 1979, P. 2ª y 5a

estrategia implícita del Acuerdo adoptada por el gobierno de Perú (este conflicto fue de tal índole que supuso el retiro de Chile del Pacto Andino y la aprobación del Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena el año pasado)⁷⁰.

De otra parte, a propósito de las reuniones de presidentes en torno a ellas se genera tal protagonismo informativo que desde enero la prensa empieza a hacer despliegue de la cumbre programada para mayo, veamos algunos titulares en torno a este evento : "Reunión de presidentes del Grupo Andino en mayo en Cartagena"⁷¹; "Agenda libre para presidentes andinos. Expectativa internacional por reunión cumbre"⁷²; "Mensaje de Jimmy Carter a Turbay"⁷³; "Mensaje del Rey de España a Turbay Ayala"⁷⁴; "Europa cooperará con Grupo Andino: Giscard"⁷⁵ ; "60 horas con cinco presidentes"⁷⁶, resalta el optimismo especialmente del presidente colombiano Julio Cesar Turbay Ayala quien señala que "aunque todavía no se han tomado las decisiones que seguramente saldrán de la reunión de Cartagena él no vacila en manifestar que de aquí saldrá fortalecido y dinamizado el Pacto Subregional"⁷⁷.

El resultado de esta Cumbre -donde participan dos presidentes civiles: Colombia: Turbay Ayala y Venezuela: Luis Herrera Campins, y tres presidentes militares: Ecuador: Almirante Alfredo Poveda, Bolivia: general

⁷⁰ El Espectador. Mayo 20 de 1979, P. 7 y 8 . Este diario reproduce un fragmento de un ensayo de Luis Jorge Garay sobre la estrategia de desarrollo implícita en el Acuerdo de Cartagena. El artículo se Titula: Décimo aniversario del Pacto andino. La Estrategia de Desarrollo Implícita en el Acuerdo.

⁷¹ El Espectador. Enero 3 de 1979, P. 1ª y 5a

⁷² El Espectador. Mayo 24 de 1979. P. 1ª y 5a

⁷³ El Tiempo. Mayo 26 de 1979. P. 2a

⁷⁴ El Espectador. Mayo 28 de 1979. P.8a

⁷⁵ El Tiempo. Mayo 26 de 1979. P.2a

⁷⁶ El Espectador. Mayo 26 de 1979, P. 1ª y 5a

⁷⁷ Ibid.

David Padilla y Perú: general Francisco Morales Bermúdez -, es la firma de un documento llamado el "Mandato de Cartagena" mediante el cual se crea el Tribunal Andino de Justicia y se fortalece políticamente el Pacto Andino para alcanzar metas económicas. "En marcha nuevo Pacto Andino"⁷⁸, en ella se destaca que los presidentes andinos ratificaron el apoyo político al proceso de integración. Esta información va acompañada de llamativas y grandes fotos en portada y en el cuerpo del diario. "Declaración final de presidentes andinos"; "Nueva vida al Pacto Andino"⁷⁹; "Fortalecido el Pacto Andino" ⁸⁰.

En resumen, los mandatarios reafirman su "profunda fe en el destino común de las naciones andinas"⁸¹; y manifiestan su decidido, vigoroso y total respaldo al proceso de integración iniciado hace diez años; "Definen puntos de Declaración Andina"⁸². A partir de esta reunión se le inyecta al proceso andino una dosis de optimismo contraria a la tendencia que prevaleció durante los primeros cinco meses de este año.

Hay quienes afirman que "no bastará con la firma de los Jefes de Estado de las repúblicas hermanas en los documentos que se expidan, sino que es imperiosa la participación de las clases dirigentes de los países, tanto en los sectores públicos como privados, para prospectar la adecuada ejecución de los inminentes acuerdos", esta claro que esta opinión excluye la participación social en el proceso andino y se refiere eminentemente a las élites empresariales e industriales andinas. "Si se dialoga para aplazar decisiones,

⁷⁸ El Tiempo. Mayo 29 de 1979. P. 1^a, 3^a, 6^a, 7^a, 8^a, 9^a, 10^a, 8b, 6c y 13d.

⁷⁹ El Espectador. Mayo 29 de 1979. P. 1^a, 5^a, 10^a y 11a

⁸⁰ El Tiempo. Mayo 28 de 1979. P. 6a

⁸¹ El Tiempo. Mayo 27 de 1979. P. 6^a. Pieza informativa titulada: "Revelan bases del Mandato"

⁸² El Espectador. Mayo 28 de 1979. P. 1a

poco se avanza. ...la manera más sutil de aplazar soluciones es dialogar y crear comités....queremos que éste (el diálogo) sea productivo, provechoso y no de aplazamiento de soluciones apremiantes a problemas conjuntos"⁸³. Otros, en cambio, afirman que a la integración subregional "le ha faltado apoyo político, sin él es imposible consolidar los objetivos económicos"⁸⁴.

De otra parte, en este balance sobre el Pacto Andino también se cuestiona porqué nadie sabe qué es el Pacto Andino. Paralelamente, al increíble despliegue informativo sobre la Cumbre de presidentes celebrada en Cartagena, un periodista entrevistó a varios ciudadanos para preguntarles qué opinaban de este proceso de integración y la conclusión fue: "la mayoría de la gente no sabe qué es el Pacto Andino". "El fenómeno es igual en toda la subregión andina" afirmaron periodistas procedentes del resto de países andinos que se encontraban allí para cubrir este evento. Algunos de ellos critican la ausencia de integración incluso en el orden de la comunicación y de la cultura.

No obstante, parece que los socios andinos quisieran este año recuperar el tiempo perdido. Al impulso político dado por los presidentes al proceso de integración se le suma el institucional con la creación del Parlamento Andino -precisamente es en este año cuando destaca el mayor número de referencias (16) a lo largo de los 24 años-, y, el Consejo Andino de Cancilleres, de una parte, y la suscripción del Tribunal Andino de Justicia, de otra. Al respecto de esta última, "Suscriben Tribunal Andino de Justicia"⁸⁵,

⁸³ El Espectador. Mayo 27 de 1979. P.2ª. Artículo de opinión titulado: "Virtudes del diálogo"

⁸⁴ Dice el expresidente colombiano Carlos Lleras

⁸⁵ El Espectador. Abril 10 de 1979, P.19a

este hecho es considerado un avance positivo y trascendental especialmente porque revela que el acuerdo cuenta con respaldo político. Además, porque "el Tribunal no solo fortalece institucionalmente al Pacto Andino que carecía de un órgano jurisdiccional, de tal forma que se espera que los fallos que emita sean aplicados directamente por las naciones que conforman el bloque andino.

Existe la tendencia a crear más instituciones y leyes con el fin de solucionar problemas, como lo señala Edgar Vergara admitiendo que han existido permanentes violaciones a los compromisos andinos pero este aspecto quedará "solucionado con la creación del Tribunal Andino de Justicia"⁸⁶.

Dentro de esta visión sucinta de la integración, hay que considerar a la política exterior común, como un instrumento de la mayor importancia. Ella permite mejorar la capacidad negociadora y tener una mejor presencia internacional. A partir de ella es que cada uno de los países amplía o mejora su capacidad de interlocución. Cabe anotar entonces que si bien durante esta primera década no existen lineamientos definidos formalmente en materia de Política Exterior

⁸⁷Común si los hay de facto. Especialmente a partir de este año con la creación del Consejo de Cancilleres andinos como entidad dan un salto cualitativamente importante en la medida en que participan y plantean su postura con una sola voz en temas como: El caso de Nicaragua donde el Pacto Andino actúa con eficacia en la guerra civil nicaragüense contra la dictadura somocista y logra que ésta misma se resuelva sin la intervención de

⁸⁶ Ibid

⁸⁷ No está definida tal y como la plantea Calduch, R. (1993). *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces. P. 1-34

los Estados Unidos que pretende a través de la OEA, resucitar las Fuerzas de Paz, que habían servido en el pasado como instrumento del intervencionismo americano y de protección a las dictaduras. También, los cinco socios "preocupados por la evolución negativa de la situación en Centroamérica" anuncian el envío de una misión negociadora a Nicaragua y Costa Rica", al igual que en la conferencia de los Países No Alineados demandan "una contribución a los principios básicos de una paz, fundada en la comprensión, en la justicia y en el nuevo orden económico internacional". Frente a los países árabes especialmente con los miembros de la OPEP buscan plantear sus relaciones como bloque al igual que con Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea - con quienes prevén suscribir convenios de cooperación -; y dentro de la región con Brasil.

Adicionalmente, no sobra recordar que este año Panamá recupera la soberanía sobre la zona del canal, motivo que reúne a los países andinos con el vicepresidente de Panamá Walter Mondale, quienes en su ofensiva diplomática lo invitan a participar en el proceso andino de integración.

En este sentido, la temática preponderante por excelencia durante este año es la política exterior y de seguridad con 80 referencias. De hecho, a lo largo de los 24 años es en 1979 donde se concentra el mayor porcentaje de citas sobre esta temática con el 20%, de asuntos industriales con el 15% y de aspectos sociales y empleo con 21%.

Asimismo, el entorno / proyección de la información durante este año, cuando se culmina una década de intentos por avanzar en la integración, es subregional andino con 144 referencias. También, durante este año recae el

mayor énfasis al entorno subregional andino de las unidades informativas a lo largo de los 24 años con 10%. Ello se explica en gran parte por el impulso que los socios andinos quieren imprimirle al proceso subregional de integración de cara a la próxima década, y , por el balance que éstos realizan sobre el mismo proceso a lo largo de sus diez años de existencia.

En cuanto a las instituciones durante este año el Parlamento concentra el mayor número de referencias a lo largo de los 24 años con un porcentaje del 31 %, al igual que el Tribunal de Justicia con 23%, porcentaje que se repite en 1983.

Respecto al protagonismo de los países Ecuador concentra este año el mayor número de citas (15) a lo largo de los 24 años, es decir el 10%. Colombia y Venezuela son los protagonistas para este año con 85 y 22 referencias respectivamente.

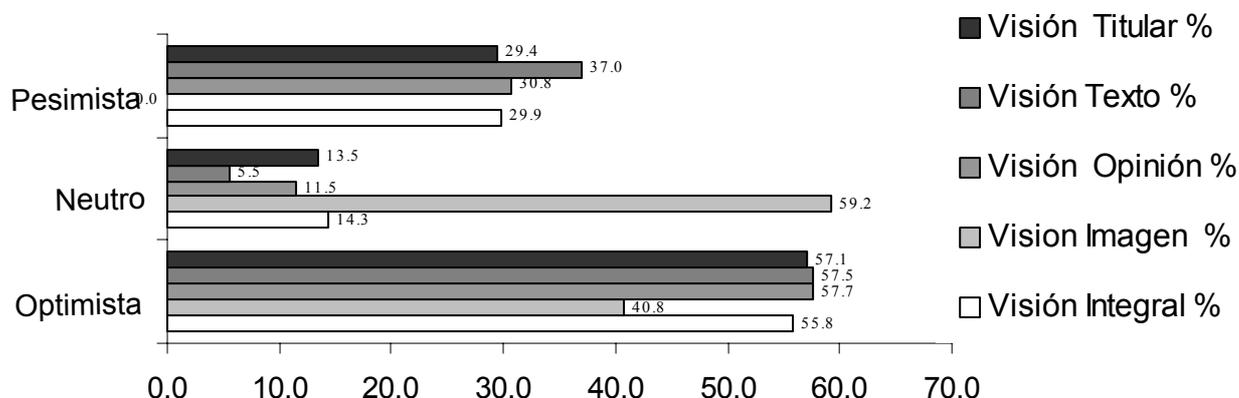
También, este año fue el de mayor presencia informativa a lo largo de los 24 años para información con un 11% y 12% para opinión, hecho que responde fundamentalmente al décimo aniversario de creación del Pacto Andino. También, el mayor porcentaje de fotos a lo largo de los 24 años se concentra durante este año, especialmente alusivas a las reuniones de los ministros, funcionarios y mandatarios, con un 13%.

En cuanto a la autoría, igualmente se concentra durante este año el mayor porcentaje a lo largo de los 24 años de los corresponsales con un 18%, firmas con un 12.5% y de redacción con un 11%.

Una vez más los personajes protagonistas son los presidentes de los países

andinos: Colombia: Julio Cesar Turbay Ayala; Venezuela: Luis Herrera Campins; Bolivia: General David Padilla; Ecuador: vicealmirante Alfredo Poveda; Perú: General Francisco Morales.

Visión 1980



Once años después de su creación, el Pacto Andino enfrenta una nueva crisis, caracterizada por nuevos desacuerdos en la programación industrial, la demora en la aprobación del Arancel Externo Común, AEC y la transición del régimen militar a la democracia en Bolivia, "Nueva Crisis andina"⁸⁸.

Un vocero de la Junta aceptó respecto al AEC, tema que divide a los socios andinos, que: "La programación industrial automotriz demoró tres años en ser convenida. La programación metalmecánica tomó seis años.... y la iniciativa sobre el AEC que ha emprendido el Pacto Andino y que ha generado gran crisis, es la más delicada de todas las anteriores"⁸⁹; "Cuarta prórroga de programación automotriz"⁹⁰.

El "Arancel Externo Común estremece Pacto Andino"⁹¹, teóricamente el Pacto Andino debió aprobar el AEC el 31 de diciembre de 1979, pero entonces se convino que el año terminaría, no con el último día de diciembre, sino con la

⁸⁸ El Tiempo. Mayo 29 de 1980. P.1ª y 9c

⁸⁹ El Tiempo. Mayo 25 de 1980, P. 12a

⁹⁰ El Espectador. Mayo 22 de 1980. P. 1ª y 14a

conclusión del XXVI período extraordinario de sesiones, el cual ha sido prorrogado en varias ocasiones. Así, el camino hacia la unión aduanera presenta varios escollos, constituidos por las ya casi endémicas reclamaciones de cláusulas permisivas de Ecuador y Bolivia, dada su condición de países de menor desarrollo relativo..."; "Empantanada discusión sobre arancel externo común del Pacto Andino"⁹², los ministros andinos con excepción del representante de Bolivia no logran ponerse de acuerdo sobre este tema, considerado la piedra angular de cualquier programa de desarrollo.

Una vez más, otro de los temas que más destaca la prensa son los incumplimientos de los países andinos frente a los compromisos adquiridos en el proceso de integración. También, el Estatuto Andino de Capitales Extranjeros vuelve a estar sobre el tapete, en esta ocasión los socios andinos buscan que responda a los requerimientos del proceso.

Respecto a lo anterior, los empresarios reclaman en tono más firme y decidido que la apuesta por la integración se traduzca en hechos: "El proyecto integracionista no puede y no debe quedar reducido a una empresa "tecnocrática". Por su parte, uno de los gremios económicos más importantes de Colombia destaca como el desarrollo del Grupo Andino en los últimos tres o cuatro años perdió el impulso que tenía en la primera época de su creación. "Este desaceleramiento ha sido lento pero puede ser peligroso. La larga gestación del ingreso de Venezuela al programa metalmeccánico, el no menos largo proceso de definición de los rubros denominados "Decisión 137", la violación constante aunque coonestada mediante artificios en la adopción de

⁹¹ El Tiempo. Mayo 25 de 1980. P. 12a

medidas fundamentales para la marcha y seriedad de los convenios, ha atraído sobre el Acuerdo de Cartagena no solamente dudas sino críticas justificadas de parte de la industria que es, en última instancia, la víctima del proceso....Posponer como se ha venido posponiendo, la adopción del AEC y de su complemento consubstancial del Régimen de requisitos de Origen, demuestra nuevamente que el propósito integracionista que se inició con tan grandes esperanzas y tan buenos propósitos, se ha colocado en una especie de marasmo del cual no lo han podido sacar ni las valiosas declaraciones de los presidentes, ni los muy serios compromisos adoptados por los Protocolos de Lima y Arequipa....No solo los gobiernos están fallando en la concreción de las obligaciones convenidas; la Junta que se ha dedicado a aplicar la letra del Acuerdo en cuanto a las "condiciones preferenciales a favor de Bolivia y Ecuador" ha venido interpretando el término de equidad.....Desafortunadamente la incertidumbre que últimamente se ha tenido sobre la marcha del Acuerdo está conduciendo a una casi certeza de inoperancia.", artículo titulado "Grupo Andino pierde imagen?"⁹³.

Así pues, los cuestionamientos acerca de los avances de la integración andina llueven por todos los lados. "A punto de terminar 1980 no hay noticias de que la Comisión concluya el trabajo pendiente en 1979. Ni ésta ni la Junta han informado sobre el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el Pacto Andino. ¿Es que el Mandato de Cartagena dado por los presidentes en mayo de 1979 no fue suficiente? ¿No se sabe a que se debe el frecuente aplazamiento de las reuniones en Lima y el consiguiente incumplimiento en

⁹² El Tiempo. Diciembre 3 de 1980. P. 7a

materia de transportes terrestres, rebajas arancelarias, liberación del programa automotriz, del AEC, de normas de origen y de la producción siderúrgica y metalmeccánica. ¿Porqué la actitud exigente de Ecuador? ¿Qué pasa con el Tribunal Andino concebido para dirimir discrepancias y hacer cumplir el Acuerdo de Cartagena?. Parece como si a todo esto se le hubiera colocado una cortina de silencio."⁹⁴.

Sin la voluntad "política andina"⁹⁵, no es posible avanzar en la integración económica, manifiestan los miembros de la Junta. Lo económico no marcha sin decisiones políticas, "sin ésta no podemos superar la etapa en la que nos encontramos ni vencer algunas resistencias de los intereses económicos nacionales". Al respecto, esta institución andina reitera que "Solo cumbre presidencial salvará al Pacto Andino"⁹⁶, porque los gobiernos de los cinco países miembros no están "cumpliendo" con los acuerdos sobre integración y mercado común.

Al mismo tiempo, el sector privado venezolano elabora un documento que envía al presidente Luis Herrera Campins, en el que expresa "que a lo largo de los años los empresarios han mantenido un sentimiento de frustración en sus expectativas, que se ha visto confirmado cuando la Junta del Acuerdo de Cartagena, en su evaluación del proceso de integración 1969-1979, declara que para 'Venezuela la integración andina podría ser considerada marginal si se aplicara una medida estrictamente cuantitativa y de corto plazo'". En el

⁹³ El Tiempo. Mayo 22 de 1980. P. 11b. Artículo de opinión por: Alvaro Buenahora Muñoz, Vicepresidente Técnico de Fedemetal.

⁹⁴ El Tiempo. Noviembre 13 de 1980. P. 4a

⁹⁵ El Tiempo. Junio 5 de 1980. P. 4ª y 5ª

⁹⁶ El Tiempo. Julio 3 de 1980. P.12a

informe, también los miembros de la Junta expresan que no hay obstáculos jurídicos para el cumplimiento de los acuerdos, por lo que se requiere "de la voluntad política de los gobiernos".

Otro de los puntos neurálgicos es Bolivia, quien sigue siendo protagonista del paisaje informativo porque nuevamente juega a retirarse del Grupo Andino, situación que contribuye a aumentar la crisis andina. "Cada golpe de estado en Bolivia, o el mismo proceso normal de cambio presidencial en cualquier país, causan traumatismos y demoras en el proceso", dijo el representante de otro gremio industrial.⁹⁷ "Apoyo político en Lima al Pacto Andino. Enérgica condena al golpe militar en Bolivia"⁹⁸, condenan el golpe militar que "pone en peligro la unidad del pacto subregional"; "Inminente retiro de Bolivia del Pacto Andino"⁹⁹, un ministro de Bolivia dijo que su país ingresará al Pacto del Cono Sur por lo que sugirió su pronto retiro del Grupo Andino. También el ministro criticó la "intromisión del Pacto Andino en asuntos políticos bolivianos y añadió que lo sucedido en Bolivia el 17 de julio, cuando fue depuesta la Presidenta Gueiler no fue un golpe militar sino un acto revolucionario de reconstrucción nacional porque el país se encontraba en la anarquía y en una carencia total de poder."; "Bolivia niega retiro del Pacto Andino"¹⁰⁰, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia niega que su gobierno haya decidido separarse del Grupo Andino. "García Meza insiste en el retiro del Pacto"¹⁰¹, pese a la reciente declaración de su canciller en el sentido de su interés en continuar en el Pacto, el Presidente Luis García insiste en el retiro de Bolivia

⁹⁷ El Tiempo. Julio 23 de 1980. P. 10b

⁹⁸ El Espectador. Julio 30 de 1980. P. 1ª y 4a

⁹⁹ El Tiempo. Septiembre 3 de 1980. P. 1ª y 2a

¹⁰⁰ El Espectador. Septiembre 6 de 1980.

de este bloque de integración.

Por su parte, Colombia cree que "No habrá estancamiento por salida de Bolivia"¹⁰², el gobierno colombiano quien ostenta la presidencia de la Comisión, sostiene que el Pacto Andino no se estancará si Bolivia decide retirarse como lo anunció su Presidente. Por su parte, empresarios colombianos plantearon la salida de Bolivia del Grupo Andino y señalaron que a pesar de ser una de las naciones mas favorecidas del proceso, es de las mas renuentes a la integración por sectores económicos, "Plantean salida de Bolivia del Acuerdo Andino"¹⁰³. Cabe resaltar que durante este año Bolivia es el país protagonista con 51 referencias, y, además, concentra el mayor número de citas a lo largo de los 24 años con un 38%.

"En Colombia han sido pocos los beneficios y el "supuesto fortalecimiento comercial ha sido apenas el resultado de mayores ventas a Venezuela". Adicionalmente estamos internacionalmente integrados y nacionalmente desintegrados." En cinco puntos resumió su postura el presidente de la Federación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF, Ernesto Samper¹⁰⁴:

1. Los países más reacios a la integración son los que mas se benefician de ella; 2. Ya no existe equilibrio en el desarrollo de los países socios; 3. La integración se ha logrado a favor de la inversión extranjera más que de las producciones nacionales; 4. El Pacto carece de respaldo político y de estabilidad legal en gobiernos que hoy son y mañana no; 5. No hemos sido

¹⁰¹ El Espectador. Diciembre 3 de 1980. P. 6a

¹⁰² El Espectador. Diciembre 20 de 1980. P. 9a

¹⁰³ El Tiempo. Julio 23 de 1980. P. 10b

¹⁰⁴ Ibid. El Tiempo. Julio 23 de 1980

capaces de integrar verdaderas áreas como la agrícola y la social, en las cuales tenemos ventajas comparativas. Por estos motivos debería replantearse no sólo el retiro de Bolivia, sino también el de Colombia". 105.

"Vuelco político ha surgido en el Pacto de Integración Andina"¹⁰⁶, la amenaza boliviana de un eventual retiro, las dificultades fronterizas entre varios de los países andinos y el gran escepticismo por parte del sector privado y por parte de importantes sectores de la rama pública, generan nuevamente el dilema de integración o no integración. La "Gran Colombia" fue un esquema de integración política estructurada alrededor de la epopeya de independencia política, y hoy el Pacto Andino "no es otra cosa que la Gran Colombia ampliada" que nació bajo un propósito esencialmente económico, pero que ha ido evolucionando y ampliando un radio de acción al punto que ha entrado de lleno en actividades políticas".¹⁰⁷

De otra parte, continúa firme la 'política exterior común' andina frente al tema del terrorismo que este año destaca por la toma de la Embajada de República Dominicana en Bogotá. En este sentido, el Pacto Andino contribuye a la solución de este problema cuyo final es considerado un éxito diplomático. También los socios andinos repudian el ataque a la misión española en Guatemala. En otros temas, evalúan la posibilidad de reconocer diplomáticamente a Palestina, estudian el posible retiro de Pacto Andino de la ALALC y finalmente se realiza el primer encuentro entre el grupo subregional de los Andes y la CEE. Los cancilleres andinos también se proponen fortalecer

¹⁰⁵ Ibid.

¹⁰⁶ El Espectador. Octubre 23 de 1980. P.8c

la democracia, "Vamos a demostrar que la integración nos permite marchar hacia sociedades mas justas y mas igualitarias"¹⁰⁸, afirma el canciller colombiano, Diego Uribe Vargas. También, los cancilleres andinos apoyan al gobierno de Bolivia por "la agresión económica norteamericana en relación con la venta inconsulta y unilateral de 35.000 toneladas de estaño, de las reservas estratégicas de Estados Unidos"¹⁰⁹. Apoyo que consagran en la "Declaración de Santa Cruz" y donde también acuerdan crear "con carácter de urgencia la agencia multinacional andina para el desarrollo de Bolivia". Estos hechos sumados ubican una vez más a la política exterior y de seguridad como el tema protagonista durante este año con 74 referencias. Asimismo, la temática de justicia y de política y democracia concentran este año el mayor porcentaje a lo largo de los 24 años con un valor de 11% y 28%, respectivamente. Por su parte, las agencias como autoras de la información concentran este año su cota más alta a lo largo de los 24 años con 13.5%. Información procedente de Bolivia, Ecuador y Perú con 34, 11 y 12 %, respectivamente durante los 24 años.

"El Pacto Andino debe tener dimensión social y humana"¹¹⁰. Este es una de las pocas piezas de información que hace referencia a estos aspectos sociales. Según el excanciller colombiano Alfredo Vásquez Carrizosa, "El Pacto Andino esta llamado a resolver los problemas del hombre común para que no se produzca el éxodo de trabajadores emigrantes en la forma como se esta realizando en Venezuela con abierta violación de los derechos humanos", en

¹⁰⁷ Ibid. Con motivo del sesquicentenario de la muerte de Simón Bolívar, el economista Jorge Rodríguez hace un análisis que reproduce Jose Suarez en un artículo de opinión.

¹⁰⁸ El Tiempo. Enero 14 de 1980. P.13a

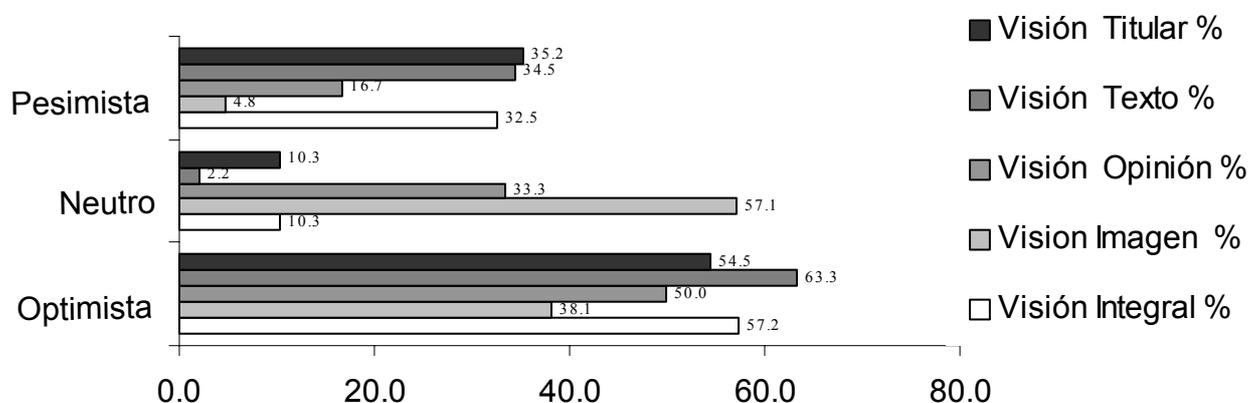
¹⁰⁹ Ibid.

otras palabras, "El Pacto Andino no debe tener una simple dimensión industrial y comercial sino también otra social y humana".

Finalmente, este año ocupa el segundo lugar en presencia informativa con 245 unidades de texto a lo largo de los 24 años.

¹¹⁰ El Espectador. Mayo 23 de 1980. P. 10a

Visión 1981



Iniciamos este año con un proceso de integración estancado primero porque desde mediados de 1980 los países andinos acordaron un bloqueo diplomático a Bolivia tras el golpe militar del general Luis García Meza. Segundo, por el conflicto entre Ecuador y Perú a causa de diferendos limítrofes y tercero por el reconocimiento que Perú pretende hacer al régimen militar boliviano, hecho que ahonda la crisis andina. Mientras tanto, Colombia acusa a Bolivia de la disminución del intercambio comercial entre Europa y los países de los Andes, "Por Bolivia no se ha logrado acuerdo con Europa: Turbay A."111. Este panorama refleja en buena parte la desintegración andina.

Pero, de otra parte, hay un signo que marca una relativa unidad andina, al menos en política exterior, es el papel que juegan los países miembros del Acuerdo en la llamada guerra de Paquisha, que enfrenta a Perú contra Ecuador en este año. Hoy, se afirma que esta experiencia andina, fue el antecedente para la formación posteriormente del Grupo de Contadora, que luego fue reforzado por el Grupo de Apoyo a Contadora, que se transformaría

en el Grupo de Río.

La ausencia de Bolivia en las reuniones del Grupo Andino impide la aprobación de decisiones y la marcha de la integración, dado que el Acuerdo de Cartagena establece que las decisiones deben ser tomadas por los cinco socios. Los aplazamientos en los planes del Pacto Andino continúan siendo una constante que oscurece el panorama integrador de la subregión. "El Pacto Andino sigue adelante con o sin Bolivia"¹¹².

"En grave peligro el Pacto Andino"¹¹³, el sector privado consideró que el Pacto Andino afronta una nueva grave crisis originada en el conflicto entre Ecuador y Perú y en el reconocimiento que éste último país se apresta a hacer del régimen militar boliviano. Por su parte, Bolivia ha supeditado su permanencia a que desaparezcan organismos como el Parlamento Andino, ya que en su opinión este es ilegal, por lo que rechaza todo pronunciamiento, declaración, decisión o documento de este ente subregional.

"¿El Pacto Andino podrá superar la crisis?"¹¹⁴, el Pacto Andino atraviesa su momento más peligroso y su existencia y objetivos comienzan a ser cuestionados. El conflicto Perú - Ecuador comprometidos en objetivos comunes dentro del Pacto Andino van a las armas para dirimir un conflicto limítrofe que estuvo congelado durante anteriores gobiernos militares. Bolivia que ha advertido que prefiere retirarse del pacto si los demás socios mantienen sus críticas políticas contra el gobierno militar, tiene a su vez su

¹¹¹ El Tiempo. Enero 27 de 1981. P. 1ª y Última A

¹¹² El Espectador. Enero 11 de 1981. P. 1ª y 10a

¹¹³ El Tiempo. Enero 30 de 1981. P. 8a

¹¹⁴ El Tiempo. Febrero 1 de 1981. P.10a

propio problema limítrofe en su afán por recuperar una salida al mar. Colombia y Venezuela también han tropezado con un diferendo limítrofe, que a finales de 1980 generó tensión en sus relaciones hasta la fecha sin que se reanuden las negociaciones todavía. Todo esto sumado a los desacuerdos entre los cinco andinos en los diferentes programas industriales plantea una visión poco optimista sobre la integración andina.

Al respecto, el colombiano Diego Moreno Jaramillo, exministro de Desarrollo dice que "hay que reconocer que el Acuerdo Andino, tal como fue concebido, hoy está sin piso" por lo que hay que repensar la integración.¹¹⁵ La "Politiquería tiene estancado el Pacto Andino: Echeverri C"¹¹⁶

Adicionalmente, la siguiente declaración de un representante del sector financiero colombiano nos permite conocer la percepción de éstos sobre la integración en este año. "El Pacto Andino ha vivido de crisis en crisis y así se llegará a una solución final. Además de los problemas económicos, el enfrentamiento Ecuador - Perú significa un nuevo gesto agónico"¹¹⁷, dice el presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF. Por su parte, los empresarios andinos manifiestan que "existe una falta de comunicación entre los gobiernos y los industriales privados que es necesario superar". También, la Asociación Nacional de Industriales, ANDI denuncia que "el Pacto Andino se ha convertido en una colcha de retazos donde los incumplimientos y los retrasos en la adopción de los mecanismos fundamentales pesan mas que los avances ... la integración debe actuar en lo

¹¹⁵ Ibid.

¹¹⁶ El Tiempo. Noviembre 1 de 1981. P.8c

¹¹⁷ El Tiempo. Enero 30 de 1981. P. 8a

social y en lo económico y derivar resultados políticos...Parece no tener mayor significado orientar los esfuerzos andinos hacia nuevos desarrollos mientras no se consoliden las realizaciones de los doce años pasados"¹¹⁸.

"Aplazan cumbre andina"¹¹⁹, los industriales de los cinco países andinos aplazan reunión cumbre hasta cuando "las diferencias políticas que obstaculizan la marcha del proceso integracionista sean superadas". Esta decisión contribuye agravar la crisis del Pacto, caracterizada por los aplazamientos en los planes, el aislamiento del régimen boliviano y la guerra Perú- Ecuador.

Pero no sólo existe una ausencia de credibilidad en este proyecto integrador por parte de los sectores económicos privados, también instancias oficiales como la propia Junta andina reconocen que "todos los miembros del Pacto Andino han incumplido los compromisos firmados y esa es la principal causa de su estancamiento, doce años después de su creación falta correspondencia entre lo que se dice y lo que se hace". En aras de reimpulsar la integración paralizada hace meses la Junta pone en marcha una "Nueva estrategia para salvar al Pacto Andino",¹²⁰ como lo asegura su coordinador Washington Herrera, "ha llegado el momento de sentar las bases de un clima propicio para reiniciar las tareas de la integración y acelerar las acciones de cooperación"¹²¹. La Junta durante este año es la protagonista institucional con 51 referencias durante este año, además también concentra el mayor porcentaje (13%) a lo largo de los 24 años.

¹¹⁸ El Espectador. Octubre 10 de 1981. P. 8a

¹¹⁹ El Tiempo. Febrero 18 de 1981. P.16a

¹²⁰ El Tiempo. Marzo 9 de 1981. P. 6f

Llama la atención que sean los mismos problemas de años atrás - "Revisan estatuto andino de capitales"¹²²; "Tropiezos en programa automotriz andino"¹²³ -, los que continúan sin resolverse y por ende la integración andina se encuentre en una encrucijada donde los mandatarios andinos pretenden resolverlos sólo de palabra pero no de hecho. Por lo anterior, no sorprende que una vez más los presidentes andinos a finales de este año elaboren un cronograma para 1982 con el ánimo de intentar "desempantandar" y por ende fortalecer el Pacto Andino y así "iniciar una nueva era" en sus doce años de existencia. Este viraje supone asumir el desarrollo de programas agrícolas, sin dejar de lado el desarrollo industrial. Adicionalmente no sobra destacar que este compromiso oxigena el proceso integrador al punto de despertar otra vez el optimismo sobre sus alcances. Pese a ello, el tema comercial marca la pauta durante este año con 25 menciones y en segundo lugar la temática agropecuaria con 15 citas, quien además concentra el mayor porcentaje a lo largo de los 24 años con 14%.

De otra parte, el entorno subregional andino prima este año sobre el nacional con 78 referencias. Así, "Resurge Pacto Andino"¹²⁴, el Acuerdo paralizado durante los últimos meses por problemas políticos y fronterizos, dio sus primeros pasos, todavía vacilantes, tras la reunión de los cinco cancilleres andinos.

"Hoy, reunión clave para Pacto Andino"¹²⁵, Los cinco inician "la más

¹²¹ Ibid.

¹²² El Espectador. Enero 9 de 1981.

¹²³ El Tiempo. Marzo 5 de 1981. P. 7d

¹²⁴ El Tiempo. Marzo 20 de 1981. P. 12a

¹²⁵ El Tiempo. Agosto 31 de 1981. P. 1ª y 8b

trascendental reunión de los últimos años para comenzar una nueva etapa en la historia del proceso de integración económica....El Grupo Andino ha pasado el punto mas difícil de sus doce años de existencia e inicia hoy una etapa decisiva y de gran trascendencia" dijo el coordinador de la Junta, José de la Puente. "Pacto Andino no ha muerto: Moncayo J."¹²⁶, "Acuerdo para revitalizar la integración andina"¹²⁷. El optimismo llega a tal punto que "Dice Venezuela. Pacto Andino, el mejor ejemplo en Latinoamérica".¹²⁸

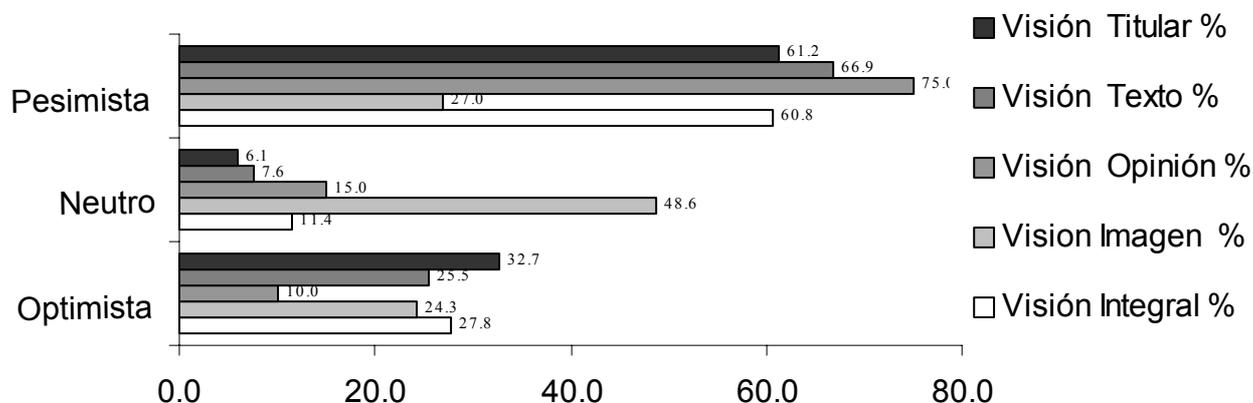
Finalmente, cabe recordar que la influencia de la corriente de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL llevó a desarrollar esquemas proteccionistas dentro del Pacto Andino. La nueva corriente librecambista, originada en Chicago, llevo a Chile, en su momento, a retirarse y a desarrollar su mercado externo sobre la base de las ventajas comparativas, es así como los demás países andinos se debaten entre las dos posiciones. Según algunos sectores "las medidas proteccionistas han anulado los esfuerzos de integración del Pacto Andino".

¹²⁶ El Tiempo. Noviembre 16 de 1981. P. 13f

¹²⁷ El Tiempo. Septiembre 1 de 1981. P. 13a

¹²⁸ El Tiempo. Noviembre 2 de 1981. P. 7f

Visión 1983



Este año concentra el mayor énfasis “pesimista” a lo largo de los 24 años con 10.6 %. Además, es calificado como el peor año del Pacto Andino, es decir crisis y pesimismo total.

Crisis económica mundial. La década de los 80 en América Latina fue llamada la 'década perdida', por lo que el comercio sin barreras y la industrialización conjunta, metas fundamentales del acuerdo andino se hicieron "más lejanas que cuando se firmó el Acuerdo de Cartagena". Así, a partir de 1981 cayó fuertemente el ritmo de crecimiento de la actividad económica y en 1982 se redujo incluso en términos absolutos.

Crisis, por el peso de la deuda externa que sumado a otros factores internos y externos contribuyó a complicar la situación. Los variados problemas económicos que se empezaron a manifestar a partir de 1981 significaron también la crisis de la estrategia de desarrollo que en mayor o menor grado adoptaron varios países de América Latina en la década anterior.

Crisis por las restricciones que Venezuela impuso para los productos

andinos desde noviembre de 1982, crisis por la ineficacia de los organismos técnicos que "no pudieron proponer soluciones a los problemas que se fueron presentando en el proceso de integración. Así, los programas industriales jamás arrancaron. El Pacto Andino se convirtió en un acuerdo que extravió sus objetivos"¹²⁹. Crisis porque los "frecuentes incumplimientos de los cinco miembros ahogaron el proceso de integración. Desde el retiro de Chile en 1976, el Grupo fue de mal en peor". Así las cosas, los gremios económicos colombianos plantean "disolver el Pacto Andino si no funciona el Acuerdo, es decir si los países socios no garantizan el permanente respeto de los compromisos de integración adquiridos"¹³⁰.

Al respecto del último punto, Venezuela hizo patética su queja de que su mercado no es elástico y que no puede recibir todo lo que sus socios quieran venderle, porque la bonanza petrolera se acabó. Ese país que tradicionalmente poco caso hizo al desarrollo de una industria interna, ha cambiado de opinión y se encuentra en un desesperado período de sustitución de importaciones para economizar divisas y hacer frente a las consecuencias de la recesión internacional, que desató una oleada de proteccionismo, aún en las potencias económicas.

Así, Venezuela que ingresó al Pacto en febrero de 1973, dejó en el aire solicitudes de sus socios para que levantara las medidas que precipitaron el cierre de su mercado a vitales productos de intercambio andino. Todo el andamiaje para la liberación del comercio quedó, entonces, sin sentido y "lo mejor sería ahora olvidar el ideal de vender sin aranceles al menos en ese

¹²⁹ El Espectador. Enero 30 de 1983. P.11a

mercado de Venezuela". No obstante, una delegación enviada a Caracas aseguró que éste país no modificará su posición de eliminar las barreras establecidas para proteger su industria interna, medida que significa un retroceso de 12 años en cuanto a la aplicación de la estrategia liberatoria. Ante esta situación "Colombia cierra importación de varios productos venezolanos".¹³¹ Por su parte, Ecuador también viola los acuerdos pactados, "Venezuela y Ecuador siguen incumpliendo acuerdos"¹³².

Cabe recordar que las barreras no arancelarias fueron eliminadas en 1971 y quedaron las de naturaleza estrictamente arancelaria que deberían borrarse totalmente del esquema comercial al finalizar 1983 en los tres países de mayor desarrollo relativo. Bolivia y Ecuador, los menores, iniciaron en 1981 la desgravación que debe concluir en 1990. El segundo país violó también ese mandato en octubre de 1982, pero tras la Cumbre se comprometió a rectificar su conducta y en efecto firmó con Colombia un documento bilateral que asegura el cumplimiento estricto del programa.

Al iniciar el año se reúnen los ministros delegados de los cinco países para buscar fórmulas que permitan sacar al Pacto Andino de la profunda crisis en la que se encuentra. "Reunión crucial sobre el Pacto Andino se inicia hoy"¹³³. Pero ante la renuencia de Venezuela de levantar las restricciones que impuso al comercio con sus socios andinos quienes pidieron sin resultados que este país dejará sin efecto las normas proteccionistas, algunos funcionarios

¹³⁰ El Espectador. Febrero 10 de 1983. P.15a

¹³¹ El Espectador. Abril 26 de 1983. P. 14a

¹³² El Tiempo. Enero 25 de 1983. P. 1ª y 8a

¹³³ El Espectador. Enero 23 de 1983. P.1ª y 9a

aseguran que estuvo "a punto de fracasar la Cumbre Andina"¹³⁴. La realidad fue que "No se logró nada en la cumbre andina"¹³⁵ realizada en Santa Cruz, Bolivia.

En medio de la incertidumbre sobre el futuro comercial del Pacto Andino, concluye la Cumbre andina en Bolivia. En ella replantean la integración subregional y asumen que "necesitará de por lo menos tres años más para recuperarse". Se espera que los tres años de "transición" que la Junta estimó para que se opere el cambio de estrategias hacia la nueva modalidad de integración, sean menos accidentados que los 13 y medio transcurridos. Pese a ello observadores señalan que serán tan de poca importancia comercial los programas andinos a partir de ahora, que en 1986 cuando el período de transición haya terminado, la opinión pública no volverá a preocuparse de la palabra integración. Otros, más optimistas, opinan que el tránsito no es hacia el nuevo diseño, sino la franca espera de "mejores días" para la economía mundial, que al salir de su crisis hará renacer los deseos integradores.¹³⁶

Colombia, por su parte, denuncia la "grave crisis de identidad del Pacto Andino"¹³⁷ y pide suspender el programa industrial automotriz por considerarlo irreal y poco ajustado a las condiciones económicas y de desarrollo de las naciones andinas. A esta fecha varias de las decisiones más importantes adoptadas por la Comisión no han entrado a funcionar ni siquiera en forma restringida. Por lo anterior, los empresarios de los cinco países piden

¹³⁴ El Tiempo. Enero 28 de 1983. P. 1ª y 6a

¹³⁵ El Tiempo. Enero 29 de 1983. P. 1ª y 13a

¹³⁶ El Tiempo. Enero 31 de 1983. P.8a

a sus gobiernos que reemplacen el oneroso endeudamiento por la inversión extranjera directa.

En este sentido, los gobiernos andinos, con motivo del cumpleaños del Acuerdo, "14 años cumple hoy Pacto Andino"¹³⁸, reconocen que los avances han sido muy discretos y a veces contradictorios y que ha llegado "la hora de empezar a ser prácticos", por lo que deciden reestructurar del Acuerdo y firmar un plan de emergencia. También, proponen crear un banco andino y una unidad monetaria común o "peso andino" para ello acuerdan las bases para que gradualmente sea reemplazado el dólar como divisa de pagos de la subregión.

"La "sacudida económica" profundizará Pacto Andino"¹³⁹, es decir alude a que la crisis económica que vive Latinoamérica será un factor determinante para la integración de los países andinos, señala Sebastian Alegrett, representante de la Comisión andina. No obstante, el comercio de Colombia con sus socios registra una dramática caída como consecuencia de las devaluaciones y la recesión. "Disminuye comercio con el Pacto Andino"¹⁴⁰. En este contexto Colombia es el país protagonista durante este año con 51 menciones así como durante este mismo período la temática comercial es la más preponderante con 44 citas.

El descontento en los sectores económicos es evidente, según el Consejo Consultivo Empresarial Andino "el fracaso del Pacto Andino en sus 14 años de

¹³⁷ El Tiempo. Mayo 8 de 1983. P 13a

¹³⁸ El Tiempo. Mayo 26 de 1983. P. 6a

¹³⁹ El Espectador. Marzo 20 de 1983. P. 8a

¹⁴⁰ El Tiempo. Junio 21 de 1983. P 13a

vida se debe a que la burocracia del Pacto Andino tomó sus decisiones a puerta cerrada y se negó a escuchar a los empresarios que son los verdaderos protagonistas de la integración económica". Y, según el presidente de Fedecamaras de Venezuela "el grupo Andino nació muerto"¹⁴¹, dominado por un sistema de programación industrial concebido por burócratas oficiales y no por empresarios privados. Las empresas que ellos tuvieron en mente no dan utilidades ni corresponden a la realidad económica de la región"¹⁴².

"El Pacto Andino ha extraviado sus objetivos"¹⁴³, víctima de la ineficiencia y parsimonia de sus propios organismos técnicos, que no supieron, o no pudieron, frente a los atractivos que pasajeramente presentaba el librecambismo, explicar y defender los objetivos de la integración subregional y la validez de su papel en un ambiente internacional que seguirá siendo, como se comprobó posteriormente, cambiante y difícil.

"El decadente Pacto Andino"¹⁴⁴, la dolorosa experiencia no permite que los cinco gobiernos actuales tomen compromisos irreales para sus cinco países a base de propuestas ilusas presentadas por una burocracia supranacional quimérica. Ante estos cuestionamientos el "Grupo Andino acepta propuestas para iniciar desburocratización"¹⁴⁵ en los organismos de la integración, una de ellas es bajar en un 20% los sueldos de sus principales funcionarios.

Al respecto los titulares hablan por sí mismos: "Colombia debe estudiar retiro

¹⁴¹ El Tiempo. Noviembre 26 de 1983. P.15a

¹⁴² Ibid.

¹⁴³ El Espectador. Enero 30 de 1983. P.11a

¹⁴⁴ El Tiempo. Febrero 1 de 1983. P. 4a

¹⁴⁵ El Tiempo. Noviembre 11 de 1983. P. 4b

del Grupo Andino"¹⁴⁶, "Disolver Pacto Andino si no funciona acuerdo: Gremios"¹⁴⁷; "Colombia pedirá cumplimiento o disolución" ¹⁴⁸; "Reunión de emergencia por la crisis andina"¹⁴⁹.

"El grupo Andino Hoy"¹⁵⁰, es un hecho que en los últimos dos años se presentó un estancamiento de la marcha del Acuerdo en varios de sus compromisos. La situación actual hace pensar, no sólo en incumplimientos parciales y localizados de sus diversos programas o de sus mecanismos sino en una crisis de estructura, debido a las fuertes variaciones económicas surgidas en casi todos los países.

Para intentar paliar esta situación la Comisión determina que la "Inversión extranjera si puede entrar a nuevas empresas del Pacto Andino"¹⁵¹, mediante la aprobación de la Decisión 189. Y, de otra parte, la Junta andina propone un Plan de emergencia¹⁵² y los cancilleres andinos acuerdan reactivar comercialmente al Grupo Andino ¹⁵³ y convertir a la subregión en una unión aduanera y ampliar su estructura. De tal manera, que una vez más se activa el optimismo, así: tras una reunión de cancilleres andinos "el Pacto Andino quedó fortalecido" superando los graves problemas que entorpecen su funcionamiento y empezará una "nueva vida".

Los países andinos decidieron optar hace casi 14 años por la forma de integración más exigente y compleja: La Unión Económica, que significa libre

¹⁴⁶ El Espectador. Enero 13 de 1983.

¹⁴⁷ El Tiempo. Enero 20 de 1983. P. 1ª y 14a

¹⁴⁸ El Espectador. Enero 20 de 1983. P. 12a

¹⁴⁹ El Tiempo. Enero 5 de 1983. P.1ª y 6a

¹⁵⁰ El Tiempo. Abril 13 de 1983. P. 6d

¹⁵¹ El Tiempo. Octubre 7 de 1983. P.2a

¹⁵² El Tiempo. Junio 1 de 1983. P. 1ª y 8a

comercio de mercaderías, de capitales y trabajadores, y, la armonización de sus políticas. Pero han sido tantos los obstáculos, las trabas, las tensiones políticas - y , una miniguerra entre Perú y Ecuador- que no se ha podido llegar ni a la forma mas simple de asociación : la zona de libre comercio . Hace poco se habló de convertir al Pacto Andino en una Unión Aduanera - espacio, donde los bienes circulan libremente con un arancel común- y dejar de lado todo lo demás, industrialización y demás proyectos integrales. Tras a reunión en Santa Cruz ni siquiera se llegó a considerar esta posibilidad y tercamente se sostuvieron los lejanos principios de unidad económica bajo "un nuevo diseño".

"No se acaba por respeto a Bolívar"¹⁵⁴, la Comisión al concluir su XXXV período de sesiones , "aplazó indefinidamente la muerte" del proceso de integración andino por respecto a la memoria de Simón Bolívar. De tal manera, que el comercio sin barreras y la industrialización conjunta, metas fundamentales del Acuerdo están lejos de cumplirse. La cumbre andina de Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia que pretendió "sincerizar" el proceso y sacrificar pequeños logros internos por el bien subregional, en un desafío a la crisis, produjo la sensación de que es mejor dejar las cosas quietas, que se mueran solas sin tanta declaración.

Por su parte, la Junta - que este año repite protagonismo con 27 menciones- presenta a la Comisión un nuevo modelo de integración que da prioridad al desarrollo conjunto del sector agropecuario. Al parecer es hora de pensar que no solo del comercio debe vivir el Grupo Andino, aunque esencialmente para eso fue creado. Adicionalmente, la Junta andina "Aprueba estatutos del

¹⁵³ El Tiempo. Junio 3 de 1983. P.1ª y 9a

"Tribunal Andino"¹⁵⁵ y anuncia que entrará a operar a partir del 2 de enero de 1984. Cabe resaltar que este año, al igual que en 1979, el Tribunal de Justicia recoge el mayor número de referencias, a lo largo de los 24 años con un 23%. Este año también se crean el Consejo Consultivo Empresarial Andino y el Sistema Andino José Celestino, sobre agricultura y seguridad alimentaria.

"El Pacto Andino busca una segunda oportunidad"¹⁵⁶, con la convicción de que hay instituciones que si no se reforman se mueren los presidentes andinos deciden recuperar los principios de la integración como respuesta a los requerimientos del desarrollo regional. En tal sentido, los "Presidentes andinos firman declaración de integración"¹⁵⁷, y acuerdan, "superar con espíritu solidario las dificultades por las que atraviesa el Grupo Andino originadas por el impacto de la crisis internacional en las economías de los países miembros".

Este año finaliza con grandes retos, algunos de ellos planteados en la Cumbre presidencial son presentados en un Documento elaborado por la Junta. La prensa lo difunde con titulares como: "El Pacto Andino en busca de una 'segunda oportunidad' " "Hay instituciones que si no se reforman se mueren. Y una de ellas es el PA". Así lo entendieron los presidentes de los cinco países socios quiénes después de 14 años, marcados por persistentes crisis, emprendieron una ofensiva destinada a recuperar los principios de la integración como respuesta posible a los requerimientos del desarrollo regional

¹⁵⁴ El Tiempo. Enero 31 de 1983. P.8a

¹⁵⁵ El Espectador. Agosto 30 de 1983. P.10a

¹⁵⁶ El Tiempo. Octubre 3 de 1983. P. 1ª y 2c

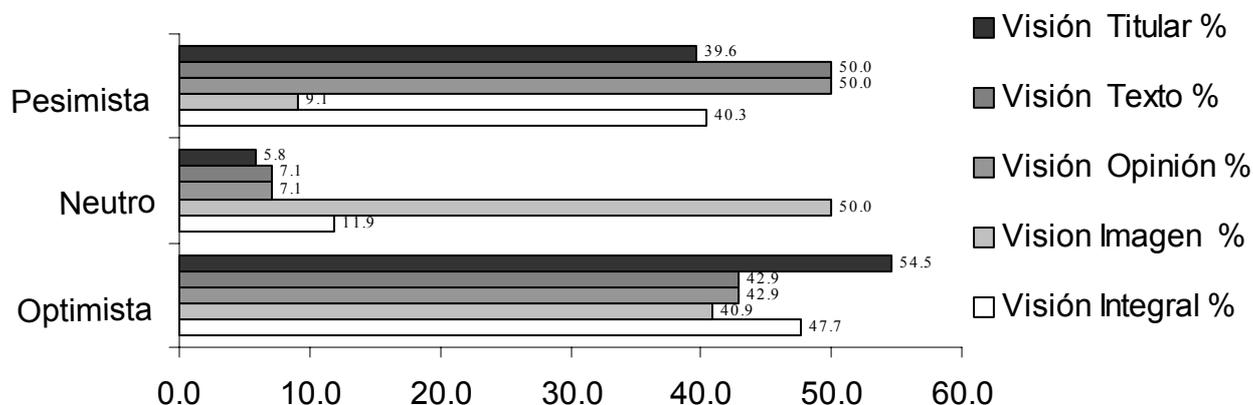
en el entorno internacional..

Por último, durante este año "Firman acuerdo Comunidad Europea y Pacto Andino"¹⁵⁸, se trata del primer convenio de cooperación económica previsto para cinco años, entre los dos bloques.

Los personajes protagonistas son los presidentes de Colombia, Belisario Betancourt; de Venezuela, Luis Herrera Campins; de Bolivia, Hernan Siles Suazo y de Perú y Ecuador, Fernando Belaunde Terry y Oswaldo Hurtado.

¹⁵⁷ El Espectador. julio 26 de 1983. P.11a

Visión 1991



Este año la integración andina da uno de los pasos más importantes de su historia, al aprobar la entrada en vigencia, a partir del 1 de enero de 1992, de la Unión Aduanera y de la Zona de Libre Comercio, todo ello mediante la suscripción en Cartagena del Acta de Barahona. Esto significaba que en menos de 30 días los países andinos adoptarían los mismos niveles de aranceles para proteger sus industrias de productos procedentes de terceros países, y, de otra parte, que los bienes producidos en la subregión entrarían a los países andinos libres de aranceles. No obstante, Ecuador y Perú ingresarían al mercado andino, de 93 millones de habitantes, en julio de 1992. Posterior a la firma de este acuerdo el presidente de Perú, Alberto Fujimori, dijo "lo que no se hizo en 20 años se hizo en esta reunión". Por su parte, Rodrigo Borja de Ecuador afirmó "Somos un solo país económico".

Como antesala a este encuentro en el que los presidentes se proponen constituir la Zona de Libre Comercio y definir el Arancel Externo Común el Consejo Presidencial Andino se reunió durante el mes de mayo en Caracas.

Cuando todo estaba casi listo y a tan solo tres días de iniciar la

¹⁵⁸ El Tiempo. Diciembre 16 de 1983. P. 19a

homogeneización de las políticas macroeconómicas en el área andina prevista en el Acta de Barahona para el 1 de enero de 1992, -año en que la CE da el mismo paso-, se produce un traspíe: los cinco países no llegaron a un acuerdo para el AEC. Las divergencias surgieron porque mientras Colombia y Venezuela son partidarias de mantener una moderada protección a la industria y al sector agropecuario. Bolivia y Perú consideran que debe haber una desprotección total. Y, Ecuador, por su parte, quiere tener un trato preferencial que le permita una protección mayor a la industria y al agro por lo que pospone su ingreso seis meses para adaptar sus instituciones al nuevo sistema. "Ecuador no se aislará del Pacto se reintegrará sin aranceles pero por etapas".

La postura de Perú respecto de sus vecinos andinos de rebajar a la mínima expresión la protección aplicando aranceles bajos, tanto para su industria como para su agricultura, se explica en parte por la apertura de choque que éste ya había hecho.

Las opiniones acerca de este escollo no tardaron en hacerse sentir: "los resultados han sido frustrantes, las presiones de los gremios pudieron mas que la voluntad de los presidentes"¹⁵⁹, dijo el ministro de industria del Perú, Víctor Joy Way. Otros sectores de opinión afirman que "los presidentes del PA dicen una cosa y sus ministros de comercio e industria hacen otra", también dicen que "estas divergencias sólo están reflejando unas realidades que se tratan de esconder en las mesas de negociaciones, donde el sueño de la

¹⁵⁹ El Espectador. Diciembre 28 de 1991. P. 10a

Gran Colombia suele opacarse por las marcadas diferencias de la región¹⁶⁰.

La anterior declaración del ministro peruano no estaba muy lejos de la realidad, dado que la empresa privada asume el proceso de integración y liberación comercial de los países andinos en sectores neurálgicos como el automotor y el siderúrgico.

Pese a estas divergencias Colombia, Venezuela y Bolivia sellan el acuerdo sobre la zona de libre comercio cumpliendo con lo pactado en el Acta de Barahona. Ecuador y Perú lo harán a partir del 1 de julio de 1992. Mientras que la definición del AEC que significa una Unión Aduanera que abrirá camino al Mercado Común Andino se pospone para 1995. No obstante, Colombia condiciona su participación en este acuerdo a la aceptación de acuerdos comerciales multilaterales o binacionales con terceros países como es el caso del Grupo de los Tres, G3, que para este año empezaba a cocerse. Cabe destacar que durante este año la temática protagonista es la política comercial con 58 referencias y la sección de economía este año alcanza su cota más alta a lo largo de los 24 años con un porcentaje del 8%.

Si bien las relaciones colombo-venezolanas venían pasando por un buen momento, a partir de ahora se fortalecen como eje de la integración andina y de otros proyectos de integración como el G-3. Pese a lo anterior, cabe destacar una vez más el enfoque eminentemente económico y comercial de este proceso de integración. No sorprende que sobre la libre circulación de personas entre los países andinos no se haya concretado acuerdo alguno, por lo que de momento los colombianos tendrán que seguir solicitando visa para

¹⁶⁰ Ibid.

ingresar a Venezuela, 'su república hermana'. De otra parte, de los países andinos estos dos países socios protagonizan las informaciones durante este año con el mayor número de referencias, para Colombia 43 y para Venezuela 18.

De otra parte, existen temores por parte de algunos de los miembros andinos de que algunos de sus socios padecen del síndrome de "negocitis" con otros países y /o bloques que amenaza la estabilidad y futuro del Pacto Andino. Es el caso de Colombia y Venezuela en el marco del G-3, y de Bolivia que busca acercarse al proceso de integración del Cono Sur, Mercosur.

Después de 23 años de estar atada a múltiples restricciones, la inversión extranjera en los países del Pacto Andino, queda bajo libertad absoluta, según la Junta. En este sentido los cinco darán al capital foráneo el mismo tratamiento tributario y fiscal que aplica a sus empresas nacionales. "Pacto Andino: libre inversión externa"¹⁶¹. La importancia del tema económico y financiero es tal que durante este año se concentran gran parte de las referencias (42) que aluden a este ítem, después de política comercial que concentra 58 referencias. También, en este año se presenta el mayor número de referencias referidos a los aspectos económicos y financieros a lo largo de los 24 años con un porcentaje del 11%, al igual que la temática sobre infraestructura viaria con un 15%. Estos temas sumados a la política comercial ya mencionada se presentan en la sección económica, que durante este año concentra el mayor número de informaciones a lo largo de los 24 años con un 8%.

¹⁶¹ El Tiempo. Marzo 24 de 1991. P. 3d

"Se internacionaliza la producción de la región", con ello se busca incentivar la inversión extranjera que esperan se duplique en los próximos años. " Los cinco andinos han tomado conciencia de eliminar las trabas para que las inversiones extranjeras aumenten en la zona". Al respecto algunos textos informativos indican que mientras la inversión estadounidense en la subregión andina fue del 2.5 por ciento, Brasil captó 4.0 por ciento durante el mismo período 1968-1982.

Otros temas que contribuyen a aumentar el cubrimiento informativo sobre el Pacto Andino son: el nuevo enfrentamiento entre Ecuador y Perú, conflicto que los demás países andinos intentan contribuir a solucionar. La transformación del Fondo Andino de Reservas en Fondo Latinoamericano de Reservas. La firma del Tratado de Cielos Abiertos en el marco del Pacto Andino. El resurgimiento del proyecto sobre la implementación de una moneda común andina. Y, la Iniciativa Andina, plan contra las drogas que Estados Unidos pone en marcha.

Finalmente, vuelve a estar presente sobre la mesa el tema del incumplimiento de los miembros andinos "que deja una sensación de duda sobre el futuro de la integración". Al respecto, Perú registra el mayor número de incumplimientos (920) en materia de desgravación arancelaria.

A nivel subregional existen diferencias de criterio en torno al papel que debe jugar el Pacto Andino en las negociaciones para el establecimiento de un mercado común hemisférico propuesto por Estados Unidos. De momento, se establece que el PA solo debe establecer unas normas generales de

negociación en bloque, dejando abierta la posibilidad de que cada país negocie individualmente.

Otros de los titulares que recogen éstos y otros de los hechos mas destacados son:

"Desarrollo contra la coca plantean presidentes andinos"¹⁶², los presidentes andinos piden cooperación económica internacional para compensar los "inmensos costos que conlleva la lucha contra el narcotráfico y el narcoterrorismo".

"Definen satélite andino"¹⁶³, La Asociación de Empresas Estatales de Telecomunicaciones , ASETA proponen satélite andino.

"Moneda común para el Pacto Andino"¹⁶⁴ los cinco acuerdan el uso de una moneda común para pagos entre entidades empresariales y financieras de la región. "Pacto Andino acuerda políticas de exportación y sistema monetario"¹⁶⁵, los cinco acuerdan apoyar sus exportaciones y armonizar sus políticas financieras.

"Acuerdo de Cartagena cumple 22 años de su fundación. En Caracas, Pacto Andino decide su futuro"¹⁶⁶, Los presidentes andinos prevén reunirse en Caracas con el fin de acelerar el cumplimiento de los acuerdos de integración.

"Presidentes de Colombia y Venezuela definieron el rumbo de la integración.

¹⁶² El Espectador. Febrero 6 de 1991. P. 8a

¹⁶³ El Espectador. Febrero 24 de 1992. P.12a

¹⁶⁴ El Espectador. Mayo 3 de 1991. P. 4b

¹⁶⁵ El Espectador. Mayo 4 de 1991. P. 9a

¹⁶⁶ El Tiempo. Mayo 15 de 1991. P. 11a

'Desempantanado' el Pacto Andino"¹⁶⁷, los presidentes acuerdan que los sectores neurálgicos como el automotor y siderúrgico vuelva a la empresa privada.

"Venezuela: El 'tigre' andino"¹⁶⁸, el proceso de liberación comercial en el área andina que encabeza Colombia y Venezuela puede tener consecuencias para algunos sectores de la industria colombiana.

"G-3 pone en duda al Pacto Andino"¹⁶⁹. "Agro andino: ratifican integración para 1995"¹⁷⁰. "El Grupo se robusteció"¹⁷¹, fortalecido pero incompleto salió el Pacto Andino tras la cumbre presidencial . Estos se comprometieron a crear una zona de libre comercio a partir de 1992. No obstante el tema de discordia entre los cinco andinos una vez mas es el tema de los incumplimientos.

"Pacto Andino impulsará cambios en OEA"¹⁷², y adicionalmente los cinco presidentes invitan a otros países a invertir en la CAF. "Integración andina lista en el papel"¹⁷³, Concluida la reunión de presidentes andinos el Pacto Andino quedo en el papel , ahora el reto es concretarlo en hechos.

"Perú, Ecuador y Bolivia no están conformes. Pacto Andino decide su futuro en Caracas"¹⁷⁴, los presidentes discutirán el tema de libre comercio y de un AEC y acordaran la agenda técnica para el encuentro con el presidente Bush, con el fin de tratar la Iniciativa para las Américas.

¹⁶⁷ El Tiempo. Marzo de 1991. P. 1ª y 12a

¹⁶⁸ El Tiempo. Marzo 17 de 1991. P. 1c

¹⁶⁹ El Tiempo. Abril 5 de 1991. P.1a

¹⁷⁰ El Tiempo. Abril 10 de 1991. P. 11c

¹⁷¹ El Espectador. Mayo 19 de 1991. P. 8a

¹⁷² El Tiempo. Mayo 19 de 1991. P.1ª y 6a

¹⁷³ El Tiempo. Mayo 20 de 1991. P. 1ª y 12a

¹⁷⁴ El Tiempo. Mayo 17 de 1991. P. 1ª y 8a

"Colombia busca carambola con todos los bloques"¹⁷⁵, el gobierno colombiano busca paralelamente al proceso andino, acceder a otros mercados.

"Empresarios de Colombia y Venezuela critican acuerdos. La integración no es solo liberar" ¹⁷⁶, el énfasis de las negociaciones se han centrado en la liberación comercial, sin atender instrumentos vitales como el financiamiento y las inversiones.

"Colombia propone reforma del Tribunal de Justicia. Mil incumplimientos en Acuerdo Andino"¹⁷⁷, el programa de desgravación arancelaria acordada por los cinco esta en peligro porque continúan los incumplimientos al Acuerdo.

"El síndrome de "negocitis" amenaza al Pacto Andino"¹⁷⁸, los gobiernos de Perú, Ecuador y Bolivia están preocupados porque Colombia y Venezuela se lanzaron a negociar posibles zonas de libre comercio con México y Chile.

Vecinos y amigos. La nueva era en las relaciones colombo-venezolanas"¹⁷⁹.

"Tensión fronteriza preocupa al Grupo andino"¹⁸⁰, una segunda tensión fronteriza, desde que nació el Pacto Andino, se ha generado entre Perú y Ecuador por temas fronterizos, ante esta situación los otros miembros andinos exhortan a éstos gobiernos a una solución pronta y pacífica.

"Traumas por importación"¹⁸¹, los agricultores de los países del Pacto Andino

¹⁷⁵ El Espectador. Junio 2 de 1991. P. 1d

¹⁷⁶ El Tiempo. Junio 13 de 1991. P. 6d

¹⁷⁷ El Tiempo. Julio 8 de 1991. P. 8a

¹⁷⁸ El Espectador. Agosto 14 de 1991. P. 2b

¹⁷⁹ El Espectador. Octubre 6 de 1991. P. 3d

¹⁸⁰ El Espectador. Octubre 9 de 1991. P.9a

¹⁸¹ El Espectador. Octubre 27 de 1991. P. 6b

se quejan por las medidas adoptadas que "solo buscan controlar el precio de los alimentos".

"Colombia propone revolcón en el Grupo Andino"¹⁸², el presidente colombiano propone reestructurar las instituciones andinas.

"Nuestro países están listos para ser los líderes andinos"¹⁸³, el acercamiento entre Colombia y Venezuela les fortalece para asumir un liderazgo en la subregión andina.

"Lista Unión aduanera andina. Si no hay acuerdos con terceros países, el Pacto Andino se viene al suelo"¹⁸⁴, los países andinos aproximan posturas sobre el arancel mínimo común. Asimismo, Colombia condicionan su participación a la aprobación andina de realizar extrasubregionalmente acuerdos bilaterales o multilaterales.

"Pérez propone diálogo andino con Mercosur"¹⁸⁵, el presidente venezolano propuso a sus colegas andinos aproximarse al Mercosur.

"Desde enero, unión aduanera. gran paso en Pacto Andino"¹⁸⁶, la aprobación de la entrada en vigencia, a partir de 1992, de la Unión aduanera simultáneamente con la zona de libre comercio

"Apertura Total"¹⁸⁷, según el acuerdo adoptado por los presidentes andinos, se acuerda que la importación de materias primas y bienes de capital no

¹⁸² El Espectador. Octubre 31 de 1991. P. 8a

¹⁸³ El Espectador. Noviembre 9 de 1991. P. 9a

¹⁸⁴ El Espectador. Noviembre 30 de 1991. P. 9a

¹⁸⁵ El Espectador. Diciembre 4 de 1991. P. 12a

¹⁸⁶ El Tiempo. Diciembre 5 de 1991. P. 1ª y 8a

¹⁸⁷ El Espectador. Diciembre 5 de 1991. P.6a

producidos en la zona se aplicará cero arancel.

"Unión Aduanera en 1992"¹⁸⁸, a partir del 1 de enero de 1992 entra en vigencia zona de libre comercio y unión aduanera, el arancel externo común conformado por cuatro niveles: 5,10,15 y 20 por ciento. Desde el 94 se eliminará el nivel mayor.

"Arranca nueva era andina"¹⁸⁹ los presidentes andinos afirman que su propósito en acelerar la integración es irreversible.

"Zona de libre comercio y zona aduanera. Pacto Andino: Una sola economía"¹⁹⁰, "el sueño se cumplió las naciones andinas que a finales de los sesenta comenzaron la integración a partir de enero de 1992 serán un solo país.

"Pacto Andino : necesito tres días"¹⁹¹, El proceso de integración en el que se había perdido la fe hace muchos años resurge renovado y con grandes expectativas hacia el futuro, al concluir la VI cumbre de países andinos.

"Perú se ha convertido en el 'niño terrible' del Grupo Andino"¹⁹² ,por discrepar en materia arancelaria de sus socios andinos estuvo al borde de retirarse del pacto subregional.

"La zona de libre comercio rige desde enero: definido arancel externo andino"¹⁹³, Colombia y Venezuela aseguran el futuro de la integración

¹⁸⁸ El Espectador. Diciembre 5 de 1991. P.7a

¹⁸⁹ El Espectador. Diciembre 6 de 1991. P. 1a

¹⁹⁰ El Tiempo. Diciembre 6 de 1991. P. 1ª y 4b

¹⁹¹ El Tiempo. Diciembre 8 de 1991. P. 4c

¹⁹² El Espectador. Diciembre 13 de 1991. P. 9a

¹⁹³ El Tiempo. Diciembre 28 de 1991. P. 8a

mediante un total acuerdo sobre el Arancel Externo Común.

"Unión andina: el despegue"¹⁹⁴, la integración dejó de ser un concepto abstracto para materializarse en dos decisiones concretas: iniciar en 1992 la zona de libre comercio y adoptar la misma protección frente a productos procedentes de terceras naciones.

"Traspié en el Grupo Andino"¹⁹⁵, porque los ministros andinos no acuerdan un arancel externo común. Colombia y Venezuela si establecen zona de libre comercio y unión aduanera.

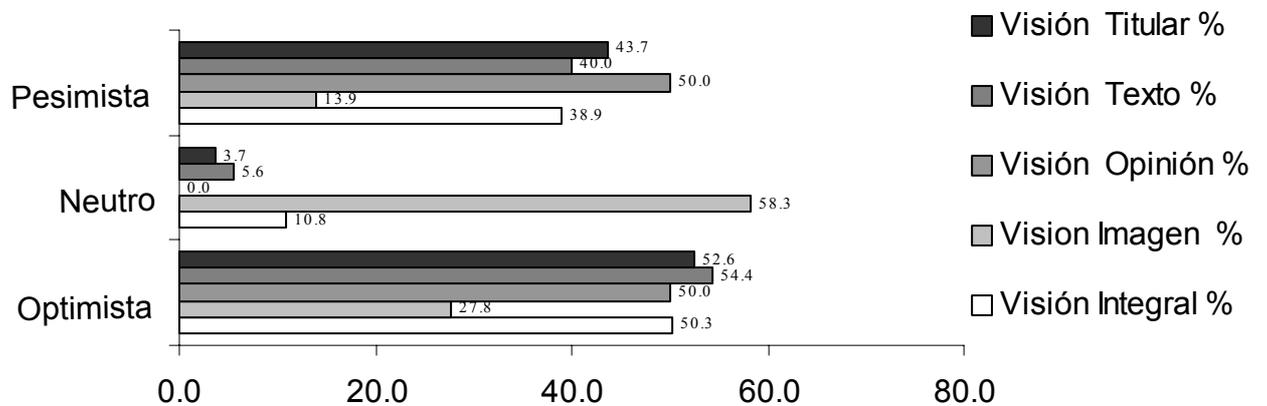
"Comercio desleal en el Grupo Andino"¹⁹⁶, comienzan las denuncias por prácticas desleales de comercio al interior del Grupo Andino.

¹⁹⁴ El Tiempo. Diciembre 30 de 1991. P.19b

¹⁹⁵ El Espectador. Diciembre 28 de 1991. P.10a

¹⁹⁶ El Espectador. Diciembre 31 de 1991. P. 8a

Visión 1992



A 1992 se le denomina el año de las expectativas, porque se espera que marque la pauta de lo que será el desarrollo de Colombia en la última década del siglo. Además, el Pacto Andino aspira a concretar negociaciones que en 20 años no se han logrado.

La apertura económica, la rebaja de aranceles y el aceleramiento del Pacto Andino con la creación de un mercado único de 92 millones de habitantes es la gran prueba de fuego para el aparato productivo colombiano.

El 1 de enero de este año arranca la Zona de Libre Comercio en tres países, mediante la cual se derrumban las barreras arancelarias entre Colombia, Venezuela y Bolivia. Es decir, que los bienes que se produzcan en estos tres países podrán ser comercializados libremente sin el pago de impuestos de importación. Perú y Ecuador prevén adherirse seis meses mas tarde. Pese a que se eliminan las barreras para el traslado de las mercancías no sucede lo mismo con la circulación de personas a las que se les continúa exigiendo visa para ingresar a algunos de los países andinos.

La Unión Aduanera, mediante el establecimiento de un arancel externo común,

que debía entrar en vigencia simultáneamente con la zona de libre comercio no fue posible por falta de acuerdo entre los socios andinos. De tal manera, los bienes que se importen de terceros países continuarán pagando impuestos o aranceles según lo estipule cada país.

1992 es un año récord en los 23 años del proceso de integración andina en materia de intercambio comercial entre los países andinos. Tal es así que durante los primeros nueve meses creció un 23.1 %, es decir, alcanzó los 1.367 millones de dólares, según la Junta. Pero, fundamentalmente el comercio entre Colombia y Venezuela fue muy dinámico cuyo intercambio totalizó 965 millones de dólares. Por primera vez el volumen mas importante, un 40% del comercio correspondió a países de la región y no a Estados Unidos. Así, lo resaltan algunas piezas informativas divulgadas por la prensa.

Colombia y Venezuela : Eje de la integración, deciden apostarle a la unión aduanera, y aplican los mismos aranceles para los productos procedentes de terceros países. "Son los únicos países del Pacto que han obtenido resultados concretos" mientras la integración del Grupo Andino flaquea por la actitud de Perú de no cumplir con sus obligaciones en el marco de la integración, concretamente, de suspender temporalmente el programa de liberación.

También, Colombia y Venezuela están decididas a profundizar la integración fuera de las fronteras andinas, a corto plazo con México en el marco del Grupo de los Tres, G-3. En esta línea, la estrategia del gobierno colombiano en materia de comercio exterior es clara: abrir mercados. La integración con América Latina y el Caribe es su prioridad sin dejar de lado otros países o

bloques. Mientras tanto, Bolivia inicia negociaciones con Mercosur. A esto y a lo anteriormente mencionado responde que la política comercial repita este año como protagonista temática con 61 referencias.

Finalmente, nos parece valioso retomar los siguientes planteamientos que recoge la prensa a partir de un documento elaborado por la entonces ministra de comercio colombiana, Marta Lucía Ramírez que nos permiten contextualizar mucho más esta nueva etapa de la integración andina que podemos llamar 'integración sin ataduras':

Si a finales de la década de los sesenta la integración andina se da como respuesta ante el fracaso de los procesos de la integración latinoamericanos, de sus políticas internas de sustitución de importaciones y se decide apostar por un esquema de integración desarrollado a partir de la promoción de sectores dinámicos para la industrialización basados en la sustitución de importaciones y la promoción de exportaciones con el fin de ampliar sus mercados internos.

Los profundos cambios en el escenario mundial, el agotamiento del modelo tradicional de desarrollo, la adopción de reformas estructurales en los países andinos y el estancamiento del proceso de integración de la subregión conllevaron al replanteamiento del modelo de integración hacia adentro para dar paso a una tendencia de integración hacia fuera. Es decir, el nuevo modelo busca mejorar la articulación de las economías socias con el mercado mundial mediante "la consolidación de un espacio económico ampliado, eficiente, competitivo y capaz de exportar al resto del mundo".

La negociación del Nafta desmitifica la idea de que países con distinto grado de desarrollo y diferentes tamaños en su economía no pueden integrarse con éxito. Así, la agenda de Colombia incluye negociaciones, en el corto plazo, con México y Chile, y en el mediano plazo con E.U. para la conformación de zonas de libre comercio.

En síntesis, la discusión no se centra en si debemos o no integrarnos a otros mercados sino cómo debemos negociar para garantizar que dichos procesos de integración permitan un mayor desarrollo del sector productivo y una mayor participación de los productos nacionales en dichos mercados. Paralelamente y atendiendo a los compromisos de Colombia en el Grupo andino, se trata de definir cómo hacer compatible nuestra presencia simultánea en diferentes procesos de integración sin vulnerar las preferencias ya otorgadas a los socios andinos.

Para ello surge la idea, en el seno del Grupo, de propiciar que todos los socios andinos puedan llevar a cabo negociaciones con terceros países bajo el supuesto de que dichas negociaciones consulten unos requisitos y condiciones mínimas establecidas de común acuerdo para garantizar las preferencias ya existentes dentro de la subregión. Para ello, La Comisión expidió a mediados de este año, la Decisión 319, la cual permite compatibilizar la pertenencia simultánea a dos esquemas de integración por cuanto ambos se regirán bajo unas condiciones y requisitos comunes establecidos en el art. 68 del Acuerdo de Cartagena, que dispone el otorgamiento de preferencias arancelarias a un tercer país fuera de la subregión.

Otros titulares que recogen hechos claves:

Suscripción del acuerdo de cooperación entre CEE y el P.A.

Venezuela vive un fallido golpe militar el 4 de febrero.

Por su parte, Perú: vive lo que se llamó el "Fujimorazo", autogolpe con Fujimori, quien pretende reformar la Constitución y el Congreso. Este episodio trasciende el proceso del Pacto Andino especialmente porque que su presidente Alberto Fujimori congela los compromisos pactados en materia de aranceles en el marco del proceso de integración andino. Recordemos que Perú se opone a que los países andinos unifiquen sus impuestos de importación y frustra la adopción de un arancel externo común en el Grupo Andino. También, elimina las preferencias arancelarias a las importaciones procedentes de sus socios andinos, los cuales deben pagar aranceles del 15 y 25 %, es decir, aplica el mismo trato que reciben los países con los que no tiene tratado de integración alguno. Posteriormente, pocos meses después, en mayo, dichas restricciones arancelarias son derogadas. Estos factores principalmente llevan a Perú a concentrar este año el mayor porcentaje (20%) de referencias a lo largo de los 24 años y a ocupar después de Colombia (41) un lugar preponderante durante este año con 27 menciones.

Los empresarios ecuatorianos se oponen a los acuerdos del Pacto Andino y piden al Gobierno suspender la reunión de Quito.

Venezuela rompe relaciones diplomáticas con Perú.

Chile, este año vuelve a ser miembro de la Corporación Andina de Fomento. Chile dejó de pertenecer a esta desde 1977, cuando se retira del Pacto Andino.

"Por la situación política en Perú paran negociaciones en el Grupo Andino"¹⁹⁷, Colombia decide suspender las negociaciones en el Pacto Andino hasta que se normalice la situación interna con Perú. No obstante el flujo comercial entre Colombia y Perú continúa realizándose normalmente.

"Temor por actitud venezolana. Golpe de Perú a Pacto Andino"¹⁹⁸, Perú da marcha atrás a los acuerdos de liberación comercial con sus socios andinos.

"Renace el Pacto Andino"¹⁹⁹, el presidente de Perú, Alberto Fujimori restablece preferencias comerciales andinas.

"Opiniones diversas entre empresarios. Pacto Andino no es rentable: Perú"²⁰⁰, el ministro de economía de Perú, Carlos Boloña, indica que "en sus 23 años el Pacto Andino no ha funcionado y no creo que vaya a funcionar.

"Ecuador, de lleno en el Pacto Andino"²⁰¹, en una breve visita a Colombia el presidente Sixto Durán-Ballén ratificó la postura de que su país, durante su mandato retornará de lleno al proceso de integración subregional.

"La prioridad: integración con Venezuela"²⁰², la consolidación económica con el vecino es el punto esencial de la política exterior de Colombia, que quiere consolidar el Pacto Andino, pero sin que este se convierta en un escollo para avanzar hacia acuerdos de libre comercio con Chile, México, Estados Unidos y Mercosur.

¹⁹⁷ El Tiempo. Abril 19 de 1992. 1ª y 8a

¹⁹⁸ El Tiempo. Abril 22 de 1992. 1ª y 8a

¹⁹⁹ El Espectador. Mayo 16 de 1992. P. 7a

²⁰⁰ El Tiempo. Julio 6 de 1992.

²⁰¹ El Espectador. Julio 19 de 1992. P.1b y 3b

²⁰² El Tiempo. Julio 29 de 1992. P. 1b

"Integración sin ataduras. ¿Cómo hacer compatibles los procesos de integración que adelanta Colombia con países ajenos al Grupo Andino y su presencia en él?"²⁰³, En el escenario de apertura económica por la que Colombia apostó, en el marco de la tendencia de Integración hacia fuera, es conveniente analizar no si Colombia debe o no integrarse a otros mercados sino cómo debe negociar para garantizar que dichos procesos de integración permitan un mayor desarrollo del sector productivo y una mayor participación de los productos en estos mercados.

"Ayer arrancó zona de libre comercio en tres países andinos"²⁰⁴, se derrumban las barreras arancelarias entre Colombia, Venezuela y Bolivia. Así los industriales tienen un mercado de 59 millones de habitantes que se aumentará a 92 cuando Ecuador y Perú se incorporen a la zona.

"Eliminados aranceles peruanos"²⁰⁵, para varios productos originarios y procedentes de éste país, por decisión del Gobierno colombiano.

²⁰³ El Espectador. Agosto 2 de 1992. 3d

²⁰⁴ El Tiempo. Enero 5 de 1992. P. 7b

²⁰⁵ El Tiempo. Diciembre 29 de 1992.

SÍNTESIS

Como resumen de lo acontecido en los años de alto impacto informativo podemos afirmar que :

1) LA DÉCADA DE LOS SETENTA, representa el despegue de un proyecto lleno de grandes metas pero también de grandes incertidumbres y de presión de algunos sectores económicos y políticos que se resistían a ver con buenos ojos el ajedrez de la integración. A las cinco naciones fundadoras, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, se les sumó luego Venezuela. En 1976, Chile abandona el Acuerdo de Cartagena. Estos dos hechos –el ingreso de Venezuela y la salida de Chile- produjeron tal conmoción en el proceso que recuperar la marcha y la credibilidad en la integración supuso grandes esfuerzos especialmente porque fue necesario replantear algunos instrumentos para adecuarlos a las políticas planificadoras y sectoriales vigentes.

2) LA DÉCADA DE LOS OCHENTA, se caracteriza por la profunda crisis que generó la deuda externa. Estos años fueron llamados - *la década perdida* - porque tuvo efectos severos para la región andina. Se puede afirmar que este período fue de parálisis y de incumplimiento respecto de los compromisos adoptados. Es importante resaltar que detrás de ésta se escondía la crisis del modelo de economía cerrada y proteccionista que definía las políticas de los países y a la concepción misma de la integración andina. Por ello, fue necesario reformular el Acuerdo de Cartagena a través del Protocolo de Quito, firmado en 1987, para darle un nuevo marco conceptual y una mayor flexibilidad al proceso. Con ese nuevo instrumento jurídico y, especialmente, a

partir del compromiso de los Presidentes de dirigir la marcha de la integración andina, se hace viable "una segunda oportunidad" para el Pacto Andino.

Sin embargo, hay que destacar que esos años fueron productivos en términos institucionales. La Corporación Andina de Fomento, creada al tiempo de la suscripción del Acuerdo de Cartagena (1969), se fue desarrollando hasta convertirse posteriormente en la institución financiera que más recursos canalizó a la sub-región andina, por encima del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. Por esos años se creó el Fondo Andino de Reservas, con un modesto capital, tuvo intervenciones de urgencia en apoyo del Perú, Ecuador y Bolivia.

Pero más importante aún fue la creación del Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, con este se buscaba consolidar la institucionalidad andina, ofreciendo a los países un mecanismo eficaz e independiente para la solución de las controversias y afirmando con éste los rasgos de supranacionalidad del esquema integracionista andino.

3) LA DECADA DE LOS NOVENTA. A partir de los primeros años, con la vigencia de la Zona de Libre Comercio, el intercambio comercial empieza a crecer, mientras se camina hacia el Arancel Externo Común, objetivos clave de la integración que en principio estaban previstos para que arrancaran en 1992.

El comienzo de ésta década no estuvo exento de dificultades e incluso de crisis, especialmente porque la participación de Perú se redujo y pendía sobre la Comunidad Andina el peligro de perder a este importante socio fundador y principal articulador de la participación boliviana.

Hasta aquí las situaciones de crisis en la integración andina propiciaron desde sus largos períodos de estancamiento la convicción de abandonar el sueño bolivariano, pero pese a todas las dificultades los países andinos no dieron marcha atrás en sus compromisos. Por el contrario, reafirmaron su voluntad de fortalecer la integración con el propósito de llegar finalmente al Mercado Común.

Cabe preguntarnos si a lo largo de estos años se logró construir una "identidad andina", elemento fundamental en un proceso que aboga, en principio, por la unidad; y, que es prioritario especialmente cuando la globalización empieza a afectar rasgos culturales propios de las sociedades.

De otra parte, los socios andinos abrumados durante años por la negociación comercial dejan asignaturas pendientes alejadas todavía de los intereses de las mayorías, es el caso del déficit social: temas como la creación de empleo para la superación de la pobreza, la educación y la salud continúan en una encrucijada cada día más difícil de resolver, además, de la ausencia de mecanismos para construir una participación social en el proceso de integración andino. No menos importante es la tarea, en esta perspectiva, de desarrollar una cultura de la integración que permita a los ciudadanos andinos identificarse a partir de una historia común, de valores compartidos, y de un gran proyecto político. En suma, que el territorio que articula geográficamente los Andes sea, también, el espacio común en donde todos los andinos se puedan reconocer. Finalmente, en síntesis el divorcio integración, desarrollo social y encuentro cultural continúa sin resolverse.

RESUMEN Y

CONCLUSIONES

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Fruto de nuestro trabajo investigativo que entrañó la tarea de ubicar, recoger, estructurar, analizar e interpretar 2830 piezas informativas (2559 unidades de texto, 271 opiniones y 611 imágenes gráficas) tal y como ha quedado expuesto en esta tesis doctoral: "**La Información sobre el Pacto Andino en la Prensa de Colombia: 1969-1992**", hemos entresacado las siguientes conclusiones:

1) La visión del proceso de Integración Andino sufre continuas oscilaciones entre posturas optimistas y pesimistas, estos vaivenes son reflejo del **bajo poder cohesivo** que tuvo este proceso a lo largo de los 24 años de estudio. En este sentido podemos definir tres perfiles de visión:

a) Destaca el perfil donde mayoritariamente la visión optimista. Estos textos "optimistas", frecuentemente aluden a instituciones, temáticas y personajes, generalmente los presidentes o ministros del conjunto de países andinos, involucrados en las grandes "reuniones", "cumbres" o "encuentros". Estas unidades informativas "optimistas" hacen énfasis en los más importantes compromisos adquiridos, los potenciales beneficios de la integración y las expectativas futuras del conjunto de los países andinos. Dichas noticias generan *confianza e ilusión* en torno a la integración y se acompañan casi siempre de la foto de los personajes reunidos. De esta manera se construye una imagen al menos "aparente" de cohesión integracionista. Las noticias de estos encuentros llegan a los medios escritos colombianos sobre todo por las agencias trasnacionales y algunas veces se acude a los corresponsales para su cubrimiento informativo. En cualquier caso, dichas noticias tienen un muy alto cubrimiento informativo y generan

abundantes opiniones que generalmente bajan o moderan el tono más eufórico y optimista de las piezas informativas.

b) En segundo lugar se sitúa la visión pesimista, así: Los textos “pesimistas” frecuentemente aluden a instituciones, temáticas y personajes relacionados con problemáticas, escollos o dificultades que hacen particular énfasis en la situación concreta de un solo país o sector de un país que lo confronta con los otros países del Pacto Andino o con los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Cartagena. Este tipo de noticias generan *decepción y desilusión* integracionista, y revelan la fragilidad del proceso integracionista. Cuando estas noticias se originan fuera de Colombia llegan al país sobre todo a través de las agencias transnacionales y son analizadas posteriormente en las secciones de opinión reforzando o ahondando en la visión negativa.

c) En tercer lugar se sitúan los textos neutrales, minoritarios que simplemente anuncian hechos sin entrar en mayor análisis. Al contrario de lo escuetos y sencillos que resultan los textos neutrales, cuando se trata de opiniones suelen analizar los personajes, temáticas, instituciones y países involucrados en los grandes retos de la integración ponderando de forma más equilibrada los riesgos y debilidades para Colombia así como sus beneficios y fortalezas para el país. Estas notas de opinión muy ponderadas, son mucho menos frecuentes que las notas de opinión de clara tendencia optimista o pesimista.

Globalmente y teniendo en cuenta las tres tendencias identificadas, podemos afirmar que los dos principales periódicos colombianos proyectaron una visión optimista del proceso de integración andino. Ello se debe fundamentalmente al alto

numero de noticias originadas en momentos de particular euforia integracionista. Sin embargo, a excepción de la imagen gráfica, las tendencias pesimistas siguen de cerca a las optimistas, particularmente en la opinión que juega un papel preponderante en la configuración de la opinión pública, es decir en las líneas editoriales y colaboraciones. Teniendo en cuenta el escaso margen de diferencia del item opinión pesimista respecto al item opinión optimista, podemos afirmar que en realidad no hubo un claro compromiso a favor de la integración por parte de los medios.

2) Si bien la "integración" es la temática dominante en todas las unidades informativas lo que resulta hasta cierto punto obvio e incluso tautológico, sin embargo detrás de esta se despliega un conjunto de subtemas todos con un fuerte sesgo hacia lo económico. Así, la temática de integración se identifica con "integración económica". Los temas sociales de educación y empleo, entre otros, se hallan en notoria desventaja frente a los temas comerciales, económicos o financieros, hecho que evidencia una inquietante marginalidad sobre asuntos tan relevantes como son los de carácter social. En este sentido, se puede afirmar que existe un déficit social en la integración andina. En general, el mayor volumen de información en las dos cabeceras corresponde a los aspectos más decididamente económicos o, dicho de otra forma, menos perceptibles en la dimensión social de la ciudadanía. La imagen que transmite la prensa colombiana de este proceso institucional que se desarrolla como instrumento de los intereses comerciales de los países que participan en él es la de un proyecto que no parece establecer vínculos sólidos que relacionen al ciudadano con los acontecimientos de la dinámica

integracionista andina. Por lo tanto, la integración andina no definió ni construyó lo que podría llamarse una 'Agenda Social', dejando tareas sin resolver en el campo laboral, educativo, salud, etc.

3) Desde el punto de vista institucional la mayoría de las noticias aluden de forma casi exclusiva y redundante al "Pacto Andino". Es decir, el Pacto Andino, se presenta en la noticia como una institución en sí misma o "entidad autosuficiente", sin entrar a identificar el conjunto de instituciones creadas al interior de este. A lo sumo se citan instituciones rectoras como la Junta y la Comisión. En muy pocas noticias se descende a citar o explicar las instituciones más especializadas y tan importantes como la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo Andino de Reservas (FAR), el Tribunal de Justicia, el Consejo de Ministros, el Parlamento Andino, entre otras (Consejo Andino de Inversiones, Consejo Andino Turístico, Comisión Andina de Justicia, Comisión Andina de Seguridad Social y Conandina). En este sentido, la Prensa Colombiana no presenta al lector la dinámica institucional del Pacto Andino con motivo de las temáticas tratadas. Finalmente, la Prensa Colombiana cita las instituciones de forma coyuntural con gran énfasis en el momento de su creación y muy poca atención u "olvido" posteriormente.

4) Los países protagonistas en muchas notas aluden mayoritariamente de nuevo al "Pacto Andino" como conjunto de países que conforman esta integración subregional. Cuando se especifica a algunos países en particular, Colombia, obviamente, ocupa el primer lugar, seguido de Venezuela, uno de sus principales socios comerciales. El resto de los países andinos tienen un protagonismo global bajo y semejante entre sí. Normalmente hay referencias específicas a los países que

conforman el Pacto Andino en aquellos años donde existe mayor tensión entre los países de los Andes.

5) Los personajes protagónicos son fundamentalmente, miembros de diferentes gremios económicos, los Presidentes de los países Andinos o Ministros de Economía o de Relaciones Exteriores de turno de los gobiernos que conforman el Grupo Andino, y, los miembros de las diferentes instituciones andinas, con especial atención a los de la Comisión y la Junta. En este sentido, sorprende la gran variedad de nombres que solo se citan en unos años y no en otros. Esta discontinuidad en las personas parece ser reflejo de una permanente remoción en los cargos, fruto de la inestabilidad política de algunos de los gobiernos que conforman el Pacto Andino y fruto de un sistema burocrático y cortoplacista que funciona en otros.

6) Respecto al entorno/proyección, el debate sobre integración es mayoritariamente subregional, aunque le sigue de cerca el debate nacional. Esta dualidad subregional y nacional del discurso parece lógica. Sin embargo, llama la atención la escasa referencia del entorno internacional, de gran importancia, teniendo en cuenta los innegables condicionamientos económicos y políticos que este ejerce sobre los países en general y sobre los andinos, en particular.

7) En cuanto a las unidades de texto, son más numerosas las que corresponden al género de información que las del género de opinión. Si bien, resulta normal que haya menos opinión que texto, nos sorprende el porcentaje tan bajo dada la importancia de la temática. En definitiva, hay una escasa intención de construir un

concepto de integración por parte de la prensa colombiana, la cual se ha orientado preferencialmente a la publicación de informaciones.

8) La mayor parte de los textos e imágenes gráficas se ubican en la Sección Económica reforzando la idea de Integración con la de Integración Económica.

9) La imagen gráfica preponderante corresponde a fotos de los personajes miembros de las instituciones rectoras del Pacto Andino, como lo son la Junta y la Comisión. Otras fotos ilustran las reuniones, encuentros y cumbres andinas en su mayoría o visitas de mandatarios andinos a Colombia. Muy pocas veces aparecen gráficos con mayor contenido informativo o fotos con referencia a temas sociales de alguno de los países miembros.

10) Respecto al origen de la información sobre el Pacto Andino, un número importante de noticias publicadas proceden de Colombia. Sin embargo, de nuevo llama la atención el bajo cubrimiento prestado por parte de los corresponsales y las redacciones de ambos periódicos colombianos a la información de la integración andina en general y en particular de la que procede de los países socios. Tampoco, parece haber una intención desde las redacciones de ambos periódicos de concederle a la integración subregional andina un tratamiento informativo más personalizado o contextualizado. La información sobre el Pacto Andino queda fundamentalmente en manos de las grandes agencias transnacionales de noticias cuyos centros de decisión se encuentran fuera de la subregión y que en principio no tienen por qué identificarse con las necesidades informativas de los cinco países miembros.

11) Hubo 9 años en que las informaciones sobre el Pacto Andino tuvieron mayor impacto en la prensa, esto es, que superaron la media anual de unidades informativas en los 24 años de estudio, estos años fueron: 1971,1976,1977,1979,1980,1981, 1983, 1991 y 1992. Para dichos años, que representan el 60% del total de unidades informativas y a fin de ilustrar las tendencias generales mencionadas, hemos reconstruido y sintetizado *la Historia del Pacto Andino en la Prensa de Colombia* integrando Visión, Protagonistas y Estructura año por año.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Diario El Espectador (2 Enero 1969 - 31 Diciembre 1992)

Diario El Tiempo (2 Enero 1969- 31 de Diciembre 1992)

FUENTES SECUNDARIAS

Alfonzo, Alejandro. (1986). "Integración y comunicación: Notas para la reflexión". En: Integración y comunicación en el área andina. Quito: CIESPAL.

América Latina en la encrucijada telemática. Barcelona: Paidós. 1983.

Aparici, Roberto. (1999). Teoría de la representación. Curso de Especialista Universitario en Comunicación y Educación y Máster Universitario en Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Madrid: UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Arocena, Martín. (1986). "Balance y perspectivas del Pacto Andino". En: Integración y Comunicación en el área Andina. Quito: CIESPAL.

Balassa, Bela. (1964). "Hacia una teoría de la integración económica". En: Integración y de América Latina, experiencias y perspectivas. México: Fondo de Cultura Económica.

Barbalato, Beatrice. (1978). Perspectivas sociológicas en comunicación de masas. Perspectivas y métodos. Barcelona: Gustavo Gilli.

Bardin, L. (1986). Análisis de contenido. Madrid: Akal.

Basombrio Zender, Ignacio. (1986). "Papel del Estado en la integración a través de la información". En: Integración y comunicación en el área Andina. Quito: CIESPAL.

Baudrillard, Jean. (1991). La transparencia del mal. Barcelona: Anagrama.

Beltrán, Luis Ramiro. (1985). "Premisas, objetos y métodos foráneos en la investigación sobre comunicación en América Latina". Ed. Moragas, Miguel de. En: Sociología de la comunicación de masas. Vol. 1, Escuelas y Teorías. Barcelona: Gustavo Gili.

Berelson, B. (1952). Content analysis in communication research. New York: The Free Press.

Bonilla Vélez, Jorge Iván. (1995). Violencia, medios y comunicación. México: Trillas.

Bruno, Lavin. (1987). "International Trade in Service, information and developement: some issues". Discussion Paper. 88-50055. Génova: UNCTAD.

Blumer, Herbert. (1955). Principles of sociology. New York: Barnes &Nuble College.

Bustos, Claudia. (1991). Los medios de comunicación para la integración en América Latina. Madrid: Escuela Diplomática.

Cadavid, Amparo. (1989). Comunicación y violencia: hacia la construcción de un terreno para el debate. Bogotá: Controversia. Vol. 2, Nº. 153 - 154. P. 225-266.

Calduch, Rafael. (1993). Dinámica de la sociedad internacional. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.

----- (1991). Relaciones internacionales. Madrid: Ciencias Sociales.

Canales, Guillermo. (1995). "La integración regional y los medios de comunicación : implicaciones y desafíos". En : Los medios de comunicación y la integración regional. Montevideo: CEFIR.

Casaus, José María. (1985). Ideología y análisis de los medios de comunicación. Barcelona: Gustavo Gili.

CEPAL. Integración latinoamericana y apertura exterior. Revista CEPAL No. 42 diciembre de 1990.

Collins, Charles David. (1981). La prensa y el poder político en Colombia: tres ensayos. Cali: Universidad del Valle. CIDSE.

Colmenares, J. (1977). Los verdaderos dueños del país.

Cuevas Ramírez, Roberto. (1986). "La comunicación como apoyo a la integración: un balance de experiencias". En: Integración y comunicación en el área Andina. Quito: CIESPAL.

Desantes Guanter, José María. (1996). Teoría y técnica de la investigación. Madrid: Gredos.

De Sousa, Fernando. "Enfoques comunicacionales sobre integración: ¿Hasta que punto se satisfacen los requerimientos existentes? Progresos y dificultades en la obtención y difusión de información sobre integración". Seminario - Taller de Trabajo: Los Medios de Comunicación y la Integración Regional: Estrategias de Información y Desafíos de Formación. Asunción: Centro de Formación para la Integración Regional, CEFIR. 20-22 de agosto de 1997.

Deutsch, Karl W. (1968). El análisis de las relaciones internacionales. Buenos Aires: Paidós.

Díaz Rangel, Eleazar. (1997). Características de la información sobre la integración en el contexto de la transnacionalización de las relaciones políticas y económicas: Una perspectiva latinoamericana. Seminario - Taller de Trabajo "Los Medios de Comunicación y la Integración Regional. Asunción: CEFIR. 20-22 de agosto de 1997.

El imaginario político de los colombianos. El Espectador. En: Magazin Dominical, N°. 359. Bogotá: 1990.

Flores Guevara, Gustavo. (1986). "Labor de la Junta del Acuerdo de Cartagena en información". En: Integración y comunicación en el área Andina. Quito: CIESPAL.

Fonnegra, Gabriel. (1984). La prensa en Colombia. Madrid: Ancora

Foucault, Michel. (1970). El orden del discurso. Madrid: Tusquest

Fuentes Hernández, Alfredo Luis. El Pacto Andino: hacia un nuevo modelo de integración. En: Colombia Internacional. N°.12, p.10-16 (Oct-Dic.). Bogotá: Centro de Estudios Internacionales. Universidad de los Andes.

García-Belaunde, J. (2000). " El Sueño de Bolívar: De la Federación de los Andes a la Comunidad Andina". En el coloquio: El sueño de Bolívar. El futuro de la representación política y de la integración de los países andinos. Biarritz, 27 - 28 de septiembre.

González, Mónica. (1996). Diálogos para la Integración: políticas, educación y medios. Panel 4. El Papel de los Medios de Comunicación Frente a los Procesos de Integración. Bogotá: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

González, L. (1995). Poder y Palabra. Madrid: Tecnos.

Graham Yooll, Andrew. Características de la información sobre integración en el contexto de la transnacionalización de las relaciones políticas y económicas: Una perspectiva latinoamericana. Seminario - Taller de Trabajo "Los Medios de Comunicación y la Integración Regional". Asunción: CEFIR. 20-22 de agosto de 1997.

Grooscors, Guido. (1985). Algunas ideas con respecto al papel de la comunicación para la integración. En simposio: "Integración y comunicación en el área andina: desafíos de futuro". Bogotá: CIESPAL.

Guerrero, Arturo. (1988). Estructura del texto en noticias internacionales. En : Noticias Antropológicas. N°. 87. Bogotá.

Habermas, Jurgen. (1985). La teoría de la acción comunicativa. Madrid: Taurus.

----- (1962). Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona: Gustavo Gili.

Hernández, José. Poder y Medios de Comunicación: ¿Una puerta giratoria?. Bogotá: Revista Análisis Político. No. 17 septiembre de 1992.

Herrán, María Teresa. (1991). La industria de los medios masivos de comunicación en Colombia. Bogotá: FESCOL.

Herrera, Felipe. (1988). Integración: experiencias y reflexiones. BID.

IPAL. (1987). "Políticas de comunicación para el desarrollo". En: Comunicación y Desarrollo. Lima.

INTAL. (1984). "El proceso de integración en América Latina". En 1984. Buenos Aires: Instituto para la Integración para América Latina.

Jimeno, Ramón. (1992). Poder y medios de comunicación: ¿Una puerta giratoria?. Bogotá: Revista Análisis político. No.17.

Key, V.O.Jr. (1961). Public opinion and american democracy. Y, Knopf, y Graber, D.A. (1982). Public opinión studies. on D.C. Whitney, E. Wartella, y S. Windahl (comps), Vol.3, p. 555-564. New York: Beverly Hills

Lang, G.E., y Lang, K. (1983). The batle for public opinion: the president, the press, and the polls during watergate. New York: Columbia University Press.

Liu, Alan P. (1978). Comunicación e integración nacional en la China comunista. (Investigación de la universidad de Massachusetts). Barcelona: Gustavo Gilli.

López Arjona, Ana. (1984). "Medios de comunicación en América Latina". En: Comunicación para la integración del MERCOSUR. Quito: CIESPAL.

López de la Roche, Fabio (1991). "Ensayos sobre cultura política colombiana". En: Controversia, N°. 162-163. Bogotá: CINEP.

Luengo, Alberto. "La prensa en transición en América Latina: Una plataforma necesaria para la integración regional". Seminario - Taller de Trabajo: Los Medios de Comunicación y la Integración Regional. Asunción: CEFIR. 20-22 de agosto de 1997.

Mannheim, K. Libertad, poder y planificación. México: Fondo de Cultura Económico.

Maira, Luis. (1992). "El nuevo sistema internacional". En: La modernización de la integración. Santiago de Chile: Comisión sudamericana de paz.

Marini, Felipe. (1987). Geopolítica internacional de la integración. Buenos Aires: Humanitas.

Martín Barbero, Jesús. (1978). Comunicación masiva: discurso y poder. Quito: CIESPAL.

-----". "La comunicación desde las prácticas sociales. Reflexiones en torno a su investigación". En: Cuadernos de Comunicación y prácticas sociales. México: Universidad Iberoamericana. Programa Institucional

de Investigación en Comunicación y Prácticas Sociales. Dirección de Investigación. 1990.

----- (1997). De los medios a las culturas. En Proyectar la comunicación. Bogotá: Universidad Nacional.

----- (1988). De los medios a las mediaciones. Barcelona: Gustavo Gili.

Martínez, Marcial Murciano. (1992). Estructura y dinámica de la comunicación internacional. Madrid: Comunicaciones Bosch.

Martínez, H. La información y la opinión.

Mattelart, Armand. (1988). La mundialización de la comunicación. Barcelona: Paidós.

----- (1981). Las transnacionales y la comunicación de masas . Bogotá: Fundación de investigación social.

Mattelart, Michelle. (1989). Pensar sobre medios. Comunicación y crítica social. México: UNAM.

Medina Cano, Federico. (1989). ¿Desde dónde estamos pensando la comunicación?. Ponencia, Universidad de Antioquia. Colombia.

Monzón Arribas, Cándido. (1987). La opinión pública. teorías, concepto y métodos. Madrid: Tecnos.

Munera, Leopoldo. (1984). "Gremios, prensa y control político en Colombia". En: Qué gran país tenemos. Bogotá: Comité de solidaridad para presos políticos.

Las transnacionales y la comunicación de masas. Bogotá: Fundación de investigación social. 1975.

Mendez Munevar, Jorge. "La integración andina: sus espléndidos logros frente a sus peligrosos vacíos". En: Nueva Frontera, N°. 930, p. 12-14. (Abril 26- Mayo 2):1993.

Mendoza, Germán. (1996). Diálogos para la Integración: Políticas, Educación y Medios. Panel 4. El Papel de los Medios de Comunicación Frente a los Procesos de Integración. Bogotá: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Marmentini, Vanessa. (1986). Una manera de leer noticias. Bogotá: CINEP.

Moreno Posada, Felix. (1974). Tecnología del Pacto Andino. .

Monzón, Cándido. (1987). La opinión pública. Teorías, concepto y métodos. Madrid: Tecnos.

Mújica, María Eugenia. (1999). Los impactos sociales de la globalización e integración. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Konrad Adenauer.

Murciano, Marcel. (1992). Estructura y dinámica de la comunicación internacional. Madrid: Comunicaciones Bosh.

Nabot, Damián. (1996). "Diálogos para la Integración: Políticas, Educación y Medios. Panel 4". En : El Papel de los Medios de Comunicación Frente a los Procesos de Integración. Bogotá: Organización de Estados Iberoamericanos, OEI.

Ortiz, Benjamín. (1996). "Diálogos para la Integración: Políticas, Educación y Medios. Panel 4". En: El Papel de los Medios de Comunicación Frente a los Procesos de Integración. Bogotá: Organización de Estados Iberoamericanos, OEI.

Price, Vincent. (1994). La opinión pública, esfera pública y comunicación. Barcelona-Buenos Aires-Madrid: Paidós.

Prieto Castillo, Daniel. (1999). El juego del discurso. Madrid: Lumen

----- (1985), "Recursos para el análisis de mensajes". En : Análisis y producción de mensajes radiofónicos. Quito: CIESPAL.

Pulgar, Telasco. (1995). Reunión sobre el panel de la prensa en favor de la paz, la tolerancia y la integración. Conferencia: Integración regional: Su estado actual y las características del proceso.

Ramonet, Ignacio. (1997). Un mundo sin rumbo. Madrid: Debate.

Restrepo, Javier Darío. (1990). "Reporteros en un país en crisis". Memorias del primer seminario internacional de periodismo: El papel de los periodistas en la crisis social. Medellín.

Retos a la investigación de comunicación en América Latina. En: Comunicación y Cultura, N°. 9: 1982.

Revista Aportes para la integración latinoamericana. Globalización e integración latinoamericana. No. 4 Julio de 1998.

Reyes, Matta Fernando. (1983). Búsqueda de una comunicación democrática. Nuevo orden informativo: 1973-1983. San José: Nueva Sociedad. N°. 71.1984, P. 62-68.

Riva Palacio, Raymundo. "Regionalización Informativa: Posibilidades y Desafíos". Seminario - Taller de Trabajo: Los Medios de Comunicación y la Integración Regional: Estrategias de información y desafíos de formación. Asunción: CEFIR. 20-22 de agosto de 1997.

Rivadeneira Prada, Raúl. (1989). La opinión pública: análisis, estructura y métodos para su estudio. México: Trillas.

Rivera, Gonzalo. (1989). Porqué un estado de la cuestión o estado del arte sobre la situación de la metodología de la investigación en comunicación en América Latina. Ponencia, Primer seminario nacional de investigación de la comunicación. Medellín: : Universidad de Antioquia.

Salgado, Germánico. Las semillas de una transformación. Revista Américas. Vol. 21 No. 5, mayo de 1969.

----- (1998). Integración latinoamericana: problemas de hoy y nuevos rumbos.

----- (1990). Integración latinoamericana y apertura externa. Revista de la CEPAL. Vol. 42. P.161.

SENAC. (1992). Un nuevo rostro en la comunicación. Quito: Colección cuadernos de Chasqui, N°. 9.

Serfaty, Simón. (1995). Los medios de comunicación y la política exterior. Buenos Aires: Devenir.

Taufic, C. (1976). Periodismo y lucha de clases. Madrid: Akal.

Techinardi, Maria Helena. (1995). La experiencia de Mercosur: procesos y dificultades en la difusión relativos a la integración e impacto sobre la opinión pública. En: seminario Los medios de comunicación y la integración regional: implicaciones y desafíos. Montevideo: CEFIR.

Teucci, Franco. (1986). Comunicación e integración en el area andina: desafíos de futuro. En: Integración y comunicación en el área andina. Quito: CIESPAL

Thesing, Josef y Priess Frank. (1999). Globalización democracia y medios de comunicación. Ciedla.

Serrano, L. (1992). Aspectos del proceso de integración: Colombia en el Pacto Andino. Bogotá: ESAP.

Silva Colmenares, Julio. (1977). Los verdaderos dueños del país. Bogotá: Suramericana.

Silva Tellez, Armando. (1988). El saber de los medios. Ponencia: Primera conferencia de facultades y escuelas de periodismo y comunicación social en América Latina. Bogotá: Universidad Central.

Uribe Rueda, Alvaro. La opinión pública colombiana pasiva ante su política exterior. En: Hojas Universitarias. Vol.4, N°. 31. p.32-37. Bogotá: 1988.

Universidad de Chile. El Grupo Andino problemas y perspectivas. Revista del Instituto de Estudios e Investigaciones Universitarias. Vol. 17, No.68, octubre de 1984.

Universidad Andina Simón Bolívar. El Grupo Andino de hoy: eslabón hacia la integración del sur. 1998.

Universidad y Verdad. La comunicación: factor clave en el proceso de integración latinoamericana. N°. 9, 1992.

Valencia, Jorge. (1986). Integración y comunicación en el área Andina. Quito: CIESPAL.

Vattimo, Gianni. (1990). La sociedad transparente. Barcelona: Paidós.

Verón, Eliseo. (1973). Lenguaje y comunicación social. Buenos Aires.

Villamizar Durán, Gustavo. Revista Tablero, número 48, septiembre de 1994.

Wionczek, Miguel. (1964). La integración latinoamericana, experiencias y perspectivas. México: Fondo de Cultura Económica.

Wolf, Mauro. (1987). La investigación de la comunicación de masas. Críticas y perspectivas. Barcelona: Paidós.

WWW. Comunidadandina

Zubiría, Ramón de. (1983). Breviario del libertador un esquema documental básico. Medellín: Bedout.